



UNIVERSIDADE ESTADUAL DE CAMPINAS
INSTITUTO DE ECONOMIA

LAURA CARLA MOISA ELICABIDE

**Trayectorias diferenciadas y opciones de política:
impactos en el mundo del trabajo en Colombia y Brasil
2002-2012**

**Trajetórias diferenciadas e opções políticas: impactos no
mundo do trabalho na Colômbia e no Brasil 2002-2012**

**Campinas
2017**



UNIVERSIDADE ESTADUAL DE CAMPINAS
INSTITUTO DE ECONOMIA

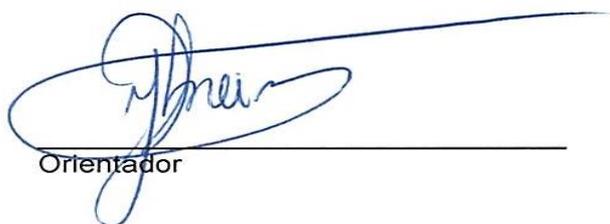
LAURA CARLA MOISA ELICABIDE

Trajetórias diferenciadas e opções políticas: impactos no mundo do trabalho na Colômbia e no Brasil 2002-2012

Prof. Dr. José DariKrein – orientador

Tese de Doutorado apresentada ao Programa de Pós-Graduação em Desenvolvimento Econômico do Instituto de Economia da Universidade Estadual de Campinas para obtenção do título de Doutora em Desenvolvimento Econômico, área de concentração: Economia Social e do Trabalho.

ESTE EXEMPLAR CORRESPONDE À VERSÃO FINAL DA TESE DEFENDIDA PELA ALUNA LAURA CARLA MOISA ELICABIDE E ORIENTADA PELO PROF. DR. JOSÉ DARI KREIN.



Orientador

Campinas
2017

Agência(s) de fomento e nº(s) de processo(s): Não se aplica.
ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-3498-7857>

Ficha catalográfica
Universidade Estadual de Campinas
Biblioteca do Instituto de Economia
Mirian Clavico Alves - CRB 8/8708

M728t Moisés Elicabide, Laura Carla, 1979-
Trayectorias diferenciadas y opciones de política : impactos en el mundo del trabajo en Colombia y Brasil 2002-2012 / Laura Carla Moisés Elicabide. – Campinas, SP : [s.n.], 2017.

Orientador: José Dari Krein.
Tese (doutorado) – Universidade Estadual de Campinas, Instituto de Economia.

1. Relações trabalhistas - Brasil. 2. Relações trabalhistas - Colômbia. 3. Mercado de trabalho. 4. Desenvolvimento social - América Latina. I. Krein, José Dari, 1961-. II. Universidade Estadual de Campinas. Instituto de Economia. III. Título.

Informações para Biblioteca Digital

Título em outro idioma: Trajetórias diferenciadas e opções políticas : impactos no mundo do trabalho na Colômbia e no Brasil 2002-2012

Palavras-chave em inglês:

Industrial relations - Brazil

Industrial relations - Colombia

Labor market

Social development - Latin America

Área de concentração: Economia Social e do Trabalho

Titulação: Doutora em Desenvolvimento Econômico

Banca examinadora:

José Dari Krein [Orientador]

Anselmo Luis dos Santos

Amilton José Moretto

Sebastião Ferreira da Cunha

Cássio da Silva Calvete

Data de defesa: 31-08-2017

Programa de Pós-Graduação: Desenvolvimento Econômico



UNIVERSIDADE ESTADUAL DE CAMPINAS
INSTITUTO DE ECONOMIA

LAURA CARLA MOISA ELICABIDE

Trajetórias diferenciadas e opções políticas: impactos no mundo do trabalho na Colômbia e no Brasil 2002-2012

Defendida em 31/08/2017

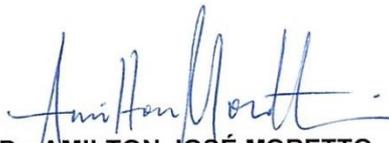
COMISSÃO JULGADORA



Prof. Dr. JOSÉ DARI KREIN
Instituto de Economia / UNICAMP



Prof. Dr. ANSELMO LUIS DOS SANTOS
Instituto de Economia / UNICAMP



Prof. Dr. AMILTON JOSÉ MORETTO
Instituto de Economia / UNICAMP



Prof. Dr. SEBASTIÃO FERREIRA DA CUNHA
UFRRJ



Prof. Dr. CÁSSIO DA SILVA CALVETE
UFRGS

A Ata de Defesa, assinada pelos membros da Comissão Examinadora, consta no processo de vida acadêmica da aluna.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Universidad Nacional de Colombia quien permitió la Comisión de Estudios y a COLCIENCIAS quien por medio del programa Becas Caldas para formación de doctores en el exterior complementó los recursos para llevar a buen término este doctorado.

Así mismo al ser este trabajo producto de un proceso colectivo de discusión sin el cual no hubiese sido posible, agradezco a mi orientador José Dari Krein, quien con infinita paciencia acompañó no solo con sus aportes académicos sino con sus aportes y valores humanos, un intelectual orgánico en todo el sentido de la palabra. De igual forma, liderando el grupo de discusión del Cesit con quienes semestre a semestre compartimos intereses, lecturas, debates, ideas. Gran parte de este trabajo es producto de este proceso.

Sin menos importancia a quienes me acompañaron con su fuerza y su ejemplo, mi madre a quien debo no solo mi vida sino mi compromiso con la idea de cambiar este mundo convulsionado, una mujer valiente que sigue sus principios a pesar de sus consecuencias, una parrhesista. A mi esposo, compañero, amigo Nicolás, a quien conocí en medio de este proceso y sin el cual no lo hubiera podido terminar de igual forma, por su compañía en noches sin dormir, por sufrir y festejar a la par.

A quienes de una u otra forma me han formado tanto en lo académico como en lo humano, a mis amigos y amigas, a quienes conocí y me enseñaron que hay mil formas de ver esta realidad, a Sancho y Piuye compañeros inseparables de noches y noches de trabajo, con su energía me recordaban que somos parte de algo más allá de nosotros mismos y que vale la pena luchar por mejorarlo.

RESUMO

No início do século XXI, na América Latina alguns países observaram o surgimento de partidos e movimentos de esquerda e centro-esquerda que deram uma volta às políticas que dominaram há mais de duas décadas. Desta forma para o período entre 2002 e 2012 dois blocos foram estabelecidos no continente, um formado por este grupo de países; e o outro bloco constituído por países que deram continuidade às políticas liberais e flexíveis. Esta divisão gerou uma luta entre formas de fazer política contra o modelo de desenvolvimento das décadas anteriores e, portanto, diferentes trajetórias econômicas, sociais e trabalhistas.

Neste contexto, as diferenças nas trajetórias da política socio-trabalhista do Brasil e da Colômbia são mostradas como parte de cada um dos blocos e as causas dessas diferenças são analisadas.

Desta forma, são estudadas as trajetórias das variáveis socio-trabalhistas do Brasil e da Colômbia, a fim de demonstrar que esses resultados são o produto, principalmente, de decisões deliberadas de política em um contexto de crescimento econômico favorável para os dois países. Para isso, são definidas, como produto de definições históricas e contradições entre os atores trabalhistas, as estruturas institucionais e a regulamentação do trabalho; o resultado das reformas liberais aplicadas durante os anos 80 e 90; e as opções políticas definidas durante a primeira década do novo milênio que resultaram nessas trajetórias diferenciadas.

ABSTRACT

At the beginning of the 21st century in Latin America, some countries observed the rise of left and center-left parties and movements that took a turn against the policies that had dominated for more than two decades, thus for the period between 2002 and 2012 two blocks were established on the continent, one formed by this group of countries, and another block constituted by countries that gave continuity to liberal and flexibilizing policies. This division generated a struggle between forms of make policy in the face of the development model of previous decades and, therefore, economic, social and labor differentiated trajectories.

In this context, the differences in the socio-labor policy trajectories of Brazil and Colombia are shown as part of each of the blocks and the causes of these differences are analyzed.

Thus, the trajectories of the socio-labor variables of Brazil and Colombia are studied, in order to demonstrate that these results are the product, mainly, of deliberate policy decisions in the midst of a context of favorable economic growth for both countries. For this, institutional structures and labor regulation are defined product of historical definitions and contradictions among the actors of the labour work; the result of the liberal reforms applied during the 1980s and 1990s; and the policy options defined during the first decade of the new millennium that resulted in these differentiated trajectories.

RESUMEN

Al inicio del siglo XXI en América Latina algunos países observaron el ascenso de partidos y movimientos de izquierda y centro-izquierda que dieron un viraje frente a las políticas que venían dominando por más de dos décadas, de esta forma para el periodo entre 2002 y 2012 se establecieron dos bloques en el continente, uno formado por este grupo de países, y otro bloque constituido por países que dieron continuidad a las políticas liberales y flexibilizadoras. Esta división generó una pugna entre formas de hacer política frente al modelo de desarrollo de las décadas anteriores y, por lo tanto trayectorias económicas, sociales y laborales diferenciadas.

Dentro de este contexto, se muestran las diferencias en las trayectorias en materia de política socio-laboral de Brasil y Colombia como parte de cada uno de los bloques y se analizan las causas de esas diferencias.

De esta forma, se estudian las trayectorias de las variables socio-laborales de Brasil y Colombia, con el fin de demostrar que dichos resultados son producto, principalmente, de decisiones deliberadas de política en medio de un contexto de crecimiento económico favorable para ambos países. Para esto, se definen las estructuras institucionales y la regulación laboral producto de las definiciones históricas y las contradicciones entre los actores del mundo del trabajo; el resultado de las reformas liberales aplicadas durante las décadas de 1980 y 1990; y las opciones de política definidas durante la primera década del nuevo milenio que dieron como resultado dichas trayectorias diferenciadas.

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Componentes de Valor Agregado de la exportación bruta Brasil y Colombia	36
Gráfico 2: Tasa media de Desempleo* en América Latina y el Caribe 1991-2013	50
Gráfico 3: Índice de Gini distribución del ingreso per cápita de los hogares.....	60
Gráfico 4 Tasa de Crecimiento del Producto América Latina, Brasil y Colombia	107
Gráfico 5 Destino de las exportaciones de bienes, FOB	110
Gráfico 6 Tasas de desempleo Brasil y Colombia 2002-2011	135
Gráfico 7: Empleo informal en América Latina 2000 vs 2010	138
Gráfico 8 Distribución porcentual de los rendimientos según su origen.....	164
Gráfico 9: Ingreso domiciliar per cápita promedio por decil	167

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Propuesta de tipología de los gobiernos de izquierda	44
Tabla 2: Gobiernos del bloque de izquierda o progresista	48
Tabla 3: Algunas caracterizaciones sobre Brasil	64
Tabla 4: Desenvolvimentismo exportador vs distributivo.....	67
Tabla 5: Crecimiento de la Industria de Transformación (%)	80
Tabla 6: Variables de desempeño de la economía colombiana 1967-1984.....	82
Tabla 7: Brasil: evolución en el número de sindicatos	88
Tabla 8: Brasil: tasa de sindicalización (en % de asalariados) y número de huelgas.....	88
Tabla 9: Colombia: evolución de la tasa de sindicalización (1947-1980).....	92
Tabla 10 Exportaciones de productos primarios y manufacturados según su participación en el total	109
Tabla 11 Exportación de los 10 productos principales conforme a la CUCI rev.1, según participación porcentual en cada año.....	109
Tabla 12: Índice de apertura	111
Tabla 13 PIB por tipo de gasto - Colombia	116
Tabla 14 PIB por tipo de gasto -Brasil	125
Tabla 15: Principales indicadores laborales América Latina y el Caribe.....	127
Tabla 16 Relación de dependencia demográfica	129
Tabla 17 Tasa de participación económica de la población por grupos de edad.....	131
Tabla 18 Participación en el PIB y Ocupación por actividad económica	132
Tabla 19 Variaciones de los salarios reales y PIB tasa media anual 2002-2012.....	134
Tabla 20: Población ocupada urbana por categoría ocupacional (%) Colombia y Brasil	136
Tabla 21: Población Ocupada Urbana con Protección en Salud Y/O Pensiones (%)	138
Tabla 22: Concentración y distribución del ingreso Brasil y Colombia.....	139
Tabla 23: Distribución del ingreso y de los Ingresos Laborales de las personas por quintiles Brasil y Colombia 2002-2012	140
Tabla 24: Medidas flexibilizadoras en Brasil	153
Tabla 25: Medidas no flexibilizadoras en Brasil	154
Tabla 26 Ocupados por actividad económica y tasa de formalización.....	157
Tabla 27 PIB y empleo por sector económico en Brasil.	163
Tabla 28 Indicadores de pobreza y desigualdad en Brasil	165

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION.....	13
i. Planteamiento del problema	15
ii. Abordaje Metodológico.....	23
CAPITULO 1	29
CONTEXTO MUNDIAL Y REGIONAL, LA FORMACIÓN DE DOS BLOQUES EN AMERICA LATINA 2002-2012.....	29
1. Contexto general en el marco del capitalismo contemporáneo.	29
1.1. Aspectos generales	30
1.2. Brasil y Colombia, aspectos específicos e inserción subordinada al capitalismo contemporáneo.	33
2. Contexto latinoamericano a inicios del siglo XXI.....	37
2.1. Colombia y Brasil en el contexto latinoamericano del siglo XXI.....	39
2.2. Definición de dos bloques y dos proyectos en disputa.....	46
2.2.1. Elementos del surgimiento de un bloque de izquierda.	49
2.2.2. Elementos que diferencian los dos bloques.	52
2.2.2.1. Política exterior, relaciones internacionales e integración.....	52
2.2.2.2. Programa social y laboral.....	58
3. Caracterización de Brasil y Colombia dentro de los bloques.....	62
3.1. Características de Brasil dentro del bloque de izquierda y centro-izquierda	62
3.2. Características de Colombia dentro del bloque de derecha.....	68
CAPITULO 2	71
ESTRUCTURAS HISTÓRICAS ECONÓMICAS Y LABORALES	71
1. Características históricas y construcción del mercado de trabajo	71
1.1. Capitalismo tardío y trabajo siglo XIX – 1930.	72
1.2. Procesos de autonomía e industrialización 1930-1980	78
1.3. Balance, Colombia y Brasil.....	84
2. Estructura institucional como producto de tensiones histórico-estructurales.....	84
2.1. Estructura de la regulación laboral en Brasil.	85
2.2. Estructura de la regulación laboral en Colombia.	89
2.3. Balance sobre estructura histórica institucional	92
3. Reformas en América Latina.....	95
3.1. Reformas en lo laboral	98

3.2. Marco general de las reformas: Brasil y Colombia.....	102
CAPITULO 3	105
POLÍTICA ECONOMICA, MERCADO DE TRABAJO Y REGULACION	105
1. Brasil y Colombia en el contexto económico latinoamericano 2002-2012.....	106
2. Balance general de política económica por país, Colombia y Brasil.	113
2.1. Colombia continuidad de la política extractiva-exportadora.	114
2.2. Brasil contradicciones, mercado interno y política industrial.	117
2.2.1. Los inicios, continuidad y contradicción.	118
2.2.2. Segundo periodo inicio de los cambios de trayectoria con contradicciones.	122
3. El mundo del trabajo en Colombia y Brasil dentro del contexto latinoamericano 2002-2012.	126
3.1. El bono demográfico y la oferta laboral.....	128
3.2. Empleo, desempleo, características.....	131
4. Políticas laborales Brasil y Colombia entre la continuidad y la ruptura con contradicciones.	141
4.1. Reformas Laborales en Colombia, continuidad flexibilizadora.....	142
4.1.1. Sobre regulación laboral	143
4.1.2. Sobre salarios	146
4.1.3. Dialogo social y papel de los trabajadores.....	147
4.2. Reformas laborales Brasil	148
4.2.1. Sobre la regulación laboral	150
4.2.2. Sobre los salarios	159
4.2.3. Balance de resultados laborales y sociales en Brasil	162
CONSIDERACIONES FINALES	168
BIBLIOGRAFÍA	178

INTRODUCCION

El inicio del nuevo siglo observó un fenómeno histórico para América Latina con el avance de gobiernos de izquierda en algunos países del continente. Con esto se vivió la formación de dos bloques que durante el periodo 2002-2012 evidenciaron una pugna entre formas de hacer política frente al modelo de desarrollo de las décadas anteriores. Estos bloques no fueron homogéneos internamente y presentaron profundas contradicciones, pero generaron trayectorias diferenciadas en opciones de política, particularmente lo referente a políticas sociales y laborales (COOK y BAZLER 2013)(MURILLO, RONCONI y SCHRANK 2011)(LEVITSKY y ROBERTS 2011)(SADER 2008), como en los resultados de dichas políticas.(CORNIA 2012)

Dentro de este contexto, el objetivo de la tesis es analizar las trayectorias diferenciadas en materia de política socio-laboral de Brasil y Colombia como parte de los dos bloques, observar si se produjeron resultados diferenciados y como se explican dichos resultados.

El análisis muestra las trayectorias de las variables socio-laborales de Brasil y Colombia, con el fin de demostrar que dichos resultados son producto, principalmente, de decisiones deliberadas de política en medio de un contexto de crecimiento económico favorable para ambos países. Para conseguir este objetivo, en la presente tesis se definen las estructuras institucionales y la regulación laboral producto de las definiciones históricas y las contradicciones entre los actores del mundo del trabajo; el resultado de las aplicación de las reformas liberales aplicadas durante las décadas de 1980 y 1990; y las opciones de política definidas durante la primera década del nuevo milenio que dieron como resultado trayectorias diferenciadas.

El interés en el estudio de dichos casos, como antes expuesto, se enmarca en el surgimiento de opciones de política en Latinoamérica que definieron una propuesta hacia transformar el modelo de desarrollo imperante hasta la época en la región o darle continuidad. Los países que optaron por avanzar en los cambios mostraron una inflexión positiva en las variables socio-laborales¹ y especialmente la reducción de la desigualdad de ingresos. En este sentido, se comparan dos casos como muestras (no necesariamente representativas) de dos

¹ Con variables socio-laborales hacemos referencia a las variables del mercado de trabajo, y aquellas variables sociales que se ven afectadas por políticas laborales, como los indicadores de desigualdad derivados de mejoras en ingresos laborales, acceso a seguridad social, entre otras.

opciones de política diferente y, por lo tanto, dos trayectorias diferenciadas en lo concerniente a la cuestión social y laboral, Brasil y Colombia.

Para dar contexto al estudio, se desarrollan dos partes que definen tanto los límites como los espacios de acción a los que se enfrentan los hacedores de política. Por un lado, el contexto externo, dividido a su vez en dos partes, la primera tiene que ver con la moderna forma de acumulación de capital, esta forma se caracteriza por la dominancia del capital financiero que define la búsqueda por el lucro con la creación de dinero por medio de dinero (BELLUZZO 2009) (BRAGA y CINTRA 2004). Esta característica del capitalismo contemporáneo limita y a su vez tensiona la capacidad de acción de los Estados-Nacionales en lo referente a la autonomía de las políticas a ser aplicadas.

La otra parte que hace referencia al contexto externo, las condiciones específicas presentadas en América Latina a inicios del siglo XXI. Este periodo observó la emergencia de una serie de gobiernos de centro-izquierda e izquierda que hicieron frente a las reformas liberales aplicadas durante las décadas de los 1980 y 1990, enfrentándose, aunque con contradicciones, al dominio americano y del capital financiero como definidores de políticas locales. Proceso reforzado con una mejora económica que dio espacio para que estos países avanzaran en reformas con sesgo positivo hacia lo social y laboral. Sin embargo, esta estrategia no fue seguida por todas las naciones, dando paso a la formación de dos procesos diferenciados en la región, para nuestro interés en el análisis Brasil fue uno de aquellos países que optó por políticas de crecimiento con incluso social (BALTAR y LEONE 2015) mientras que Colombia dio continuidad al proyecto liberalizador y flexibilizador.

El segundo aspecto a tener en cuenta en el contexto de análisis se refiere a las trayectorias histórico-estructurales que definen el arreglo institucional, las especificidades en el tipo de organizaciones sociales que juegan en el conflicto capital-trabajo y las posibilidades de ascenso de gobiernos más “sociales” para cada uno de los casos objeto de estudio. Este elemento de análisis cobra fuerza para el presente trabajo ya que brinda elementos que definen las posibilidades de acción hacia un cambio en el modelo de desarrollo y como estas posibilidades están en constante tensión produciendo procesos con contradicciones.

Estos aspectos referidos al contexto serán desarrollados en el presente trabajo dando los elementos para evaluar cuáles fueron las causas que explican los resultados diferenciados observados en el comportamiento de las variables laborales de Brasil y Colombia, así mismo, evaluar el campo de acción de los hacedores de política y los límites que se les presentan.

i. Planteamiento del problema

La primera década del nuevo milenio fue un periodo inusual para América Latina, tasas positivas de crecimiento fueron acompañadas por disminución de la desigualdad y de la pobreza (CORNIA 2012). El mercado laboral jugó un papel fundamental en estos resultados, especialmente por el crecimiento de los salarios, la creación de nuevos puestos de trabajo formales y políticas que aumentaron la regulación laboral en favor de los trabajadores, luego de dos décadas de flexibilización. (COOK y BAZLER 2013)

El contexto económico favorable se explica especialmente por el aumento de la demanda por commodities, principalmente recursos energéticos, mineros y alimentos por parte de los países asiáticos, China e India, eso significó un aumento no solo en los precios sino en el volumen exportado por los países productores durante 2003 hasta 2010, posteriormente la demanda a pesar de seguir creciendo, cae levemente, sin embargo en términos globales, el nuevo milenio significó una mejora en los términos de intercambio para Latinoamérica.

Este panorama económico se vio acompañado por mejoras en los indicadores sociales después de dos décadas de deterioro, disminuyó la desigualdad monetaria, la pobreza y el desempleo, aumentaron los ingresos y la absorción de empleo, especialmente formal. La Cepal explica estas mejoras tanto por el crecimiento económico, como por los avances en el mercado de trabajo y la aplicación de políticas sociales. Sin embargo, a pesar de los avances, solamente se han logrado recuperar niveles previos a la crisis de la deuda, y no han logrado solucionar los problemas persistentes de elevados niveles de desigualdad y pobreza estructural.

No obstante, los avances no pueden ser despreciados, ya que a pesar de la disminución en los ritmos de crecimiento la tendencia positiva aun continuó en algunos países posteriormente a la crisis de 2009. Según cifras de la Cepal (2012), el PIB en el año 2011 creció un 4,3%, lo que supuso una expansión del 3,2% del producto por habitante. “Aunque de una magnitud inferior al crecimiento per cápita de 2010 (que fue de un 4,9%), este resultado consolida la recuperación regional tras la caída registrada en 2009 (de un 3,0%)” (CEPAL 2012, P. 55).

Este contexto económico fue acompañado por mejoras en las variables laborales, especialmente aumento del empleo y caída del desempleo, y en las sociales como la distribución de ingresos monetarios, cuya disminución fue una reversión importante de la “desigualdad de la globalización liberal” de los años 1980 y 1990 según Cornia (2012). Este

mismo autor, realiza un estudio donde diferencia el nivel de la caída de la desigualdad, medida con el Índice de Gini, para los países de la región, evidenciando que dicho nivel no fue igual para todos los países, siendo sustancialmente mayor en aquellos con gobiernos de corte progresista.

Con esto puesto, afirmar que los resultados positivos en las variables socio-laborales son causa únicamente del crecimiento económico presentado en el periodo no es suficiente para responder a la pregunta del presente trabajo. Se necesita, entonces, recorrer un camino más extenso y complejo.

El uso de los frutos del crecimiento económico observado en el periodo fue un hecho que marcó diferencia entre los países de ambos bloques, unos aprovecharon la oportunidad para activar políticas distributivas y mejorar las condiciones laborales, adoptando políticas contra-cíclicas, incentivando el mercado interno con aumento de salarios, caso que fue claro en Brasil. Mientras que el otro grupo, como el caso de Colombia las políticas adoptadas en el contexto favorable de la economía, dieron continuidad a los esfuerzos por atraer capitales extranjeros por medio de la política de “seguridad inversionista” adoptando medidas de disminución de costos laborales y aumentando la flexibilidad de la mano de obra.

Es así que el crecimiento económico no es suficiente para explicar las trayectorias diferenciadas de los países a analizar. Así mismo, se reconoce que la mejora económica permitió desarrollar programas sociales y políticas activas de recuperación de la acción del Estado, sin embargo, no es causa del auge de los gobiernos de izquierda, siendo que la ola rosa² inició antes que el fenómeno de aumento de los precios de los commodities.

Puesto esto, el presente trabajo pretende analizar otros factores que pueden responder a la pregunta objeto de estudio, para avanzar en este recorrido es fundamental tener en cuenta las condiciones iniciales de las cuales se parte.

Un primer factor esencial para el análisis hace referencia a las condiciones estructurales que definen la ordenación productiva y laboral de los dos países. Las condiciones históricas, la definición del cuadro institucional producto de las tensiones y contradicciones entre los actores económicos, políticos y sociales componen un elemento básico para entender las trayectorias de las sociedades. Con eso, se quiere tener claro el cuadro de cómo se han desarrollado las tensiones entre las condiciones objetivas producto de las contradicciones históricas que limitan la actuación de los actores sociales, y los espacios que pueden ser usados para avanzar dentro de esos límites.

² Uno de los adjetivos usados para caracterizar el avance de gobiernos de izquierda en la región.

En este sentido, con el fin de dar bases para responder a la hipótesis central, en el presente trabajo se afirma que las condiciones histórico-estructurales que produjeron el arreglo institucional y la estructura de las organizaciones del mundo del trabajo, explican el carácter y el nivel de la implementación de las reformas flexibilizadoras de los años 1990 y como esto repercutió en los acontecimientos producidos durante los años 2000.

Cuando se analiza la herencia estructural que dejó tanto el periodo colonial como el periodo de consolidación de las Repúblicas en nuestro continente, se habla de cómo Latinoamérica, y en especial Colombia y Brasil se insertan en la economía mundial de forma tardía y altamente dependiente del ciclo económico de los países del centro.

Estos países, debido a condiciones estructurales, se vuelven exportadores de productos primarios y la posesión de la tierra se torna una cuestión económica y principalmente política. Como resultado de este tipo de inserción y de la consolidación de las élites, tenemos que para inicios del siglo XX Colombia y Brasil presentan una desigualdad estructural caracterizada por una alta concentración de la tierra, una distribución desigual de los ingresos debido al excedente estructural de la fuerza de trabajo y a las políticas sociales limitadas, una dependencia en la producción de los recursos naturales y su exportación, lo que generó una concentración en actividades económicas con poca demanda de trabajo y en su mayoría no calificado, y grandes desigualdades entre lo urbano y lo rural y entre las regiones..

Estas condiciones estructurales explican en gran parte la situación actual de los países, sin embargo, el periodo de entre guerras y las décadas posteriores, debido a la crisis de los países del centro y al surgimiento de movimientos popular-nacionalistas, y posteriormente, la presión del bloque socialista, en América Latina se empieza a vivir un intento de cambio de política hacia niveles de mayor autonomía.

Especialmente, en el caso de Brasil con la “Era Vargas” y posteriormente con la estructuración de los Planes de Desarrollo, se logra avanzar hacia una sociedad que conquista cierto grado de industrialización permitiendo espacio para la diversificación productiva, la formación de organizaciones sindicales y la consolidación de una legislación reguladora del trabajo. Para el caso colombiano, sin mucha claridad y con una serie de contradicciones se avanza en un proceso de modernización, desarrollando una industria liviana colocándose en niveles intermedios de industrialización, sin embargo, no consigue generar autonomía suficiente para evitar la dependencia por la exportación de productos primarios, especialmente café, minerales y petróleo. En este sentido, para la década de los 1970, podemos hablar que Brasil hace parte de los países que consiguieron desarrollar un parque industrial relativamente

desarrollado, mientras Colombia se va consolidando como una nación minero-exportadora con desarrollo de una industria intermedia.

En este contexto de tensiones y contradicciones externas e internas, los países logran avanzar en un sistema de relaciones laborales que van organizando las estructuras del mercado de trabajo. Brasil con la Consolidação das Leis do Trabalho (CLT) y Colombia con el Código Sustantivo del Trabajo (CST)

Ya para la década de 1970, el contexto internacional presenta un fortalecimiento de los países del centro y la consolidación de la hegemonía del capital financiero, dando lugar a la emergencia de una nueva forma de acumulación de capital caracterizada por la dominancia del capital financiero y como resultado de la ruptura de las políticas de Bretton Woods. Este periodo puede ser observado a través del ascenso de la economía estadounidense como poder económico, poder que está basado en tres ejes fundamentales: la consolidación del monopolio del dólar como moneda de reserva internacional, la presencia de Estados proteccionistas y, la modernización del sistema financiero. (TAVARES y BELLUZZO 2004), (BRAGA y CINTRA 2004)(BELLUZZO 2009).

En este contexto, los países latinoamericanos continúan jugando un papel periférico en la división internacional del trabajo, tornándose objetos del deseo de los capitales especulativos cada vez más fluctuantes, con esto y con la presión tras la crisis de la deuda se aplicaron las reformas dirigidas a flexibilizar los mercados y liberar al capital de las ataduras de la regulación.

La base teórica de las reformas descansa en la teoría monetarista clásica, es así que cualquier interferencia al libre comportamiento de las fuerzas del mercado distorsiona la búsqueda de equilibrios eficientes, en este sentido la tarea es flexibilizar para cumplir con el objetivo de reducir las imperfecciones en los mercados, logrando así el pleno uso de los recursos. Los países definen, en este modelo, su estructura productiva a partir de su papel en la división internacional del trabajo, especializándose en lo que son más eficientes, con el objetivo de converger a los niveles de crecimiento globales. Concretamente, se avanzaron en reformas de tipo comercial, financiera, tributaria y laboral, todas con el objetivo de liberar los mercados de la intervención estatal.

En particular las reformas laborales tenían como objetivo flexibilizar las normas que rigen el mundo del trabajo, haciéndolas más acordes al ciclo económico y con el fin de reducir costos, constituyéndose en medidas encaminadas a la despolitización de la relación capital trabajo, por medio de tres elementos descritos por Krein (2007): disminuir la

dependencia de la fuerza de trabajo, ampliar la subordinación y reducir los costos de contratación. De esta forma, se transformó la legislación laboral producto de las tensiones históricas entre los sectores de poder y las organizaciones de los trabajadores, hacia una serie de normas que se acomodan a las necesidades de la forma contemporánea de acumulación de capital dominada por el capital financiero.

Para el caso de Colombia, las reformas se presentaron en un contexto especial por dos razones, por un lado, la situación económica era relativamente estable en comparación con la región, no existía un nivel de deuda externa crítico ni procesos hiperinflacionarios. Por otro lado, el contexto político caracterizado por un proceso de paz con diferentes actores armados teniendo como resultado la firma la Constitución de 1991 con la cual se consolidan una serie de derechos sociales que obligan a los gobiernos a tener como objetivo principal de política la lucha contra la pobreza. Sin embargo, las reformas iniciaron dejando de lado dichas directrices constitucionales.

El paquete de reformas abarcó la liberalización comercial y financiera, la privatización de varias empresas del Estado, la flexibilización laboral con la Ley 50 de 1990 y reforma a la salud y pensiones con la ley 100 de 1993.

El caso de Brasil presenta a su vez singularidades que hicieron que las reformas no fueran tan profundas ni necesariamente cumplieran con todo el recetario propuesto por el Consenso de Washington, como sucedió en otros países de la región. El caso brasilero tiene de particular el hecho que mientras el mundo occidental avanza en las reformas liberales, este país se encontraba en el proceso de redemocratización luego de dos décadas de dictadura militar simbolizado con la firma de la Constitución de 1988.

En la nueva Carta Magna queda consignada una estructura institucional que permite la base legal para fortalecer los derechos de los trabajadores y la implementación de políticas sociales que disminuyan los problemas estructurales de pobreza y desigualdad, sin embargo y a pesar de la resistencia por parte de las organizaciones sociales y sindicales, las políticas que mandaba la Constitución no lograron efectuarse en la realidad, en medio de un contexto de altos niveles de deuda externa y de hiperinflación, que llevó al país a declarar el default y avanzar en las reformas tardíamente en relación con los países del centro.

Las consecuencias de estas reformas en materia económica y social fueron en general negativas, estancamiento económico, aumento del desempleo, la pobreza, la informalidad y la desigualdad. Lo que vendría a sumarse a los problemas ya heredados mencionados anteriormente.

Se inicia el nuevo milenio en medio de una serie de contradicciones como resultado del proceso desregulador y de apertura de las décadas pasadas, generando una reacción regional que va a desencadenar transformaciones políticas y económicas en la región, es así que en función de las características histórico-estructurales que definen el cuadro institucional y de acción de los actores del mundo del trabajo, las trayectorias de los países objeto de análisis se tienden a diferenciar en medio de un contexto de cambio político y económico en la región.

Con base en el punto de partida producto del análisis histórico-estructural, un objetivo a trabajar, para ir construyendo una explicación más compleja sobre las diferentes trayectorias de los países, afirma que la definición de opciones de política económica ligada a la institucionalidad producto de las contradicciones de clase y la negociación entre los actores, o a la omisión de ésta, genera trayectorias diferenciadas evidenciadas en los impactos en las variables socio-laborales de los dos países objeto de estudio Brasil y Colombia.

Estas opciones están enmarcadas en un proceso de cambios a nivel regional que se evidencia en la reacción de la sociedad ante las consecuencias negativas que trajo el proceso aperturista. Para los inicios del nuevo milenio la reacción en contra de precaria situación de los países, y especialmente agudizada tras la crisis de 1999, tuvo como consecuencia el surgimiento de gobiernos que tomarían opciones de política en contramano de las políticas desreguladoras.(SADER 2008)

Observamos, entonces, la conformación de dos bloques no necesariamente homogéneos: por un lado, un grupo de naciones que criticaron el modelo e iniciaron una serie de contrarreformas cambiando la regulación laboral con sesgo positivo hacia lo social; por el otro, países que continuaron y, en algunos casos, profundizaron las políticas flexibilizadoras.

En este sentido, se afirma que si existió un bloque que mudo la trayectoria heredada caracterizado por partidos y movimientos con programas de izquierda y centro-izquierda que llegaron por medio de elecciones a los gobiernos de un grupo de países (LEVITSKY y ROBERTS 2011)(SADER 2008) contrario a la posición de un grupo de intelectuales latinoamericanos que los definen como una “estrategia” del neoliberalismo para mermar la insatisfacción social pero dando continuidad al modelo extractivista y desregulador (GUDYNAS 2010)(DÁVALOS 2014).

Partiendo de la existencia de un grupo de izquierda, se definen dos características que permiten diferenciar los dos bloques, en primera instancia la posición tomada ante la propuesta de Estados Unidos de formar una Área de Libre Comercio y por lo tanto la

posibilidad de avanzar en integraciones no subordinadas y autónomas en la región; y, segundo, las opciones de política laboral que optaron los países de cada uno de los bloques.

Con esto tenemos que en el grupo que hemos caracterizado de izquierda, este giro se caracterizó por la ascensión al gobierno por parte de Presidentes con discursos antineoliberales y de corte social, es el caso de Hugo Chávez en Venezuela, LuizInácio Lula da Silva en Brasil, Néstor Kirchner en Argentina, Tabaré Vázquez en Uruguay, Evo Morales en Bolivia, Hugo Correa en Ecuador y Fernando Lugo en Paraguay. Estos gobiernos, con diferentes niveles de profundidad, implementaron políticas tendientes a contrarrestar las negativas consecuencias de la desregulación neoliberal heredada, en particular reformas que fortalecieran el papel del trabajo y optaron por avanzar en procesos de integración no subordinada, con la idea de superar la centralidad de la integración económica.

El segundo bloque, el cual se ha caracterizado de derecha, integrado por Colombia, México, Perú y Chile continuaron y profundizaron las medidas neoliberales, flexibilizando las relaciones de trabajo, favoreciendo al capital y debilitando al trabajo y sus organizaciones, así mismo, continuaron con la integración subordinada con el mecanismo de Tratados de Libre Comercio bilaterales con Estados Unidos, y formando la Alianza del Pacífico como parte de la estrategia americana de integración global ante el avance de la economía China. (PEÑA 2014)

Dentro del primer bloque de países existen diferencias notables en el grado de diferenciación de las políticas heredadas, especialmente sujetos a las tensiones de poder tanto político como económico dentro de los Estados, como al nivel de correlación de fuerzas con que llegan a las presidencias. Para el caso específico de Brasil, autores como Cook (2007), Murillo, Ronconi, & Schrank (2011) y Cornia (2012) lo definen como de centro-izquierda o socialdemocracia de izquierda, en el sentido que avanza en reformas pro trabajo pero no cambia factores esenciales de la agenda neoliberal. Para el caso de Colombia los mismos autores lo definen como de centro-derecha, y para el caso de Cornia como régimen de derecha, con una clara definición a favor de la acumulación del capital y continuidad de las reformas desreguladoras.

Con esto puesto, se analiza como Colombia y Brasil tomaron trayectorias diferentes definidas por opciones de política dentro de los límites mismos del sistema y en particular dentro de los límites del actual modo de acumulación capitalista financiarizado y como esas trayectorias a su vez resultaron en trayectorias opuestas en términos de variables socio-laborales.

Teniendo en cuenta que los dos países vivieron un contexto económico mundial favorable, la diferencia de cómo se distribuyeron esos frutos fue una clara elección de política, especialmente para Brasil, haciendo uso de la institucionalidad lograda por las luchas y negociaciones consignadas en parte en la Constitución de 1988, sumado al avance, dentro de los límites del sistema, de la regulación y derechos laborales.

Es así, que Brasil opta por políticas de activación del mercado interno por medio del aumento del ingreso vía salarios y las transferencias de ingresos vía programas condicionados por ejemplo el programa Bolsa-Familia. Por medio de estas políticas, logra un proceso de inclusión de una parte de la población históricamente excluida del mercado laboral y del mercado interno, generando un círculo virtuoso que retroalimenta el crecimiento del producto en el periodo.

En particular, a partir del segundo gobierno de LuizInácio Lula da Silva, se toman medidas de activación de la política fiscal y en especial frente a la crisis de 2008. Se avanza en acuerdos con las Centrales Sindicales, definiendo políticas de valorización del salario mínimo, fortalece el programa Bolsa de Familia como uno de los mecanismos de transferencia de renta y comienza un programa de desarrollo de infraestructura, promoción industrial y desenvolvimiento regional, conocido como Programa de Aceleração do Crescimento (PAC). (BALTAR ,et.al. 2010)

Sumado a esto, la activa participación de Brasil en el terreno internacional junto con otros países de la región logra detener la propuesta hegemónica de los Estados Unidos de constituir el Área de Libre Comercio de las Américas, avanzando en una alternativa hacia un proceso de integración de Latinoamérica con la Unión de Naciones Sur-Americanas (Unasur).

Para el caso de Colombia, el nuevo siglo viene acompañado por una profundización de las políticas aperturistas, en particular el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, define su programa económico con el eslogan “seguridad inversionista” que combina el incremento de la guerra contra la insurgencia y medidas económicas activas pro-capital, y en especial capital extranjero. Los principales sectores para inversión fueron los sectores minero-energéticos, consolidando más la especialización en la producción de estos sectores y con poca diversificación.

Contrario a la opción seguida por Brasil, en Colombia el diálogo social disminuye durante los primeros años del nuevo milenio, la persecución a los movimientos sociales y organizaciones sindicales continua en medio de la lucha antiterrorista adelantada por el

Gobierno Nacional, política atada a las exigencias y necesidades del Plan Colombia y de la lucha antiterrorista iniciada por Estados Unidos después del 11 de septiembre del 2001.

Colombia en el terreno internacional optó por la estrategia de apoyar la conformación del ALCA y ante la ruptura de éste proceso, firma un Tratado de Libre Comercio que asegura su alianza histórica con Estados Unidos. Así mismo, dentro de la región, a pesar de ser parte de la Unasur, Colombia firma la Alianza del Pacífico donde, aunque con contradicciones y tensiones internas, se define un camino hacia el proceso globalizador ligado al proceso de acumulación contemporáneo.

Sin embargo, ninguno de los procesos y trayectorias está libre de tensiones, Brasil avanza en los aspectos sociales sin redefinir estructuralmente la política económica, continuando con una política de corte monetarista basada en la fijación de metas de inflación y con la tasa de interés como herramienta de control. Al igual que no redefine la política de tasa de cambio y de control del movimiento de capitales. Así mismo y a pesar de los intentos avanzados con el Programa de Aceleração do Crescimento, Brasil aun no logra diversificar la estructura productiva y avanzar hacia una industrialización acorde con las necesidades socio-económicas del país. En relación a las variables sociales, a pesar de los avances aún no ha logrado resolver la desigualdad y la pobreza estructural.

Para el caso de Colombia, la derechización política del país y el apoyo irrestricto al capital, vieron un revés con el avance de movimientos y partidos progresistas y de izquierda en lo local. Al mismo tiempo que se fueron reversando algunas medidas que lesionaban el mundo del trabajo como el caso de la reactivación del Ministerio del Trabajo el cual había sido fusionado con el de Protección Social durante el gobierno Uribe.

En este sentido, en la presente tesis se afirma que los procesos analizados en Colombia y Brasil, conviven con tensiones y actúan bajo los límites del modo de acumulación y el arreglo institucional de cada uno de los países. Límites que ligados a la forma de acumulación capitalista muestran las dificultades que han tenido y tienen los países de la periferia para articular proyectos nacionales de desarrollo que permitan transformaciones estructurales tanto en la esfera económica como social y laboral.

ii. Abordaje Metodológico

El abordaje del presente trabajo se hace por medio de la comparación de dos trayectorias del mundo laboral (opciones de política y resultados) en dos países (Brasil y Colombia) en un mismo periodo de tiempo (2002-2012). Esto teniendo en cuenta sus

características económicas e institucionales, trayectorias que se debaten entre las estructuras históricas que las definen como países autónomos y los contextos regional e internacional que las definen como partes de la periferia dentro de la actual división del trabajo caracterizada por la acumulación de capital con dominancia del capital financiero por un lado, y los procesos inconclusos de Estado-Nación específicos de los países de Latinoamérica que definen la formación de sus mercados y los procesos de flujos y contraflujos políticos.

Para esto, se hace uso de la teoría comparada propuesta por algunos historiadores como Bloch (1999), el objetivo es analizar trayectorias específicas por medio de romper barreras nacionales, pero sin establecer jerarquías ni por medio de generalizaciones. Se definen dos fenómenos a comparar, se describen describen sus trayectorias y se analizan. Para esto se exige que exista similitud entre los hechos y a su vez cierta diferencia que los permita caracterizar (BLOCH 1999)

En este sentido, la decisión de hacer un análisis comparativo puede dejar de lado especificidades tanto de cada país en relación con el otro, como frente a otros países o regiones, que enriquecen el análisis cuando se estudian casos por separado; sin embargo, se gana en el análisis de elementos comunes e incluso en la consolidación de sus contrastes. Así mismo permitirá estar en constante diálogo con el proceso que se vive en el siglo XXI en América Latina y como se encuentra en permanente tensión con el capitalismo contemporáneo.

Para ordenar los pasos hacia la respuesta a la pregunta que define la Tesis, a saber, ¿cuáles son las causas de los resultados diferentes de las variables socio-laborales y la distribución del ingreso en Brasil y Colombia durante el período 2002-2012? se van a ir respondiendo algunos objetivos en el camino. Se inicia en el Capítulo 1, resaltando el contexto internacional y regional donde actúan cada uno de los países. Al ser parte de la periferia del sistema capitalista, Colombia y Brasil están inmersos en las definiciones de la estructura central del capital, en ese sentido el contexto internacional es la inserción en el capitalismo contemporáneo caracterizado por la dominancia del capital financiero (BRAGA, 2000) de forma subordinada, haciendo parte de los últimos eslabones de las cadenas globales de valor. Se continúa en el mismo capítulo, ubicando el contexto latinoamericano del siglo XXI con la formación de los bloques, sus características y el papel que Colombia y Brasil cumplen en ese contexto y en cada bloque.

Teniendo el contexto general y el punto de partida de los bloques, en el capítulo 2 de forma descriptiva-analítica se caracterizan las condiciones estructurales definidas por el

trayecto histórico de cada uno de los países en un contexto regional. El objetivo del capítulo es mostrar que tanto Brasil como Colombia son parte de la periferia del sistema, insertándose al capitalismo moderno tardíamente con alta dependencia del ciclo económico de los países del centro debido a la especialización en la exportación de productos primarios.

Estas condiciones se van transformando en la mitad del siglo XX tanto con el advenimiento de gobiernos nacionalistas como con la implementación del Modelo de Sustitución de Importaciones como una tentativa de consolidar Estados-Nación económicamente y políticamente autónomos, proceso que fue exitoso en mayor grado para Brasil que para Colombia.

El resultado de estos procesos permite describir las estructuras económicas y sociales de los países a finales de 1970 e inicios de 1980, estructuras con cierto grado de heterogeneidad pero aun altamente dependientes, el capítulo 2 describe estas condiciones como punto de partida para evaluar tanto los cambios observados con la implementación de las políticas aperturistas de finales de los 80's y particularmente, de los 90's. Entendidas como una ruptura de los procesos de desarrollo de los países y fortalecimiento de la dependencia al ciclo mundial, ya para ese contexto, al ciclo financiero del nuevo proceso de acumulación con dominancia del capital financiero.

En el capítulo 2 se quiere dar cuenta, por medio del análisis histórico, de cómo la constitución de una estructura económica específica explica la formación de un mercado de trabajo particular, en este contexto las tensiones políticas entre las clases en disputa va definiendo un Sistema de Relaciones Laborales.

Sin perder de vista que los aspectos económico e institucional están íntimamente relacionados, y que las opciones de política se reflejaron también en los posibles cambios sucedidos en la esfera económica, el capítulo 2 analiza los aspectos que dan cuenta de la estructura institucional social y laboral y de los actores que actúan en estas esferas.

Se construye en este capítulo, los Sistemas de Relaciones Laborales (SRL) definidos tanto por las condiciones estructurales como por los cambios que se han presentado en las últimas décadas. Sin embargo, a pesar de usar este constructo teórico como base para la definición de los Sistemas de Relaciones Laborales de los países, como una herramienta que permite describir los arreglos institucionales, la relación entre los actores del mundo del trabajo (trabajadores, empresarios y Estado) y el contexto en el que se desarrollan; el análisis de los cambios y transformaciones de dichos sistemas desborda la base teórica propuesta por los funcionalistas.

Es así que para avanzar en el análisis se deben tener en cuenta las críticas que se han hecho a la Perspectiva Sistémica³ propuesta por la escuela funcionalista de las Relaciones Laborales, por un lado las críticas de la corriente las críticas apoyadas en las teorías neo-marxistas específicamente con la obra de Richard Hyman. El principal argumento es la idea de que los actores en el mundo de trabajo actúan de forma asimétrica, es así que en el capitalismo industrial se plantea una clara disparidad entre el trabajo y el capital. En este sentido, los resultados de las negociaciones laborales son el resultado de la asimetría de poder basado en un marco de clases estructurados sobre la propiedad privada y el poder económico (HYMAN 1975).

En este sentido, el análisis de las Relaciones Laborales desborda los límites del mundo del trabajo para colocarse como consecuencia del conflicto de clases presente en el modo de producción capitalista. De este modo, se hace necesario analizar tres procesos: la dinámica de acumulación de capital y de desarrollo económico y sus efectos sobre el mundo del trabajo, la esencia que define a la clase obrera y sus particularidades internas y, como muda el rol del Estado en sus formas de intervenir en el conflicto entre capital y trabajo.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el capítulo 2 se describen las principales normas y regulaciones laborales para cada uno de los países resultado de tres argumentos, las que surgieron con base en la formación y proyecto de Estados-Nación; las que fueron definidas por el interés de los Gobiernos de carácter nacional-desarrollista para el caso Brasil y Liberales para el colombiano, de definir un sistema base de Relaciones Laborales para organizar el mercado de trabajo y evitar conflictos: y, finalmente, las que se conquistaron gracias al resultado de las tensiones entre las clases.

Puesto en la mesa el contexto mundial y regional, así como los aspectos históricos-estructurales que pueden explicar los resultados observados en el período analizado, el capítulo 3 define el eje de la Tesis.

Es así que el tercer capítulo se organiza en tres partes a grosso modo, una primera coloca los aspectos económicos generales de la región y particulares para los dos países, en esta sección se muestra las causas de las altas tasas de crecimiento observadas en la primera década del siglo XXI y como fueron desarrolladas las políticas económicas en Brasil y Colombia que marcaron uno de los puntos esenciales en la explicación de las causas de los resultados diferenciados.

³ Para la clasificación de las escuelas sobre Relaciones Laborales se tendrá en cuenta la propuesta elaborada por (GALVÃO 2003)

La segunda parte del capítulo 3 expone los aspectos generales del mundo del trabajo en cada uno de los países, mostrando como se desarrollaron las principales variables con las que se pueden evaluar las condiciones del mercado de trabajo y de los trabajadores, observando los resultados diferenciados entre ellos.

Finalmente se presentan las opciones de política que son la explicación principal para la hipótesis de la presente Tesis que definen los resultados diferenciados para cada uno de los países. Para esto se usa como punto de partida la estructura del Sistema de Relaciones Laborales al inicio de los años 2000, para luego evaluar en cada uno de los países que tipo de políticas profundizaron, continuaron o disminuyeron los niveles de flexibilización laboral.

El término flexibilización que va a ser trabajado está ligado estrechamente a la idea de liberalización del mercado de trabajo, basado en los supuestos de los modelos clásicos de la economía donde el mercado de trabajo actúa como cualquier mercado y la fuerza de trabajo como cualquier mercancía. En este sentido las fuerzas del mercado definen las cantidades y el precio al cual dicho mercado llega al equilibrio, un equilibrio que (si no existe intervención externa) permite el llegar al pleno empleo.

Los modelos clásicos presuponen la existencia de mercados de tipo competitivo que responden a los cambios en la demanda con ajustes instantáneos y perfectos de sus precios y dejando inalteradas las cantidades comercializadas. Este modelo tiene un supuesto muy fuerte cuando supone que los agentes que intervienen en el mercado de trabajo lo hacen en iguales condiciones, por lo tanto el equilibrio cumpliría las condiciones de Pareto.

En este sentido, aunque la flexibilización no es nueva, el presente trabajo presta especial atención al proceso de reformas flexibilizadoras aplicadas durante las décadas de los 80's y 90's en los países de América Latina y en particular Colombia y Brasil como objeto de análisis como contexto para posteriormente evaluar los cambios o continuidades que se presentaron en los años 2000.

Se usa como parámetro para evaluar los cambios el nivel de flexibilidad laboral, el soporte teórico de los trabajos de Murillo, Ronconi y Schrank (2011), Cook (2006), Uriarte (2002), Krein (2007) y Galvão (2003), haciendo referencia al concepto de flexibilización entendida tanto como disminución de derechos, creación de normas que la aumente e incluso una postura por parte del Estado de abstención ante el avance del mercado.

La flexibilidad presenta dos sentidos: dar mayor libertad a la empresa para que determine las condiciones de uso, contratación y remuneración del trabajo. Y segundo, posibilita los ajustes en el volumen y el precio de la fuerza de trabajo con el objetivo de

reducir costos. (KREIN, 2007) y (URIARTE, 2002). Concretamente se va a evaluar la supresión o creación de beneficios y derechos de los trabajadores, el nivel de participación de los actores en las negociaciones y el papel del Estado en estos procesos.

El resultado esperado con base en lo anterior es evaluar los avances o retrocesos en cada uno de los países en los niveles de regulación de las relaciones laborales. Teniendo este resultado, se continúa con los impactos de estos cambios (mayor o menos flexibilidad) en las variables laborales, haciendo especial énfasis en la desigualdad en los ingresos laborales, los niveles de formalización/informalidad del empleo, creación de empleo, papel de los sindicatos, entre otras.

Finalmente, en el capítulo final se redactan las Consideraciones Finales, con base en los resultados del análisis anterior se tiene un cuadro comparativo de los procesos económicos, sociales y laborales presentados en Brasil y Colombia durante el periodo 2002-2012, definiendo las estrategias de desarrollo económico y de políticas sociales llevadas adelante por los gobiernos de cada país, y sus consecuencias sobre las condiciones socio-laborales. Así mismo, a este punto del trabajo se tendrá claridad sobre los límites de cada una de las trayectorias, límites que muestran las dificultades para lograr avanzar en procesos de desarrollo social en medio de un proceso acelerado de acumulación de capital dominado por las finanzas.

Se presenta entonces en este capítulo, el debate que se exhibe para la región, afirmando que se presentan dos procesos diferenciados en el continente y definiendo los límites a los que se enfrentan tanto con la continuidad del proceso flexibilizador como las posibilidades del surgimiento de un proceso de desarrollo alternativo. Es así, que en esta última sección se quieren responder preguntas tales como ¿se puede afirmar la existencia de un periodo pos reformas liberales? Y si es así ¿cuáles son las características que cada uno de los bloques presentan y cuáles sus límites?

Con esto, a la luz de los resultados que definen las causas económicas y de política que pueden explicar las trayectorias diferenciadas en materia socio-laboral, así como los límites y contradicciones que presentan los dos procesos, se avanza en el debate sobre las tensiones entre proyectos nacionales y modelo de acumulación, el papel del trabajo en dichas tensiones, así como el papel del Estado y las organizaciones de los trabajadores en este contexto. Se espera en este diálogo entre la realidad y la teoría, esclarecer los límites al avance de un desarrollo autónomo de nuestras naciones y si es posible, algunas propuestas de acción para el contexto actual.

CAPITULO 1 CONTEXTO MUNDIAL Y REGIONAL, LA FORMACIÓN DE DOS BLOQUES EN AMERICA LATINA 2002-2012

La hipótesis central de la presente Tesis quiere mostrar que las trayectorias diferenciadas observadas en los resultados de las variables socio-laborales de Colombia y Brasil se explican principalmente por las acciones deliberadas de política laboral adoptadas por cada uno de los gobiernos. Sin embargo, este proceso observado en el periodo 2002-2012 está inmerso en un contexto global y regional que define no solamente la posición de cada país en la configuración de la etapa actual de acumulación dominada por el capital financiero, sino la posición que se tiene en la región ante una nueva realidad. Estos dos contextos nos brindan herramientas para evaluar el proceso de cada país, y particularmente, define los límites a los que se enfrentan las trayectorias tomadas.

En el presente capítulo se contextualiza, en primer lugar, el momento histórico de acumulación capitalista y la posición de cada uno de los países, posteriormente se describe el contexto regional de América Latina durante el periodo analizado 2002-2012 y, finalmente, se caracteriza a Brasil y Colombia en dicho contexto latinoamericano. En este punto se mostrará que en América Latina existió efectivamente un proceso de cambio de trayectoria con el proyecto neoliberal por parte de un grupo de países, así como la continuidad por parte de otro, definiendo la pugna por dos proyectos diferenciados en el continente.

Así mismo, se van construyendo los límites que cada uno de los países, al ser parte de la periferia del capitalismo, tienen en la consolidación de sus proyectos. Particularmente, las limitaciones que tiene el bloque que no da continuidad a la herencia neoliberal, en consolidarse como proyecto alternativo de desarrollo.

1. Contexto general en el marco del capitalismo contemporáneo.

En esta parte se quiere caracterizar el contexto en el cual se desenvuelven las decisiones de los países objeto de análisis, Brasil y Colombia. Este contexto de capitalismo contemporáneo dominado por las finanzas ha definido una nueva forma de acumulación de capital y una nueva organización mundial de la producción, en ese sentido se describe el papel que en este contexto juegan los países y los límites que esta etapa le impone a las posibilidades de formalizar proyectos autónomos de desarrollo.

1.1.Aspectos generales

El capitalismo contemporáneo es la expresión desarrollada de la naturaleza del sistema donde el capital se valoriza a sí mismo a través de su forma más general y compleja, el dinero. Este proceso es una tendencia de la naturaleza del capitalismo donde la mercancía especial –dinero- se afirma como generadora propia de valor. Esta mercancía especial sufre también procesos de desvalorización, genera crisis, para luego retomar la siguiente etapa en una especie de renacimiento creativo, con nuevas formas e instituciones que valoricen el capital.

En este sentido, la búsqueda del capital por su auto-valorización hace que oriente su mirada a cualquier tipo de formación de riqueza, bien sea por medio de la producción o por medio de acciones, constituyéndose en su forma ampliada como capital financiero, más allá de la definición genérica de Hilferding(1985) que lo explica como la fusión de todas las partes de capital, estamos evidenciando una etapa de financierización, entendida como un patrón sistémico de riqueza con dominancia financiera, caracterizada por la creciente brecha entre los valores de los papeles que representan riqueza y los valores de aquello en lo que se funda la reproducción de la vida y de la sociedad, este punto es la característica que define al actual sistema capitalista (BRAGA, 2000)

Aunque los diferentes tipos de capital han existido en la historia del capitalismo, estamos presenciando la realización de la tendencia donde la existencia funcional del dinero supera su propia existencia material, las posibilidades para la acumulación del capital están representadas en una multitud de tipos de dinero que combinan liquidez con rentabilidad, permitiendo superar los límites que generan la preferencia por liquidez en términos keynesianos.

El sistema pasa a moverse en un triángulo moneda-crédito-patrimonio con predominancia del proceso de capitalización financiera tendiendo a contraponerse al productivismo, así mismo, el proceso de globalización financiera permite el libre movimiento del capital en su busca por aumentar la tasa de lucro en términos generales, características que no tienen parangón en la historia del capitalismo (IBID).

De esta forma, la dinámica contemporánea del capitalismo no puede ser explicada por la teoría ortodoxa de análisis estático, el continuo movimiento permite observar que no existe necesariamente un crecimiento sustentado, es un sistema de fluctuaciones y tendencias íntimamente interconectadas que trabajan en dos vías; el corto y el largo plazo, haciendo de la

tendencia del sistema capitalista una tensión entre expansión y crisis. El sistema capitalista lejos de ser fácilmente predeterminado, actúa en continua incerteza y es estructuralmente inestable, no tiende a un equilibrio (ni general, ni parcial). La competencia entre los capitales y los límites que se imponen estos mismos le otorgan al capitalismo un dinamismo único, nunca representado por un estado estacionario.

Este paradigma se desenvuelve en una forma específica de acumulación de capital, un capitalismo fuertemente concentrado donde la generación de capital ficticio⁴ avanza de forma más rápida que el capital en función⁵, una etapa de financiarización entendida como un patrón sistémico de riqueza con dominio financiero, caracterizada por la creciente brecha entre los valores de los papeles que representan riqueza, y aquello en lo que se basa la reproducción de la vida y de la sociedad.

El capitalismo contemporáneo tiene, entonces como característica el proceso de centralización y concentración del capital, común a cualquier momento del sistema, representado con actores concretos que constituyen esa fusión de diferentes capitales componiendo una mesoestructura que interactúa, tanto a nivel micro como a nivel macro en la formulación misma de las políticas. Esos actores fueron analizados por Marx en el proceso de la constitución de las sociedades anónimas, que en la actualidad se muestran de forma más amplia, compleja y poderosa; pueden adquirir carácter de trusts, corporaciones, grupos económicos, entre otros.

Estas estructuras se caracterizan por esquemas multi-industriales, multifuncionales y multinacionales, sus intereses están en todos los niveles, logrando en muchos casos beneficios monopólicos, y con gran influencia en la definición de la macrodinámica económica contemporánea. Dichas decisiones no son limitadas por el proceso productivo, buscan el lucro donde éste se encuentre y de forma creciente en la formación de capital que no pasa por el proceso productivo.

Estas grandes corporaciones manejan tanto dinero como cuasi-monedas, ligando inseparablemente tanto la circulación industrial como la financiera, de esta forma esta mesoestructura entra a desenvolverse en el nivel macro donde interactúan el dinero y los activos en ambas circulaciones. Con esto se rechaza la idea de la destrucción del sector productivo, aunque bajo la dominancia de las finanzas, las posibilidades de acumulación de capital se reflejan también en inversión e innovación en dicho sector.

⁴“Este capital es definido como capital que tiene valor monetario nominal y existencia como papel, pero... no tiene lastre en termino de actividad productiva real o en activos físicos” (HARVEY 1992, 171)

⁵ Capital que genera producción real y empleo.

En esta dinámica el progreso tecnológico ha cumplido un papel clave, tanto en la competencia capitalista con sus efectos en el aumento de la productividad, como en la creación de nuevos instrumentos que permiten el apalancamiento de los esquemas tradicionales (créditos) de acumulación de riqueza abstracta, actuando en ese sistema financiero “sombra” conjuntamente con los supermercados bancarios, de esta forma se permite una dinámica continua de transferencia de riesgo; generando fluctuaciones que interactúan con la tendencia, no necesariamente creciente del sistema. (TAVARES y BELLUZZO 2004)

La emergencia de este padrón sistémico de dominancia financiera es el resultado de un proceso histórico que se torna más claro y definitivo a partir de la década de 1980 después de la ruptura de las políticas de Bretton Woods y puede ser observado a través del ascenso de la economía estadounidense como poder económico, poder que está basado en tres ejes fundamentales: i) la prominencia asumida por la moneda fiduciaria –dólar- detentando el monopolio de la moneda reserva internacional, sin “lastro”; ii) un fuerte Estado proteccionista; iii) un moderno sistema financiero. (TAVARES y BELLUZZO 2004),(BRAGA y CINTRA 2004), (BELLUZZO, 2009)

Estados Unidos después de superar la llamada “crisis del dólar” impone una política donde su moneda fiduciaria se convierte en el patrón universal, dando la posibilidad de mantener una entrada de capitales con bajas tasas de interés, aunque con balanza comercial deficitaria. Se configura así en la década de los ochenta la consolidación del poder americano, combinando poder político y financiero, aumentando la brecha con los demás países del globo y especialmente con la periferia altamente endeudada y en crisis.

Tigre (2005) refuerza lo dicho hasta ahora, sobre esta etapa de acumulación capitalista: “En el último cuartil del siglo XX, las empresas pasaron por un nuevo proceso de transformaciones, caracterizado por la incorporación de nuevos modelos organizacionales más intensivos en información y conocimiento” (TIGRE, 2005. p. 206), esta revolución tecnológica fue acompañada por grandes cambios políticos y económicos que dieron las condiciones para la consolidación de un capitalismo contemporáneo dominado por las finanzas y protagonizado por los oligopolios globalizados con estructuras en redes, altamente concentrada y, aunque contradictorio, descentralizada.

Hasta los años 1980 los países centrales eran, de cierta forma, presionados por la experiencia del socialismo real. Con la caída del socialismo, el estado de bienestar y el papel del Estado-Nación cambian radicalmente a favor de la nueva etapa de acumulación de capital.

Algunos autores, con diferencias teóricas, caracterizan el nuevo paradigma por su flexibilidad, altamente desregulado que transformó todas las esferas de la sociedad, la organización de la producción, las condiciones del trabajo y los patrones de consumo. (TIGRE 2005), (BIHR 1999)(HARVEY, 1992) (ANTUNES, 2009, 2010).

Dentro de este contexto, la forma de organización y con ella, la empresa tradicional de tipo “fordista” rígida y centralizada, cambia para una organización más flexible en forma de red⁶, esta estructura es caracterizada por combinar la centralización de las “competencias esenciales” (PRAHALAD y HAMEL 1998), especialmente de gestión e innovación, y descentralizando (tercierizando) gran parte de su proceso productivo que es considerado no esencial o periférico.

Estas empresas-red no son estáticas, por el contrario están en constante movimiento: “ellas son entidades en constante flujo que llevan para adelante un tejido de contratos en continuo proceso de renegociación” (HUWS 2009) haciendo uso de las nuevas tecnologías estas redes están en constante comunicación, el núcleo central no pierde el control sobre el proceso y puede enviar en tiempo real ordenes al otro lado del planeta. Así, la rutina característica del antiguo paradigma “fordista” de internalización de los procesos cambia para la externalización sin perder la jerarquía de mando de la cabeza de la empresa y sin tener que ir al mercado, “las modalidades recientes de acuerdo de terciarización son presentadas por algunos como un “nuevo tipo de empleadores” y, por otros, como formas nuevas de “cuasi-integración vertical” (TIGRE 2005, p. 104)

Este proceso de terciarización de la producción en el contexto del capitalismo coexiste con sistemas “tradicionales” de producción en los países de la periferia. Por ejemplo, (HARVEY 1992) muestra la compatibilidad del trabajo doméstico, de la artesanía, del trabajo familiar, altamente precarizado con esta forma más evolucionada de acumulación de capital.

1.2. Brasil y Colombia, aspectos específicos e inserción subordinada al capitalismo contemporáneo.

Con este contexto general, el papel de los países periféricos está determinado por su papel en esta organización tipo-red. La forma de organización “industrial” a partir de 1980

⁶También conocida como fabrica difusa para Bihl(1999), o empresa red por Tigre (2005),Huws(2009), Chesnais (1996)

se define por medio de cadenas globales de valor, correspondientes al fraccionamiento de las cadenas de los procesos de producción (CARNEIRO 2017).

En esta organización los países periféricos competían por medio de esquemas low-cost, es decir, con salarios bajos y poca regulación laboral, ambiental y económica, caso países asiáticos y latinoamericanos. Sin embargo, la forma de organización económica y la relación Estado-Empresas-Trabajadores, definió trayectorias diferenciadas entre los países periféricos durante la década de 1980. Muchos países asiáticos lograron escalar los eslabones de la cadenas, otros, caso Brasil y Colombia, se quedaron en los eslabones más básicos de producción.

Los países objeto de análisis son de capitalismo tardío y semi-industrializados caracterizados por una asimetría estructural y desigualdad entre los diferentes capitales, en este sentido, la incorporación de progreso tecnológico ante los cambios acelerados de la etapa actual del capitalismo está fuertemente restringida a sectores específicos aumentando la brecha de ganancias entre estos⁷. Reforzado en medio de un capitalismo contemporáneo donde el papel jugado en las cadenas de valor es cada vez más restringido a los primeros eslabones (especializados en bienes poco industrializados o con poco valor tecnológico), generando diferencias entre el lucro del centro y de la periferia.

Para el caso de Brasil, este proceso global ha llevado a un proceso de desindustrialización y a una especialización regresiva, esto significa que se ha aumentado el peso de los sectores intensivos en recursos naturales en el valor agregado industrial con la excepción que en Brasil la industria de automóviles aún tiene un gran peso en la producción industrial. Sin embargo, lo que tiene que ver con la producción de bienes intermedios intensivos en tecnología está desapareciendo, aumentando el coeficiente importado frente al exportado. (CARNEIRO 2017)

Brasil desde los años 80 hasta los 2000 consolidó su integración al mercado global, a pesar de su fuerte mercado interno la economía se volcó a la producción de bienes para exportación así como liberalizando los mercados de cambio y financieros.

“De acuerdo con datos del Banco Central, la posición internacional de inversiones de Brasil, una cuenta síntesis que registra los inventarios de todas las formas de inversiones del exterior al país y del país hacia el exterior, va de 480.000 millones de dólares (activos + Pasivos) en diciembre de 2001, a US \$ 2,3 billones en junio de 2016, representando este último año aproximadamente el 110% del PIB.

⁷ Haciendo uso del análisis propuesto por(TAVARES, 1998 [1974])

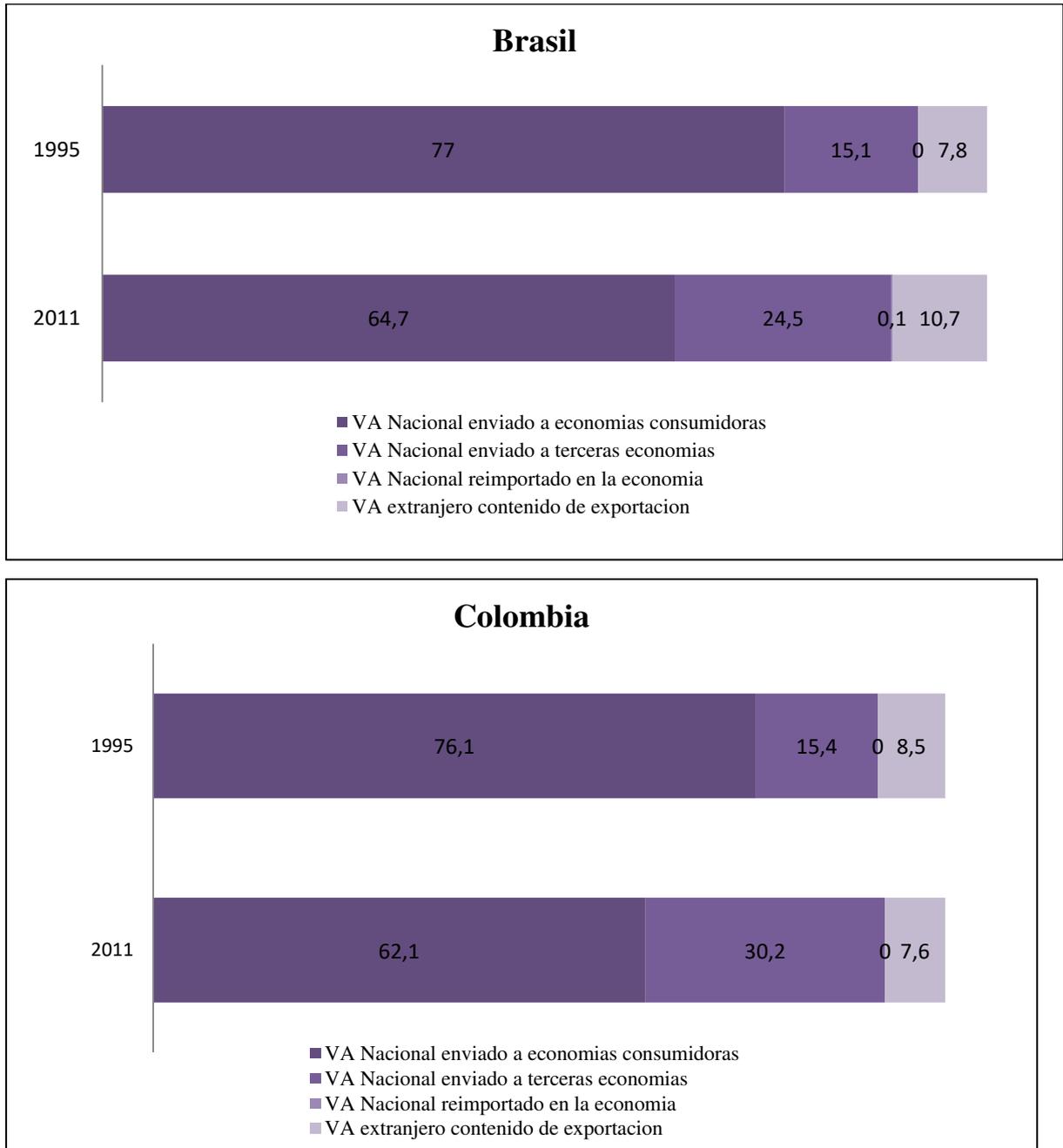
Este número es un indicador importante de cómo la integración financiera influye en la trayectoria de la economía brasileña y su principal canal de transmisión es el ciclo de liquidez externo”. (CARNEIRO, 2017, p.8)

Colombia entra en un eslabón más primario que el caso brasilero, a pesar que la estructura económica colombiana logró niveles de desarrollo industrial intermedios, no ha conseguido procesos de bienes intermedios intensivos en tecnología. Como lo muestra Zerda(2014) a partir de los años de 1980 desaparece de los programas de gobierno la política industrial, caracterizando la época como un periodo de desindustrialización. Por el contrario Colombia fue siendo encaminada hacia una política que centraba el proceso de acumulación en el ahorro externo más que a la ampliación del mercado interno.

Colombia observó un proceso de desindustrialización acompañado por la especialización en la producción primario-extractiva basada principalmente en Petróleo y explotación de minas y carbón, definiendo la exportación, y su vinculación a la economía global con base en estos productos.

Como se observa en el Gráfico 1, tanto Colombia como Brasil han cambiado su inserción en las cadenas globales de valor, la tendencia es a ser parte de la cadena en los eslabones básicos produciendo cada vez menos para consumo final de otras economías, aumentando el valor agregado que aportamos para que los socios comerciales exporten a terceras economías y un proceso importante de aumento de la importación de bienes intermedios para la producción para exportación.

Gráfico 1: Componentes de Valor Agregado de la exportación bruta Brasil y Colombia



Fuente: Elaboración propia con base en el Banco Mundial

Esta parte permite localizar a Brasil y Colombia durante el periodo que se está analizando, en este sentido se puede afirmar que uno de los límites que tienen los Estados Nación es la fuerte conexión económica tanto productiva como financiera, que representa la actual forma de acumulación de capital. Este escenario es aún más complejo para países periféricos como lo son Brasil y Colombia, que luego de dos décadas de desindustrialización

y especialización para los años 2000 presentaban dependencia de las cadenas globales de valor y pocas posibilidades de ascender a niveles con mayor concentración tecnológica.

Puesto esto, con esta sección se coloca sobre el papel las condiciones que limitan acciones deliberadas de política que puedan estar en contra mano de la actual forma de acumulación de capital. Con esto puesto, a continuación se coloca a los países en el contexto latinoamericano específico del inicio del nuevo milenio.

2. Contexto latinoamericano a inicios del siglo XXI.

Con lo expuesto en la anterior sección, se coloca a la región en general y a Brasil y Colombia en particular, en el contexto de un proceso global que delimita el papel en la configuración definida en el capitalismo contemporáneo. Una forma de acumulación caracterizada por la dominación del capital financiero y estructuras de red por medio de cadenas globales de valor donde Brasil y Colombia se colocan en los eslabones iniciales de producción de recursos naturales, materias primas y, para el caso de Brasil, productos de mayor valor industrial pero con cada vez menos peso.

Este contexto global en medio de una estructura cultural, social y política que define roles en medio de las pugnas y contradicciones de poder. El Estado define sus funciones hacia la acumulación de este capital financiero y de las nuevas formas de organización del capital productivo, este Estado focaliza gasto, no define políticas públicas generales y asegura las reglas para la acumulación. Este Estado, en el caso de América Latina, se ve transversalizado por la pugna entre algunos intereses nacionales, el papel global de la nación y los conflictos estructurales de naciones de capitalismo tardío, periférico y semi-industrializadas.

Puesto esto, en esta sección se parte por analizar los procesos de cambio y/o continuidad de trayectorias desarrollados en los primeros años del siglo XXI en América Latina, especialmente en Suramérica. Procesos que han sido objeto de análisis de diferentes escuelas e investigadores en torno a dos cuestiones: una debate la existencia real de un proceso de cambio por parte de un grupo de países, enfrentando la agenda neoliberal de las décadas anteriores y, la segunda, partiendo que efectivamente se presentó un proceso de cambio, como se caracteriza cada proceso nacional teniendo en cuenta la profundidad de dicho quiebre.

Luego de definir el debate dado en la literatura, en esta sección se afirma que existió un cambio de trayectoria con el proceso neoliberal y flexibilizador de las décadas

anteriores y se forma en el continente una “pugna” de proyectos de desarrollo, dando como resultado un proceso que inicia a finales de la década de 1990 y se consolida a inicios de los años 2000 en América Latina y se caracteriza por la formación de dos bloques diferenciados aunque no internamente homogéneos.

Las diferencias entre estos dos bloques se concentran especialmente en el manejo de la política social, el rol de Estado en la economía y las decisiones en cuanto a relaciones internacionales. Es así que tenemos por un lado, un grupo de naciones que criticaron el modelo e iniciaron una serie de contrarreformas con sesgo positivo hacia lo social; por el otro, países que continuaron y, en algunos casos, profundizaron las políticas económicas liberales.

Con el fin de dar contexto y argumentación a la tesis central del presente trabajo sobre las trayectorias diferenciadas de los dos países, en esta sección se analiza el papel que cumplieron Brasil y Colombia en la configuración de los dos procesos en el continente. En este sentido, se define que Brasil es parte del bloque que genera un cambio de trayectoria frente a la agenda neoliberal, cumpliendo un papel importante es la consolidación de este proceso latinoamericano principalmente con el protagonismo brasilero deteniendo el avance de la propuesta de integración subordinada hecha por Estados Unidos de Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA), sumado al fortalecimiento del protagonismo de los trabajadores por medio de políticas activas de salario mínimo, aumento de las negociaciones colectivas, del trabajo formal y de la fiscalización del trabajo. Es así que Brasil coloca en la agenda de política al trabajo como elemento fundamental para el fortalecimiento del mercado interno y como motor del crecimiento económico. Sin estar libre de contradicciones y bajo la presión de los capitales nacionales e internacionales, Brasil logra avanzar disminuyendo la desigualdad, el desempleo, la informalidad y la pobreza.

Colombia es un protagonista del bloque que dio continuidad y avanzó en la reformas de mercado, frente a la alianza con Estados Unidos y ante el fracaso del ALCA, firma el Tratado de Libre Comercio (TLC) y lidera el proceso de la Alianza del Pacífico, reforzando las reformas flexibilizadoras y de corte antilaboral, como la reforma laboral y tributaria, entre otras. Colombia refuerza la política exportadora, con alta presencia de capitales multinacionales, direccionando la inversión a la actividad minera como eje del crecimiento. Con esto, a pesar que Colombia disminuyó el desempleo y la desigualdad, este fue marginal en proporción al crecimiento económico mostrado en el periodo, además se observó aumento de la informalidad y precarización laboral.

2.1. Colombia y Brasil en el contexto latinoamericano del siglo XXI

El contexto regional en el que se desarrollaron las trayectorias de Colombia y Brasil durante la primera década del nuevo milenio tiene una influencia en doble vía, por un lado, estos países fueron actores de la definición de los acontecimientos en el continente, y por el otro, aquellos acontecimientos influenciaron las trayectorias y decisiones tomadas por cada país en este periodo.

Frente a lo acontecido en el continente en la primera década del siglo XX se encuentran diferentes análisis, se pueden definir dos opiniones sobre este proceso, un grupo no homogéneo de autores lo define como una ruptura o cambio con el proceso neoliberal. Dentro de este grupo hay divergencias sobre la profundidad de los cambios y el “hacia donde” se lineaban estos procesos. En otro bloque, un grupo de investigadores críticos a la idea de “ruptura”, aunque con fuertes matices, caracterizan este periodo y los gobiernos “progresistas” como parte de una reorganización misma del neoliberalismo, mostrando continuidad en lo estructural del proyecto pero con programas sociales de corto plazo para mitigar el malestar social⁸.

Dentro de la literatura que aborda el estudio de la primera década del siglo XXI en América Latina, se encuentran un grupo de investigadores que critican y no coinciden con la caracterización de “izquierda” dada a algunos gobiernos. Autores como Stolowicz(2010), Gudynas⁹ en varios textos y conferencias, o Dávalos (2014), desde posiciones más de izquierda, no defienden la idea de “ruptura” con el pasado liberal, sino una certeza de “acuerdo” con el capital moderno, dando continuidad al modelo de acumulación capitalista pero con apertura a ciertas políticas sociales. Un punto crítico que resaltan los autores es la continuidad del modelo extractivista primario de dichos gobiernos para aprovechar el boom de los precios de las commodities.

Este grupo critica desde diferentes posiciones, Gudynas destacado por su defensa por cambiar el modelo de desarrollo antiecológico, reconoce los avances de estos gobiernos en materia de lucha contra la pobreza, pero señala la fuerte dependencia, desarrollo y refuerzo de lo que denomina el “neo-extractivismo”¹⁰, que si bien tiene mayor intervención estatal continua siendo dependiente de la definición de los precios de forma exógena y las

⁸ En esta parte no se presenta una revisión exhaustiva de la literatura sobre el tema, pero los autores son una muestra significativa de la gama de posiciones que existen sobre el periodo de análisis.

⁹ Para las publicaciones ver <http://www.gudynas.com/publicaciones/articulosacademicos.htm>

¹⁰ El neo-extractivismo se diferencia del anterior básicamente por el aumento de la participación del Estado y por el aumento de la carga tributaria aumentando regalías.

reglas obedecen a los organismos multilaterales (i.e. Organización Mundial del Comercio). Reconoce la disminución de la dependencia de la inversión extranjera y la asistencia financiera internacional, especialmente la condicionada por el Fondo Monetario Internacional – FMI- y el Banco Interamericano de Desarrollo –BID-, lo cual ha sido reemplazado parcialmente por proyectos regionales Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) (GUDYNAS 2010)

Este tipo de políticas y subordinación extractivista al comercio internacional, es criticado por este autor porque dichos gobiernos incumplieron promesas históricas y de campaña con los movimientos sociales, caso Lula con la propuesta de Reforma Agraria o de Reforma Laboral. Sumado a esto, la estructura basada en el extractivismo se liga, en los gobiernos progresistas, a las políticas sociales; en ese sentido se generó un conflicto entre las movilizaciones y peticiones de los movimientos campesinos, indígenas, de trabajadores, entre otros, y las políticas de los gobiernos. Se ha generado cierta idea de “no critica” al proyecto económico para poder avanzar con las políticas sociales.

Esta idea sobre el uso de los programas sociales para calmar el malestar social y “acallar” las voces críticas es mayormente argumentada por Dávalos (2014) y Stolowicz(2010), esta línea argumentativa expone que los gobiernos “posneoliberales” o “progresistas” fueron instrumentos que encubrieron el proyecto neoliberal con políticas sociales de corto plazo y un discurso social no transformador. Así como lo expuesto previamente por Gudynas, estos gobiernos por medio del discurso en contra de la pobreza, legitimaron el modelo extractivista definido por el capitalismo para los países periféricos, particularmente para América Latina.

Para Dávalos (2014) los gobiernos progresistas fueron participes consciente o inconscientemente de encubrir la “violencia de la desposesión”¹¹, por medio del discurso de la necesidad de obtener recursos para las políticas contra la pobreza y para fomentar el desarrollo, se llevaron adelante megaproyectos extractivistas que ahondaron la dependencia financiera y comercial con el resto del mundo, y produjeron choques con organizaciones sociales y comunitarias (indígenas, campesinos, ambientalistas). El Estado cambia de función pero no de intereses, para este autor, el capitalismo mutó desde acumulación por financiarización hacia la gestión del riesgo especulativo.

¹¹ Haciendo uso del término usado por David Harvey “acumulación por desposesión” para afirmar que las dinámicas de saqueo y violencia analizadas por Marx y Rosa Luxemburgo en el análisis del periodo de acumulación originaria del capitalismo aún se observan en los países de la periferia capitalista. Ver Harvey (2003)

“Ahora se puede comprender, por ejemplo, que Alianza País en el Ecuador, o el Partido de los Trabajadores en Brasil, fueron la forma política que asumió la acumulación capitalista en momentos del colapso de una variante del neoliberalismo, aquel del ajuste macrofiscal del FMI. El ajuste fondomonetarista, al menos en América Latina, finalmente se agotó, pero cedió sus posibilidades hacia una variante del neoliberalismo que tiene su interés en las instituciones de la vida social en el sentido más amplio del término y en la disciplina y control a las sociedades. Aquello que está en disputa no es la colonización monetaria y fiscal que realizó el FMI sino la puesta en valor de las instituciones por la vía del extractivismo minero, de las industrias de los servicios ambientales, transgénicos, agrocombustibles, ejes multimodales de transporte, etc. Esta puesta en valor de las instituciones de la vida social implica violencia y criminalización social “(DAVALOS, 2014, en línea)

Para Stolowicz (2010) el posneoliberalismo es un término acuñado por los mismos neoliberales y no debe ser usado para caracterizar a la América Latina del inicio del siglo XXI, para esta investigadora mexicana el neoliberalismo se ha reformado así mismo desde hace treinta años a partir de la estrategia neoestructuralistacepalina y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) bajo la presidencia de Enrique Iglesias, y posteriormente ya en los años 90, por el Banco Mundial con Stiglitz y Guillermo Perry. Afirma la autora que el objetivo de esta estrategia era “estabilizar y legitimar la reestructuración neoliberal del capitalismo en América Latina”. Puesto esto, América Latina durante la primera década de los años 2000 estaría viviendo el punto de llegada de dicha estrategia.

Esta estrategia se presentó como un paso hacia la exportación de lo “más abundante” para conseguir niveles altos de competitividad, con participación activa del capital transnacional quien aportaría tecnología, financiación y acceso a mercados. El objetivo era

...”convertir a América Latina en un espacio de estabilización del capital transnacional tras las crisis financieras, haciendo que masas de capital especulativo excedente, en riesgo de desvalorización, se reciclen en la acumulación por desposesión con asiento territorial tanto en la explotación y saqueo de riquezas naturales, como en la explotación de la fuerza de trabajo” (SOTOLOWICZ, 2010, en línea)

Esta estrategia usa la focalización del gasto en contra de políticas estructurales y de largo plazo, se individualiza por medio del asistencialismo para absorber problemas sociales, transforma los derechos en dádivas estatales, en una “cultura mendicante”. En este contexto se desarrollan las cooperativas de trabajo que esconden las relaciones de explotación bajo falsas asociaciones colectivas, se refuerzan las estrategias de inversión público-privadas

para obras de infraestructura, la coalición estado-empresa por medio de la responsabilidad social empresarial, entre otras estrategias de políticas sociales focalizadas y no estructurales.

En este sentido, Stolowicz lo que realmente critica no son particularmente los “gobiernos progresistas” sino el uso, por parte del pensamiento crítico, del término posneoliberalismo para caracterizar los movimientos del continente latinoamericano en los inicios del siglo XXI. Debate con Emir Sader sobre el uso del lenguaje y advierte que los casos específicos de algunos países deben analizarse según sus trayectorias nacionales. Procesos como los de Venezuela, Bolivia y Ecuador han avanzado en diversos aspectos hacia un proceso emancipador, sin embargo el modelo de desarrollo está basado “en un patrón de acumulación primario-exportador, extractivista, depredador, de gran transferencia de riqueza al exterior a cambio de activaciones económicas de corto plazo” (STOLOWICZ 2011). Lo que puede llevar a impactos sociales en corto, pero no a grandes cambios en el largo plazo, y ese es el riesgo de no diferenciar claramente el discurso.

Por otro lado, otro grupo de autores y literatura defienden la existencia de un cambio de dirección política, social y económica en América Latina a inicios del siglo XXI, trabajos como los de Cook y Bazler(2013), Bresser-Pereira y Theuer(2012), Murillo, Ronconi, y Schrank, (2011); Levitsky y Roberts, (2011), Luna, (2010), Margherites y Pereira, (2007), Sader, (2008), entre otros, afirman que el siglo XXI mostró el avance en algunos países de gobiernos de izquierda y centro izquierda. Sin conseguir consenso teórico ni conceptual este fenómeno ha sido largamente estudiado y se ha popularizado con diferentes términos como pinktide, turntotheleft o leftwing por autores y prensa anglosajona, o neodesarrollismo o posneoliberalismo, por algunas corrientes de pensamiento latinoamericano.

Para este grupo de autores, los países de América Latina analizados, no solamente tuvieron líderes, partidos y movimientos de centro-izquierda e izquierda, sino que generaron una ruptura con el pasado de reformas liberales, generaron un proceso alternativo de integración social y económica y adelantaron políticas públicas que reactivaron el rol social del Estado combatiendo la pobreza, el desempleo y la desigualdad.

Sin embargo, como se mencionó previamente, no hay consenso sobre el nivel de cambio ni la homogeneidad de los procesos de cada país. Hay diferencias sobre los países que hacen parte de dicho bloque, los tipos de medidas que se adoptaron y la profundidad de éstas.

Para Emir Sader(2008) aunque el neoliberalismo continúa siendo hegemónico en América Latina, incluso en aquellos países por este autor denominados “posneoliberales”, se

puede afirmar la existencia de una ruptura con dicho proyecto. Para Sader el capitalismo actual está dominado por tres grandes poderes: el de las armas, el del dinero y el de la palabra, los procesos, aunque no de forma homogénea y en medio de profundas contradicciones, de los gobiernos posneoliberales construyeron una integración regional que frenó el poder de las armas, algunos países avanzaron en frenar el poder del dinero con algunas medidas de control de capitales, intercambios en monedas propias, entre otras. Y otros, en general de forma marginal, realizaron algunas medidas para controlar el poder de la palabra (específicamente control al monopolio de los medios de comunicación).

Algunos países han logrado, parcialmente, avanzar para detener el avance neoliberal, pero el punto a resaltar es la formación de un bloque regional que logró no solo detener la propuesta del ALCA realizada por el gobierno de Estados Unidos encabezado por George Bush, sino que se ha consolidado un bloque de integración regional con relativo poder de autonomía ante otros bloques y países tradicionalmente hegemónicos.

Para Murillo, Ronconi y Schrank(2011) en América Latina se observó la construcción de dos bloques que representaban dos discursos en disputa que denominan *right-of-center* y *left-of-center*. Estos bloques definen sus diferencias no solamente en el discurso sino en la definición de políticas frente a la regulación laboral, siendo que los primeros son más proclives a políticas más flexibles y desreguladoras del mercado laboral que los segundos.

Quizá uno de los esfuerzos más estructurado es el libro de Levitsky y Roberts (ed) (2011) quienes reúnen un conjunto de especialistas en estudios latinoamericanos con el fin de caracterizar los gobiernos que denominan de “izquierda”. El texto dispone una definición no tradicional de izquierda (*left*) pasando de un concepto usado como postura ideológica, especialmente representada por partidos políticos ligados al bloque socialista y que tiene como objetivo la ruptura con el sistema capitalista, hacia un concepto que refiere a actores políticos que definen un programa de gobierno que tiene como objetivo central su compromiso con la igualdad, la justicia social y la participación popular. En este sentido caben en esta definición todos los gobiernos que llegaron al ejercicio del poder con esos derroteros como campaña, desde Venezuela hasta Brasil, pasando por Chile y Perú.¹²

A pesar de esta “ semejanza genérica ” reconocen la diversidad de “ izquierdas ” en este proceso, de esta forma para superar el análisis dicotómico de algunos trabajos previos¹³,

¹² Ver tabla 1, página 3 LEVITSKY & ROBERTS (2011)

¹³ En trabajos previos se analizaban los gobiernos de izquierda categorizándolos como: moderados y radicales (WEYLAND, MADRID y HUNTER 2010); socialdemócratas y populistas (PANIZZA 2005).

se proponen una serie de variables que consiguen definir categorías y agrupar en bloques a los países. En primera instancia definen categorías con base en el nivel de institucionalización del partido (refiriéndose al partido que los lleva a ganar las elecciones) y la segunda la autoridad política de dicho partido. Puesto esto define dos dimensiones y cuatro categorías, la primera dimensión distingue a) las organizaciones partidistas establecidas, con identidades de largo tiempo y que ya venían compitiendo en las elecciones sin buenos resultados; de b) aquellos partidos y movimientos nuevos, sin tradición previa, formados como vehículos electorales para líderes o movimientos populares

La segunda dimensión diferencia a) los partidos y movimientos que concentran el poder en una personalidad dominante, con tendencia a ejercer el poder de forma autoritaria; de b) aquellas que dispersan el poder con redes partidarias o movimientos sociales, que representan intereses más amplios y permiten la movilización desde abajo.

Con estas dos dimensiones, se propone una caracterización de esta forma:

Tabla 1: Propuesta de tipología de los gobiernos de izquierda

	Organizaciones partidistas establecidas	Nuevos movimientos políticos
Autoridad dispersa	<p>Partidos institucionalizados de izquierda</p> <p>Izquierda profesional-electoral Partido Socialista Chileno y Partido de los Trabajadores de Brasil</p> <p>Izquierda orgánica de masas Frente Amplio Uruguay</p>	<p>Movimientos de izquierda</p> <p>Movimiento al Socialismo en Bolivia</p>
Autoridad concentrada	<p>Máquina Populista</p> <p>Peronismo con Kirchner; y el Frente Sandinista de Liberación Nacional FSLN en Nicaragua.</p>	<p>Izquierda populista</p> <p>Chávez en Venezuela y Correa en Ecuador.</p>

Tomado de (LEVITSKY y ROBERTS 2011, 13)

Luego de definir esta tipología, se deciden a combinar el análisis con: a) las orientaciones socioeconómicas teniendo en cuenta el nivel de ruptura frente a la ortodoxia heredada, para esto presentan tres categorías: ortodoxos, estatistas y heterodoxos. Posteriormente con b) las políticas sociales para lo cual analizan el nivel de profundidad y cobertura pero que de manera general es lo que caracteriza a todos los gobiernos, finalmente con c) la orientación con las instituciones democráticas, definiendo tres características, i. la democrática liberal donde se defienden las instituciones tradicionales democráticas, ii. La

democracia radical, con nuevos canales de participación popular con movilización popular por fuera de los procesos electorales y, iii. La democracia plebiscitaria, donde los presidentes izquierdistas apelan directamente a las mayorías populares a través de mecanismos plebiscitarios para evitar o alterar las reglas institucionales.

Algunos de los aportes hechos por este texto nos servirán para clasificar posteriormente uno de los casos de interés del presente trabajo, Brasil. Puesto lo anterior, lo que se quiere resaltar en este punto es que estos autores reconocen una ruptura en América Latina de estos países a diferencia de aquellos donde la izquierda “no conquistó” los gobiernos como el caso de Colombia, México, Perú y Costa Rica.

Continuando con el objetivo de esta parte, otro texto que aporta a defender la postura del cambio hacia la izquierda, es el texto de Cook y Bazler (2013), para estos autores los 2000 marcaron un periodo sin precedentes con la victoria en varios países de América Latina de partidos de izquierda, en este texto los autores se concentran en el análisis de las políticas laborales y las relaciones con los sindicatos como los elementos que definen a estos gobiernos como gobiernos de “izquierda”, a pesar que muchas de sus políticas económicas y sociales aun estén enmarcadas en la “era neoliberal”.

En este sentido los procesos de estos gobiernos de izquierda presentaron claramente una reversión de las políticas neoliberales, especialmente aquellas que tenían como objetivo disminuir y debilitar el poder y la función de los sindicatos y del trabajo en el desarrollo. Los aportes del texto de Cook y Bazler, así como otros textos desarrollados por Cook (2006), y Levitsky y Roberts (2011) permiten analizar el periodo estudiado del siglo XXI desde una perspectiva de trayectoria, los resultados que se observaron en el periodo interés del presente trabajo son consecuencia de las trayectorias de las naciones, las tradiciones democráticas la construcción de los estados, entre otros elementos que permiten distinguir la riqueza particular de cada país, sin olvidar los elementos comunes que permiten analizar el proceso de América Latina como un bloque y un proyecto de desarrollo en disputa en el siglo XXI.

Se cierra esta parte para darle continuidad a la fundamentación de la tesis que se defiende en este trabajo sobre la constitución de dos bloques, no homogéneos, diferenciados que marcaron trayectorias políticas, económicas y sociales en la América Latina del siglo XXI. En este sentido, se toma posición con el grupo de autores que defienden la existencia de un cambio de trayectoria frente el proyecto heredado basado en políticas de ajuste y disminución del papel de lo social y del trabajo en los programas de gobierno. Sin embargo,

las críticas elaboradas por los autores que defienden la “no ruptura” no son totalmente rechazadas, el elemento crítico sobre el modelo de desarrollo primario-extractivista explica en gran parte los límites de dichos procesos.

En este sentido, la crítica planteada por estos autores es válida como crítica a la dependencia de los productos primario-exportadores, sin embargo, no se concuerda con la negación de un cambio, de un intento de desenvolver una nueva propuesta de desarrollo para el continente, por lo tanto no asumimos la tesis que dichos gobiernos solamente hicieron el “juego” al capital. Puesto esto, a continuación se definen los dos bloques, sus características particulares, para posteriormente, definir el papel de Brasil y Colombia en este contexto.

2.2. Definición de dos bloques y dos proyectos en disputa.

Con este balance puesto, se desarrolla a continuación una caracterización del proceso latinoamericano por medio de la tesis de la formación de dos bloques, se defiende entonces el análisis sobre la existencia de un cambio con el proyecto de liberalización de mercados, desregulación y flexibilización heredado de las décadas pasadas. Este cambio de trayectoria se presenta de diferentes formas y profundidad en términos políticos, sociales y económicos según sea el caso nacional específico. Para la presente tesis, el inicio del nuevo milenio presentó un hecho histórico en América del Sur que consiguió frenar el avance del proyecto americano de libre comercio en términos continentales, y mostró avances históricos en la solución de problemas sociales en los países donde llegaron gobiernos de izquierda.

En ese sentido, se continúa el análisis a partir de este punto con el objetivo de fundamentar una afirmación base del presente trabajo: existen en la primera década del siglo XXI dos bloques, no homogéneos, en el continente durante el periodo analizado. Así mismo, definir a Brasil y Colombia dentro de cada uno de estos bloques con el fin de observar las trayectorias diferenciadas, en una perspectiva comparativa y con una visión latinoamericana.

Los bloques formados presentan heterogeneidad interna, estas diferencias se definen tanto por sus trayectorias nacionales como por las relaciones con la región y su papel en la actual configuración internacional. Para los casos particulares, Brasil es un país de gran tamaño y entra en el concierto de las naciones como una de las grandes economías con un fuerte mercado interno, a diferencia de otros países del bloque “progresista” como Bolivia o Ecuador, este aspecto es de gran importancia para el crecimiento del país, así como la fuerza que tienen los capitales dentro de la economía. Analizando estos aspectos se pueden definir algunos de los límites y contradicciones que se observan durante este periodo, como lo es el

hecho que Brasil no rompa totalmente con la política macroeconómica neoliberal, continuando con el control inflacionario como objetivo de política monetaria, entre otras medidas.

Colombia no es un país grande, pero se ha venido consolidando como una de las cinco mayores economías de América Latina. Así mismo se encuentra en una posición geoestratégica para los intereses americanos sobre la región y posee grandes recursos naturales. Colombia cumplió un papel importante como líder opositor al bloque de cambio que se dio en el continente, sin embargo, las contradicciones se empezaron a presentar en el ámbito local donde en las principales ciudades movimientos de izquierda y centro-izquierda ganaron los gobiernos, como es el caso de Bogotá, desde donde se empezó a hacer políticas locales de corte social a pesar de los límites de acción ante la política nacional.

Continuando con el análisis de la formación de los bloques, tenemos que en el primer grupo de países, este giro se caracterizó por el surgimiento de gobiernos de centro-izquierda e izquierda definidos por las políticas de corte social y laboral que enfrentaron las políticas económicas liberales orientadas a los mercados. Es así que la configuración política pasó de tener el 64% de los gobiernos en manos de presidentes de partidos de derecha en los años 90 a tener solo el 33% para el periodo 2005-2008. Para el 2009, 15 de 21 países de América Latina contaban con presidentes de izquierda o centro izquierda. (BLANCO y GRIER 2013)

En la Tabla 2: **Gobiernos del bloque de izquierda o progresista** se muestran los países que en el presente trabajo se clasifican dentro del bloque “progresista” o de “izquierda”, en algunos textos se encuentran en este bloque Chile durante los gobiernos de Lagos y Bachelet y Perú con el gobierno de Ollanta Humala, sin embargo, los casos de Chile y Perú son motivo de debate por la ambigüedad entre sus trayectorias partidarias ligadas a partidos socialistas y social-demócratas con programas de centro-izquierda, sin embargo durante la práctica de los gobiernos no avanzaron en reales transformaciones a la tendencia liberal heredada. En Chile con Lagos (2000-2006) y Michel Bachelet (2006-2010) no se presentaron cambios sustanciales a las políticas liberales en materia económica adquiridas de la Dictadura y Perú con Ollanta Humala, quien había sufrido una derrota fraudulenta en elecciones previas, al llegar al gobierno dio continuidad al programa liberal dejado por sus predecesores.

Tabla 2: Gobiernos del bloque de izquierda o progresista

País	Partido	Presidente	Año electo/reelecto
Argentina	Partido Justicialista	Néstor Kirchner, Cristina Fernández de Kirchner	2003, 2007, 2011
Bolivia	Movimiento al Socialismo (MAS)	Evo Morales	2005, 2009
Brasil	Partido dos Trabalhadores (PT)	LuisInacio Lula da Silva, Dilma Rousseff	2002, 2006, 2010
Ecuador	Alianza Pais	Rafael Correa	2006, 2009
El Salvador	Frente Farabundo Marti por la Liberación Nacional (FMLN)	Mauricio Funes	2009
Nicaragua	Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)	Daniel Ortega	2006, 2011
Paraguay	Alianza Patriótica para el Cambio (APC)	Fernando Lugo	2008
Uruguay	Frente Amplio (FA)	Tabaré Vázquez, José Mujica	2004, 2009
Venezuela	Movimiento Quinta República (MVR)	Hugo Chávez	1998, 2000, 2006, 2012

Fuente: Modificado a partir de Levitsky y Roberts (2011)

El segundo bloque está constituido por Colombia, México, Perú y Chile continuaron y profundizaron las reformas, flexibilizando las relaciones de trabajo,

favoreciendo al capital y debilitando al trabajo y sus organizaciones.¹⁴ Sumado a esto, estos países optaron por la continuidad de la estrategia liderada por Estados Unidos de “integración subordinada” (POMAR 2011), por medio de acuerdos bilaterales y la consolidación de la Alianza del Pacífico en el 2011:

“Con dos estrategias geopolíticas principales: por un lado fortalecer su posición en las negociaciones del Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica; y por otro, hacer frente a los avances de los procesos no subordinados liderados por los países con gobiernos de izquierda y centro-izquierda” (MOISA, SILVERMAN y DIAS 2017)

Cada uno de estos bloques está formado por una gama de países que se diferencian en sus trayectorias, por lo que no son necesariamente homogéneos y se desenvuelven en medio de contradicciones tanto internas como externas. Pero al mismo tiempo, este trabajo se permite afirmar la existencia de dos procesos y la constitución de dos bloques diferenciados principalmente por dos argumentos, el primero hace referencia a la definición deliberada de políticas que colocaron en la agenda de los gobiernos los problemas sociales y laborales después de dos décadas de negación de éstos por parte del liberalismo económico dominante (COOK y BAZLER 2013)(LEVITSKY y ROBERTS 2011). Y el segundo argumento tiene que ver con la estrategia relacionada con las relaciones internacionales. (SADER 2008). Estos dos argumentos permiten clasificar los países en general y en particular Colombia y Brasil como objeto de estudio del presente trabajo.

2.2.1. Elementos del surgimiento de un bloque de izquierda.

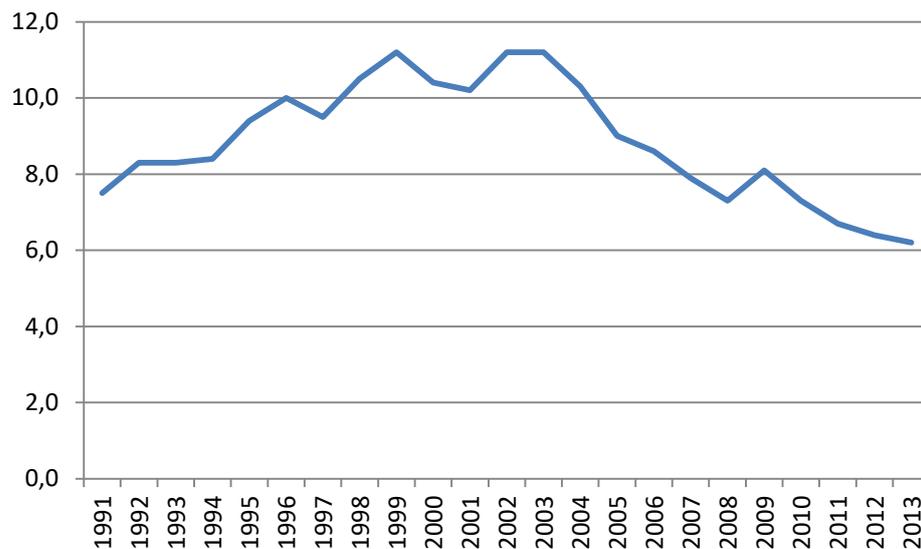
Dentro de la literatura se exponen múltiples causas que explican por qué los movimientos y partidos de izquierda con un programa en defensa de los derechos sociales perdidos en las décadas pasadas consiguieron conquistar los gobiernos de muchos países del continente. Especialmente porque este fenómeno se presentaba en la región donde el programa “neoliberal” para países el desarrollo fue iniciado y donde los programas de liberalización de mercados, privatizaciones y el cambio del rol de Estado había mostrado sus posibilidades más profundas (SADER 2008).

En general existe un consenso sobre el agotamiento del proyecto para países en desarrollo, los datos de la época mostraban un deterioro generalizado de las variables

¹⁴ Los casos de los países centroamericanos y caribeños no son tomados en este análisis debido a que no son suficientemente trabajados en la literatura expuesta.

laborales (ver Gráfico 2) y un aumento del descontento social, en este sentido los votantes reflejaban dicho descontento ante las políticas heredadas de la década neoliberal (RODRÍGUEZ-GARAVITO, et. al. 2008), en ese sentido era una reacción ante la coyuntura de deterioro económico y la posibilidad de salvación con nuevos liderazgos. Con esto puesto, a pesar que el programa de izquierda ganara, no estaba acompañado necesariamente por un cambio ideológico de los ciudadanos hacia la izquierda (ARNOLD y SAMUELS 2011).

Gráfico 2: Tasa media de Desempleo* en América Latina y el Caribe 1991-2013



Fuente: Cepal

*Promedio ponderado con ajustes por falta de información y diferencias y cambios metodológicos. Los datos de los países no son comparables entre sí, debido a diferencias en la cobertura y la definición de la población en edad de trabajar.

En una línea parecida a la idea de votación por “castigo” se explica el ascenso de estos gobiernos o bien como una respuesta al fracaso de los gobiernos anteriores por no generar economía con crecimiento estable y fuerte, o como una respuesta a la necesidad de continuar el neoliberalismo de forma más moderada (BAKER y GREENE 2011), o “por el voto económico retrospectivo de los ciudadanos” como elemento de control a las democracias (MURILLO, OLIVEROS y VAISHNAV 2010).

Blanco y Grier(2013) hacen un estudio para 18 países tomando datos de 100 procesos electorales entre 1975 y 2007 con el fin de explicar los factores políticos y socioeconómicos que dan paso a la llegada de gobiernos de izquierda y centro-izquierda en la región, algunos de los principales resultados de su trabajo muestran que el boom de los precios de commodities, políticas discriminatorias y crisis políticas de los gobiernos pasados están positiva y significativamente asociados al ascenso de gobiernos con tendencias de

izquierda. A pesar de presentar críticas a la metodología extremadamente cuantitativa de dicho trabajo, se resalta el hecho de colocar en un plano de largo plazo el giro hacia la izquierda que ha tenido el continente en estos años.

Si bien no se puede definir como una causa del ascenso de estos gobiernos al boom de los commodities debido a que la “ola de izquierda” inició antes, si es claro que el crecimiento económico presentado a partir del año 2003 fue un importante factor para dar continuidad a las propuestas de dichos gobiernos, especialmente permitió los recursos para llevar adelante una serie de políticas encaminadas a la generación de empleo, la transferencia de recursos a los más pobres y otras políticas distributivas. Incluso, la cuestión económica, específicamente el boom de los precios de los commodities, dada nuestra aun alta especialización en la exportación de éstos, se presenta como un posible limitador de la continuidad y profundización de las medidas de programa de izquierda en el continente.

Un punto a resaltar en este contexto es el momento específico que inicia esta “ola a la izquierda”, es decir, como se había mencionado el continente se encontraba en medio de la crisis la agenda desreguladora y de uso del Estado para seguridad del capital, momento que se combina con la disminución de la estigmatización de la izquierda como propuesta programática de sociedad y de desarrollo. Con esto puesto, los movimientos sociales (como los cultivadores de coca e indígenas bolivianos), los partidos de izquierda históricos (como la corriente de izquierda heredada del movimiento Montoneros en Argentina, o el Partido de los Trabajadores en Brasil, el Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua), los líderes con discursos anti-neoliberales (caso Chávez en Venezuela o Correa en Ecuador), entran a la escena política con programas de ruptura y crítica al proyecto “neoliberal” y son aceptados.

Así mismo, algunos de estos procesos observan proyectos históricos que representan una necesidad postergada de nuestros países de consolidar Estados-naciones modernos y estructuras sociales que den respuesta a los problemas históricos-estructurales aún sin resolver en nuestro continente. El proceso de Venezuela reivindicando el proyecto “fracasado” de Bolívar de unidad latinoamericana, Morales en Bolivia redignificando las naciones originales, el proyecto nacionalista-obrero de Argentina con el peronismo histórico y su corriente de izquierda Montonera, o el proyecto democrático del Partido de los Trabajadores en Brasil que reivindica una nueva izquierda y el proceso desarrollista iniciado por Vargas en los años 30 que se vio truncado por la dictadura y el neoliberalismo la década de 1990, son muestra de esta deuda histórica de construcción de proyectos de nación.

Cerrando este debate, son múltiples las causas que llevan al triunfo de los gobiernos de izquierda en el continente, dependiendo la trayectoria de cada país y la relación entre ellos, en este sentido se resumen las causas en lo siguiente: el descontento causado por la crisis de corrupción de los partidos tradicionales, las crisis económicas regionales (1998-2002) y en general el deterioro social (en especial el deterioro de las estructuras laborales) y económico causado por el proyecto de liberalización de las economías, la movilización de otro tipo de votantes en países con sociedades civiles fragmentadas y; el surgimiento de líderes carismáticos, algunos miembros de partidos históricos, algunos incluso sin soporte social organizado. (LUNA 2010)(LEVITSKY y ROBERTS 2011)

Hasta aquí tenemos para los objetivos del presente trabajo la afirmación de la idea de cambio de trayectoria, aunque con contradicciones, de la política hegemónica del modelo de liberalización y flexibilización aplicado en América Latina a partir de la década de 1970. Así mismo hemos sumado a la argumentación el contexto del cambio y las causas que llevan a la conquista de gobiernos por parte de propuestas y programas de izquierda y centro-izquierda basados en reactivación del rol social y regulador del estado. Especialmente como un punto esencial, los cambios positivos para los trabajadores y el trabajo de las políticas laborales y de relación con los sindicatos (COOK y BAZLER 2013)

2.2.2. Elementos que diferencian los dos bloques.

Como desarrollado anteriormente los puntos de consenso para definir la existencia diferencial de dos bloques de países en América Latina tienen que ver primero con la definición de programas encaminados a reactivar las políticas sociales para combatir la pobreza y la desigualdad, especialmente la reactivación de las políticas laborales que refuerzan los derechos de los trabajadores y sus organizaciones; y segundo, la política exterior, especialmente la ruptura con la propuesta hegemónica de Estados Unidos de integración subordinada con el ALCA y la consolidación de procesos alternativos de integración con relativa autonomía regional.

2.2.2.1. Política exterior, relaciones internacionales e integración

América Latina ha transitado por muchos esfuerzos para conseguir integrarse como continente, para el siglo XXI se presentaron dos propuestas de integración que definieron la constitución de dos bloques regionales, en ese sentido a continuación de

describen y analizan las dos propuestas bajo el marco de la lectura que expone Pomar (2011) así:

“La cuestión es notar que, desde el periodo colonial, la región ha manifestado un doble potencial: a) por un lado, un potencial de integración subordinada o, para ser más exactos, de desintegración en unidades nacionales autónomas y a veces enfrentadas entre sí, pero igualmente subordinadas a centros metropolitanos; b) por otro lado, un potencial de integración autónoma” (POMAR, 2011, en línea)

El argumento de la política exterior y en especial la postura sobre los acuerdos internacionales llevados adelante bajo la línea hegemónica de Estados Unidos es, para este trabajo, un eje importante no solo de la tesis sobre el cambio de trayectoria sino por el hito histórico que significó este cambio de trayectoria para la región.

Los procesos de integración regionales que formaron diferentes países han sido una mezcla ecléctica de las propuestas cepalinas de integración regional con protección industrial¹⁵, con las propuestas liberales de integración de finales de los años 70 e inicios de los 80 que proponían integraciones que siguieran los pasos unión aduanera-mercado común. Experiencias como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), el Mercado Común Centroamericano (MCCA), el Pacto Andino fueron intentos para avanzar en propuestas de integración más allá de los mercados.

La década de 1980 marcó un punto de quiebre con el avance de las transformaciones mundiales dentro de la nueva etapa de acumulación de capital con dominancia del capital financiero, se presiona al continente para aceptar las reglas del nuevo orden mundial, en ese sentido la integración regional no podía ser un proceso de protección de mercados nacionales, se orientaba a contribuir a la mejor inserción en los mercados mundiales (BRICEÑO, QUINTERO y RUIZ 2013). La Cepal se ve permeada por el contexto cambiando su estrategia hacia la política de realizar cambios estructurales para mejorar la competitividad y sobrevivir a la nueva etapa de competencia mundial en forma de bloque CEPAL (1994). Ejemplos fueron el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) fundado en 1991, la transformación de la Comunidad Andina de Naciones, y el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA).

Para la década de 1990, ya sin la presión de la propuesta socialista, se sucedieron profundas transformaciones en las relaciones mundiales de poder. Surgen en el mundo tres grandes bloques económicos en la pugna por la conquista de los mercados, sin la necesidad de

¹⁵Ver Cepal(1994)

las alianzas en contra del avance socialista: la Unión Europea (UE), la economía asiática con una gran fuerza con el eje Hong Kong, Singapur, Korea del Sur y Taiwan convirtiéndose en un área atractiva para el capital y EEUU que promueve el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA) como tabla de salvación frente a los otros dos bloques.

Para el resto de países de América Latina la opción es ser parte del bloque con EEUU, así se establecen acuerdos bilaterales conocidos como Tratados de Libre Comercio (TLC's), que en algo rememora las uniones aduaneras, pero con capítulos que se insertan en todas las ramas de la economía, el objetivo: liberalizar todos los mercados. No sólo se trata de remover las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio, se suma disminuir a cero el control sobre la inversión extranjera directa e indirecta, sobre todo en el sector servicios, aunado con el proceso de privatizaciones, la idea es que el capital pueda recorrer el continente sin ningún tipo de traba.

Se desarrolla una lógica donde los grandes pueden insertarse exitosamente a la globalización, mientras los pequeños son cada vez más marginados y se ven obligados a cumplir las normas multilaterales de corte aperturista. “El principio de reciprocidad en el que se basa el nuevo regionalismo, junto con el reducido papel del Estado en el modelo neoliberal de integración, milita en contra de las políticas redistributivas de naturaleza compensatoria o correctiva” (AXLINE 2002). La política neoliberal solo les deja a los países de la periferia un tiempo para que ajusten sus economías.

El fortalecimiento de Estados Unidos frente a la crisis del bloque asiático y la necesidad de desafiar el mundo pos caída del mundo socialista, define para finales de los años 90 un proyecto para América Latina conocido como el Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA), que nace como idea desde 1994 con la Cumbre de las Américas¹⁶ convocada por Bill Clinton, se va consolidando como propuesta y bajo el gobierno de George Bush se convierte en un imperativo para las relaciones con este país. Sin embargo para el 2004 cuando Brasil y Estados Unidos copresidían la comisión de negociación comercial la negociación, el proceso ya mostraba signos de estancamiento ante la posición de Estados Unidos de no ceder a algunas propuestas que surgían en el continente y la presión para definir un lugar y una fecha para la firma del ALCA.

En el 2004 durante la reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en New York, Nestor Kirchner presidente argentino se reúne con LuizInácio Lula da Silva

¹⁶Las Cumbres de las Américas fueron una propuesta hecha desde Estados Unidos con el fin de reunir al continente hacia la integración. La primera se hizo en Miami en 1994 con dos objetivos: consolidar el sistema democrático en la región y reafirmar el libre comercio hacia la conformación de un Área continental.

presidente brasileiro y coinciden en que durante el proceso de negociación para el ALCA Estados Unidos tenía una clara posición de no ceder en los aspectos agrícola-ganaderos y pedían la apertura industrial, por lo tanto el proceso de negociación del ALCA no era conveniente para sus países. Para esa reunión Brasil se unía a la propuesta hasta ahora elevada desde Argentina que la integración del continente debería tener como eje “crear trabajo para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática” (BARCELONA 2015, P. 16), lema que quedó instaurado para la Cumbre de las Américas a realizarse en la ciudad de Mar del Plata/Argentina en noviembre del 2005.

La Cumbre de las Américas del 2005 define un derrotero divergente a las cumbres anteriores, del objetivo de integración y libre comercio se pasa a la integración para el trabajo, el enfrentamiento de la pobreza como ejes para el fortalecimiento de la democracia. La cumbre muestra el quiebre de la hegemonía de los Estados Unidos sobre las políticas continentales Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela se presentan en bloque contra la propuesta del ALCA, mientras que EEUU México, Chile, Colombia, Panamá y los demás asistentes presionan por la continuidad del Área. El resultado de dicha Cumbre fue el cese de las negociaciones para la formación del ALCA.

A partir de este punto de quiebre dado en el 2005, en América Latina se inicia un proceso hacia la construcción de una integración no subordinada, iniciando con los países del Mercosur mencionados y adicionando los países donde los partidos y movimientos de izquierda van ganando los gobiernos, formando el grupo de países que se han definido como el bloque progresista o de izquierda como fue mostrado en la Tabla 2.

“El nuevo regionalismo, impulsado por el crecimiento económico de esos años y el boom de los commodities que lo aúpa, acentúa asimismo el carácter inter-gubernamental de las organizaciones emergentes, la predominancia del rol del Estado por sobre el mercado, la concertación política, y la promoción de una agenda social a nivel regional” (SERBIN 2016, 37)

Cabe aclarar que si bien existe consenso entre los países del bloque de izquierda en enfrentar el tipo de integración subordinada encarnada en el ALCA, los intereses de integración son heterogéneos y se presentan diversos niveles de compromisos. Ejemplo es la propuesta de la Alternativa Bolivariana de las Américas-Tratado de Comercio entre los Pueblos (ALBA-TCP), liderada por Cuba y la República Bolivariana de Venezuela con la adhesión de algunos países del bloque progresista y algunas islas del Caribe, sin embargo,

Brasil no se une a este proceso ante la divergencia de identidad frente a un proyecto bolivariano.

Las propuestas de la Unión de Naciones Suramericanas, UNASUR¹⁷ fundada en el 2008 como un proyecto amplio de integración no solo económica sino social, o la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) fundada en 2011 como un mecanismo intergubernamental de diálogo y concertación política de los países Latinoamericanos¹⁸, fueron propuestas de integración lideradas por los países del bloque de izquierda que consiguieron la adhesión del resto de los países de América Latina y el Caribe, incluso aquellos definidos del bloque de derecha.

Es así que el proceso pos-ALCA es un proceso contradictorio pero que consigue imponer en el debate sobre integración la necesidad de resolver los problemas estructurales del continente, trabajo, pobreza y democracia. En ese sentido, este periodo después del no-ALCA de 2005 comienza a mostrar dos procesos de relaciones internacionales en el continente, aunque con matices, quienes continúan la integración subordinada por un lado, y, los países que hemos definido como del bloque de izquierda o progresista por el otro, los cuales avanzan en diversificar los acuerdos internacionales y fortalecer posiciones desde el continente ante planes y proyectos de otras regiones, y especialmente de Estados Unidos. Aunque no se consolida un solo proceso de unificación, se adelantaron propuestas de “otras formas de comercio”, por ejemplo el Banco del Sur¹⁹, la posibilidad de instaurar una moneda única para transacciones llamada SUCRE, las posiciones dentro de UNASUR y la CELAC, hacen parte de este proceso de cambio con la forma como estos gobiernos se relacionaron con el mundo.

Finalmente y para concretar la idea que se desarrolla, para el 2010 se tenían dos procesos de integración que concentraban al grupo de países miembros del bloque de izquierda: a) La Alternativa Bolivariana de las Américas-Tratado de Comercio entre los Pueblos (ALBA-TCP), donde se integraban los países andinos del bloque sumando a Cuba, Nicaragua y otras islas del Caribe, con un derrotero hacia la integración solidaria. Y, b) el MERCOSUR, que transforma en parte los objetivos con que se había fundado dentro del

¹⁷Para más información de UNASUR ver <http://www.unasur.org/es/objetivos-especificos>.

¹⁸ Sin la presencia de Estados Unidos y con la de Cuba, a diferencia de la Organización de Estados Americanos (OEA).

¹⁹El Banco del Sur fue una iniciativa de los gobiernos de Argentina y Brasil con el fin de construir una nueva arquitectura financiera para América del Sur para financiar los proyectos que disminuyan las asimetrías y aumenten la densidad económica, la idea era que se consolidara como un proyecto de UNASUR pero pocos países se adhirieron, sin embargo, lo hicieron las grandes economías del Sur con Brasil Argentina y Venezuela como los grandes aportantes, seguidos de Ecuador, Bolivia Uruguay y Paraguay.

concepto de “regionalismo abierto” y se posiciona no solo como el grupo con las economías más fuertes de Suramérica (Brasil, Argentina y luego con el ingreso de la República Bolivariana de Venezuela), como también un bloque capaz de negociar posiciones frente a los otros bloques. Este proceso se amplió para constituir UNASUR, como expuesto anteriormente.

Por otra parte, el grupo de países que hemos clasificado de derecha y centro-derecha, en el periodo posterior a la ruptura del ALCA continuaron y fortalecieron sus relaciones con Estados Unidos. Chile, México, Colombia y Perú lideraron en conjunto la firma de la Alianza del Pacífico en medio de la consolidación de las dos propuestas alternativas antes expuestas.

La Alianza del Pacífico surge como una iniciativa del presidente de Perú, Alan García, en el 2011 con la Declaración de Lima donde se declaraba que esta Alianza impulsaría una integración regional con los siguientes objetivos:

Impulsar el movimiento de personas, de negocios facilitación para el tránsito migratorio, incluyendo la cooperación policial; comercio e integración, incluyendo facilitación de comercio y cooperación aduanera; servicios y capitales, incluyendo la posibilidad de integrar las bolsas de valores y cooperación y mecanismos de solución de diferencias y crear grupos técnicos para cada una de estas áreas. (Declaración Presidencial sobre la Alianza del Pacífico 2011)

El texto de la Declaración de Lima no difiere de los marcos comunes de acuerdos de integración de la década de 1990, si bien reconocen asimetrías y la necesidad de avanzar en aspectos políticos y sociales, los elementos esenciales están referidos a abrir los mercados y profundizar la libertad del mercado. Sin embargo, este proceso de integración coloca un factor que establece el objetivo futuro y tiene que ver con la apertura hacia el Pacífico, especialmente el interés de participar (como bloque latinoamericano con costa pacífica) a la propuesta impulsada por Estados Unidos conocida como el Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica, TPP por sus siglas en inglés (TransPacificPartnership).

En este sentido, la Alianza del Pacífico se configura primero, como un proceso hacia la integración con los mega-acuerdos²⁰ interregionales que se están desarrollando a nivel mundial, siendo uno de ellos el TPP, el cual junto al TransAtlanticInvestmentPartnership (TTIP) alianza entre Estados Unidos y la Unión Europea, se presentaban como las alternativas de fortalecer la posición de Estados Unidos ante el

²⁰ Para mas información sobre mega-acuerdos ver Peña (2014)y Serbin (2016)

avance de China (PEÑA 2014)²¹. Y, segundo, como un eje crítico de los procesos alternativos expuestos previamente, específicamente en los puntos de la estrategia ante Estados Unidos y frente a la idea del libre comercio como eje integrador.

Puesto esto, a pesar que varios países del continente han firmado acuerdos bilaterales con Estados Unidos, Chile, Colombia, México y Perú consolidaron en el periodo estudiado su posición de apoyo e integración en los términos definidos por el gobierno americano. Tanto por medio de tratados bilaterales de libre comercio (TLC's) caso Chile, Colombia y Perú, como con el apoyo en los encuentros internacionales.

Siendo el eje de las relaciones internacionales y regionales un punto que es usado en el presente trabajo como característico de la formación de los dos bloques, tenemos como cierre de esta parte que el grupo de países de izquierda, y dentro de éstos Brasil, definieron una ruptura con la propuesta de integración subordinada planteada como estrategia del gobierno de los Estados Unidos, en el sentido de colocar como prerrogativa para la integración los ejes empleo-pobreza versus libre comercio. Mientras que los miembros de los países del bloque de derecha y centro-derecha, continuaron los procesos de integración comercial con Estados Unidos dentro de la estrategia mundial de dicho país.

2.2.2.2. Programa social y laboral

Dando paso al segundo punto que caracteriza el cambio de trayectoria, se tiene el retorno a las cuestiones sociales y laborales como puntos centrales en las agendas de política económica. Desde políticas integrales como las “misiones” en Venezuela hasta medidas más focalizadas como los programas Bolsa-familia en Brasil o Asignación Universal por Hijo en Argentina, se pueden presenciar una gama de políticas y programas que en primer lugar reconocen los problemas sociales (cuando el liberalismo económico no los reconocen sino como fallas de mercado) y segundo, asumen como responsabilidad de Estado tomar medidas para dar solución.

Como ya expuesto, se definen los gobiernos del bloque progresista como gobiernos de izquierda en el contexto específico del periodo estudiado por el compromiso con la solución de los problemas sociales, especialmente definir o reactivar las políticas de Estado

²¹Estos dos mega-acuerdos se enfrentan con la propuesta liderada por China llamada Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP), siendo:

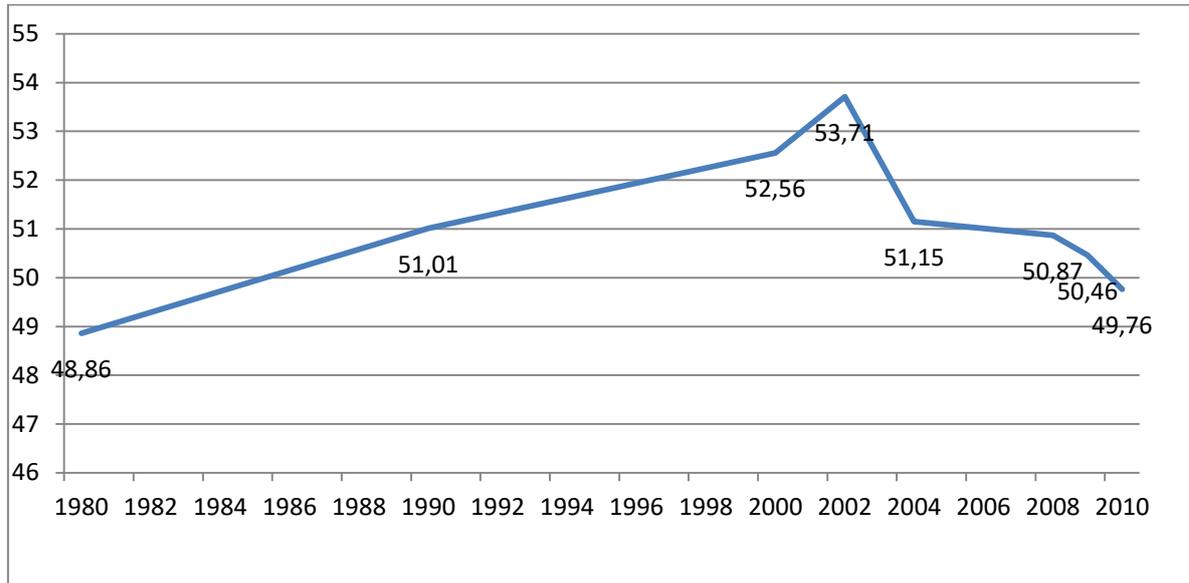
...”estos mega-acuerdos ponen en evidencia las divergencias geoestratégicas entre China y los Estados Unidos, devenidos en los principales contendientes por una influencia global, tanto en el plano económico como geopolítico, en el marco de la transición actual del sistema internacional” Serbin(2016)

hacia programas de reducción de la desigualdad y la pobreza (LEVITSKY y ROBERTS 2011). La característica de esta nueva izquierda en América Latina es su carácter reformista, con esto se diferencia de la vieja izquierda porque no quiere construir el socialismo o por lo menos no repetir la experiencia del socialismo del siglo XX, sino conseguir o reactivar la función del Estado para el bienestar social. En este sentido, desaparece la disyuntiva estado-mercado normalmente categórica de la izquierda tradicional y se reconoce el mercado pero se define el estado con un rol para las políticas sociales y laborales. Se habla de un nuevo ciclo hacia estados desarrollistas, pero diferenciados de las experiencias históricas del continente y de la experiencia “fallida del Estado liberal”. Una relación entre economía y política social que podría, aun sin consolidar y con muchos problemas aún por resolver, apuntar hacia un “Estado Neo-Desenvolvimentista de Bem-Estar Latino Americano”(DRAIBE y RIESCO 2011).

Sin ser un proceso radical de cambio estructural del modo de producción capitalista, estos gobiernos consiguieron por medio del discurso y con la evidencia de la realidad “la politización de la desigualdad” (ROVIRA 2014) de esta forma los movimientos y partidos de izquierda consiguen movilizar al electorado bajo la demanda de políticas de distribución ante una realidad concreta de deterioro mayor que los niveles estructurales. Estos gobiernos ya en los mandos de los países llevaron el discurso a la práctica, a diferentes niveles de profundidad, de políticas distributivas y de mejoras sociales, apoyados ahora si, en el auge económico de inicios del siglo XXI.

Es así que ante el cambio de objetivo de política, el grupo de países del bloque de izquierda expone mejores resultados sociales, un elemento esencial que lo diferencia ha sido la caída histórica de los niveles de desigualdad como lo afirma Cornia(2012). En el trabajo de dicho autor se expone en términos generales que durante los primeros años del siglo XXI se observó para América Latina una caída de los indicadores de desigualdad (ver Gráfico 3), pero fue más pronunciada en aquellos países con gobiernos de izquierda.

Gráfico 3: Índice de Gini distribución del ingreso per cápita de los hogares América Latina



Fuente: Cornia (2012:5) elaborado con base en IDLA dataset y SWIID3 para 1980s

El trabajo desarrollado por Cornia y otros autores, levantan una extensa base de datos y desarrollan un análisis teniendo en cuenta no solamente los factores tradicionales que explican las mejoras en la distribución del ingreso de los hogares, sino que aumentan los cambios de política que refuerzan los demás factores (por ejemplo el crecimiento económico), para concluir que para el periodo específico del 2002 al 2012 las mejoras en la distribución son principalmente explicadas por acciones deliberadas de política. Este trabajo clasifica los gobiernos que se caracterizan como de izquierda, en ese sentido muestra que durante dichos gobiernos la caída de Índice de Gini es mayor que en otros países o en los mismos durante regímenes de derecha o centro-derecha (por ejemplo el caso de Uruguay que hasta la llegada del Frente Amplio al gobierno el cambio en el Gini era positivo, y posteriormente presentó una tendencia negativa).

Dentro de las categorías definidas, el promedio de disminución de Índice de Gini refleja una clara jerarquía según el régimen político, siendo esta caída mayor en países “social-demócratas” (0.54 puntos), luego los de orientación política “radical de izquierda” (0.42 puntos) los de “centro” (0.2 puntos) finalizando por los de derecha (0.08 puntos) (ver tabla 5 en Cornia 2012 P.11). La evidencia que encuentra el trabajo muestra que factores como cambios en la distribución por mejoras educativas que disminuyeron la brecha de ingresos entre trabajadores calificados y no calificados, el cambio de políticas dirigidas a disminuir las brechas de ingresos en los países con nuevas orientaciones políticas sociales, las mejoras en la recaudación de impuestos por el aumento de las exportaciones y de las tasas de

crecimientos que fueron dirigidas a políticas de reducción de brechas y de pobreza, políticas de mejora de ingresos laborales y de protección a los trabajadores y, finalmente programas de asistencia social (trasferencias condicionadas y no condicionadas de ingresos) son los factores que más explican los cambios positivos y las diferencias entre los países de América Latina.

Dentro de estos cambios de política, este trabajo se interesa por profundizar aquellas concernientes a la defensa del trabajo y de los trabajadores. Un punto clave de diferenciación entre los bloques fue la definición de políticas laborales con sesgo positivo hacia el trabajo luego de más de dos décadas de implementación de reglamentaciones flexibilizadoras del mercado laboral. Con políticas activas de mejora de ingresos, consolidación de leyes de protección laboral y una notable apertura a la relación con los sindicatos (COOK y BAZLER 2013), los gobiernos de los países del bloque de izquierda avanzaron notablemente en la mejora de sus indicadores laborales.

Sin una literatura tan extensa de análisis de la conformación, o mejor, continuación de los gobiernos de “derecha” o centro derecha en América Latina durante el periodo estudiado, se puede definir la continuación, con contradicciones, de las políticas de las décadas previas. Estos países del bloque de “derecha” o de “continuidad” no generaron políticas de cambio que combatieran los problemas sociales tanto estructurales como heredados por las políticas liberalizantes, y especialmente, no activaron políticas de defensa de derechos de los trabajadores, en algunos casos como México y Colombia se reforzó la reforma laboral flexibilizadora bajo el criterio de trabajo como costo, mientras en países como Uruguay, Argentina o Brasil se avanzó en frenar las reformas y avanzar en la consolidación de derechos laborales.

Como se mencionó previamente tal vez el caso más contradictorio es el chileno, ya que pasó durante el periodo, por dos presidentes de partidos de centro-izquierda, o socialdemócratas (PANIZZA 2005) o de izquierda moderada (WEYLAND, MADRID y HUNTER 2010). Cook y Bazler(2013) analizan en su texto que en Chile aunque no se avanzaron, en materia laboral en derechos colectivos si se hizo en derechos individuales, los gobiernos de la alianza de centro-izquierda nucleados en la Concertación aumentaron el gasto social y mejoraron las condiciones de los trabajadores formales e informales. Sin embargo, dentro de la categorización definida en el presente trabajo, en términos estructurales no transformaron las leyes altamente flexibles heredadas de la época de la Dictadura, ni acompañaron el proceso integrador no subordinado del bloque de izquierda.

Con esto puesto y con el objetivo de cerrar este punto, se afirma que el bloque progresista definió claramente, en el discurso y en la práctica, un proyecto de combate a los problemas sociales, especialmente con políticas que disminuyeran la desigualdad de ingresos y con políticas que rescataban el concepto de trabajo como parte del desarrollo y no como un costo de producción. Las diferencias en los programas y los resultados en términos de variables socio-laborales permiten definir dos procesos diferenciados en el continente, con enormes contradicciones, pero que consiguieron colocar en la mesa de debate problemas que habían sido borrados de los objetivos del “desarrollo” como lo son la desigualdad, la pobreza y el trabajo.

Es así que dentro de este contexto regional, se quiere avanzar en la caracterización de los dos países objeto de análisis Brasil y Colombia, cada uno cumplió un papel especial dentro de este proceso continental.

3. Caracterización de Brasil y Colombia dentro de los bloques

Teniendo las definiciones de cada uno de los bloques analizados anteriormente a continuación se describen las características particulares de Colombia y Brasil dentro de los mismos, así como el papel específico que cumplieron tanto como parte colectiva como actores activos en la conformación y desarrollo de las políticas que caracterizaron cada uno de los proyectos en disputa dentro de la región.

Con esto se quiere definir tanto la fuerza en cada trayectoria marcada por las decisiones deliberadas de políticas y, por lo tanto las trayectorias diferenciadas, como las limitaciones y contradicciones que cada país presentó tanto a nivel de bloque como dentro de cada nación.

3.1. Características de Brasil dentro del bloque de izquierda y centro-izquierda

El debate sobre la caracterización del modelo brasilero observado en el inicio del siglo XXI tiene dos aportes que se desarrollan a continuación, el primero se refiere al debate dentro del contexto latinoamericano donde se define el tipo de gobierno y política para categorizarlo en sub-bloque dentro del bloque de países de “izquierda”, esto permite ubicarlo dentro del proceso general. El segundo, es un debate al interior que hace referencia a su trayectoria histórica específica, que si bien se relaciona profundamente con la historia del

continente latinoamericano, posee características particulares que precisan ser resaltadas. A continuación se sintetizan los dos aportes con el análisis de algunos autores.

En la literatura que clasifica los países del bloque de izquierda hay divergencias frente al caso brasileiro (ver Tabla 3: Algunas caracterizaciones sobre Brasil), un consenso general es que Brasil continuó con las políticas macroprudenciales heredadas de la propuesta liberalizante. Siendo para este país un eje fundamental el control de la inflación y del déficit fiscal.

El caso brasileiro cuenta con un partido histórico con raíces de izquierda que se fue institucionalizando y jugando con las normas democráticas instauradas con la democracia. En ese sentido, el Partido de los Trabajadores –PT- llega a la presidencia de forma institucional pero con la fuerte presencia de un líder natural y legítimo como lo es Luiz Inácio Lula da Silva. Este proceso representa entonces una sincronía entre líder y partido, a diferencia del caso de Venezuela con un líder fuerte pero sin apoyo de partidos tradicionales o históricos, o el caso Uruguay con un partido histórico pero con dirección diluida, y más similar al caso argentino con un movimiento tradicional y una fuerte personalidad como lo fue la de Nestor Kirchner.

Sumado a esto, luego de tres intentos, Lula consigue la presidencia con condiciones preestablecidas producto de las alianzas hechas con el objetivo de conseguir el gobierno. Es así, que en medio de presiones económicas y políticas los primeros años de Lula fueron más de tendencia continuista que de cambio con la herencia económica y social de las décadas previas (aspecto que se ampliará en el capítulo 3).

Otra característica particular del proceso brasileiro fue el juego dentro de la institucionalidad vigente, Lula reivindica el proceso de redemocratización de finales de los años 80 cuando termina la dictadura e inicia la democracia en este país. El símbolo que da paso a este proceso fue la constitución de 1988, que compila las luchas por los derechos y las constitución de un Estado de Bienestar Social, proyecto que fue truncado con la llegada de los gobiernos neoliberales y la crisis de los años 90 que llevo a Brasil a implementar las medidas de liberalización de los mercados y de flexibilización laboral.

En ese sentido, el PT llega al gobierno con la intención de retomar el mandato constitucional, caso que diverge con los procesos de Venezuela, Ecuador y Bolivia que reforman sus constituciones generando una ruptura institucional y generando un avance en los “tipos” de constitución tradicionales, ejemplo el caso de Bolivia que se define como un Estado Plurinacional, dando reconocimiento histórico a sus raíces multiculturales. Es así, que

estos tres países desde lo institucional proponen un nuevo modelo de desarrollo, en Ecuador y Bolivia lo definen como el “Buen-vivir” y en Venezuela como el Socialismo del siglo XXI. Para el caso de Brasil, la propuesta es de corte social-demócrata o reformista más que de transformación del modelo de desarrollo, la literatura trabajada lo caracteriza dentro de un sub-bloque moderado junto a Uruguay y Chile²²

Un último punto de característica contradictoria en el proceso brasilero en contexto latinoamericano, tiene que ver con su posición dentro del proyecto alternativo de integración regional expuesto previamente. Si bien Brasil lideró fuertemente la oposición del proyecto ALCA, fue más reacio a conformar un bloque de cambio dentro del proyecto de integración, por ejemplo, la propuesta de ALBA.

Tabla 3: Algunas caracterizaciones sobre Brasil

(LEVITSKY y ROBERTS 2011)	Gobierno caracterizado por un partido de izquierda institucionalizado, continuidad relativa de la ortodoxia macroeconómica y continuidad de la democracia liberal. No cambio de la constitución.
(ROVIRA 2014)	Gobierno de “izquierda moderada” con una presencia fuerte de la derecha institucionalizada y en coalición.
(CORNIA 2012)	Izquierda social-demócrata, con moderación en políticas económicas pero avance en políticas sociales y laborales. No uso de cambios institucionales.
(BRESSER-PEREIRA y THEUER 2012)	Estado neo-desarrollista de ingresos medios en la búsqueda de redefinir un proyecto nacional, defensa del Estado para intereses colectivos, políticas macroeconómicas para lograr el patrón de vida de los países ricos.
(COOK y BAZLER 2013)	Gobierno de izquierda, no realiza cambios sustanciales en políticas macroeconómicas. Se rompe con las políticas neoliberales con las políticas laborales pero no hace una reforma laboral estructural, sin embargo, los resultados en materia de trabajo formal y densidad sindical son muy positivos.
(PANIZZA 2005)	Gobierno de un partido de izquierda que se movió de sus raíces radicales hacia una posición socialdemócrata, han abandonado la idea de revolución por procesos de reforma que corrijan los límites y errores de los mercados. Económicamente moderados y seguidores de las normas institucionales y democráticas.
(WEYLAND, MADRID y HUNTER 2010)	Gobierno de izquierda moderada con programas sociales combinados con solidez económica. Logrando reducción de la desigualdad y la pobreza, creando programas sociales innovadores y fiscalmente sólidos y respetando los principios fundamentales de la economía

²² Entre otros: (LEVITSKY & ROBERTS, 2011) (CORNIA, 2012) (COOK & BAZLER, 2013)

	de mercado y la democracia liberal.
--	-------------------------------------

Elaboración propia con base en los textos citados

Sin embargo, a pesar de ser uno de los miembros más moderados del bloque de izquierda, Brasil a diferencia de Chile lideró un proceso latinoamericano que consiguió, como expuesto, frenar el avance del ALCA y avanzar en formas no subordinadas de integración, hecho que hubiese sido muy difícil sin la presencia y liderazgo de Brasil. Así mismo, a pesar del inicio tímido hecho por los gobiernos del PT, la política social fue encaminada a revertir la relación de fuerzas hacia el trabajo y los trabajadores. En ese sentido, Brasil a pesar de sus contradicciones, hace parte del bloque de izquierda en la lectura latinoamericana que se hace en la presente Tesis.

Pasando al debate interno sobre las tendencias en Brasil, organizamos las distintas propuestas separadas en dos grupos²³. En el primer grupo, el neo-desarrollismo (neodesenvolvimentismo), que consiste en una formulación basada en la interpretación de la realidad fáctica y busca presentar una interpretación acerca de las bases políticas que compusieron los gobiernos Luiz Inácio Lula da Silva y Dilma Rousseff. En el segundo grupo, se destaca el nuevo y el social desarrollismo (novo e social desenvolvimentismo), que se encuentran en el campo del "deber ser", es decir, con base en la realidad se presentan una serie de propuestas de política económica que en conjunto encarnan una posible estrategia para el desarrollo nacional a ser construida.

Dentro del primer grupo, Boito Jr. (2012) define el neo-desarrollismo como el frente político (donde uno de los partidos era el PT pero significó una alianza con partidos de centro como el Partido do Movimento Democrático Brasileiro - PMDB) sobre el cual se desarrollaron los gobiernos de Lula y Dilma, compuesto por una burguesía interna y las clases trabajadoras (excluidas del poder pero que obtuvieron ganancias durante este periodo). Así tenemos que el neo-desarrollismo buscó una política de desarrollo basada en crecimiento económico con cierta distribución de ingresos sin romper con el modelo capitalista neoliberal.

En el segundo grupo encontramos propuestas de política y modelo de desarrollo que dialoga con la realidad del Brasil de inicios del siglo XXI y las posibilidades de construcción futura de un proyecto nacional de desarrollo. Aquí tenemos dos análisis, el nuevo-desarrollismo define la política económica como centro y la tasa de cambio como variable fundamental para el desarrollo económico. Bresser-Pereira y Theuer (2012) exponen que esta corriente combina en primera instancia el crecimiento económico basado en tres

²³ El balance de las dos corrientes fue un ejercicio realizado en el grupo de trabajo dirigido por el profesor DariKrein dentro del CESIT y sintetizado por Ana Paula Colombi y MariaPiñonDias a quienes agradezco inmensamente este aporte para mi tesis.

elementos claves, a) el control de la tasa de cambio para asegurar la competitividad de las empresas y el acceso al mercado externo; b) mantener equilibrio fiscal y control de la inflación; y, c) intervención del Estado para controlar el mercado financiero y estimular el sector industrial combinando mercado y regulación. Como lo resume Mattei(2011), el nuevo-desarrollismo es un tercer discurso entre la ortodoxia neoliberal y el populismo, que combina Estado y mercado para conseguir un país competitivo en el mercado internacional. En este sentido, dentro de esta política macro, el trabajo para esta corriente puede ser flexible pero con un nivel de protección, algo intermedio que permita desarrollar la industria y a su vez, generar distribución de ingresos. (BRESSER-PEREIRA y GALA 2010)

Dentro de la segunda corriente tenemos el social-desarrollismo, esta propuesta define lo social como eje del desarrollo y la política macroeconómica como una herramienta para lo social, necesaria pero no suficiente. Se propone que el crecimiento se base en el mercado interno con tres ejes de trabajo: a) ampliar el mercado interno de consumo de masas; b) aprovechar la demanda por los recursos naturales, crear y fortalecer sus cadenas productivas; y, c) ampliar la inversión en infraestructura económica y social. (BIELSCHOWSKY 2012)

El social-desarrollismo igualmente sigue continuando el discurso del crecimiento para poder dar sustento a las políticas sociales, se retoma el proyecto industrializador inserto en la realidad del capitalismo contemporáneo, reforzando las cadenas de valor en sectores ms avanzados tecnológicamente en conjunto con la expansión basada en recursos naturales. Esto requiere estar acompañado por mejoras reales y estructurales de la distribución funcional y personal de ingresos vía regulación del mercado de trabajo, política tributaria y políticas sociales que eleven el nivel de ingresos de los trabajadores. (CARNEIRO 2012)

En un análisis similar a lo expuesto anteriormente pero con otra categorización, Bastos (2012) contextualiza el análisis dando un sentido histórico, refiere que los debates sobre el manejo de la política económica en Brasil después de los años 30 se mueven entre las concepciones “desenvolvimentistas” que hacen énfasis en el crecimiento por medio del mercado interno y de la industrialización, versus, concepciones “liberales” de crecimiento basado en las exportaciones “hacia afuera”.

Para Bastos este debate termina siendo una falsa dicotomía entre mercado interno y exportaciones, o entre Estado vs mercado. Esta falsa dicotomía que es llevada solo al terreno de la conducción de la política económica, deja de lado las profundas diferencias ideológicas y las grandes contradicciones que existían tanto dentro el “pacto

desenvolvimentista” como entre éste y los liberales. Es así que entre los extremos hay una gama de propuestas que debaten las posibilidades de llevar adelante procesos de desarrollo dentro del marco capitalista sin transformar el modelo.

Bastos analiza así dos corrientes que actúan en el Brasil contemporáneo, lo que denomina el “<desenvolvimentismo> exportador del sector privado” (novo-desenvolvimentismo) y el “<desenvolvimentismo> distributivo dirigido por el Estado” (social-desenvolvimentismo)²⁴. A continuación se sintetizan las diferencias y características que definen las dos corrientes:

Tabla 4: Desenvolvimentismo exportador vs distributivo

	“Desenvolvimentismo” exportador del sector privado	“Desenvolvimentismo” distributivo dirigido por el Estado
Alianza partidaria	Divergencias dentro del PMDB	Governos petistas.
Representantes	José Serra “desenvolvimentista” (versus los “monetaristas”) Luiz Carlos Bresser-Pereira	Mantega, Coutinho, Dilma.
Banderas principales	<ul style="list-style-type: none"> • Valorización del sector privado • Reforma del estado • Privatizaciones • Contención del Gasto social 	<ul style="list-style-type: none"> • Mercado interno • Estado: Redistribución del ingreso y direccionamiento de la inversión.
Críticas a lo liberal	Gestión macroeconómica: Manejo de la tasa de cambio Velocidad de la abertura comercial	
Mercado	Mecanismo de asignación eficiente de los recursos productivos y financieros.	En estos países el mercado es insuficiente, el Estado tiene que coordinar inversiones, sobre todo aquellas que exigen grandes escalas y gran financiamiento.
Propuestas	Basado en la confianza en la madurez de la industria nacional para enfrentar la competencia externa, el objetivo es insertarse en el mercado internacional con bienes de tecnología media que induce a la acumulación del capital y a la introducción de progreso tecnológico. Para esto hay que hacer política para mantener el valor de la tasa de cambio en niveles competitivos para la industria exportadora.	Con la combinación del aumento del empleo (salarios), políticas de redistribución del ingreso y aumento de la inversión en la infraestructura social se genera un aumento del consumo de masas y de la productividad. Así mismo, combinar aumento de las exportaciones, aumento de la sustitución de importaciones y la inversión en sectores especiales (inversión vertical) genera un aumento de la industria con mayor componente tecnológico,
Papel del Estado	<ul style="list-style-type: none"> • Solamente en el nivel macroeconómico en lo concerniente a la tasa de cambio. No necesita política industrial (solo temporaria) • Asegurar precios correctos: juros y cambio. • Puede ser conductor de la estrategia 	<ul style="list-style-type: none"> • Redistribución • Dirigir inversión. • Varias políticas macroeconómicas. Pero énfasis en lo perjudicial de tasa de interés altas.

²⁴ Utiliza la categoría pero no concuerda totalmente con esta denominación

	desarrollo, pero no puede actuar como banquero e inversor.	
Problemas	Difícil desarrollo porque no encuentra asidero en las políticas de los gobiernos.	No es suficiente una política redistributiva y salarial para sustentar un proyecto de desarrollo de largo plazo. No son motores de desarrollo de largo plazo. Contradicciones: <ul style="list-style-type: none"> • Inversiones versus gasto social • Tasa de cambio devaluada versus inflación

Elaboración propia con base en (BASTOS 2012)

Estas propuestas “históricas” que se vieron en disputa en Brasil en el periodo estudiado reflejan los límites y contradicciones, sin embargo, para el objetivo de esta parte lo que se quiere mostrar es que Brasil, estando en el bloque de cambio de trayectoria que hemos denominado “de izquierda”, se desarrolló en medio de inmensas contradicciones y disputas.

Puesto lo anterior, se define Brasil dentro del bloque de izquierda, como de izquierda moderada definida por continuidad del hilo institucional, sin reformas estructurales en el aparato jurídico-institucional; continuidad de las políticas macro-prudenciales de control de inflación, estabilidad fiscal y liberalización financiera; e integración moderada con América Latina. En lo referente a las características internas, la definición se torna compleja, como un inicio que se desarrollará a medida que avanza el trabajo, Brasil se define como una combinación de los “desarrollismos” expuestos, siendo una mezcla de política económica hacia el crecimiento con política social-laboral de inclusión de la masa trabajadora al mercado, con esto tenemos que se define como un proceso de “crecimiento con inclusión social” (BALTAR y LEONE 2015)

3.2. Características de Colombia dentro del bloque de derecha.

En Colombia, si bien el siglo XX trajo cambios en la estructura económica y laboral colombiana, el proyecto nacional-desarrollista que avanzó en varios países del continente en la década del 30 hasta los años 70; no avanzó al mismo ritmo en Colombia. Dicho proceso fue truncado con el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán el 9 de abril de 1948 y el inicio del periodo denominado como “la violencia” que marcó el devenir socio-económico de Colombia hasta la actualidad, ahora con la expectativa de un Acuerdo de Paz.

Según Vargas (2011), la violencia ha sido utilizada permanentemente como instrumento de acción en la vida política colombiana, desde la época posindependencia en el

siglo XIX, a las disputas sangrientas entre los partidos Liberal y Conservador a mediados del siglo XX (en las cuales la guerrilla nacionalista-comunista Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC- se formó), hasta las masacres conducidas por actores para-estatales y carteles de narcotraficantes en las décadas recientes. Esta violencia estructural ha contribuido a consolidar un sistema político excluyente, marcado por la dominación de partidos de la élite sin raíces ideológicas fuertes, la falta de espacios institucionales funcionales y democráticos para la confirmación de propuestas políticas divergentes, la limitación de la presencia del Estado a sus formas represivas para la mayoría de la población, y la señalización de la izquierda pacífica por sus supuestas conexiones con la insurgencia armada.

En Colombia el debate sobre mercado interno versus exportaciones, o Estado versus mercado no fue tan claro en la formación de propuestas divergentes sobre desarrollo de la nación. La violencia política no ha permitido desenvolver una propuesta progresista o de izquierda que dispute en el terreno del debate o en el electoral al modelo tradicional rentista y antilaboral.

El contexto político, social y económico colombiano a finales de la década de 1990 e inicios del 2000 dio las bases para el ascenso de un gobierno de derecha, liberal en lo económico y conservador en lo político. El fracaso del proceso de paz con la insurgencia llevado adelante con el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) sumado a los efectos de la crisis de 1999 llevó a la presidencia a Álvaro Uribe Vélez, quien llega con un discurso de guerra frontal y de seguridad para los grandes capitales nominado por la campaña con el nombre de “seguridad inversionista”.

La estrategia de los gobiernos Uribe, de “seguridad inversionista”, tenía como objetivo asegurar jurídicamente a los inversionistas extranjeros y nacionales y colocar la lucha contrainsurgente en el centro de la agenda como una lucha contra el terrorismo y no como un conflicto político. Sumado a esta política interna, se avanzó con las negociaciones de libre comercio por medio de acuerdos bilaterales, especialmente ante la caída del ALCA, el acuerdo bilateral con Estados Unidos, posteriormente con la Unión Europea, Corea, entre otros.

Es así que Colombia no transitó por el camino de opciones más progresistas que surgían en la región, las opciones de izquierda o centro-izquierda solo consiguieron generar una propuesta para la elecciones de 2006 con avances en lo regional pero lejos de ser una opción nacional. Con este contexto, la agenda liberal económica avanzó en todos los terrenos, se profundizaron las reformas laboral, tributaria, entre otras.

La contradicción con las políticas neoliberales llevadas adelante por el gobierno Uribe se dio con una gran coalición que en 2005 dio paso a un nuevo partido que intentó agrupar las distintas vertientes de la izquierda y centro-izquierda bajo una sola sigla, el Polo Democrático Alternativo (PDA). Agrupaciones desde la social-demócrata Polo Democrático Independiente hasta el Partido Comunista y maoísta MOIR, lograron unirse en el PDA en aquel momento, con un programa que tenía como puntos principales una solución negociada para el conflicto armado que involucra el Estado, los paramilitares y las FARC, y una nueva política macroeconómica que podría promover una distribución de la riqueza. El PDA tuvo algunos éxitos importantes en su inicio, logrando obtener más de 22% de los votos en los comicios presidenciales en 2006 con su candidato Carlos Gaviria Díaz.(MOISA, SILVERMAN y DIAS 2017)

Sin embargo a pesar de estos avances, en Colombia no se ha conseguido la “politización de la desigualdad”, transversalizado por el conflicto interno y la economía ilegal, la derecha ha conseguido imponer el discurso de la guerra contra el terrorismo y las drogas vinculándolo a la integración “necesaria” con Estados Unidos y al avance de la liberalización de los mercados en general y el de trabajo en particular.

Puesto esto, caracterizamos a Colombia como un “modelo de desarrollo con sesgo antilaboral” (PINEDA 2015). Este modelo es de carácter antilaboral no solo en la falta de participación en lo económico sino en la misma estructura jurídica, ya que sumada a la estructural falencia de derechos laborales y a la reforma de los años 90, el gobierno Uribe llevó adelante un proceso de reforma de carácter flexible y precarizador.

CAPITULO 2 ESTRUCTURAS HISTÓRICAS ECONÓMICAS Y LABORALES

En este capítulo se construyen los elementos históricos que definen la estructura económica y laboral de los dos países. Las condiciones históricas, la definición del cuadro institucional producto de las tensiones y contradicciones entre los actores económicos, políticos y sociales componen un elemento básico para entender las trayectorias de las sociedades. Con eso, se pretende describir cómo se han desarrollado las tensiones entre las condiciones objetivas producto de las contradicciones históricas que limitan la actuación de los actores sociales, y los espacios que pueden ser usados para avanzar dentro de esos límites.

Este capítulo quiere sustentar la afirmación que las condiciones histórico-estructurales que produjeron el arreglo institucional y la estructura de las organizaciones del mundo del trabajo, explican el carácter y el nivel de la implementación de las reformas flexibilizadoras de los años 1990 y como esto repercutió en los acontecimientos producidos durante los años 2000, sus contradicciones, avances y límites.

Para desenvolver lo propuesto se van a relacionar tres aspectos que inician con la descripción de la estructura económica que se estableció en cada uno de los países, la cual desarrolla un tipo de mercado de trabajo específico y en esa tensión entre Estado-nación, mercado y organizaciones de trabajadores se construyó un sistema de Relaciones Laborales que dan las herramientas de análisis para abordar los acontecimientos observados en el siglo XXI.

Se cierra presentando una breve caracterización de las reformas liberalizantes de los años 90's y particularmente las reformas laborales que terminaron dejando a los países de América Latina con un panorama negativo en cuanto a los resultados de las variables laborales dando paso a una serie de transformaciones al inicio del nuevo milenio.

1. Características históricas y construcción del mercado de trabajo

Para el desarrollo de esta parte se trabajarán dos grandes bloques temporales con el fin de dar herramientas para la construcción de la estructura histórica de las economías y los mercados laborales de los dos países. Es así que el primer bloque abarca el siglo XIX hasta 1930, y tiene como objetivo mostrar cómo se da el paso en términos de Mello (1975) de la economía colonial a las economías exportadoras capitalistas, este periodo permite definir características estructurales que muestran la dependencia del sector exportador como eje

dinámico de las economías de la región, especialmente de productos primarios y de cómo se configuraron los mercados de trabajo extremadamente heterogéneos y desiguales que sobrevive hasta nuestros días.

El segundo periodo abarca desde 1930 hasta finales de 1980, periodo que se adelantan esfuerzos por ir consolidando estructuras industriales y mercados internos, es el periodo donde surgen las instituciones reguladoras del mercado de trabajo y se va definiendo un sistema de relaciones laborales.

El objetivo es mostrar los grandes rasgos característicos de los países que explican la formación económica de cada uno definiendo el tipo de empleo que pueden desenvolver, así como la estructura de los mercados de trabajo que permite caracterizar la heterogeneidad de dichos mercados.

1.1.Capitalismo tardío y trabajo siglo XIX – 1930.

Tanto Colombia como Brasil hacen parte de los países definidos como de capitalismo tardío según Mello (1975) y Mello y Novais (1998), economías con heterogeneidad productiva, problemas estructurales de propiedad de la tierra e insertada al capitalismo dependientes del mercado externo. En la literatura sobre historia de América Latina existe un extenso debate sobre la caracterización del continente, para este aparte se trabaja con la propuesta de Mello quien define el desarrollo de América Latina como un desarrollo capitalista con especificidades que lo caracterizan como periférico, en este sentido este desarrollo es una combinación en primer instancia por las condiciones internas y en última instancia por las externas, estando siempre en constante interacción.

Es así que al entrar de forma tardía al desarrollo capitalista mundial gran parte de su historia está ligada al papel periférico dentro de la división internacional del trabajo y a la producción de bienes primarios condicionados en parte por las características geográficas del continente. La economía colonial tenía la función de generar lucro en el comercio internacional el cual era monopolizado por la metrópoli, en ese sentido la producción de las colonias tenía que ser comercializable y no competir con la producción de éstas. La economía colonial fue importante para el proceso de consolidación del capitalismo industrial, siendo entonces manufactura y empresa colonial dos caras de la misma moneda(MELLO y NOVAIS 1998). Es la conjunción entre producción mercantil y trabajo esclavo como una reinención para estimular la transición hacia el capitalismo.

Esa producción solo era posible con trabajo compulsorio, servil o esclavo y variaba según el tipo de producto y la conjunción entre comunidades nativas, colonizadores ibéricos y esclavos africanos. En la mayoría de los casos estas características de producción generaron tendencia al monocultivo definido según el ciclo de los precios mundiales, las necesidades de la metrópoli y la no competencia con los productos de ésta. Sumado a esto, el tipo de producción que definió los sistemas agrarios coloniales eran en su mayoría (y particularmente para los casos estudiados) cultivos tropicales, de grandes extensiones y con gran cantidad de mano de obra disponible, esto no presionaba a generar mejoras tecnológicas que aumentaran la productividad, lo que no permitió una segunda revolución agraria en el continente. (CARDOSO y BRIGNOLI 1984)

Como Mello (1975) afirma, para los últimos años del siglo XIX las economías Latinoamericanas eran primario-exportadoras, pero no por sus bases materiales de producción, sino porque las exportaciones eran el único componente autónomo de crecimiento del ingreso, por lo tanto el único sector capaz de dinamizar la economía.

La incipiente forma de acumulación primaria de capital se realizó basada en la exportación de bienes primarios, en especial y para el caso de las dos naciones, la exportación de café. La economía cafetera no solamente permitió acumulación, también sentó bases para la estructura productiva central de los dos países. Este proceso, no solo basado en la economía cafetera, constituyó el mercado de trabajo y la estructura social conformadas por una mentalidad rentista por parte de los empresarios y un exceso de mano de obra por parte del trabajo. No es exagerado decir junto con Henrique (1999) que lo que se desarrolló en estas dos naciones fue un capitalismo salvaje.

La economía colombiana tuvo un periodo largo de contracción económica tras el proceso de independencia. Sumado a los altos costos que significó la campaña independentista, se produjo una caída de la producción del oro del Pacífico, producción basada en el trabajo esclavo, y por la misma razón entró en crisis la economía de Cartagena, al ser el principal puerto colonial de trata de negros. Con la llegada de la primera globalización, Colombia empieza a inserirse en la economía mundial pero de forma muy marginal debido a los fuertes conflictos internos y a la falta de desarrollo de infraestructura que permitiera unir la economía del centro con los puertos.(KALMANOVITZ y RIVERA s.f.)

Esta inserción de Colombia a la economía mundial durante la segunda mitad del siglo XIX se desarrolló dependiente de las necesidades del centro económico de la época y era basada en productos primarios exportadores (especialmente agrarios), de este modo dependía

del ciclo internacional de los precios de dichos productos, caracterizados por su volatilidad. Sin embargo, se logra dar dinamismo a la economía colombiana caracterizada por “ciclos muy breves de aparición y caída de nuevos rubros exportadores, como el tabaco, el algodón, el añil, la quina otros productos forestales, y gradualmente el café, que habría de tener mayor importancia y continuidad” (BÉRTOLA y OCAMPO 2010, p. 78)

Para finales del siglo XIX e inicios del XX Colombia consiguió desarrollar una primaria acumulación del capital, como para el caso brasilero, gracias al aumento de los precios internacionales del café. La economía cafetera fue para el periodo el eje económico que generó cierto nivel de desarrollo y un desarrollo tímido de algunas industrias. Sin embargo, en términos relativos la acumulación cafetera permitió el desarrollo de un mercado interno ante el aumento de los ingresos y el desarrollo de infraestructura que permitía abrir el país al comercio mundial, en especial el auge de la industria ferroviaria y fluvial. En especial, para los años de 1920 se contaba con cierto nivel de institucionalidad económica a raíz de la Misión Kemmerer²⁵.

La organización productiva que se desarrolla en la naciente República de Colombia, va definiendo la estructura laboral necesaria para su producción. En un inicio se tiene la herencia colonial constituida por una mezcla entre comunidades indígenas y esclavos traídos de África, es así que se tenían dos sistemas según el tipo de trabajo usado, por un lado la producción basada en mano de obra originaria por medio de la encomienda, la cual se aprovechó de los territorios y la tecnología que estas comunidades ya tenían, especialmente sistema productivos no muy extensos y en su mayoría para autoconsumo e intercambio dentro de la encomienda. Por otro lado, la producción basada en esclavos, básicamente minería y producción agraria de la gran hacienda, caracterizada por ser producción para exportación y, normalmente, era extensiva ya que al ser el esclavo una mercancía, se requería capital para obtenerlo.

Con las Reformas Liberales a mediados del siglo XIX, la abolición de la esclavitud y la expropiación de las tierras comunales a los indígenas, se cuenta con un excedente considerable de fuerza de trabajo para las necesidades de los comerciantes, dueños de tierras y cafeteros, quienes fueron los más beneficiados de este proceso gracias al alto diferencial entre salario y precios.

²⁵ En el año 1923 el presidente Pedro Nel Ospina contrató un equipo para llevar adelante lo que se llamaría Misión Kemmerer, presidida por el profesor Kemmerer, el objetivo era modernizar económicamente al Estado y sus instituciones, dando los elementos para la formación del Banco de la República (Banco Central).

El comportamiento empresarial estaba basado en la producción y la especulación, los empresarios solamente iniciaban procesos productivos si los precios externos de dichos productos eran altos. Con el objetivo de apropiarse de ganancias extraordinarias por el efecto escasez “no existía ningún interés en reinvertir las utilidades en el desarrollo de la capacidad productiva, sino en hacer ganancias fáciles bajo condiciones en las cuales prácticamente cualquier tipo de producción sería rentable” (RODRÍGUEZ y ARÉVALO 1994). La única actividad productiva que generó reinversión y desarrollo fue la cafetera, sin embargo, sus intereses no eran con base en el desarrollo nacional sino en la necesidad de producir y exportar, por lo tanto en desarrollar la infraestructura para estos fines.

Paralelamente, el incipiente desarrollo industrial, la inexistencia de relaciones salariales y el aumento de la población generó una masa de trabajadores sin propiedad que migraban entre las regiones dispuestos al trabajo que se les exigiera. Esto define una conducta laboral diferente al obrero industrial o “proletario”. Una diferencia que vale la pena resaltar, por ejemplo con Brasil, al respecto de la formación de la “clase” trabajadora fue la ausencia de políticas migratorias por parte del gobierno, sin embargo, entre la migración campo-ciudad, las comunidades indígenas y los afro descendientes, el mercado laboral colombiano también se caracterizó por sobreoferta laboral y con pocas experiencias en lo que respecta a organizaciones de trabajadores, experiencia que para los países que recibieron migraciones de Europa fue importante para las primeras luchas obreras.

Sin embargo, como en todo proceso contradictorio, esta estructura productiva nacional dominada por el rentismo, estaba acompañada por la instauración de las multinacionales explotadoras de productos primarios en algunas regiones del país. Esto generó un grupo de trabajadores asalariados pero con condiciones laborales precarias, los cuales se fueron organizando muy influenciados por un grupo de intelectuales que trajeron las ideas socialistas de la Revolución Rusa. Es así que para los años de 1920 se generaron experiencias interesantes de organización y luchas obreras, como lo fue el caso de la huelga de las Bananeras con un trágico final cuando el gobierno decide masacrar a los huelguistas, hecho inmortalizado en el libro de Gabriel García Márquez, Cien años de Soledad.

Las relaciones laborales en términos generales conservadoras son una característica de la sociedad colombiana. El historiador estadounidense Frank Safford caracteriza la sociedad colombiana del siglo XIX, (que marcó también el siglo XX) como una sociedad en la cual predominaban los valores aristocráticos de su clase alta, dentro de éstos estuvo el desprecio por el trabajo manual. Esta actitud rentista predominante, coexistía con la

presencia de una clase dirigente que observaban con preocupación esta mentalidad patronal tradicional como un obstáculo para el desarrollo. Esta contradicción no consigue resolver la necesidad, para un desarrollo capitalista moderno, de la creación de una élite técnica. Este lastre perduró hasta finales del siglo XIX, cuando con la Constitución de 1886 se eliminan las estructuras gremiales, y se liberan los oficios y ocupaciones de dichas estructuras heredadas de la colonia. Así se pueden formar compañías y asociaciones públicas y privadas con derecho a Personería Jurídica. (SAFFORD 1976).

Para el caso de Brasil para la primera mitad del siglo XIX empieza a trasladarse el eje económico de la economía azucarera y algodonera del Nordeste hacia la economía cafetera en el Sudeste brasileiro. Es así que la producción nordestina pasa de responder por el 57% de las exportaciones en la primera mitad del siglo XIX a 30% en el periodo 1866- 1870, mientras que el café pasó de 26 a 47% durante el periodo en cuestión. (BERTOLA y OCAMPO, 2010).

El café para Brasil significó un importante eje económico para el desarrollo y posterior consolidación de una economía industrial, en principio fue un importante receptor de inversión y generador de divisas para la economía brasileira. Sin embargo, dado el tamaño del país no se realizó una conversión productiva en el Nordeste azucarero, de esta forma el auge cafetero se centró prácticamente en la región Sudeste. La nueva economía cafetera generó absorción de mano de obra esclava sobrante de los cultivos nordestinos y posteriormente, tras la liberación de los esclavos, fue receptor de la mano de obra subvencionada por el Estado de inmigrantes europeos, especialmente italianos (LEFF, 1997 en BERTOLA y OCAMPO, 2010)

Brasil se consolida entonces como un país con un sector exportador fuerte que concentra ingresos e inversión, y un amplio sector que produce para el mercado interno generado incluso por esa economía cafetera, pero con baja productividad, las dos economías se caracterizaban por la presencia de bajos salarios causados por el excedente de mano de obra. Mello (1975) afirma que una de las principales razones para la poca presión por la creación de una industria asalariada en Brasil fue tener una agricultura basada en la esclavitud, sumado a un ejército de hombres libres pero con medios de subsistencia, es decir, no necesitaban concurrir al mercado de trabajo porque tenían aun la posesión de la tierra que les dotaba de medios de subsistencia. Eran hombres libres y pobres.

Así, no existiendo condiciones para la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía, estaba bloqueada la industrialización. Sin embargo, con esa estructura económica

se avanzó en el desarrollo capitalista tardío, se generó un sistema ferroviario producto de una combinación entre el capital mercantil nacional, el capital financiero inglés y el apoyo del Estado, se desarrolló una incipiente industria, aunque muy dependiente del desarrollo de la economía cafetera hasta 1930. Este proceso al mismo tiempo va engendrando las condiciones para oponerse a la economía mercantil–esclavista dando escenarios para el surgimiento del trabajo asalariado. (MELLO, 1975)

Cardoso y Brignoli(1984) explican que la abolición de la esclavitud tuvo diferentes procesos en América Latina, para el caso brasilero este proceso se dio de forma muy lenta, siendo el último país en eliminarla. En general, los esclavos liberados se configuraron como campesinos, en cambio para el caso Brasil debido a lo lento del proceso y que se dio a partir de la consolidación de la economía cafetera, los esclavos libres no pudieron conseguir independencia económica conformando un gran ejército de reserva sin medios de subsistencia. Pocos esclavos pasaron hacia una relación de trabajo libre asalariado, la mayoría terminaron con diferentes formas de contratos caracterizados por fuertes limitaciones a la libertad laboral. Caso también con lo sucedido con trabajadores europeos migrantes en las plantaciones de café del sudeste brasilero.

Esta tipo de producción concentrada en el centro brasilero no uso la población excedente, ni los nuevos trabajadores libres, por el contrario organizó una migración europea financiada por Sao Pablo desarrollando unas relaciones laborales mixtas sin desarrollar extendidamente las relaciones salariales. (BALTAR 2006)

Tenemos así, que en lo que respecta a la formación del mercado laboral hasta los años 1930, Brasil usó principalmente mano de obra esclava y luego, aprovechó la gran inmigración europea y asiática del final del siglo XIX y principio del XX, la cual constituyó una oferta laboral amplia, asegurando acumulación de capital a costa de bajos salarios y prácticamente ninguna protección social. La acumulación primaria de capital posteriormente serviría de base el programa desarrollista iniciado por Getulio Vargas, impulsado por la construcción de un Estado con características intervencionistas, que permitió a Brasil una industrialización sin igual en el continente. Sin embargo, Brasil desenvuelve su capitalismo de forma salvaje con la característica de tasas de crecimiento altas, acompañadas por una gran desigualdad estructural, a pesar, como se verá posteriormente, de la existencia formal de una amplia legislación laboral desarrollada posterior a los años 1930.

Tenemos entonces que el periodo desde la independencia hasta los años 1930, caracterizó a los dos países por su inserción tardía y subordinada al capitalismo mundial. Este

proceso fue una búsqueda hacia la construcción de Estados-Nación y, por lo tanto, el desarrollo de las élites y el mercado de trabajo. El desarrollo exportador primario y fuertemente dependiente de los precios internacionales generó una clase rentista “hacendera” en el caso colombiano y de “casa grande” para el brasilero. Mientras que el mercado de trabajo observó un desarrollo muy precario caracterizado por excedente de mano de obra, salarios e ingresos laborales bajos y débil estructura de normas laborales no institucionalizadas. Este proceso se ve enfrentado para los años 1930 a una crisis mundial que generó la necesidad de un cambio estructural que iría definiendo trayectorias para estos países en términos de su estructura productiva, de su actuación en la economía mundial y, en especial, de la formación del mercado de trabajo y su regulación.

1.2. Procesos de autonomía e industrialización 1930-1980

La crisis de 1930 presionó la transformación de las economías periféricas ante la caída de las economías del centro, abriéndose como una posibilidad de desarrollar procesos de industrialización ante la necesidad de producir lo que antes se importaba. Se empieza a partir de 1930 y hasta los años de 1970 la formación de un patrón de desarrollo, particularmente en América Latina, llamado por la Cepal como la Industrialización por Sustitución de Importaciones o como lo define Ocampo y Bertola (2010), una industrialización dirigida por el Estado²⁶, para estos autores tres son las características de esta etapa: 1) industrialización como eje del crecimiento, 2) aumento de la acción del Estado en los aspectos económicos y sociales y 3) fortalecimiento del mercado interno.

A nivel regional se presentaron diferencias sustanciales en el avance del proceso de industrialización, los países con mayor tamaño fueron los que mejor desarrollo presentaron, dando la característica de este desarrollo al mercado interno. Al no ser interés principal de la presente tesis presentar las diferencias regionales ni el debate sobre las causas y consecuencias de la industrialización dirigida por el Estado, a continuación se muestran brevemente la estructura económica que se formó durante el periodo 1930-1979 en Brasil y Colombia con el fin de describir el “estado de las economías” y la formación del mercado de trabajo de los países estudiados como punto base para el análisis de lo ocurrido durante la década de los 2000.

²⁶ Para Ocampo y Bertola la sustitución de importaciones no fue el elemento más importante del periodo, y muchos países no lo hicieron de forma estructural.

En el caso de Brasil, como se expuso previamente para finales del siglo XIX e inicios del XX la acumulación primaria producto de la economía cafetera y el crecimiento acelerado de la población fue aumentando la importancia del mercado interno y permitiendo desarrollar los primeros esbozos de un proceso germinal de industrialización. El café presionó por la caída de la esclavitud, junto con la prohibición por parte de Inglaterra del comercio de esclavos en 1850, y el aumento de la producción cada vez más lejos del litoral.

Para la primera parte del periodo 1930-1970, se dieron unos primeros pasos hacia la búsqueda de un proceso de “sobrevivencia” ante la caída del comercio internacional con la crisis de los países del centro, en Brasil este proceso se dividió en dos etapas, uno iniciado en 1933 y prácticamente hasta 1955 fue caracterizada por una industrialización restringida (TAVARES, 1974 y MELLO, 1975), y el segundo hasta los años 70 cuando se consiguió desarrollar un parque industrial más desarrollado. La industrialización restringida se limita a la falta de bases técnicas y financieras autónomas de Brasil. Es así, que las posibilidades de desarrollar industria de bienes de producción es limitada y se da paso al desarrollo de bienes de consumo e intermedios, sectores que el Estado brasilero se concentró en proteger y que estaban muy ligados al ciclo de la demanda.

La industrialización brasilera, al ser tardía, suma una serie de inconvenientes para su desenvolvimiento, con concentración de capitales con la integración del capital bancario e industrial, existencia de discontinuidad tecnológica que generaba bajo desarrollo tecnológico en industrias no monopólicas (heterogeneidad estructural). Esto sumado a una mentalidad rentista y con alta aversión al riesgo por parte del capital industrial que prefería invertir en industrias livianas, de bienes de consumo, entre otras.

Es así que la acumulación de capital industrial se basó para Mello (1975) en la baja competencia gracias a la protección estatal de algunos sectores y los bajos costos salariales heredados del exceso de mano de obra revisado previamente. Una vez restringida la industrialización, la acumulación industrial continuó sometida al límite de última instancia impuesto por la capacidad de importar, y la economía brasilera continuó ocupando una posición subordinada en la economía mundial capitalista. (MELLO 1975, P. 116)

Para la segunda etapa de industrialización, a mediados de los años 1950, con el proyecto de Juscelino Kubitschek de Oliveira²⁷ conocido como el Plano de Metas, se consiguió una alianza entre empresas multinacionales que buscaban expandir sus negocios hacia nuevos mercados y el Estado brasilero que consiguió una acción coordinada que atrajo

²⁷ Presidente de Brasil de 1956 al 1961, de corte desarrollista y nacionalista.

inversión extranjera directa al país. Esto permitió la consecución de los capitales y los intereses necesarios para iniciar un proceso de industrialización pesada que se completa en los años 1970 con el II Plano Nacional de Desenvolvimento llevado adelante durante la Dictadura por el general Ernesto Geisel en respuesta a la crisis internacional de los precios del petróleo y que generó altas tasas de crecimiento, situando a este país dentro de las principales economías mundiales²⁸.

Es así que Brasil por medio de una fuerte intervención del Estado realiza una inversión hacia el desenvolvimiento de una industria pesada (ver tabla 5), creando empresas estatales que se encargaron de desarrollar investigación en áreas específicas como el sector agrario como EMBRAPA o industrias más desarrolladas como la aviación con EMBRAER. Consiguiendo no solamente aprovechar las oportunidades de acumulación por medio del mercado interno sino dirigiendo el gasto público al desarrollo de algunas áreas que diferenciaron el desarrollo industrial brasilero del resto de América Latina.

Tabla 5: Crecimiento de la Industria de Transformación (%)

Industria	1965/67	1967/70	1971/73	1976/77
I. Bienes de consumo	4,8	11,6	12,3	4,5
1. Durable	13,4	21,9	(21,2)*	25,5
1.1. Transporte	13,1	23,9	24,5	-1
1.2. Eléctrico	13,9	17,4	28	16
2. No durable	3,6	9,7	(13,3)*	4,2
II. Bienes de Producción	9,1	13,7	15,7	8,6
1. Capital	4,5	13,7	(39,0)*	8,4
2. Intermediario	10,8	13,7	(17,0)*	8,7
Total	6,8	12,6	(17,5)*	6,6

* Tavares, Façanha & Possas (1978)

Fuente: Bonelli & Werneck (1978)

Tomado de (TAVARES, 1998)

El mercado laboral durante el periodo de industrialización se vio presionado por un aumento de la urbanización que no fue absorbido totalmente por la industria naciente, la cual tampoco incentivó la creación de empleos cualificados y de buenos ingresos. Es así que para los años de 1930 surge la necesidad de anticipar conflictos laborales y se institucionalizan los derechos laborales, iniciando durante el gobierno de Getulio Vargas quien generó una serie de normas mínimas de condiciones de trabajo y remuneración dando

²⁸ Para ampliar este análisis Tavares (1998)

como resultado la Consolidação das Leis do Trabalho (CLT), sumándose a la formación de la Justicia el Trabajo creada previamente en 1939.

Para Baltar y Dedecca (1992) se distinguen tres momentos en la consolidación del mercado de trabajo en Brasil, el primero tiene que ver con el complejo cafetero (ya expuesto) con relaciones de trabajo diferenciadas por actividades agrícolas (parceria, colonato, etc.) y las asalariadas en actividades más urbanas ligadas al complejo agro-exportador. El segundo a partir de 1929, cuando se desarrolla el proceso de industrialización restringida, donde va avanzando el trabajo urbano. Y, el tercero, con la acumulación resultado de la industrialización pesada que consolida el mercado de trabajo urbano.

Estos dos últimos momentos van dando paso a la formación de un mercado de trabajo asalariado, ligado a la industria-urbana y con éste la formación de los primeros sindicatos y la definición de normas laborales producto de conquistas. Ocampo y Bertola (2010) analizan que este proceso de industrialización dio diferentes resultados en términos de equidad, para el caso de Brasil con mercado interno grande y un mercado laboral segmentado, con exceso de mano de obra producto de la esclavitud el proceso fue claramente concentrador e inequitativo.

En conclusión, tenemos que el auge industrial de Brasil fue concentrado en la producción metalúrgica y de automóviles, así como los desarrollos posteriores con la creación de EMBRAPA para la investigación agropecuaria, EMBRAER para la fabricación de aviones y en especial, con la creación del BNDE (Banco para el desarrollo de Brasil) que financió y promovió la inversión en desarrollo y tecnología. Brasil para los años 1970 era parte de las 8 economías más grandes del mundo, para finalmente tener un desarrollo industrial en relación a la región avanzado, con concentración de capitales y altos niveles de desigualdad.

“El avance económico hasta finales de los años 70 no fue capaz de reducir las desigualdades entonces existentes y de acabar con la pobreza y la miseria. Por el contrario, la consolidación de nuestro capitalismo industrial recolocó ese problema a otro nivel, creando nueva desigualdad de riqueza, ingreso y condiciones generales de vida y gestando un perfil de sociedad bastante complejo y peculiar, que no dejó de contemplar la pobreza de las capas sociales inferiores y el usufructo por las capas superiores de un alto nivel de vida y de consumo” (Henrique, 1999, pág. 108, traducción propia).

Para el caso de Colombia, si bien el siglo XX trajo cambios sustanciales en la estructura económica y laboral, el proyecto nacional-desarrollista que avanzó en varios países

del continente y para el caso de Brasil a partir del gobierno de Getulio Vargas en la década del 1930, continuado con Juscelino Kubitschek en los años de 1950 y completado hasta los años 1970 incluso con dictadura; no avanzó al mismo ritmo en Colombia. Dicho proceso fue truncado con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948 y el inicio del periodo denominado como “la violencia” que dura hasta nuestros días.

El desarrollo inicial dado por la economía cafetera se ve en crisis ante la caída de los precios internacionales del café durante la crisis de 1930, sumado al aumento de los precios de los bienes importados y a la crisis de financiamiento internacional producto del endeudamiento para el desarrollo de infraestructura realizado en los años de 1920, aumenta las tensiones dentro del país dando como resultado una crisis económica y la declaratoria de moratoria de la deuda externa. (OCAMPO 2007)

A pesar de la crisis cafetera, el proceso que vendría posteriormente basado en la Sustitución de Importaciones y, por lo tanto, en un relativo aumento de la intervención del Estado sobre algunos sectores específicos, necesitaba de financiamiento externo al no contar con recursos financieros autónomos. En gran parte era la economía cafetera la que venía cumpliendo esa función y lo haría en periodos posteriores a la crisis de 1930. Se desarrolló una maquinaria estatal encargada de definir mecanismos de regulación acordes con la nueva etapa de desarrollo que se proponía, especialmente por medio de la política monetaria (creación del Banco de la República) y la fiscal (fortalecimiento estatal).

**Tabla 6: Variables de desempeño de la economía colombiana 1967-1984
(Promedios anuales)**

	1967-74	1975-78	1979-84
Crecimiento	6,19%	4,92%	2,94%
Crecimiento Neto*	2,96%	2,10%	0,64%
Crecimiento industria manufacturera	7,80%	4,26%	1,73%

Nota: Se refiere al crecimiento del PIB menos el crecimiento de la población

Fuente: Dane.

Tomado de (GARAY y Otros 1998)

Colombia consiguió constituir una industria intermedia pero no logró avanzar en un cambio estructural económico profundo y para la década de 1970 ya iniciaba el proceso de cambio de modelo hacia la producción para exportaciones, y con esto, su proceso de desindustrialización temprana (Tabla 6). Fue así que de los tres sectores básicos de la economía, Colombia transitó hacia la concentración en el sector servicios sin pasar por un proceso de industrialización profundo y desarrollado (LOPEZ, 2010 y GARCIA, 2002).

La industria que se desarrolló en Colombia se concentró en sectores como los textiles y explotación de recursos naturales, como el caso del Petróleo primero a manos de la Tropical Oil Company y luego con la nacionalización y formación de ECOPETROL concentrada en el proceso extractivo con poca diversificación. Otra fue el desarrollo textil con la creación de Fabricato producto de la acumulación capitalista de los capitales cafeteros.

Esta estructura económica nacional, con los factores heredados del periodo anterior, daba una estructura laboral supremamente heterogénea. Se combinaban relaciones pre-salariales vinculadas a la ruralidad y relaciones salariales precarias en lo urbano. Colombia vivió para el periodo una fuerte migración campo-ciudad ligada al normal desarrollo de las economías industriales pero con una característica particular y fue el fenómeno de la violencia primero por el conflicto entre los partidos tradicionales liberal y conservador que llegó a su fin con el Frente Nacional, y posteriormente el conflicto interno entre el Estado y el paramilitarismo contra las nacientes guerrillas influenciadas por las ideas socialistas y comunistas, entre las más grandes las Fuerzas Revolucionarias de Colombia-FARC y el Ejército de Liberación Nacional – ELN, conflicto que se vio fortalecido con el surgimiento y consolidación del narcotráfico que fue una fuente de financiación y criminalidad.

A pesar que la élite colombiana ha tenido históricamente un sesgo antilaboral, esa contradicción antes caracterizada entre la élite rentista y otro sector interesado en modernizar la economía hacia la industrialización, sumado a las luchas obreras y sociales, consiguió construir una serie de derechos laborales y de cierto nivel de protección social por parte del Estado. Durante lo que se conoció como la República Liberal se ampliaron los derechos de individuales y colectivos, como el derecho a la organización sindical, reglamentación de jornada, auxilios por enfermedad, entre otros. En este periodo se crearon las instituciones de regulación laboral y social y se convirtió en la reforma laboral más importante en la historia de Colombia en cuanto a derechos adquiridos por los trabajadores, sin embargo, fue y sigue siendo limitada. (OCAMPO 2007)

Sin embargo estos derechos, al igual que el caso brasilero, no consiguieron incorporar a toda la población excluyendo a grandes porciones de la población dado los altos niveles de informalidad y de desocupación, y la ausencia casi total de mercado laboral en la ruralidad

1.3. Balance, Colombia y Brasil

Las características históricas que marcaron estos dos países permiten dar un balance tanto de los caminos conjuntos como de sus trayectorias diferenciadas. Aunque con divergencias, Colombia y Brasil deben su acumulación primaria de capital al desarrollo de la economía cafetera (a diferentes niveles siendo Brasil un gran productor y Colombia uno menor). El café estructuró la forma de organización productiva, el desarrollo de infraestructura para las exportaciones y la acumulación de capital para ser fuente de financiamiento del proceso pos años 1930.

Estos dos países miembros de la periferia y de desarrollo tardío dentro del capitalismo desarrollaron economías dependientes del ciclo internacional de los precios de los productos que pudieran exportar, en un inicio primarios y posteriormente industriales. Sin embargo, la capacidad mayor de Brasil de desarrollar una economía basada en el mercado interno y la presencia del proyecto nacional-desarrollista de Getulio Vargas y Juscelino Kubitschek, no totalmente truncado por los gobiernos del periodo de la dictadura, dieron a Brasil un desarrollo industrial mucho más avanzado y profundo que el caso colombiano, a pesar de los intentos de algunos gobiernos.

La relación económica con el mundo y con las empresas multinacionales fue otro factor diferenciador entre las dos naciones, históricamente en Colombia las condiciones con la Inversión Extranjera ha sido subordinada y especializada en la explotación de bienes primarios y recursos naturales, como lo fue la producción de banano y la explotación de minas y petróleo. Esto generó muy poca transferencia tecnológica y bajo eslabonamiento industrial. Brasil consiguió atraer inversión extranjera pesada, generando mayor eslabonamiento productivo y transferencia tecnológica.

Sin embargo, a pesar de las diferencias económicas estructurales, tenemos que para el final de los años 1970, ninguno de los dos países consiguió incorporar al conjunto de la población al mercado de trabajo, o mejor, a las relaciones salariales con derechos laborales. Los mercados laborales de ambos países son profundamente heterogéneos y desiguales, características comunes para las dos naciones.

2. Estructura institucional como producto de tensiones histórico-estructurales.

En esta parte se quiere describir brevemente la estructura institucional que regula las Relaciones Laborales en cada uno de los países. Así como un análisis de la estructura

laboral que es representada en dicha institucionalidad, con esto se quiere construir un balance crítico que muestra las limitaciones estructurales no solamente de la organización productiva, sino de cómo esta se ve reflejada en la estructuración de un mercado de trabajo y, por lo tanto, su regulación. Las contradicciones Estado-Mercado y Estado-Empresas-Trabajadores configuran las tensiones por medio de las cuales se definen las conquistas en términos de derechos para los trabajadores y sus organizaciones. Es decir la constitución de derechos laborales individuales y colectivos.

2.1. Estructura de la regulación laboral en Brasil.

Para el caso brasileño, la constitución de normas que regularan el trabajo y, en general, que reconocieran la relación salarial fue tardía así como su industrialización. Las elites y los empresarios recurrían a arreglos institucionales que trataran de anticipar conflictos. Se datan leyes dispersas antes de la crisis del 30, sin embargo es después de esta fecha que se puede definir una estructura jurídica laboral.

De forma sistemática se adoptaron diversos mecanismos públicos de regulación y protección social del trabajo, para nombrar algunas tenemos la Justicia del Trabajo, creada en 1939, implementada en 1941 e integrada al Poder Judicial a partir de 1946. Posteriormente, se logra la Consolidación de las Leyes del Trabajo (CLT), publicada el 1 de mayo de 1943 y como hecho histórico de retoma de la democracia, los derechos consiguen su modernidad por medio de la Constitución de 1988, que elevó los derechos de los trabajadores a la condición de derechos sociales fundamentales, como lo exponen Galvão et. al. (2017)

Sin embargo, a pesar de la extensa legislación laboral y de las políticas sociales construidas durante el proceso de industrialización, Brasil no constituyó un Estado de Bienestar social como se hizo en Europa. Como lo muestra Antônio Machado Silva (1992), la característica fundamental fue la existencia de un mercado de trabajo no organizado en el país. Es decir, existió la construcción de una regulación pública del trabajo muy frágil y no se logró la constitución de un sistema amplio de protección social de los asalariados similar a los países desarrollados.

A pesar de estas limitaciones estructurales, Santos (2006a) muestra que existió un fuerte proceso de avance del asalariamiento y de inclusión de los trabajadores en el periodo de expresivo crecimiento económico entre los años 1940-1980. Este proceso de estructuración del mercado de trabajo fue interrumpido por la crisis de los años 1980 y comienza a sufrir una

preocupante inflexión en los años de 1990, cuando los indicadores del mercado de trabajo comienzan a empeorar (BALTAR 2003) como será expuesto posteriormente.

De esta construcción histórica se quiere resaltar una serie de características que nos permiten entender las tendencias contradictorias de los años 2000, las cuales se expondrán en el siguiente capítulo. En primer lugar, la regulación del trabajo en Brasil fue construida como parte del proyecto desarrollista llevado adelante por las fuerzas que accedieron al poder en 1930, en un contexto de disputas y crisis de hegemonía tanto en el plano nacional como internacional.

Por un lado, hubo una perspectiva de valorización del trabajo, dentro de una sociedad con pasado esclavista, en que la condición de la ciudadanía (es decir el acceso a derechos sociales) comenzó asociada fundamentalmente al trabajo asalariado con Cartera de Trabajo. La valorización del trabajo paso por el reconocimiento del trabajador como sujeto portador de derechos, que se tradujo substantivamente en la CLT. Según Bosi (1992), es una estructura legal considerada como progresista para la época, especialmente considerando el pasado colonial y esclavista de Brasil. La existencia legal de derechos se torna una referencia para las luchas obreras en los años siguientes, principalmente en la perspectiva del cumplimiento de dichas leyes puestas en el papel (FORTES at al, 2001.).

Por otro lado esta legislación es de carácter selectiva, inicialmente destinada a los trabajadores de la industria y el comercio base del proceso de desarrollo capitalista del país para la época. La lucha por incluir a otros segmentos de trabajadores permaneció durante toda la historia y avanzó, fuertemente, en la Constitución de 1988. Sin embargo, es una tarea inconclusa ya que no se ha conseguido vincular a sectores históricamente constituidos, como es el caso de las Trabajadoras Domésticas.²⁹.

Además de la selectividad, existe otro problema histórico que es la baja efectividad o el alto grado de violación de las leyes vigentes, ejemplificado con el alto índice histórico de los trabajadores sin registro de “Carteira de Trabalho”. Este fenómeno tiene relación con la existencia de un mercado de trabajo con excedente estructural de mano de obra, como expuesto previamente. Este hecho es causa también de otras características del mercado de trabajo como los bajos salarios, la alta rotatividad y la informalidad.

Estas condiciones estructurales de constitución de una masa disponible, generó competencia entre trabajadores, generando desigualdad y discriminación al ser solamente los

²⁹ La Reglamentación del trabajo doméstico fue parcialmente conquistado hasta 2015, pasando a tener derechos adicionales como el Fundo de Garantia do Tempo de Serviço(FGTS) y el seguro de desempleo, pero aún permanecen en un nivel inferior de protección en relación a los demás trabajadores asalariados.

segmentos de trabajadores que podían acceder al sistema de derechos laborales quienes ocupaban las mejores oportunidades ocupacionales conforme muestran Mello y Novais(1998).

La baja efectividad presenta relación con la institucionalidad vigente en el país, pues como lo muestran Cardoso y Lage (1997), el “crimen” por incumplir las leyes compensa las posibilidades que la empresa sea “descubierta”, ya que son bajas, sumado a que las multas son mínimas desincentivando el cumplimiento de la institucionalidad laboral. En la misma perspectiva Filgueiras(2012) afirma que se creó una cultura “conciliacionista” en las instituciones públicas del trabajo, donde impera la lógica de adelantar acuerdos y no aplicar medidas punitivas ante el incumpliendo de la norma. En ese sentido, hay un estímulo formalizado al fraude, dado que las consecuencias económicas para las empresas son bajas y el riesgo muy pequeño.

Otra característica, que será objeto de análisis de las contradicciones presentadas en los años 2000, es la histórica flexibilidad de la regulación brasilera, especialmente después de la reforma laboral realizada durante la Dictadura Militar cuando fue introducido el FGTS, la política salarial y los contratos temporales. Esta flexibilidad en la relación de empleo fue reafirmada en la Constitución de 1988, al permitir que los sindicatos puedan negociar reducción de salarios y jornada. Esta flexibilidad puede ser medida por medio del flujo de despidos (alta rotatividad) y en la variación de la remuneración de acuerdo a los ciclos económicos (URANI, 1996).

Del punto de vista colectivo, el Estado también estableció reglas de funcionamiento de la organización sindical, de la negociación colectiva y de la solución de los conflictos colectivos. La lógica fue la construcción de un sistema que proporcionara la colaboración de la clase, posibilitando al Estado la regulación y la intervención en las relaciones laborales, dentro de la perspectiva de garantizar el orden y evitar el conflicto.

Sin embargo, en perspectiva histórica, la reglamentación de la organización sindical y la negociación colectiva pueden ser caracterizadas como ambivalentes. Por un lado, crean mecanismos de control que colocan límites a la acción colectiva y posibilitan la generación de muchas entidades “formales” y sin representatividad. Por otro lado, la estructura legal garantiza una serie de salvaguardas para la acción colectiva. Es decir, la estructura mostró gran flexibilidad (CARDOSO 2003), siendo posible adaptarse a diferentes contextos históricos. Por ejemplo, fue utilizada durante la Dictadura para intervenir los sindicatos; o en periodos de democracia, los sindicatos la usaron para fortalecer la lucha de

los trabajadores. Es decir, a pesar de sus límites, el nuevo sindicalismo se constituyó teniendo como base la estructura oficial, por esto, una de las principales características, como se mencionó, es su carácter ambivalente, pues al mismo tiempo proporciona existencia legal a diversas entidades burocratizadas y garantiza la seguridad para que los sindicatos puedan actuar en el desarrollo de sus luchas.

Tabla 7: Brasil: evolución en el número de sindicatos
Años seleccionados (1945/1989)

	1945	1950	1955	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1989
Sindicatos urbanos	940	1162	1402	1724	2049	2103	1975	2069	2707	3547
Sindicatos rurales	13	252	490	1701	2205	2447	2584	2852
Total	940	1162	1415	1946	2539	3804	4180	4516	5291	6369

Tabla 8: Brasil: tasa de sindicalización (en % de asalariados) y número de huelgas
En años seleccionados (1945/1989)

	1945	1950	1955	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1989
Sindicatos urbanos	12,2	13,3	19,9	14,2	14,5	13	12,8	17,3	25,8	32,8
Sindicatos rurales	35,9	48,1	..	50
Huelgas	25	21	18	68	15	..	86	144	927	3943

Fuente tablas 3 y 4: IBGE, Pochmann, 1995 e Mattoso e Pochmann, 1999

El surgimiento del nuevo sindicalismo en medio de un contexto de redemocratización, permitió que las negociaciones colectivas ganaran expresión en los principales sectores económicos a partir de los años 1980, esto permitió la constitución de un espacio de regulación de las relaciones de empleo (NORONHA 1998). En este periodo, permaneció una tendencia de ampliación de la regulación pública del trabajo. Este proceso sufrió una inflexión en los años de 1990, con la hegemonía liberal, cuando los derechos de los trabajadores pasan a ser cuestionados y prevalece la tendencia de ampliación de la flexibilidad de las relaciones laborales tanto en medidas legales, como en la negociación colectiva. (KREIN 2013)

A pesar de una legislación extensa, del proceso de asalariamiento ocurrido entre 1930 y 1980, de la existencia de un sindicalismo que tuvo presencia en la vida social, especialmente antes y al final de la Dictadura Militar, las características históricas del mercado de trabajo aún persistían, a saber, alta rotatividad, desigualdad entre los ingresos de los trabajadores, bajos salarios, parte importante de las ocupaciones en actividades de baja productividad.

La crisis de los años 1980 interrumpió el proceso de asalariamiento, en medio del contexto del surgimiento del sindicalismo. La fuerza que se formó del proceso de

redemocratización explica el carácter progresista de la Constitución de 1988, teniendo como referencia la tesis que supera la herencia social de pobreza, desigualdad y desamparo de la población brasilera. Sin embargo, los años 1990 traen un cambio que aleja a Brasil de las aspiraciones contenidas en la Carta Magna, como se expone más adelante, triunfan las tesis liberales y flexibilizadoras sobre el interés de modernizar las normas en un país que lo exigía. (KREIN 2017)

2.2. Estructura de la regulación laboral en Colombia.

La legislación relativa al Trabajo en Colombia se consolidó solamente hasta los años 60 por medio de la síntesis de las normatividades previas que estaban dispersas en un solo compendio conocido como el Código Sustantivo del Trabajo en Colombia (CST). El CST es la ley 141 de 1961, la cual adoptó como legislación permanente lo establecido en los Decretos Ley 2663 y 3743 de 1950. A lo largo de los años el Código sufrirá una serie de reformas, siendo las más significativas la Ley 50 de 1990 y Ley 100 del 2000.

Los objetivos centrales de los Decretos 2663 y 3743 fueron organizar el sector privado en el marco institucional del Derecho laboral, individual y colectivo, tal como reza en el artículo primero del 2663: “La finalidad primordial de este Código es la de lograr la justicia en las relaciones que surgen entre patronos y trabajadores, dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social.” En ellos no se desconocieron las leyes que administraban las relaciones laborales anteriores, acaso las concentraba. Algunas de las leyes previas a la constitución del CST fueron logradas por diversos conflictos de sectores de los trabajadores, sin embargo, la creación de una legislación centralizada de los derechos laborales fue desarrollada desde el Estado buscando normalizar más que reconocer derechos, esencialmente porque en el contexto internacional ya eran reconocidos y considerablemente dependieron de la administración del momento.

Los Decretos que posteriormente gravitaron en el primer Código Sustantivo del Trabajo, fueron emitidos por el gobierno conservador de Laureano Gómez³⁰, bajo el régimen de Estado de Sitio. El presidente admiraba el Estado corporativista tipo la España de Franco. Es de destacar que en ese lapso los sindicatos no fueron protagonistas de peso nacional pese a paros y luchas dispersas, a excepción de los petroleros.

³⁰ Presidente de Colombia 1950-1951, miembro del Partido Conservador

El Código Sustantivo del Trabajo, implicó un debate jurídico que surgía a inicios del siglo XXI ante la generalización de la relación salarial y con esta, el contrato laboral. Es así que esta elaboración jurídica, ante las nuevas necesidades del capitalismo en Colombia, se alimentó del debate centrado en Europa entre dos tradiciones, la románica y la germánica, la visión románica establece las relaciones laborales como un contrato entre civiles en vínculo servil y de deuda; mientras que en Alemania, después de la Primera guerra mundial y el triunfo de la Revolución Rusa, se produce un cambio teórico al reconocer que el trabajo y los trabajadores inciden en la organización social, lo distinguen como una relación.. Con esto la relación laboral pasaba de ser interés del Derecho Civil como un contrato común entre partes, a necesitar una legislación particular y el nacimiento del Derecho del Trabajo. El debate doctrinal planteado se cerró concluyendo que si bien en principio la teoría contractualista parece la más acertada, hay que analizarla siempre en el contexto de la relación de trabajo como fenómeno jurídico objetivo (JARAMILLO, 2010)

Es así que el contexto definido para el nacimiento del CST exigía reconocer la relación laboral y la regulación por parte del estado. El resultado de las necesidades de los gobiernos liberales y posteriormente durante la Junta Militar y el frente Nacional de organizar el trabajo y evitar conflictos, los cuales ya estaban generando presiones en varios sectores de la economía, dio como resultado un compendio híbrido que si bien asumía la relación laboral mas allá del simple contrato, aun seguía la tradición contractualista entre partes iguales. Sin embargo, lo esencial del CST fue el reconocimiento de la existencia del Trabajo y de la relación que este conlleva al ser contratado.

Posterior al CST durante la década de 1960 se consolidó la estructura jurídica e institucional que organizó las relaciones laborales y las instituciones de protección social. Sin embargo, esta legislación nunca consiguió cubrir a todos los trabajadores ante los altos niveles de informalidad y las brechas rural-urbanas que no incluían a todos los que prestaban servicios de carácter laboral.

En lo que hace referencia a los derechos colectivos, durante el gobierno del liberal Olaya Herrera, se puso en la Oficina del Trabajo a un liberal progresista, José del Mar, que impulsará las leyes 83 y 129. Estas leyes dieron estructura jurídica para la formación de los sindicatos dándoles reconocimiento, pero a su vez, permitía ejercer control estatal sobre las organizaciones obreras, dando cierta estructura corporativista a estas primeras reglamentaciones. Así mismo en estas Leyes se legalizó el derecho a huelga. La Ley 129 acogía, para el territorio nacional, la disposición internacional sobre la jornada de trabajo de

ocho horas. Esta ley sin embargo, entrará en vigencia sólo hasta 1934 a través del Decreto 895. (ARCHILA 1989)

Para Caicedo (1974) el proceso de presión hecho por los trabajadores obligó al Congreso, de mayoría liberal, a expedir la Ley 83e inauguró una serie de decisivas conquistas legales que habrían de conseguir los trabajadores en el período. En esta Ley se consiguió el reconocimiento de los sindicatos y la firma contratos colectivos. Aunque incompleto, fue una base importante legal que usaron las organizaciones de los trabajadores para fundar sindicatos. Otro aspecto importante fue la posibilidad de crear Federaciones y Confederaciones sindicales, dándole marco legal a algunas expresiones ya existentes.

Magaly Vásquez, registra que la Ley 83 de Junio 23 de 1931 estableció una precisión conceptual relevante para la época “Se llama sindicato la asociación de trabajadores de una misma profesión, oficio o especialidad, similares o conexos, constituida exclusivamente para el estudio, desarrollo y defensa de los intereses comunes de su profesión, sin repartición de beneficios”. Este derecho se extendió a las profesiones liberales, a los industriales y, a los trabajadores asalariados por el Estado, los Departamentos y Municipios. (VASQUEZ, en línea)

Otro avance de la Ley fue el reconocimiento como trabajadores de algunos menores y de las mujeres, así el Artículo 24 de la Ley 83 de 1931, autorizó a los varones mayores de 18 años y a las mujeres casadas, aunque no estuvieran separadas, para recibir sus sueldos y salarios directamente y administrar libremente sus emolumentos, sin intervención de representantes legales

Esta normatividad general permitió dar bases legales para la constitución de sindicatos y Federaciones, sin embargo, las luchas sindicales ya venían existiendo y presionando por la consolidación de derechos. Para Londoño(1989) el sindicalismo colombiano, durante 1946 - 1974 tuvo tres etapas:

1.- Declinación del sindicalismo federado de orientación liberal-radical, centralizado en la Central de Trabajadores de Colombia, y surgimiento del sindicalismo de fábrica bajo la orientación ideológica de la Iglesia católica y el conservatismo (1946-1957)

2.- Reconstrucción de la organización sindical por corrientes ideológicas: Unión de Trabajadores de Colombia, CTC, Confederación General de Trabajadores. “Sindicalismo Independiente” y ascenso de las luchas obreras (1957-1974).

3.- Crisis del esquema confederal tradicional, preeminencia del sindicalismo de “cuello blanco” y constitución de nuevos bloques de alianzas sindicales (1974 en adelante). (LONDOÑO 1989, 271)

Tabla 9: Colombia: evolución de la tasa de sindicalización (1947-1980)

Año	Población ocupada	% de sindicalizados
1947	3.995.558	5.5
1965	5.134.125	15.4
1980	8.236.000	15.8

Fuente: (PERRY, GOMEZ y LONDOÑO 1985)

A pesar de la ampliación de los derechos sindicales y de asociación dados por los gobiernos liberales, Colombia se ha caracterizado por una posición antisindical, cuando se han presentado conflictos fuertes la respuesta ha sido generalmente violenta por parte del Estado. No solamente rememorando el hecho histórico de ya conocida “masacre de las bananeras” sino la fuerte represión de las huelgas de los años de 1970 que reforzó el ya desarrollado conflicto interno que ha vivido el país durante el periodo de la “violencia.”.

2.3. Balance sobre estructura histórica institucional

Hasta el momento tenemos una institucionalidad laboral desarrollada en cada uno de los países producto de la estructura económica histórica, los gobiernos y sus proyectos de construcción de desarrollo nacional y, los resultados de las tensiones entre las clases. Estos tres ejes dan una perspectiva global de la estructura institucional que tenían los dos países para los años de 1980. Sin embargo, en esta parte se quiere enfatizar en la visión que definió sobre el Estado y, particularmente, sobre la regulación laboral los procesos constituyentes dados en cada uno de los países, Brasil para 1988 y Colombia en 1991.

Estos dos procesos de reforma constitucional son ejemplo contradictorio entre las exigencias de modelo económico imperante en su momento y las necesidades históricas representadas en los conflictos y tensiones dentro de las estructuras de poder. Con esto se quiere resaltar el hecho que en medio de la implementación y avance del proyecto denominado neoliberal, bajo la premisa de la libertad de mercado y disminución de la actuación del Estado en los aspectos económicos y sociales, estas Constituciones surgen con

una inspiración social-demócrata de ampliación de la protección social. En este sentido, al ser respuesta de las necesidades históricas van en la dirección de avanzar en la ampliación de la protección social y garantizar una presencia activa de Estado en la economía.

Para el caso de Colombia para finales de los años 1980 el país se encontraba en medio de un proceso de paz con algunos grupos armados³¹ el cual tuvo como resultado la elaboración de la nueva Constitución en 1991, en la Carta Magna se define a Colombia como un Estado Social de Derecho, esto significa que queda consignado que el Estado tiene la obligación de prestar servicios sociales, así mismo, queda plasmado una serie de procedimientos jurídicos que le dan mayor actuación a los individuos para defender sus derechos fundamentales, junto a esto la creación de la Corte Constitucional la cual es encargada de asegurar el cumplimiento de la Constitución.

Para Arenas (1992) tres grandes ideas definen la visión sobre las relaciones laborales plasmada en la Constitución del 91, el pluralismo, el reconocimiento de los sujetos y la visión críticamente realista de las nuevas tendencias. En este sentido, esta Constitución refleja la heterogeneidad de intereses presentes en la Asamblea Constituyente, ya que reconoce la pluralidad de etnias, religiones, tradiciones, lenguas, etc. Y al mismo tiempo reconoce tanto la necesidad de la libertad de mercado como de la presencia del Estado en el cumplimiento de los derechos definidos como humanos, caso de interés para esta Tesis, el derecho humano al Trabajo y la Seguridad Social. Como lo definió Silva(1991) no se podía acusar a la nueva Constitución de neoliberal o de socializante.

Sin profundizar en las contradicciones de la Constitución, se resalta el reconocimiento de los sujetos que desarrollan cualquier actividad laboral, como un sujeto que debe tener condiciones dignas y justas. Así mismo, se reconoce la dinámica de la acción de dichos sujetos, en ese sentido se define la negociación colectiva como el terreno propio de la regulación laboral y se defiende el derecho de los sujetos laborales a disentir por medio de su derecho a huelga. El avance quizá más significativo fue la elevación a derechos constitucionales de varios derechos consagrados en el Código Sustantivo del Trabajo (CST), tales como igualdad de oportunidades, irrenunciabilidad a los beneficios mínimos dados por las normas laborales, situación más favorable para los trabajadores, entre otros.

En general, la Constitución de 1991 para Colombia a pesar de sus contradicciones, fue un avance en materia de reconocimiento de derechos y de definir la nación como un

³¹ Para el proceso de la Constitución del 1991 el grupo armado más fuerte que hizo el proceso de paz fue el M19, junto a éste se desmovilizaron el Partido Revolucionario de los Trabajadores y el Movimiento Armado Quintín Lame. Sin embargo, los dos grupos más fuertes las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional aún siguen actuando y no entraron en ese proceso de negociación

Estado Social de Derecho. La elevación de la estructura básica contenida en el CST a nivel constitucional afianzó la responsabilidad del Estado en la seguridad de los trabajadores, sus derechos individuales y colectivos. Con esto, se definió el Trabajo y la Seguridad Social, como derechos humanos, al serlos todos los ciudadanos deben tener acceso y el Estado debe asegurarlo. Esto, como se expondrá más adelante, fue una herramienta de la cual se valieron los trabajadores para defender sus derechos cuando los gobiernos no lo hicieron.

Para el caso de Brasil, la Constitución Federal de 1988 se da en el contexto de la redemocratización del país después de la Dictadura Militar y la presencia de un sindicalismo fuerte y organizado. Es así que la CF 88 incorporó un conjunto de derechos infraconstitucionales ampliando los derechos sociales de los trabajadores y fortaleció las instituciones públicas del trabajo, siendo para el momento y en el contexto un gran avance social.

Dentro de los principales avances en materia laboral el más importante fue la igualdad de derechos entre los trabajadores urbanos y rurales, con esto se consiguió extender los derechos consagrados en la Consolidación das Leis Trabalhistas (CLT) a quienes estaban históricamente excluidos, los rurales. Otros aspectos a resaltar fueron: la estructuración de un Sistema Público de Empleo, el derecho al seguro de desempleo con financiamiento estable y seguro; el reconocimiento constitucional del derecho a huelga; la reducción de la jornada laboral de 48 a 44 horas, siendo ya conquistado por algunas categorías más organizadas, esto permitió su extensión a todos los trabajadores; derechos de igualdad para las mujeres y algunas reformas a la institucionalidad sindical con el objetivo, como eje reivindicativo del nuevo sindicalismo, de disminuir el control estatal y el corporativismo, sin embargo, en este último punto no se logró avanzar como así lo requería la lucha de los sindicatos en el momento. (ABRAMO 2010)

Aunque el balance general es de grandes avances, la Constitución reflejó contradicciones, muchas de las cuales no permitieron consolidar los triunfos en materia de derechos, por ejemplo la situación que algunos de estos derechos aún no han sido reglamentados por el Congreso Nacional³². Esta Carta Magna, también es resultado de las tensiones presentes en su elaboración, así como se consigue constatar los derechos adquiridos, por otro lado se aumenta la flexibilización de jornada y remuneración vía negociación

³²Sin regulación, varios derechos no se efectuaron en la práctica. Algunos ejemplos de derechos que no están en vigor por falta de reglamentación: relación de empleo protegida contra despido arbitrario; previo aviso proporcional al tiempo de servicio; protección frente a la automatización. Desde el punto de vista de los derechos colectivos, también hay varios aspectos no efectivos, por ejemplo: el derecho de elección de un representante sindical en las empresas con más de 200 trabajadores y el derecho de huelga para funcionarios públicos.

colectiva. Es decir, la Ley Mayor faculta a las partes a reducir el salario y la jornada por medio de una contratación colectiva.

Tenemos entonces que a pesar de la ampliación de derechos sociales, aspectos centrales de la relación de empleo continúan presentando niveles de flexibilidad. Por ejemplo, las empresas continúan teniendo gran facilidad para despedir sin justa causa, comprometiéndose solamente a pagar las multas del FGTS; la jornada y la remuneración puede ser reducida por medio de la negociación colectiva; y, la empresa define unilateralmente la locación del trabajo.

Estas dos grandes reformas constitucionales producto de las tensiones internas de cada uno de los países, fueron el contexto jurídico que junto a la estructura laboral consagrada históricamente, recibió las reformas neoliberales de los 1990. Muchos de los logros constitucionales no fueron llevados a la acción concreta ante el avance del modelo aperturista, flexibilizador y liberal que avanzó en los países analizados. Es así que con esto puesto, a continuación se exponen las principales reformas en América Latina y en cada uno de los países, que llevaron a avanzar en la pérdida de los derechos adquiridos expuestos hasta este punto, y la profundización de los sistemas ya flexibles de cada uno de los países.

3. Reformas en América Latina

Las reformas aplicadas a nivel global, y en particular en Latinoamérica están inmersas en el nuevo modelo de acumulación capitalista, donde se presenta la consolidación del capital financiero como el motor de dicha acumulación, reforzado por el fortalecimiento del capitalismo como modo de producción ante el debilitamiento de experiencias alternativas. En esta primera parte se presenta brevemente el funcionamiento de esta etapa de acumulación de capital que explica la razón por la cual se producen las reformas estructurales vividas en América Latina en los años 1980.

Los países de América Latina estaban avanzando en proyectos nacionales de industrialización, dentro de los límites definidos por la división internacional del trabajo, para esto habían adquirido préstamos internacionales para lograr los objetivos del Modelo de Sustitución de Importaciones aplicado durante las décadas de 1950 a 1970 (cada país con diferentes momentos). Las grandes transformaciones del capitalismo, sumado a la caída del bloque socialista ejercieron una presión a los países de la periferia, emergiendo una serie de

reformas encaminadas a abrir las economías y vincularse al nuevo proceso de acumulación de riqueza.

Es así, que tras el aumento unilateral de las tasas de interés en los Estados Unidos, la mayoría de los países de Latinoamérica observaron como la deuda externa se multiplicaba exponencialmente, esto acompañado por fuertes procesos hiperinflacionarios y devaluación de sus monedas, condiciones que dieron como resultado por parte de varios países la declaración de moratoria de la deuda, iniciando con México en 1982 y posteriormente Brasil en 1987, lo que conllevó a procesos de renegociación con los organismos multilaterales, los cuales exigían la aplicación de las medidas aperturistas en las economías.

Después de 1982, con el decreto de la moratoria de la deuda por parte de México, los créditos involuntarios fueron supervisados por el Fondo Monetario Internacional con una serie de condiciones con el objetivo de disminuir los déficit fiscal y comercial, con un mayor esfuerzo en el aumento de las exportaciones para obtener divisas para el pago de deuda. Es así que las reformas para permitir el libre flujo de precios y cantidades se centró en cinco áreas: liberación comercial, reforma financiera, reforma tributaria, privatizaciones y legislación laboral.

Tenemos entonces, que en el contexto de la crisis de la deuda de los años de 1980 las consecuencias para los países de la periferia fueron adversas. Muchos de ellos perdieron autonomía para avanzar en proyectos de desarrollo nacional, intensificando sus esfuerzos para obtener divisas para el pago de la deuda, la cual aumentaba debido al alza excesiva de las tasas de interés. Carneiro (2002) describe este momento como un proceso de ruptura de la financiación externa y de aumento de la transferencia de recursos al exterior.

Los tipos y profundidad de las reformas difieren en cada país teniendo en cuenta sus trayectorias históricas y los arreglos institucionales, así mismo como las relaciones de fuerza de los actores políticos, económicos y sociales. Sin embargo, este análisis será desarrollado más adelante prestando especial atención a las naciones objeto de análisis Brasil y Colombia, así mismo, se profundiza en el análisis de cuáles fueron las consecuencias sociales y económicas de éstas y las reacciones de algunos países a inicios del nuevo milenio.

Como se expuso anteriormente, durante y después del periodo conocido como la “crisis de la deuda” se empezaron a implementar reformas encaminadas, en la teoría, a fortalecer el poder del mercado como el encargado de dar las señales “correctas” a los agentes económicos. En este sentido, el objetivo era minimizar la intervención del Estado en la economía, fortaleciendo mecanismos de mercado.

Aunque la práctica es más rica que la teoría, y en la mayoría de los casos las políticas no fueron aplicadas de acuerdo a los preceptos formales, se puede afirmar que éste proceso de reformas tiene como base teórica los elementos brindados por lo que se conoce como el Nuevo Consenso Macroeconómico. Con base en la revolución monetarista el Nuevo Consenso coloca a la política monetaria como la aseguradora de la estabilidad general de los mercados, con la tarea de controlar los precios para que den las señales “correctas”, así la política fiscal (esencial para la teoría keynesiana) no debe ser activa.

Siguiendo el análisis de Friedman(1968), el Nuevo Consenso coloca a la política monetaria con un simple objetivo: controlar cantidades nominales. Su control sobre dichas cantidades nominales no le permite fijar cantidades reales, pero sí tiene importantes efectos sobre ellas. Primero, la política monetaria puede prevenir al dinero mismo (máquina extraordinariamente eficiente y poderosa) de ser una fuente importante de perturbación económica. Segundo, puede proveer de un ambiente estable para la economía, la cual se desempeña mejor bajo un escenario de estabilidad monetaria. Y tercero, la política monetaria puede contribuir a reducir grandes desajustes que se presenten en la economía provenientes de otras fuentes, pero se debe limitar a situaciones graves que representen un “peligro claro y presente”, pues su potencial es más limitado de lo que se cree.

Tenemos entonces, que el principal instrumento de estabilización de la demanda agregada es la política monetaria, con el objetivo final de controlar los precios y mantenerlos en un nivel estable o “natural”, siendo este nivel aquel que permite (en un sistema de equilibrio general) mantener la tasa de desempleo en su nivel “natural”. Para lograr este objetivo, se necesita tener un Banco Central independiente que maneje la herramienta fundamental de política: la tasa de interés de corto plazo. Si estas condiciones se mantienen, y las señales que se envían a los mercados son estables, tenemos una tasa de interés a largo plazo estable basada en la credibilidad de las instituciones.

Sin embargo, el velo de “neutralidad” que presenta dicha teoría en la práctica se ve develado cuando se analiza la función de ésta en el marco del capitalismo contemporáneo, la búsqueda de valorización de capital con la producción de dinero por medio de dinero, colocando a la política económica de los países en función de sus objetivos.

El fondo de las reformas era facilitar las condiciones para la forma de acumulación, con esto el objetivo no era disminuir el papel de la política fiscal, sino que ésta pasara a cumplir el papel de garante del espacio de valorización del capital y responsable de eliminar el riesgo de default de la deuda. La propuesta no era solo disminuir los déficits, era

hacer una política fiscal consistente con el movimiento de la globalización financiera, es así, que la deuda pública pasó a cumplir con la necesidad de atraer capital extranjero. (Lopreato 2011).

Más directa es la relación de las reformas comercial y financiera, la primera dentro del nuevo orden internacional donde se refuerza la idea ricardiana de la especialización productiva, liberando el comercio. Y la segunda, como eje transversal del periodo de acumulación capitalista contemporáneo, en medio de un contexto de jerarquías de monedas y de la valorización del dinero por medio de dinero.

Con esto, el rompimiento de los acuerdos de Bretton Woods después de los años 1970, como ya se expuso, aumentó la integración de los mercados financieros internacionales, “la globalización financiera se refiere a la eliminación de las barreras internas entre los diferentes segmentos de los mercados financieros e la interpenetración de los mercados monetarios y financieros nacionales, así como la integración en los mercados globalizados” (CHENAIS 1996, 10).

3.1.Reformas en lo laboral

Éstos cambios en el contexto global de acumulación, presiona por cambios en las estructuras de las empresas y, por lo tanto, cambios en las relaciones laborales compatibles con el nuevo esquema. La terciarización del proceso productivo avanza en la consolidación de formas más flexibles de contratación laboral. Así la empresa rompe la relación directa con gran parte del trabajo necesario para el proceso productivo como una estrategia de disminución de riesgos y de costos.

En este sentido, las grandes transformaciones de la economía global requerían de transformaciones en lo laboral, es así que la Reforma Laboral a aplicar tenía como objetivo la eliminación de aquellas normas y reglamentaciones que obstaculizan el libre funcionamiento del mercado de trabajo, según la teoría clásica, éste mercado actúa como cualquier otro mercado, por lo tanto la intervención por parte del Estado impide que se absorba la oferta de mano de obra, como consecuencia de la rigidez de los salarios, y por lo tanto no se puede adaptar a las exigencias impuestas por los cambios tecnológicos y a la competencia externa.

La teoría en la que se basan estas reformas dentro del Nuevo Consenso, asume la discusión sobre la existencia de una Tasa Natural de Desempleo, a la cual el modelo debe tender para evitar precios no competitivos. Así, el trabajo se entiende desde el punto de vista

del empresario, es decir, como un costo. En este sentido las regulaciones y normas que protegen el trabajo generan aumento de costos y por lo tanto, inflación por fuera del equilibrio.

El mercado de trabajo debe ser, por lo tanto, flexible para que varíe según el ciclo económico,

“la flexibilidad consiste en que la fuerza laboral y las horas de trabajo o la estructura salarial se ajustan a las condiciones económicas inestables y fluctuantes. Se sostiene que el ajuste a los cambios es lento e insuficiente, debido a las rigideces institucionales, circunstancia que obliga a introducir mayor flexibilidad en las relaciones ocupacionales” (Lagos 1994).

Sin embargo, debajo del velo teórico monetarista, en el fondo estas medidas estaban encaminadas a la despolitización de la relación capital - trabajo, especialmente en tres elementos estructurales del capitalismo: reducción de la dependencia de la fuerza laboral, ampliación de la subordinación y disminución del costo de contratación (KREIN, 2007). De esta forma, la legislación del trabajo se tiene que “acomodar” a las necesidades surgidas en la contemporánea forma de acumulación de capital caracterizada por la dominancia del capital financiero en medio de un nuevo paradigma técnico-económico.

El nuevo paradigma, viene acompañado por fuertes transformaciones en la esfera política y jurídica. El cambio del papel del Estado y los procesos de reformas son parte esencial de esta etapa de acumulación de capital, la regla es disminuir el papel social del estado para aumentar su papel financiero, en el sentido de garantizar el orden para el libre flujo de los capitales concentrados.

Junto con los cambios en la estructura de las empresas y sus procesos de descentralización, cambian las relaciones del trabajo compatibles con el nuevo esquema. La tercerización del proceso productivo acompaña esos cambios por medio de la terciarización del trabajo. Así, la empresa rompe la relación directa con gran parte del trabajo necesario para el proceso productivo como una estrategia de disminución de riesgos y de costos. En ese sentido debían ser encaminadas las reformas a la legislación laboral.

Por tanto, después de la crisis de los años 80 se consolida el proceso de liberalización y flexibilización de los mercados, en particular se definen reformas con la intención de flexibilizar el mercado de trabajo, basadas en tendencias así definidas: a) ampliación de las modalidades de contratación; b) ampliación del periodo de prueba; c)

facilitación y disminución de los costos de despido; d) contratación a través de terceros; e) modificaciones a los derechos laborales (jornada de trabajo, vacaciones, etc.)³³.

A este proceso de cambio se suman las reformas laborales que generan un proceso de destrucción y creación de ocupaciones de acuerdo con las nuevas necesidades, exigiendo de los trabajadores capacidades tan flexibles como las transformaciones productivas de las empresas.

Los cambios en las relaciones de contratación avanzan no solamente en materia legislativa, sino en lo concreto de las empresas. El sistema de cadenas globales de valor y los cambios tecnológicos deslocalizan la producción y el trabajo, disminuyen la dependencia directa del trabajo a largo plazo. Uno de estos cambios es el proceso de terciarización, proceso que ha existido pero que se profundiza con dichas transformaciones.

La terciarización surge entonces, como un proceso que es presionado por los cambios del paradigma tecnológico que aumenta la rapidez de la competencia y exige de las empresas mayor capacidad de innovación para sobrevivir, llevando el proceso de destrucción-creadora shumpetereano a límites sin precedentes. Esta estrategia empresarial toma gran importancia frente a las transformaciones del capitalismo, cada vez más financiarizado.

La terciarización es un fenómeno que ganó fuerza a partir de los años 70, pero que se volvió universal con las desregulaciones y las liberalizaciones de los años 90. Según Castello (2009), los últimos años revelaron nuevas formas de realizarse la terciarización, formas más sofisticadas, pero que también tornan más compleja la determinación de la figura del empleador y la división de la responsabilidad sobre el trabajador.

Según Bihl(1999), la terciarización hace surgir una “masa fluctuante de trabajadores informales”, la mayoría son subcontratados o trabajan por encomienda (según pedido), trabajo que es altamente sensible al ciclo económico. De este modo, los trabajadores terciarizados se tornan compatibles con el objetivo de la empresa-red una vez que tales trabajadores son ajustables al ciclo de demanda de las empresas.

El mundo del trabajo cambia con el cambio del paradigma, aunque complejas, podría definir algunas tendencias más generales que lo caracterizan³⁴:

- Se tornan difusas las fronteras de los trabajos por sectores, por ejemplo, antes un trabajador dentro de la industria era del sector secundario, ahora con la contratación por medio de

³³ Elaborado con base en Ciudad (2002) y Krein(2007)

³⁴ Elaborado con base en Antunes (2009) e Krein (2007)

terceros, dicho trabajador cambia su naturaleza jurídica de empleado a prestador de servicios. tornándose un trabajador del sector servicios aunque haga el mismo trabajo.

- Aumento de las formas de contratación y relación laboral, por medio de formas de que esconden la relación de empleo. Tenemos como ejemplo en esta variedad: la subcontratación, la contratación por encomienda, por tiempo parcial, por tiempo determinado, los pasantes, con persona jurídica (PJ), el trabajo a domicilio y teletrabajo, las cooperativas de trabajo, etc.
- La feminización del trabajo, especialmente el trabajo precario. Aunque la mujer ha aumentado su presencia en el mercado laboral y tenga conquistado muchos derechos; la característica general del trabajo femenino hoy es su precarización y sobre-explotación.
- Los altos niveles de desempleo, en especial para las fajas etarias de los extremos, por un lado, los jóvenes que no consiguen fácilmente trabajo o tienen alta rotatividad, y por el otro extremo, los mayores de 40 años que al ser despedidos no encuentran otro trabajo fácilmente

Según Krein (2007), las reformas aumentaron las nuevas formas de contratación utilizadas por los agentes, con el objetivo de reducción de costos, aumento de la flexibilidad, división de las responsabilidades, o sea, buscando evitar las reglamentaciones del empleo formal, esto transfiere al trabajador toda la inseguridad y la incerteza de un mercado extremadamente competitivo e inestable. Para Antunes (2007), casi un tercio de la fuerza de trabajo mundial se encuentra asignada en trabajos precarios, temporarios o parciales.

“Más de un billón de hombres y mujeres padecen las vicisitudes del trabajo precarizado, inestable, temporario, tercerizado, casi virtual, de los cuales centenas de millones tienen su cotidiano moldeado por el desempleo estructural”. Antunes (2007, p.01).

Con el objetivo de elevar la productividad han ocurrido en el mundo del trabajo diversos cambios que se caracterizan por la reducción de trabajadores, aumento de la jornada laboral, sustitución de los trabajadores formales por otras formas de trabajo. También el surgimiento de formas de control de calidad y control de productividad por trabajador. El aumento del desempleo y la desregulación de parte de la legislación laboral proporcionaron la apertura de brechas para que las empresas buscasen formas de fragmentar la relación con los trabajadores, volver esa una relación más indirecta y delegar parte de las responsabilidades con los trabajadores a otras empresas.

Dentro de este contexto, según Antunes (2007), es posible constatar el aumento del trabajo desregulado e informal y la sustitución de los trabajadores formalmente contratados, hacia trabajadores con formas de contratación que esconden la relación capital-

trabajo. Además el perfil del trabajador también sufrió significativas modificaciones, es un trabajador polivalente y multifuncional, cayendo la responsabilidad por su constante actualización al individuo.

Las consecuencias sobre el mundo del trabajo son adversas: reducción absoluta del empleo formal, de la participación del empleo industrial, de la gran empresa y del sector público, elevándose por otro lado el trabajo a cuenta propia y no remunerado, el empleo informal, el empleo en falsas cooperativas, los terciarizados, los contratados como prestadores de servicios y el aumento de las contrataciones atípicas (tiempo parcial, pasantes, etc.) (Krein, 2007)

Para Cornia(2012) una característica clave de la tendencia hacia el aumento de la desigualdad durante los años 1980 y 1990 fue la disminución de la participación del trabajo en el ingreso total y un aumento paralelo de la cuota de capital. Para este autor las causas que explican este fenómeno serian, 1. Estancamiento económico y baja creación de empleo, con un aumento del desempleo y el subempleo. 2. Aumento masivo de la informalidad. 3. Los salarios del sector formal evolucionaron más lentamente que el PIB per cápita, mientras que con raras excepciones, los salarios mínimos se redujeron en relación con el salario medio; y 4. Se amplió la brecha salarial por nivel de calificación. (CORNIA, 2012, p. 5).

3.2.Marco general de las reformas: Brasil y Colombia

La implementación de las reformas flexibilizadoras en los años 1990 fue diferenciada en cada país dependiendo de su trayectoria histórica, cuestión que también repercutió en los acontecimientos a producirse en los años 2000 (COOK 2006).

Para el caso de Brasil, después de la inestabilidad económica consecuencia de la crisis de la deuda en la década de 1980, se empezó a aplicar las medidas pos Consenso de Washington a partir de la década de 1990 con la elección de Fernando Collor de Mello, proceso profundizado posteriormente con la presidencia de Fernando Henrique Cardoso.

Aun así, Brasil presenta singularidades que hicieron que las reformas no fueran tan radicales como en algunos países del continente. El caso brasilero tiene de particular el hecho que mientras el mundo occidental avanza en las reformas neoliberales, Brasil se encontraba en el proceso de redemocratización luego de dos décadas de dictadura militar simbolizado con la firma de la Constitución de 1988. En la nueva Carta Magna queda consignada una estructura institucional que permite la base legal para fortalecer los derechos

de los trabajadores y la implementación de políticas sociales que disminuyan los problemas estructurales de pobreza y desigualdad, sin embargo estos objetivos no lograron cumplirse.

“... la década de los 80 muestra que existe una perspectiva similar y complementar entre la negociación colectiva, la regulación estatal y el posicionamiento de la Justicia del trabajo, indicando una tendencia a la ampliación de la regulación social del trabajo. En este sentido, Brasil presenta en este periodo, una tendencia distinta en relación al movimiento internacional presionado por la flexibilización. A pesar de esto, la no resolución del problema de desarrollo económico y el cambio de perspectiva política, a partir de la elección de 1989, inviabiliza la consolidación de parte significativa de los derechos sociales. Y, al contrario de que el país caminara hacia una estructura social más homogénea, lo que se veía es la prevalencia de una tendencia liberalizante que buscará promover una contrarreforma de los avances alcanzados en la década de los 80”. (Krein, 2007, pág. 62, traducción propia)

Uno de los ejes de la reforma fue el ajuste fiscal, el cual alcanzó diversos aspectos (i) la corrección de la excesiva rigidez de las cuentas públicas; (ii) la reforma fiscal; (iii) cambios en la gestión de gasto de personal y (iv) la reforma de las pensiones. Con este marco general, se definió la Ley de Directrices Presupuestarias, que pasó a definir la meta de superávit primario valor que en la práctica, se volvió obligatorio; y más tarde, la Ley de Responsabilidad Fiscal que tuvo como objetivo equilibrar y eliminar la deuda transformando la institucionalidad fiscal con el fin de supervisar las cuentas nacionales, incluyendo las entidades subnacionales, las cuales perdieron espacio en la gestión de sus gastos, limitados por la renegociación de la deuda y el control federal de la recaudación fiscal. (IBID.).

El proceso de reformas neoliberales en Colombia estuvo enmarcado por dos características particulares, la primera fue la elaboración de la Constitución de 1991 de carácter socialdemócrata, en ese sentido, contradictorio frente al avance neoliberal. Y el segundo aspecto fue la economía del narcotráfico, que significaba circulación de dinero no registrado y, por lo tanto, había permitido a Colombia no ser parte de lo que se llamó la crisis de los años 1980 presentada en otros países de la región con altos niveles de inflación y deuda externa.

Sin embargo, gran parte de las responsabilidades que le fue atribuida al Estado frente al combate a la pobreza y de asegurar el bienestar social, fueron olvidados cuando se inicia el proceso de apertura económica liderado por el gobierno de Cesar Gaviria (1990-1994), aunque ya se venía adelantando el proceso con el gobierno anterior del presidente

Virgilio Barco (1986-1990), cuando había decidido que fuera gradual. Sin embargo, con la administración Gaviria el paquete de reformas se adelantó de forma más rápida, entre las más importante la Ley 50 de 1990 de Reforma Laboral, Ley 100 de 1993 que reforma el sistema de salud y pensiones, junto con reformas tributaria, cambiaria, de comercio exterior, todas aprobadas en corto tiempo y que consolidaron el proceso de apertura colombiana.

Sumado a esto, a pesar del proceso de paz firmado con la Constitución de 1991, la violencia contra las organizaciones sociales en general y los sindicatos en particular fue especialmente brutal en la década de los 80 y 90, donde los asesinatos, persecuciones y desapariciones a los dirigentes y sus organizaciones alcanzó niveles más crueles que muchos países durante sus dictaduras. En este sentido, las reformas en este país fueron más profundas y la debilidad de las estructuras sindicales no permitió hacer frente a este proceso.

A pesar de las diferencias en la profundidad en términos de análisis macro, las reformas fueron similares en el sentido de ampliar la acción del mercado y de la valorización del capital con poco control estatal y el abandono de la responsabilidad social de los Estados, hechos que llevaron a niveles elevados de desigualdad y pobreza al entrar el siglo XXI.

En conclusión tenemos hasta este punto, que la construcción histórica de un sistema de relaciones laborales resultado de tres elementos: las condiciones productivas y económicas que definían la estructura del mercado de trabajo y sus relaciones, los intereses de los gobiernos que necesitaron dentro de los intereses de clase, definir una normatividad básica que ordenara y anticipara conflictos; y, la tensión entre las clases que llevaron a la conquista de derechos por las luchas de los trabajadores; generó un sistema de relaciones que aunque con particularidades en cada país, se caracterizó por tener niveles de flexibilidad y no generalización de los derechos. Este sistema que se vio apoyado por las reformas constitucionales de finales de los años 1980, se vio de-construido a partir de los años 90 con el avance del proyecto neoliberal y con las reformas flexibilizadoras.

Esto hizo que los gobiernos avanzaran en aplicar las normas ya flexibles y constituir nuevas, sea por medio de reformas laborales estructurales o por medio de medidas específicas en el contexto de disminución de derechos y fortalecimiento el poder de los empresarios en la definición de contratación y remuneración de los trabajadores. Los resultados de precarización y desregulación del mundo del trabajo, sumado a la desestabilización económica de los países, definió las condiciones que dieron contexto a los acontecimientos base de la presente Tesis y que se desarrollan en el siguiente capítulo.

CAPITULO 3

POLÍTICA ECONOMICA, MERCADO DE TRABAJO Y REGULACION

Hemos recorrido hasta este capítulo por un ejercicio de análisis que parte de la observación de una serie de cambios que se presentaron en la primera década del siglo XXI. Los cuales presentaron mudanzas en materia política en algunos países del continente llegando a generar debate sobre la necesidad del cambio de modelo de desarrollo. Este contexto político se vio acompañado por una recuperación económica que generó tasas de crecimiento positivas, permitiendo cierta recuperación después de dos décadas de crecimiento lento.

Sin embargo, la magnitud del crecimiento no fue acompañada en la misma proporción con mejoras de las variables sociales para un grupo de países, incluso para algunos casos presentaron resultados negativos. Por el contrario, para una serie de países, los resultados fueron altamente positivos presentándose tendencias históricas de crecimiento con distribución de ingresos monetarios e inclusión social al mercado.

Estos hechos marcaron la consolidación de dos bloques regionales, diferenciados por ideologías de gobierno y por resultados sociales. Con enormes diferencias entre e intrabloque, este proceso generó un hecho particular en la historia de nuestro continente poniendo nuevamente en la mesa de debate el tema laboral y social como ejes de política estatal.

Con este contexto, en la primera parte de este capítulo se analizan las causas de las tasas de crecimiento presentadas en la primera década del siglo XXI y las consecuencias que en materia económica tuvo para los países de América Latina y en particular para Brasil y Colombia como objeto del presente trabajo. Justamente resaltando que el uso de dicho crecimiento económico generó trayectorias diferenciadas para estos países.

Posteriormente, se trabaja cada país mostrando las características particulares que tomo la política económica y laboral. Evaluando el nivel y profundidad de cada una de ellas, resaltando los límites y los avances que en cada país se observó en materia laboral. Esto con el fin de establecer cuáles fueron las políticas deliberadas en materia laboral y observar las contradicciones que se presentaron. En particular se quiere evaluar tres aspectos durante el periodo, la política salarial, la regulación para la protección del trabajo y el diálogo con los trabajadores organizados.

Para el balance de la regulación laboral, el objetivo es discutir si éstas fueron con el objetivo de avanzar en la flexibilización o si fortalecieron la protección al trabajo. Se

entiende por flexibilización aquellas medidas que le proporcionan mayor libertad al empresario en la determinación de las condiciones de contratación, uso y remuneración del trabajo (KREIN 2007). Lo contrario, la protección se explica por aquellas medidas que imponen límites al poder discrecional del empleador para determinar la relación de trabajo y un mayor resguardo para que el empleado no tenga que vender su fuerza de trabajo bajo cualquier condición.

Con este balance, en la última parte del capítulo, se realiza la comparación de los resultados en los dos países. De esta forma, con dicha mirada comparativa se quiere mostrar los resultados diferenciados en las variables socio-laborales producto de políticas diferenciadas en materia laboral.

1. Brasil y Colombia en el contexto económico latinoamericano 2002-2012

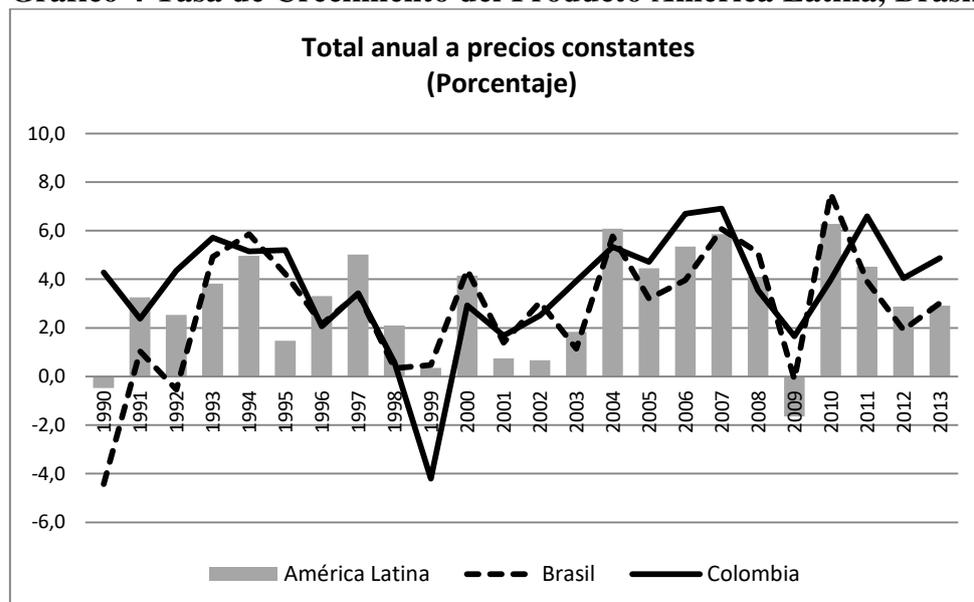
El ciclo económico de inicio de siglo en América Latina presentó un comportamiento particular pero no necesariamente inédito. Nuevamente ligado al ciclo de los precios de las commodities se presentaron tasas de crecimiento que no se habían visto en dos décadas, posteriormente acompañado por una caída de dichos precios y de la demanda mundial.

Un espacio de tiempo más amplio permite contextualizar el periodo estudiado, se analizan entonces tres sub-periodos que dan cuenta de los sucesos del inicio del nuevo milenio. Los tres primeros años dieron continuidad a la crisis de finales de los 90 producto de la inestabilidad financiera. A partir del 2003 y hasta 2012 se observa un acelerado crecimiento impulsado por el auge económico de China y el aumento de la demanda por commodities, sumado al dinamismo de Estados Unidos aumentando el PIB gracias a las ganancias financieras y el crédito barato. A pesar de la caída de la tasa de crecimiento del 2008, explicada por la fuerte crisis de Estados Unidos producto de la inviabilidad del endeudamiento de las familias y la crisis hipotecaria, América Latina se logra recuperar bastante rápido dando continuidad hasta el agotamiento de la demanda mundial, y en especial de China dando paso al tercer sub-periodo a partir de 2012.(MOISA, SILVERMAN y DIAS 2017)

Como se observa en el Gráfico 4, el ciclo 2000-2013 presentó tasas de crecimiento mayores y fue más sostenido que el ciclo de la década de 1990. Igualmente, la crisis de 2008 no generó una caída tan fuerte como la de 1999, y la recuperación fue mayor.

Para Colombia la crisis de 1999 fue mucho más profunda que para Brasil, pero no así para la de 2009, donde Brasil decreció mientras Colombia solamente desaceleró la economía. Diversas causas dan explicación a la respuesta de los países frente a las dos crisis, donde se plantea que en la crisis del 2008 los países de América Latina habían “aprendido” teniendo mayor respaldo con Reservas y controlada la deuda.

Gráfico 4 Tasa de Crecimiento del Producto América Latina, Brasil y Colombia



Fuente: CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Estimaciones propias con base en fuentes oficiales

Después de la crisis económica de finales de los años 90, especialmente en Asia y América Latina, a partir del 2003 se observa un aumento de la demanda China dada la rápida expansión industrial. Esta demanda se concentra en commodities, especialmente energéticos y alimentos para sustentar el crecimiento de la producción china. Los países latinoamericanos fueron responsables con una parte significativa del aumento de las exportaciones mundiales de commodities primarias (cerca de 37%), y en menor grado, de manufacturados de mediana intensidad tecnológica (17%). Llama la atención la gran participación de los insumos energéticos (en especial el petróleo) desde el 2003 en función del recalentamiento de la economía mundial. (HIRAKUTA, BALTAR e ALMEIDA 2007)

Según la Cepal(2013) el aporte de esta mejora de los términos de intercambio al crecimiento del ingreso se dio con mayor intensidad en los países más especializados en la producción y exportación de materias primas, explicando aproximadamente un tercio del crecimiento del ingreso disponible en los últimos años. Para el caso de Colombia el aumento de los precios del petróleo y de minerales impulsó el crecimiento durante el período, el caso

de Brasil, a pesar de continuar su especialización en la exportación de commodities, gracias a su relativa mayor diversificación se vio beneficiado por la exportación de bienes intermedios a los países que aumentaron su demanda por aumento de sus ingresos por exportación de commodities (BALTAR, et.al., 2010).

Así mismo, reforzando el proceso de desindustrialización de los países latinoamericanos iniciado a finales de 1970 e inicios de la década de los 80, el aumento significativo del precio de los productos primarios generó un proceso de especialización en su producción para el continente. Para el caso colombiano al tener un proceso de industrialización poco profundo como se analizó en el primer capítulo, el peso de las exportaciones de la producción primaria continuó y aumentó, especialmente petróleo y carbón que paso de ser el 37% de un total de 67% de exportación de productos primarios en 2000 para el 2014 sumar 60% del 82% del total de exportaciones primarias (Ver tablas 10 y 11).

El caso brasilero tiene características que lo diferencian de Colombia, estructuralmente dos aspectos se resaltan para el presente análisis, uno hace referencia al mayor grado de industrialización alcanzado y el segundo, tiene que ver con el desarrollo de un mercado interno basado en el tamaño de la población. En ese sentido, sus exportaciones son más diversificadas y cuentan con mayor valor agregado. Sin embargo el peso de los bienes primarios es mayor y ha aumentado pasando de 41,6% en los 2000 al 63,6 para el 2013, principalmente representado en soya, mineral de hierro y sus concentrados (excepto piritas de hierro tostadas) y petróleo, lo cual sumado paso de representar para el 2013 el 29% de las exportaciones (Ver Tablas 10 y 11).

Sin embargo, dos elementos caracterizaron las exportaciones brasileras en el periodo, uno el auge del petróleo crudo iniciando en el 2002 con 2.8% del total de las exportaciones a representar para el 2012 el 8.5%, y el segundo, la exportación de bienes con alto valor agregado como son los vehículos automotores para pasajeros (excepto los autobuses) y aeronaves más pesadas que el aire, aunque están perdiendo participación, especialmente los vehículos siendo Brasil uno de los productores latinoamericanos de los vehículos europeos y estadounidenses.

Tabla 10 Exportaciones de productos primarios y manufacturados según su participación en el total
Porcentajes del valor total de las exportaciones FOB de vienes

País	1990	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Brasil primarios	48,1	46,5	41,6	45,7	47,4	48,2	46,6	47,0	49,2	52,2	55,2	60,5	62,9	65,9	65,0	63,6
Brasil manufacturados	51,9	53,5	58,4	54,3	52,6	51,8	53,4	53,0	50,8	47,8	44,8	39,5	37,1	34,1	35,0	36,4
Colombiaprimarios	74,9	65,2	67,5	60,6	61,9	64,0	61,6	64,2	63,2	59,7	67,6	70,8	76,1	80,6	82,5	82,4
Colombiamanufacturados	25,1	34,8	32,5	39,4	38,1	36,0	38,4	35,8	36,8	40,3	32,4	29,2	23,9	19,4	17,5	17,6
América Latina y el Caribe primarios a/	66,9	49,6	42,0	41,1	41,1	44,0	46,8	49,4	50,8	49,2	54,3	54,6	55,1	59,0	58,2	56,6
América Latina y el Caribe manufacturados a/	33,1	50,4	58,0	58,9	58,9	56,0	53,2	50,6	49,2	50,8	45,7	45,4	44,9	41,0	41,8	43,4

Fuentes

Cepalstat: ONU: Naciones Unidas - Base de datos de estadísticas de comercio internacional de las Naciones Unidas, COMTRADE - <http://comtrade.un.org/>

a/ Argentina, Barbados, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de).

Tabla 11 Exportación de los 10 productos principales conforme a la CUCI rev.1, según participación porcentual en cada año

(Enporcentajes)

Colombia						
<i>Productosprincipales</i>	2000	2005	2010	2011	2012	2013
33101 Petróleos crudos	30,5	19,6	35,5	42,5	46,7	48,9
3214 Carbón (antracita, hullas)	6,6	11,9	14,6	14,5	12,8	11,1
0711 Café verde o tostado y sucedáneos del café que contengan café	8,1	7,3	5,1	4,9	3,4	3,4
29271 Flores y capullos cortados para adornos	4,4	4,4	3,3	2,3	2,2	2,4
5812 Productos de polimerización y copolimerización (v.g., polietilenos, poliestireno, derivados polivinílicos, etc., resinas de cumarona-indeno)	2,0	3,2	2,4	2,0	2,0	2,0
0513 Plátanos (incluso bananas) frescos	3,7	2,5	2,0	1,5	1,4	1,4
5417 Medicamentos	1,5	1,1
5992 Insecticidas, fungicidas y desinfectantes (incluso los preparados para el ganado lanar y vacuno) y preparados similares	1,4
6715 Otrasterroaleaciones	1,6	3,6	2,6	1,5	1,6	1,2
5530 Productos de perfumería, cosméticos, dentífricos y otros preparados de tocador (excepto el jabón)	1,0	...	0,8	0,9
Brasil						
<i>Productosprincipales</i>	2000	2005	2010	2011	2012	2013
2214 Soya	4,0	4,5	5,6	6,4	7,2	9,5
2813 Mineral de hierro y sus concentrados (excepto piritas de hierro tostadas)	5,6	6,2	14,8	16,5	12,9	13,6
33101 Petróleos crudos	...	3,5	8,3	8,5	8,5	5,4
0114 Aves de corral, muertas o limpias (incluso sus despojos, exceptoelhígado), frescas, refrigeradas o congeladas	...	3,0	3,0	2,9	2,9	3,0
0611 Azúcar de remolacha y de caña, sin refinar (excepto los jarabes)	4,8	4,6	4,1	3,8
0813 Tortas y harinas de semillas oleaginosas y otros residuos de aceite vegetal	3,0	2,4	2,4	2,2	2,7	2,8
0711 Café verde o tostado y sucedáneos del café que contengan café	2,9	2,1	2,7	3,2	2,4	...
25172 Pulpa de madera al sulfato blanqueada, con excepción de la soluble	2,8	...	2,3	1,8
7321 Vehículos automotores para pasajeros (excepto los autobuses)	3,2	3,7	2,3	2,7	...	2,3
7341 Aeronaves más pesadas que el aire	6,3	2,7	2,0	...	2,0	...

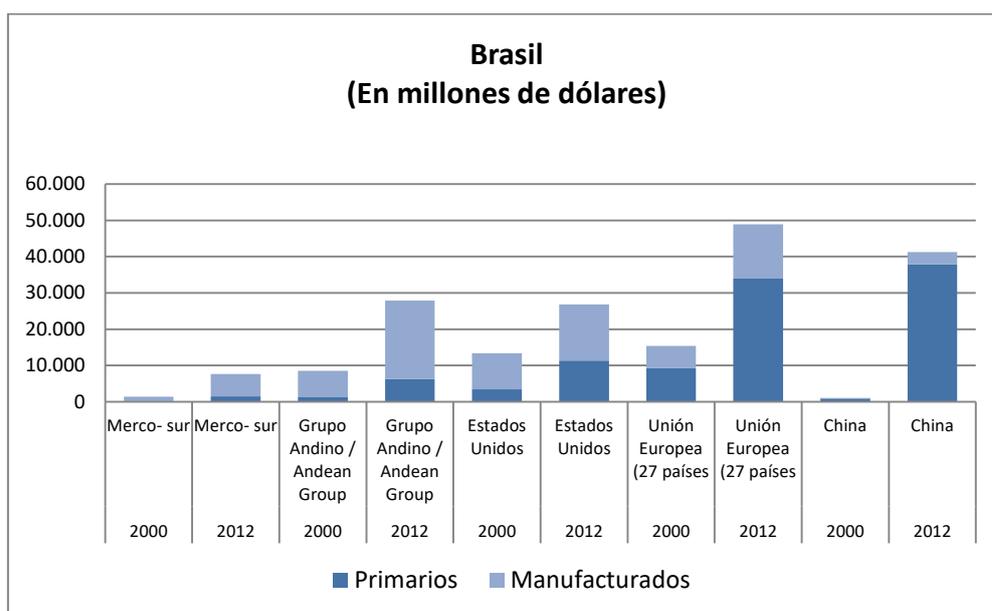
En términos generales, durante el periodo analizado América Latina consiguió aumentar su presencia en el comercio internacional por el aumento de la exportación de commodities y en alguna medida, por la exportación de productos de mediana intensidad tecnológica. Brasil observó una mejora en la participación del mercado internacional y de forma más diversificada que Colombia, aumentando exportación de commodities pero también productos de media y alta intensidad tecnológica, a pesar que aun sea bastante pequeña en comparación con los grandes productores.(HIRAKUTA, BALTAR e ALMEIDA 2007)

Reforzando lo anterior, durante el periodo analizado el crecimiento fue impulsado especialmente por las exportaciones ante el aumento de la demanda externa, especialmente de China. En este punto se puede observar en el Gráfico 5, los destinos de dichas exportaciones de Colombia y Brasil. En el primer panel se muestra como se reafirma el carácter primario-exportador y con poca diversificación en cuanto a destino de la economía colombiana, el crecimiento de las exportaciones en el periodo 2000-2012 fue básicamente de primarios dirigidos a Estados Unidos y la Unión Europea, cabe resaltar que, aunque no es el principal socio exportador, China surge como un receptor de los productos colombianos, en especial petróleo.

Brasil por su lado, a pesar que sus exportaciones también fueron altas en bienes primarios, logra aumentar las exportaciones de manufacturas para algunas regiones, especialmente Latinoamérica además que posee mayor diversificación en los destinos de sus exportaciones, siendo más fuerte con la Unión Europea que con los Estados Unidos, sin embargo, ha aumentado considerablemente las exportaciones a China, especialmente de commodities.

Gráfico 5 Destino de las exportaciones de bienes, FOB





Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales de Comtrade, División de Estadísticas de la ONU.

a/ Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional, CUCI Rev.3. Los productos primarios incluyen las secciones 0, 1, 2, 3, 4, 9 y el capítulo 68. Las manufacturas incluyen las secciones 5, 6, 7 y 8, excluido el capítulo 68. Los totales pueden no coincidir con los registrados en la balanza de pagos y en los cuadros de comercio exterior clasificados por tipos de productos, debido a diferencias metodológicas y por corresponder a distintas fuentes estadísticas respectivamente

Finalmente como se puede observar en la tabla 12, durante el periodo analizado, la apertura medida por medio de los indicadores de comercio exterior se elevó considerablemente. El índice de apertura es un indicador del grado de internacionalización de la economía, el hecho que se exprese en porcentaje da la posibilidad de comparar entre países.

Tabla 12: Índice de apertura

Año		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Colombia	Apertura exportaciones	8,12	7,57	7,08	7,41	8,74	10,45	11,23	12,76	15,79	13,41	15,62	20,36
	Apertura importaciones	8,59	9,18	8,75	8,97	10,01	11,72	13,21	15,38	18,07	15,34	17,51	21,37
Brasil	Apertura exportaciones	4,08	4,24	4,41	5,06	6,23	7,48	8,44	9,28	10,93	8,62	10,50	12,78
	Apertura importaciones	4,84	4,72	3,95	4,09	4,75	5,72	6,76	8,26	10,82	8,79	11,55	13,62

Fuente: OECD, considerando precios constantes del PIB y con la tasa de cambio proporcionada por la OECD

En ambos países se observa un crecimiento en este índice, sin embargo Brasil presenta un aumento menor en comparación a Colombia. El aumento de la apertura media por el intercambio comercial (La suma del índice de apertura de exportaciones y el índice de apertura de importaciones) entre el 2000 y el 2011 en Brasil es de 17,48 puntos versus los 25,02 de Colombia.

Este crecimiento no ha sido sostenido, en el año 2009 existe una disminución en el índice en ambos países. Colombia pasó de un índice de apertura media por el intercambio comercial de 33,87 puntos en el 2008 a 28,74 puntos, en tanto Brasil pasó de un índice de apertura media por el intercambio comercial de 21,76 en el 2008 a 17,41 puntos en el 2009. Sin embargo, Brasil presenta sostenidamente un índice de apertura media comercial menor en comparación del mismo índice en Colombia.

Y por último, el índice de exportaciones, en el caso colombiano, es siempre menor que el de las importaciones. En tanto en Brasil la tendencia es opuesta, es decir, el índice de apertura medida por exportaciones es siempre mayor que el índice de apertura medida por importaciones.

La teoría económica clásica expone que el crecimiento económico trae naturalmente un aumento de la demanda por trabajo y, por lo tanto, una disminución del desempleo. Sin embargo, la realidad actual muestra que no necesariamente los frutos del crecimiento económico son disfrutados por todos los ciudadanos. El capital por naturaleza busca el aumento de su tasa de ganancia de cualquier forma, lo vivido durante las décadas de 1980 y 1990 en el continente fue una muestra de lo que Sen (1998) denominó desarrollo tipo BLAST (sangre, sudor y lágrimas), primero crecimiento y sacrificio y luego el mercado naturalmente distribuye los frutos. Sin embargo, la realidad mostró que el crecimiento fue apropiado en pocas manos, aumentando los niveles de concentración y centralización de capital.

En este sentido, explicar las mejoras en los indicadores socio-laborales, en especial la disminución de la desigualdad solamente por el factor crecimiento económico, o por el “efecto Chino” es insuficiente para entender los cambios y las diferencias de resultados entre los países estudiados. El análisis debe tornarse más complejo y tener en cuenta no solo las variables macroeconómicas y las condiciones externas favorables, hay que sumarle las estructuras económicas, la trayectoria institucional, el papel de las organizaciones para ejercer presión y las opciones de política definidas desde el espacio en tensión que significa el Estado.

Cornia (2012) muestra que no necesariamente los altos precios de las commodities, y el rápido crecimiento económico mundial de la década de los 2000 generaron caídas generalizadas en los índices de desigualdad, por ejemplo, los países de Asia (China, India y Vietnam) vivieron tasas altas de crecimiento económico fueron acompañados por aumentos en los indicadores de desigualdad.

A continuación se realiza una descripción por país de los principales resultados y políticas macroeconómicas, para ir definiendo cuáles fueron los cambios y las continuidades en las trayectorias, posteriormente se analizará específicamente las trayectorias en las variables socio-laborales, especialmente los resultados concernientes a la distribución del ingreso. Finalmente, se hace un balance de las transformaciones en las Relaciones Laborales.

2. Balance general de política económica por país, Colombia y Brasil.

Como se analizó en la anterior parte, los años 2000 mostraron una retoma del crecimiento económico en Latinoamérica, en algunos casos fue acompañada de mejoras en el empleo, disminución de la pobreza y especialmente mejoras en la desigualdad. Sin embargo, como lo expone Cornia(2012) el nivel de la caída en los indicadores de desigualdad reflejan las orientaciones de política adoptada por cada uno de los países, fue mayor en aquellos países con tendencias socialdemócratas y de centro-izquierda y mucho menor en los regímenes de centro-derecha y derecha³⁵. En esta parte se quieren definir claramente cuáles han sido las trayectorias diferenciadas adoptadas por cada uno de ellos durante el periodo analizado 2002-2012.

Como se definió previamente el contexto económico favorable observado al inicio de la década de los años 2000, permitió tener tasas de crecimiento altas hasta la crisis del 2008, donde se presentó una abrupta caída, seguida de una inédita recuperación hasta el 2013. Este crecimiento permitió, por las condiciones normales de la economía, observar mejoras en las variables socio-laborales. Sin embargo, fue la reactivación del papel del Estado como garante de la distribución dada en Brasil, lo que permitió que dicho crecimiento generara un proceso distributivo y una inclusión social más notable que lo sucedido en Colombia, donde la política continuó solamente dirigida a la protección del capital.

En ese sentido a continuación, haciendo uso de la caracterización elaborada hasta este punto, se observan las trayectorias diferenciadas en materia de política económica que se presentaron en estos dos países en un contexto de crecimiento económico en un primer momento, seguido de políticas diferenciadas para enfrentar la crisis de 2008, con resultados igualmente diferenciados.

³⁵Cornia clasifica los regímenes así: radicales de izquierda (Bolivia <2006-2008>, Nicaragua y Venezuela); socialdemocracias de izquierda (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, Ecuador <2007-2010>, entre otros); centro (Ecuador <2000-2006>, Perú, Honduras, Guatemala, entre otros), Derecha (Colombia, México, Honduras Costa Rica, entre otros). Algunos países vivieron cambios en el régimen político durante el periodo trabajado, mencionamos solamente los principales países por interés del presente trabajo.

2.1.Colombia continuidad de la política extractiva-exportadora.

La estrategia económica en Colombia durante los primeros años del siglo XXI, especialmente con los gobiernos Uribe (2002-2010) y Santos (2010-2014) fue basada en el sector minero y el agronegocio. En un contexto de conflicto interno, la estrategia era profundizar las medidas de apertura económica, y atraer inversión extranjera para proyectos mineros y petroleros. En este sentido, la política económica ha tenido una sola y coherente estrategia de continuación de inserción neoliberal y subordinada al capitalismo contemporáneo.

Esta estrategia fue exitosa económicamente ante un contexto internacional con alta demanda de estos productos, es así que Colombia presenta en el periodo como se mostró previamente, tasas de crecimiento mayores que el promedio de la región.

Como se expuso en el capítulo 1, las condiciones particulares en Colombia para inicios del siglo XXI llevaron a la presidencia a un gobierno de derecha, liberal en lo económico y conservador en lo político. Con el programa de “seguridad inversionista”, la estrategia de los gobiernos Uribe, se aseguró jurídicamente la inversión e intensificó la lucha antiterrorista generando un ambiente de violencia contra cualquier expresión social.

Colombia continua en la senda de un “modelo de desarrollo con sesgo antilaboral” (PINEDA, 2015), dando como resultado que durante la primera década del siglo XXI la participación del trabajo en los frutos del crecimiento económico fue precaria y marginal. Retomando las palabras de Cook (2006) referidas a que las respuestas a ambiente de crisis que se presenta a inicios de la década de los 2000 dependen del trayecto y las condiciones específicas de cada país, para el caso de Colombia, punto que marca diferencia con la política llevada adelante en Brasil, inicia el nuevo milenio con un fracasado proceso de negociación con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, que genera un ambiente de escepticismo en la población y de descredito de la salida negociada por encima de la militar.

En este sentido, el liderazgo que sobresale en Colombia es representado por quien pueda dar opciones más radicales a la solución del conflicto, que no sea parte de los “partidos políticos tradicionales” que se encontraban con baja credibilidad y que diera solución a la crisis económica y social con resultados negativos. Este contexto da paso a la llegada a la Presidencia de Álvaro Uribe Vélez.

El gobierno inicia entonces en medio de una contradicción de políticas, una política social activa ordenada en la Constitución de 1991, con una política económica de profundización de la iniciativa privada y flexibilización de los mercados basada en el

pensamiento monetarista, por la otra (GIRALDO 2007) , el balance final fue la priorización de la política económica sobre la social.

Los ejes fundamentales del modelo llevado adelante en periodo 2002-2010, se basaba en dos estrategias: el equilibrio de las finanzas y la solución del conflicto interno. Para lograr esto, se lanza el programa de “seguridad democrática, con la cual se buscaba fortalecer la protección de los derechos de propiedad y el imperio de la ley concebidos como estrategias de crecimiento” (GIRALDO 2007, 105)

Los grandes objetivos de esta política estaban encaminados hacia la eliminación del conflicto y de la amenaza terrorista interna más que el cumplimiento de los compromisos sociales consignados en la Constitución de 1991, esto en medio de un contexto internacional de lucha contra el terrorismo liderado por Estados Unidos. A saber, 1) consolidación estatal del territorio; 2) protección de la población; 3) eliminación del comercio de drogas ilícitas; 4) protección de fronteras; 5) eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.(VARGAS 2004, 89)

En este sentido, el gobierno Uribe presenta el problema del conflicto y del narcotráfico como los causantes de los problemas económicos, sociales y políticos de Colombia, mientras avanzaba con la profundización de las reformas de corte neoliberal. Es así que durante el periodo se llevaron adelante una serie de reformas encaminadas a reducir el déficit fiscal y flexibilizar los mercados, como centros del crecimiento. Entre las reformas aprobadas se encuentran la laboral, Ley 789; la del Estado, Ley 790; las pensionales, Leyes 797 y 860 de 2003 y, finalmente, las reformas tributarias de 2002 y 2003, Leyes 788 y 863, respectivamente.(GIRALDO 2008)

El objetivo de las reformas era reducir déficit por medio de aumento de impuestos, en especial los impuestos indirectos, y disminuyendo el gasto vía la reducción de costos de contratación (Reforma Laboral), recortando derechos pensionales para disminuir esta carga dentro del presupuesto y racionalizando las entidades del Estado.

La reforma del Estado fue encaminada a la supresión de funcionarios públicos, congelación de la nómina del Estado, eliminación y fusión de Ministerios, vale la pena resaltar en este punto dos fusiones que muestran el tipo de modelo definido en ese periodo, uno se dio con la desaparición de los ministerios de Salud y Trabajo dando lugar al ministerio de la Protección Social y los de Comercio Exterior y Desarrollo que se convirtieron en el de Comercio, Industria y turismo, estas dos medidas, sacaron de los objetivos del gobierno los temas laborales y de desarrollo.

En lo que respecta a la reforma Tributaria se encaminó a gravar al ingreso, el consumo y las rentas salariales. Consolidando un régimen basado en los impuestos indirectos fuertemente inequitativo (GIRALDO 2008). El objetivo de dicha reforma era fortalecer la protección para la inversión privada, de esta forma, mediante exenciones tributarias de carácter general y la adquisición de activos de capital importado, generó una relación aún más desigual entre capital y trabajo, haciendo al este último un problema de costos para el primero, de esta forma la reforma se encamina a disminuir dicho costo sobre posibles “futuras inversiones”, profundizando el sesgo antilaboral. (PINEDA 2015)

El gobierno Uribe dio, entonces, continuidad al modelo minero-exportador iniciado después del desmonte de proceso de industrialización durante la década de 1970, esta reestructuración productiva se concentra en un sistema rentista con baja productividad y bajos costos laborales, en este sentido las políticas estaban encaminadas a fortalecer al capital en detrimento del trabajo.

Tenemos entonces que el crecimiento vivido en Colombia es resultado de varios factores, como ya fue analizado se dio un aumento de los precios de las commodities que mejoró los términos de intercambio, sin embargo, el resultado medido en la balanza comercial no es tan positivo ya que las importaciones variaron más que las exportaciones en el periodo trabajado. Un segundo elemento fue el aumento de la inversión extranjera directa, dirigida a actividades extractivas, que sumados con la inversión interna fue uno de los factores que más creció en el periodo (ver Tabla 13). Dentro de los sectores que aumentaron su participación se encuentran el sector de la construcción y el comercio. (ZERDA 2015)

Tabla 13 PIB por tipo de gasto - Colombia

COLOMBIA										
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012/a	
Producto interno bruto por tipo de gasto	Tasas de variación anual b/									
Gasto de consumo final	4,3	4,3	6,3	7,0	3,5	1,6	5,1	5,4	4,8	
Consumo del gobierno	6,4	5,2	5,5	6,1	3,2	6,0	5,6	3,5	5,1	
Consumo privado	3,9	4,1	6,4	7,2	3,5	0,6	5,0	5,9	4,7	
Formación bruta de capital	11,2	12,8	19,2	13,0	9,2	-4,1	7,4	18,3	5,9	
Exportaciones de bienes y servicios	9,8	5,7	8,6	6,9	4,5	-2,8	1,3	12,9	5,4	
Importaciones de bienes y servicios	10,3	11,9	20,0	14,0	10,5	-9,1	10,8	21,2	9,1	
Inversión y ahorro c/	Porcentajes de PIB									
Formación bruta de capital	19,4	20,2	22,4	23,0	23,5	22,4	22,1	23,7	23,4	
Ahorro nacional	18,7	18,9	20,6	20,1	20,7	20,3	19,1	20,9	20,3	
Ahorro externo	0,8	1,3	1,8	2,9	2,8	2,1	3,1	2,8	3,1	

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Datos elaborados sobre la base de las nuevas cifras trimestrales de cuentas nacionales publicadas por el país, año base 2005.

c/ Sobre la base de los valores calculados en moneda nacional expresados en dólares corrientes.

El resultado del conjunto de políticas analizadas dio resultado positivo en términos de crecimiento económico para Colombia y una mejora de la economía para enfrentar las crisis internacionales, las inversiones crecieron y se afianzó el modelo extractivo característico de la economía colombiana, sin embargo, los resultados sociales y laborales no son tan optimistas, las mieles del crecimiento económico no fueron disfrutadas por todos. Esto se explica no solamente por los elementos estructurales de un modelo históricamente antilaboral, sino que se vio reforzado por la profundización de las reformas laborales de corte neoliberal basada en el trabajo como un “costo”, profundizando así la flexibilización, la precarización y la disminución de derechos laborales, esto se evalúa a posteriormente.

2.2. Brasil contradicciones, mercado interno y política industrial.

Para analizar las definiciones de política tomadas en Brasil durante el inicio de los años 2000 se precisa establecer la relación con las contradicciones que presentaba el ciclo económico y las relaciones de fuerza que se enfrentaban en el Estado y la sociedad. Teniendo en cuenta esto, se definen tres momentos, uno que va hasta el 2003 caracterizado por, como se explicó anteriormente, la continuidad en el resultado negativo de la economía, especialmente, con la crisis de 1999. Este periodo, no solo tuvo continuidad en lo económico, sino que lo fue en materia de política económica con la continuidad de la agenda neoliberal, sin embargo, se empezaron a vislumbrar los primeros cambios con las elecciones del PT, aunque aún muy marginales.

El segundo momento se vive a partir de 2004 y se extiende hasta 2013 (a pesar de los efectos de la crisis de 2008) con el cambio de tendencia de la tasa de crecimiento de la economía, el cual observa a su vez un viraje en la política social y laboral, aunque con visos de continuidad en la política estructural macroeconómica. Este periodo no solo observó una mejora general de la economía, sino que se vio reforzada por una política tendiente a incluir a grandes masas de la población en este fenómeno. Este periodo es el eje de análisis del presente trabajo y se caracteriza, como se ha venido debatiendo en el texto, como un proceso como “ensayos desarrollistas” o de forma más categórica tomando el concepto de Baltar y Leone (2015) un proceso de “crecimiento con inclusión social”, hecho inédito en la historia brasilera.

El último inicia en 2014/2015, con el coletazo de la crisis mundial, la caída de los precios de los commodities y un viraje en materia de política social y económica con el cuarto gobierno del PT y el segundo de Dilma.

Como se menciona anteriormente, el presente trabajo centra el análisis en el periodo 2002-2012 especialmente los años que abarcan el segundo momento, usando como contexto el primero y dejando puntos de análisis para ayudar a entender los desarrollos que se describen en el tercer momento, es así que a continuación se realiza una descripción más detallada sobre las decisiones de política económica tomadas por los gobiernos Lula y Dilma con el fin de definir continuidades y cambios que van dando contexto a la presente tesis.

2.2.1. Los inicios, continuidad y contradicción.

Este periodo se vio marcado por una serie de conflictos que presionaron sobre la continuidad con cambios marginales de las políticas heredadas, la contradicción se presentaba ante la realidad de un país marcada por las consecuencias negativas de la crisis del final de los años de 1990, expresadas en la necesidad de la población de hacer un cambio de política, y por otro lado, los ataques especulativos observados durante la campaña electoral del 2002 y las presiones de sectores conservadores que hacían parte de la alianza electoral y abogaban por la continuidad pero con una cara más “social”.

El siglo XXI recibe la continuidad del gobierno de Fernando Henrique Cardoso, quien desde el Plano Real llevó adelante una juiciosa agenda neoliberal, a pesar de las intenciones de la Constitución de 1988. El cambio de forma de acumulación puesto en marcha en Brasil hizo que la estructura productiva brasilera no avanzara hacia transformaciones tecnológicas estructurales, por el contrario se optó por el camino de la especialización en los sectores con mayor ventaja competitiva, en particular el sector de explotación los recursos naturales, llevando a un proceso de “especialización regresiva” en términos de Laplane y Sarti(1999).

Así mismo, durante la década de 1990 la mayor inversión directa se encaminó hacia activos ya existentes, con muy bajas tasas de inversión en nuevos proyectos productivos, sumado al avance de la estructura empresarial en red, dejando a Brasil dentro de esta nueva división internacional del trabajo como una receptora de filiales de las grandes empresas, con grandes intereses en el mercado interno y regional, pero pocas posibilidades de crear mercados nuevos para exportaciones brasileras de bienes con mayor valor agregado.

En materia de política fiscal, el gobierno de Fernando Henrique Cardoso pasó de un primer momento con una la política fiscal débil, a ser impulsada, en un segundo momento, bajo un programa basado en la “Estabilidad Fiscal”. Es así que, como lo expone

Lopreato(2011), la idea de usar fuertes restricciones fiscales fue el paso decisivo en el proceso de redefinición del modelo económico brasileiro.

Las principales reformas al Régimen Fiscal estaban encaminadas a obtener superávits primarios combinando políticas de recorte de los gastos del gobierno con aumento de la carga tributaria. Estas reformas, basadas en el marco teórico de la Nueva Síntesis Neoclásica, colocan el equilibrio fiscal como requisito para la estabilidad de precios. Lopreato (2011).

Varios aspectos fueron alcanzados por este proceso de reforma 1) corrección del exceso de rigidez de las cuentas públicas, 2) reforma tributaria encaminada a disminuir el peso de los impuestos directos y aumentar los indirectos por su carácter “neutral”, 3) alteraciones en la gestión del gasto de personal, aumentando la flexibilización de las relaciones de trabajo e, 4) la reforma al sistema de pensiones, encaminado a la privatización y mercantilización.

El gobierno del presidente Cardoso, con la Ley de Directrices Presupuestales y con la Ley de Responsabilidad Fiscal, consigue institucionalizar y restringir la meta de superávit primario, disminuyendo la autonomía federal y subnacional, la cuestión fiscal, de esta forma, quedó presa de los movimientos de la tasa de interés, más aun después que fue definido el régimen de tasa de cambio flexible en 1999.

Este gobierno termina “heredando” a su sucesor, Luiz Inacio Lula da Silva, un país con una elevada carga tributaria, altos niveles de relación deuda/PIB, desvalorización de la tasa de cambio e inflación acelerada. Con esto, los grados de libertad para actuar en otro sentido para el nuevo gobierno se vieron fuertemente reducidos, y como veremos adelante, las presiones hicieron que se diera continuidad a estas políticas, en cierta medida, contrariando las promesas de campaña.

Lula llega entonces a un gobierno en medio de problemas económicos, presiones políticas externas e internas, y fuertes ataques especulativos. El debate se presentaba entre continuar con la agenda neoliberal que había logrado en cierta medida estabilidad monetaria, o transformar el modelo heredado y llevar a Brasil a un proceso que se desarrollarían en sus años de gobierno.

Estas contradicciones se notan claramente en el documento conocido como “Carta ao Povo Brasileiro” escrito por Lula el 22 de junio de 2002. El texto muestra la mezcla entre la necesidad de mantener la calma y enviar señales al mercado financiero de tranquilidad, por un lado, y, por otro la necesidad de mostrar un cambio en la forma de hacer política

económica del periodo anterior. Al fin de cuentas, el texto es muestra de un proyecto reformista con una mezcla de monetarismo macroeconómico y keynesianismo social.

El texto resalta una necesidad de cambio del modelo excluyente, y, al mismo tiempo, pretende mantener la estabilidad y generar crecimiento para lograr la inclusión, en sus palabras

“Queremos transitar por el camino de la reducción de nuestra vulnerabilidad externa por el esfuerzo conjugado de exportar más y de crear un amplio mercado interno de consumo de masas”. La estrategia se trazaba en el sentido de lograr equilibrio macroeconómico con crecimiento del mercado interno y las exportaciones. Sin olvidar su pasado Lula resalta el carácter nacional de su proyecto, “queremos equilibrio fiscal para crecer y no solo para presentar cuentas a nuestros acreedores”. (DA SILVA 2002)

Este texto vaticinaba lo que serían ocho años de gobierno inmerso en fuertes contradicciones entre la idea de un proyecto y la realidad económica y política que vivió Brasil. En este documento se defiende la idea que los años de gobierno Lula en Brasil fueron definidos por flujos y contraflujos, de cambios y continuidades, y a pesar de que muchas de las propuestas no fueron llevadas adelante, se avanzó en una serie de políticas encaminadas a generar mejores condiciones de vida a millones de brasileros que no tenían acceso a renta, estas políticas pudieron avanzar en medio de contradicciones y usando los espacios que el modelo dominante aun no consigue invadir. Sin embargo, los límites de dichas políticas se muestran evidentes cuando no se tocan las cuestiones estructurales políticas y económicas, esos límites son parte también del presente análisis.

El proyecto del PT en el gobierno, a la cabeza de Lula, transitaba por rescatar la estabilidad macroeconómica monetaria manteniendo la meta de control de inflación con un intento por retomar el proyecto industrialista abandonado en la década de los 80. Aunque las precarias condiciones exigían medidas que corrigieran el avance de la agenda neoliberal en lo social. Estos aspectos se irán mostrando en el transcurso del periodo analizado.

Con esto se quiere analizar los dos periodos de Lula como respuestas a la lucha de poderes e intereses que se manifiestan en el estado brasilero durante estos años, Lula va inclinándose en la balanza según las presiones y el contexto en el que se ve envuelto. En un inicio las presiones especulativas de los capitales financieros hacen de la política económica una certeza de continuidad de lo heredado, medidas basadas en el control monetario y la restricción fiscal. Sin embargo, se da un viraje impulsado por la mejora en la economía, hacia

políticas de inclusión por medio de la disminución de la pobreza, la creación de empleo formal y la mejora en la distribución de ingreso monetario y laboral.

Campello(2015) muestra en su trabajo que aquellas elecciones que mostraban la posibilidad de un candidato ganador que defendía la intervención del estado y el control de capitales, se veía acompañada por ataques especulativos, que en muchos casos, presionaron a cambiar las promesas de campaña y tomar medidas prudenciales y protectoras ante el capital. Brasil es uno de esos casos, sobre todo en el comienzo la política del gobierno petista cuando fue más moderada que lo que se preanunció en campaña.

Esos ataques fueron básicamente hechos por medio de reducción del crédito externo, aumento de las primas de riesgos y la fuerte devaluación del real. Según Barbosa y De Souza (2009) el riesgo país aumentó de 963 puntos básicos (pb) para 1.460pb en y la tasa de cambio pasó de 2,32 para 3.53, entre diciembre de 2001 y 2002. La entrada de capitales externos cayó de US\$ 27 bilhões, en 2001, para US\$ 8 bilhões, en 2002.

Claramente los capitales financieros presionaron las decisiones de política, y Lula se veía en medio de dos aguas, por un lado las promesas y esperanzas de un país que no quería continuidad y que exigía un cambio de rumbo y las presiones que ya afectaban negativamente la economía brasilera; ya que, sumado a lo expuesto, se observaron aumentos en la inflación y presiones a las finanzas públicas, especialmente el aumento de la deuda y la caída de los Reservas Internacionales.

La respuesta de Lula fue ceder a las presiones financieras, de no hacerlo y ante la vulnerabilidad financiera brasilera, economía aun periférica, podría tener mayores consecuencias. El pacto de poderes con el que llegó Lula al gobierno de Brasil en el 2003 empezó a cobrar favores. Es así, que las primeras medidas fueron de continuidad con el ideario liberal monetarista, control de la inflación (incluso aumentando la meta) con el fin de contrarrestar los efectos de la devaluación, para esto, aumentó la tasa de interés y la meta de resultado primario. De esta forma, aseguraba la “estabilidad” con medidas macroprudenciales fieles a las recetas del Fondo Monetario Internacional.

Sumado a las medidas macroprudenciales monetarias y fiscales, Lula llevó adelante dos reformas, una reforma tributaria y otra pensional (previdencial), esta última muy criticada por ser una política tendiente a la privatización del sistema pensional.

La reforma pensional durante este periodo fue una suerte de continuidad entre lo iniciado por Collor, continuado y profundizado por Cardoso y, no demorado por el gobierno Lula. La reforma tiende a un proceso de mercantilización de las pensiones con el objetivo de

introducir un derecho social en el mundo financiarizado. Es así que esta reforma, en un inicio, se basó en tres puntos: aumento de techo para la contribución al Instituto Nacional de Seguridade Social (INSS), introducción de edad mínima para los funcionarios públicos oficiales y la contribución pensional de 11% sobre los servidores inactivos.

Lo que caracteriza a la expansión reciente de los Fondos de Pensión es el resultado de una de las etapas exitosas de la agenda de reformas pensionales liberalizantes que se concreta con la aprobación de la Enmienda Constitucional 41/2003. Entre otros cambios esta enmienda limitó las pensiones de los servidores públicos al techo del INSS, determinando que cada ente federativo fuese obligado a crear o integrarse a alguna entidad cerrada de pensiones complementares, a ser instituida a partir de la contribución voluntaria de los servidores y el patrocinio del ente contratante. (ANDRIETTA 2015, 131)

La conjunción de políticas emiten una señal de “tranquilidad” a los inversionistas en esos primeros meses de gobierno de Lula, así los ataques especulativos van calmando, sumado a las señales de mejoría de la economía mundial con el aumento de la demanda por commodities por parte de Asia y la recuperación de los Estados Unidos, la inflación se estabiliza y cae y la moneda empieza a valorizarse, eso permite disminución de la tasa de interés y retoma de financiamiento.

2.2.2. Segundo periodo inicio de los cambios de trayectoria con contradicciones.

Sin embargo, para finales de 2003 y en especial en el año 2004 la situación macroeconómica da un giro que hace cambiar el rumbo de las políticas. En 2003 la situación de la economía mundial mejoró sobre todo para los países exportadores de commodities (siendo Brasil un gran protagonista) que observaron un aumento del precio de éstos productos, causado por el aumento de la demanda internacional. Para Brasil, esto significó retomar el crecimiento del PIB y un aumento de las exportaciones de commodities. Proceso que impulsó internamente el aumento de la inversión y del consumo que permitió mejorar las condiciones del mercado interno brasileiro. (Baltar et. al., 2010)

La política económica del gobierno Lula empieza a cambiar a finales del primer mandato y se consolida a inicios del segundo, siendo entonces una no continuación pragmática del periodo anterior.

“El posicionamiento de corte keynesiano impulsó la transformación del segundo mandato del gobierno Lula. La expansión de las inversiones de las empresas públicas, la mayor presencia estatal en la articulación y financiamiento de proyectos de inversión privada, el diseño de la política industrial, el uso de incentivos fiscales y financieros a favor del capital privado, al lado de la elevación del salario mínimo, de los gastos sociales y del crédito de los bancos públicos, conformaron las características de la novedad en la estrategia oficial” (LOPREATO 2011, P. 163) traducción propia.

La economía empieza a conjugar resultados que van dando paso a la recuperación del consumo y la inversión, la inflación cae y la tasa de interés también, esto activa los créditos y el consumo y la inversión privada, recuperándose de la caída del año anterior.

Sin embargo, a pesar de la retomada de la estabilidad macroeconómica, las grandes decisiones en materia de política económica y en especial, la política monetaria continúan con el carácter conservador de metas de inflación.

Se puede argumentar que el paso a un mudanza más fuerte al respecto de la política económica de gobierno Lula se da con la reelección y el cambio ministros que mostraba a su vez, una trayectoria diferente hacia una concepción más alejada del neoliberalismo heredado y continuado, es así que como lo defiende Lopreato (2011) el cambio de Ministro de hacienda Palocci en el 2006 fue el punto de inflexión hacia políticas más desarrollistas, colocando la política fiscal como un motor de la economía y la responsable directa por políticas sociales.

A pesar que extendieron la concepción monetarista en la política, para Lopreato no se trata de simple continuación de lo heredado, se observó una posición más cercana a las ideas keynesianas por medio de la expansión de la inversión pública, aumento de la presencia estatal en la economía con apoyo financiero a proyectos de inversión, reactivación de la política industrial, sumado a políticas sociales y laborales que afectaban positivamente una buena parte de la población.

Con más tranquilidad económica y con el fortalecimiento del gobierno en materia política, sumado al avance de los gobiernos de izquierda y centro-izquierda en América Latina, se empiezan a implementar de manera más coordinada políticas que refuercen las ideas de campaña de lograr crecimiento con inclusión y de vincular a las masas al consumo.

La propuesta de implementar políticas que refuercen el trabajo como centro de la actividad y como motor de la economía, se torna un contrapunto a las tendencias generales de

precarización del empleo y de fragilización de las formas de organización colectiva de los trabajadores.

Con esto tenemos que Brasil definió como estrategia global el fortalecimiento del mercado interno con políticas encaminadas a aumentar los ingresos personales vía aumento de salarios, aumento de los créditos a los hogares y aumento de las transferencias de ingresos directos a la población vulnerable. De esta forma el gobierno del PT define un camino de política económica marcando diferencia con lo practicado en el periodo anterior.

Sin embargo, las contradicciones van acompañando este proceso, el periodo 2003 – 2005 fue un periodo de transición, mezcla de políticas sociales aún muy tímidas como aumento del salario mínimo real con el fin de recuperar capacidad adquisitiva y estimular la demanda interna, aumento de la política de Bolsa-familia como eje de transferencia de ingresos a la población más vulnerable.

El periodo 2006-2010 fue mucho más activo y claro en el sentido de incrementar el rol del Estado en el impulso de la economía y en la formulación de políticas que aseguraran que los frutos del crecimiento se distribuyeran a la población con menos ingresos.

En este período, y como respuesta a la crisis se adelantó el Plan de Aceleración del Crecimiento (PAC) cuyo objetivo era realizar acciones conjuntas entre empresa pública y privada, en el mismo sentido, se acabó el veto a la política Industrial con el Programa de Desarrollo Productivo, recolocando a esta política como una estrategia importante para el desarrollo económico.

Para financiar este proceso, el papel de los Bancos fue de liderazgo, sobre todo con el papel del Banco de Desarrollo (BNDS) que dio crédito a las empresas para el aumento de la competitividad, cambiando la concepción del Estado y su objetivo global de política, por medio de una política de mantener el crédito en periodo de crisis. Estas medidas elevaron la inversión pública, volviendo al uso de los incentivos fiscales como herramienta de orientación de la inversión y la producción. Fortaleciendo el mercado interno, aumentando las cuotas para compras nacionales, activando las empresas nacionales e incentivando a investigación en innovación (LOPREATO, 2011)

Dentro de las políticas de fortalecimiento de mercado interno se encuentran el aumento real del salario mínimo, del salario medio y de la masa salarial, así como también el aumento de créditos para la población y los programas de transferencia directa a la población más vulnerable, con resultados positivos en materia de mejora en los ingresos de las familias y reducción de la desigualdad. Este tema será objeto de revisión más profunda más adelante.

En términos generales, el crecimiento presenciado en Brasil fue impulsado por la dinámica de los precios de las commodities, pero no fue el único motor de la época, fue acompañado por una reactivación de la Demanda Agregada Interna con la conjugación una reactivación de la Inversión y Gasto públicos que motivaron la creación de empleo activando un efecto multiplicador sobre la economía y la inversión y una expansión del consumo que fue bastante activo incluso después de la crisis de 2008. (Ver Tabla 14)

Tabla 14 PIB por tipo de gasto -Brasil

BRASIL										
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012/a	
Producto interno bruto por tipo de gasto	Tasas de variación anual b/									
Gasto de consumo final	3,9	4,1	3,9	5,8	5,1	4,1	6,3	3,6	3,1	
Consumo del gobierno	4,1	2,3	2,6	5,1	3,2	3,1	4,2	1,9	3,2	
Consumo privado	3,8	4,7	4,3	6,1	5,7	4,4	6,9	4,1	3,1	
Formación bruta de capital	15,3	6,4	7,0	15,2	13,0	-6,5	20,5	4,6	-3,9	
Exportaciones de bienes y servicios	15,3	9,3	5,0	6,2	0,5	-9,1	11,5	4,5	0,5	
Importaciones de bienes y servicios	13,3	8,5	18,4	19,9	15,4	-7,6	35,8	9,7	0,2	
Inversión y ahorro c/	Porcentajes de PIB									
Formación bruta de capital	17,1	16,2	16,8	18,3	20,7	17,8	20,2	19,7	17,6	
Ahorro nacional	18,9	17,8	18,0	18,4	19,0	16,3	18,0	17,6	15,2	
Ahorro externo	-1,8	-1,6	-1,3	-0,1	1,7	1,5	2,2	2,1	2,4	

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Sobre la base de cifras en moneda nacional a precios constantes de 2000.

c/ Sobre la base de los valores calculados en moneda nacional expresados en dólares corrientes.

Sin embargo, al no cambiar la política económica caracterizada por lo que se conoce como el triángulo macroeconómico, es decir, superávit primario, meta de inflación y tasa de cambio fluctuante, este periodo se vio sujeto a presiones por la alta volatilidad del flujo de los capitales. Presionando la tasa de interés a niveles altos para el control monetario dando juego a la especulación de los mercados de moneda y aumentando el flujo de capitales de corto plazo generalmente especulativos. (ANDRADE y PRATES 2013)

Se presenta una preocupación sobre los avances analizados en el periodo estudiado, los dos primeros períodos del PT no consiguieron rediseñar el formato institucional heredado, se movió entre las posibilidades definidas en el marco de la Constitución de 1988 y los derechos ganados históricamente, en este sentido se dificulta la continuación de las medidas que permitan ir definiendo un proyecto autónomo de desarrollo. Esto se mostró con los dos gobiernos de Dilma Rousseff, quien a diferencia de lo esperado, revirtió los avances retomando la agenda neoliberal de recorte de gastos y metas de inflación por encima de las políticas sociales y laborales.

Es así que como se caracterizó en el capítulo 1, Brasil, dentro de la gama de países que se definieron en el bloque “de izquierda o centro-izquierda”, no consigue desarrollar un nuevo programa “desarrollista” como es debatido por varios autores (Carneiro, 2012, e Bastos, 2012), ni se acerca a la propuesta liderada por Venezuela, Ecuador y Bolivia de Socialismo del Siglo XXI. El proceso brasileiro no alcanza a generar un cambio estructural pero consigue avanzar en el margen de lo posible, dando como resultado un periodo de “crecimiento con inclusión social” (BALTAR y LEONE 2015), rescatando el papel del Estado y dando fuerza a lo conseguido institucionalmente por la Constitución de 1988. (KREIN y MANZANO, 2013, SALAS y MANZANO, 2017).

3. El mundo del trabajo en Colombia y Brasil dentro del contexto latinoamericano 2002-2012.

El presente trabajo afirma que las tasas positivas de crecimiento analizadas para inicios del siglo XXI fueron acompañadas por disminución de la desigualdad y de la pobreza. El mercado laboral jugó un papel fundamental en estos resultados, especialmente por el crecimiento de los salarios, la creación de nuevos puestos de trabajo formales y políticas que aumentaron la regulación laboral en favor de los trabajadores luego de dos décadas de flexibilización.

Se puede afirmar en este punto que el avance económico y social de la primera década del siglo XXI en la región, logró recuperar niveles previos a la implementación de las medidas desreguladoras y de apertura económica, muestra que las “promesas” hechas por los defensores de dichas políticas no fueron realizadas. Las economías de la región vivieron un estancamiento económico acompañado de fuertes crisis combinadas de sector real y financiero (como la de 1999) y deterioro general de las variables socio-laborales: aumento de la pobreza, la desigualdad, el desempleo, la precarización y la informalidad.

En este sentido, la tendencia, por ejemplo, de la disminución del desempleo a partir de 2002, interrumpida solo en el 2009, permite afirmar que las cifras para 2012 son las más bajas desde mediados de la década de 1990, con tasas de menos de 8% para muchos de los países de la región. (Ver tabla 15)

Tabla 15: Principales indicadores laborales América Latina y el Caribe

Indicador	1995	2000	2005	2010	2012
Población total (a)	487.325,93	526.889,95	563.825,88	599.823,00	613.873,88
Población económicamente activa (a)	203.375,31	229.789,73	258.718,50	283.677,69	292.757,06
Tasa de participación	63,4	64,2	65,5	65,6	65,3
Tasa de ocupación	58,4	57,3	60,3	60,8	61,2
Tasa de desempleo	8,0	10,7	8,0	7,3	6,3

(a) Miles de personas

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la OIT

Para el caso de la desigualdad, como mencionado, Cornia(2012) afirma que la disminución presentada en el nuevo milenio es una reversión importante de la “desigualdad de la globalización liberal”, así la caída regional de 0.9 puntos entre 2012-2013 permitiría volver al nivel medio del Gini (48.9) existente antes del Consenso de Washington (CORNIA, 2012, p. 8). Sin embargo, este avance económico y social no fue igual para todas las naciones. Si comparamos las trayectorias de algunos países se puede evidenciar que el crecimiento económico no logró el mismo impacto sobre las variables socio-laborales.

El crecimiento económico fue para algunos países una oportunidad aprovechada para avanzar con políticas distributivas, adoptando políticas contra-cíclicas, o en algunos casos a-cíclicas como se presentó en algunos países que con el aumento del ingreso disponible adoptaron políticas fiscales activas incentivando el mercado interno con aumento de salarios, caso que fue claro en Brasil. Por el contrario, para Colombia las políticas adoptadas en el contexto favorable de la economía, fue continuar con la política de atracción de capitales extranjeros por medio de la política de “seguridad inversionista” adoptando medidas de disminución de los costos laborales aumentando la flexibilidad de la mano de obra.

Tenemos entonces, reconociendo la importancia del crecimiento económico como herramienta para avanzar en políticas distributivas, que este camino no fue recorrido por todos los países en igual sentido, es así que la mejora económica vivenciada no es suficiente para explicar las trayectorias diferenciadas de los países a analizar.

El análisis del presente trabajo hace referencia a dos países que hacen parte de la periferia del capitalismo, en este sentido estamos bajo el marco de estructuras económicas altamente heterogéneas, aunque a diferentes niveles, lo cual, sumado a la herencia colonial resulta en un mercado de trabajo caracterizado por niveles altos de informalidad, desempleo y precariedad. Es así que el análisis a seguir quiere mostrar los cambios ocurridos en los últimos años, cambios que no han transformado las condiciones históricas estructurales de los países objeto de análisis.

3.1.El bono demográfico y la oferta laboral

El fenómeno de la caída de la tasa de crecimiento de la población en América Latina es un tema que ha sido de gran interés para el análisis del desarrollo, especialmente porque es uno de los factores que está permitiendo mejorar las condiciones sociales de los países del continente, en especial aquellos que han tenido exceso de mano de obra estructural como son los casos de Colombia y Brasil.

En el estudio (CELADE CEPAL 2008) clasifican a Colombia y Brasil como países de “Transición avanzada”, se caracterizan porque redujeron la tasa de fecundidad en dos décadas (1960-1980), teniendo para los años 2000 un crecimiento entre 1,3% y 1,9%.

Estas transformaciones demográficas han abierto la oportunidad para que los países disfruten de un “bono demográfico”, entendiéndolo como una caída de la tasa de dependencia³⁶ y la oportunidad de aumentar el consumo, el ahorro y la inversión. Sin embargo, para conseguir aprovechar esta “oportunidad” se tiene que acompañar por políticas dirigidas a que esa población activa, cada vez mayor, consiga trabajo o condiciones de ingreso suficientes para generar el efecto multiplicador.

Para Brasil el “bono demográfico” es tomado como uno de los factores que explica la disminución de la presión de la oferta laboral en el mercado de trabajo. La población ha disminuido de forma acelerada durante la década de los 2000 y, especialmente la estructura etaria del país está reduciendo la tasa de dependencia llevando a una situación ideal (ALVES, 2004en KREIN y MANZANO 2014). (Ver Tabla 16).

Para Krein y Manzano (2014) este aspecto demográfico ha permitido disminuir la presión del exceso de mano de obra histórico del mercado laboral brasilero, a pesar que no se puede afirmar que este fenómeno ha sido superado completamente. Esto sumado a las políticas de aumento del salario, disminución del desempleo, transferencias de ingresos y aumento de la matrícula en educación superior sobre todo en las zonas más pobres del país, han logrado que los jóvenes aplacen su entrada al mercado laboral y ha aumentado el ingreso de estos a puestos de trabajo, mejorando las condiciones laborales y, en especial, en las regiones mas pobres y desiguales del país.

³⁶Es el cociente entre la suma de los grupos de población (población 0-14 + población de 65 y más) y la población de 15-64 años de edad, multiplicado por 100.

**Tabla 16 Relación de dependencia demográfica
Porcentaje**

<i>País / Años</i>	<i>América Latina a/</i>	<i>Brasil</i>	<i>Colombia</i>
1950	77,91	80,29	85,36
1960	85,46	86,82	98,47
1970	86,73	84,40	97,33
1980	79,43	73,73	79,68
1990	69,85	64,95	68,12
2000	60,05	52,62	56,92
2005	56,13	49,19	51,79
2010	52,89	47,32	47,61
2015	50,29	45,42	45,61

Fuente: CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe - Base de datos de población. Revisión 2016. - http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm

a/ Incluye 20 países: Argentina, Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana y Uruguay.

En Colombia se ha presentado un fenómeno similar en cuanto a la caída de las tasas de crecimiento de la población, en este sentido se ha presentado una transformación en la estructura por edad, siendo mayor la relación entre la población económicamente activa y los jóvenes y adultos mayores, generando una caída de la relación de dependencia con mínimos históricos. (MARTINEZ 2013)

En el estudio de la Celade-Cepal (2008), para Brasil la década 1998-2008 presentó mayor bono demográfico que Colombia, sin embargo los datos y proyecciones para el periodo 2008-2018 muestra que la relación cambia dándole a Colombia mayor bono demográfico, esto se puede explicar por la etapa de transición demográfica de cada uno de los países, donde Colombia tiene según las estimaciones, mayor cantidad de años para beneficiarse del bono antes del envejecimiento de la población.

Es fundamental acompañar la oportunidad demográfica con políticas que encaminen a aprovechar el ahorro, mejorar la educación y asegurar el sistema pensional de forma que, en el momento de la caída del ciclo, los resultados sean positivos y no reviertan las posibilidades abiertas por el bono.

Con esto puesto, se puede afirmar que la década de los 2000 marcó diferencia en las trayectorias entre Colombia y Brasil, la inversión social y las políticas de reforzamiento del trabajo llevadas adelante por éste último han permitido aprovechar no solo las tasas de crecimiento históricas, como se explicó en la primera parte del presente capítulo, sino la oportunidad demográfica con la caída de la tasa de crecimiento de la población.

Por ejemplo, un estudio realizado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en colaboración con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Departamento Nacional de Planeación (DNP), mostró que Colombia no está aprovechando el bono demográfico en educación. Este resultado no debería ser el esperado si se compara el grado de avance de la transición demográfica en Colombia con otros países como Bolivia, en una fase menor, y Brasil, con un proceso similar, quienes si presentaron bonos significativos. (MARTINEZ 2013)

Este fenómeno ha impactado en el mercado de trabajo disminuyendo la presión por parte de la oferta. Es así, que después de un crecimiento acelerado (Ver Tabla 17) de la tasa de actividad hasta el 2000, ésta viene creciendo más lentamente durante los primeros años del nuevo siglo.

La tasa de participación de Brasil en el periodo disminuyó, básicamente, porque la Población Económicamente Activa aumentó lentamente, esto ayudó a los resultados positivos en términos de caída de la tasa de desempleo. (BALTAR e LEONE, 2015). Se observa principalmente la caída de la tasa de participación en las personas entre 15 y 24 años y los de 60 años y más, este fenómeno puede ser explicado para el primer caso por las mejoras en el sistema educativo que permitieron mayor ingreso y duración en la educación.

Para el caso colombiano, la tasa bajó solamente para las personas entre 15 y 24 años. Subiendo tanto en el valor total en 2 puntos, como en las demás grupos de edad. Incluso la caída de la tasa de los más jóvenes fue en menor proporción que el caso brasilero, aunque solo por un punto. Colombia ha avanzado también en materia de cobertura educativa en los niveles básico y medio, sin embargo, la deuda en educación superior es enorme sobre todo para los sectores más pobres y las regiones más apartadas del centro económico.

Según datos de la Cepal, la tasa de matrícula educativa de los niveles primario y secundario es muy parecida para los dos países con tasa neta de matrícula de 90% en primaria y 85% en secundaria aproximadamente para el año 2013³⁷.

³⁷ Datos consultados en la base de datos de la Cepal el 20 de abril de 2017.

Tabla 17 Tasa de participación económica de la población por grupos de edad
(Porcentaje de la población económicamente activa de 15 años y más)

Brasil	2002	2003	2004	2005	2008	2009	2011	2012	2013	2014
Total (15 años y más)	67,8	67,8	68,6	69,4	68,6	68,6	66,2	65,8	65,4	66,6
15 a 24 años	63,0	62,8	64,0	65,4	63,2	62,8	59,2	59,0	57,0	59,0
25 a 34 años	81,4	81,8	82,6	83,4	83,6	84,2	82,4	82,2	82,4	83,2
35 a 44 años	81,8	82,0	82,8	83,6	83,0	84,0	82,2	82,6	83,0	83,2
45 a 59 años	70,0	70,2	71,2	71,6	72,2	72,6	71,2	71,4	71,6	73,2
60 años y más	31,2	31,4	30,6	31,0	31,0	30,0	27,4	27,6	28,0	29,6

Colombia	2002	2003	2004	2005	2008	2009	2011	2012	2013	2014
Total (15 años y más)	67,6	68,2	66,6	66,0	64,2	67,0	69,0	69,8	69,4	69,4
15 a 24 años	57,8	58,0	54,8	53,2	48,4	52,2	54,4	55,8	54,6	54,6
25 a 34 años	81,8	82,6	81,6	81,4	80,8	83,0	84,6	85,0	85,0	85,0
35 a 44 años	82,4	82,6	82,2	82,0	81,2	83,6	85,2	85,8	85,8	85,8
45 a 59 años	72,0	73,6	72,8	72,4	73,2	75,6	77,8	79,0	78,8	79,0
60 años y más	35,2	35,6	34,8	33,4	31,4	34,2	37,4	38,4	38,4	38,8

Fuente: CEPAL. Sobre la base de encuestas de hogares de los países. Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

Nota: Años seleccionados por tener datos completos para los dos países. En Colombia el cambio de metodología no permite comparar con años anteriores.

A manera de balance, Brasil y Colombia están viviendo un momento de bono demográfico que está siendo aprovechado de forma diferente. Aun no se puede concluir si estas tendencias se van a revertir, sin embargo, para el periodo analizado se observan caídas de la tasas de crecimiento de la población para los dos países y tendencia a la estabilización y caída de la oferta laboral. Ahora es necesario analizar otros elementos del mundo del trabajo para tener una mejor lectura sobre los resultados en cada uno de los países en materia social y el peso del bono demográfico en este análisis.

3.2. Empleo, desempleo, características.

En términos de creación de empleo por actividad económica, entre los años 2002 y 2012 se observa una tendencia similar en los dos países, las actividades agrícolas van perdiendo fuerza tanto con su participación en el PIB como con la capacidad de crear empleo, por otro lado, el sector servicios aumenta cada vez más su participación en el PIB y la participación de la población ocupada.

Tabla 18 Participación en el PIB y Ocupación por actividad económica**BRASIL**

Año	2002		2008		2009		2012		2002-2012	
	PIB ¹	PPO ²	PIB	PPO	PIB	PPO	PIB	PPO	PIB	PPO
Actividad económica										
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,0	19,8	4,9	16,9	4,8	16,5	4,6	14,2	-0,3	-5,6
Explotación de minas y canteras	2,0	0,0	2,0	0,0	2,0	0,0	2,1	0,0	0,1	0,0
Industrias manufactureras	15,3	13,7	14,7	14,5	13,5	13,9	13,0	13,2	-2,3	-0,5
Suministro de electricidad, gas y agua	3,1	0,7	3,2	0,8	3,3	0,9	3,4	0,8	0,3	0,1
Construcción	4,4	7,2	4,3	7,5	4,3	7,5	4,5	8,7	0,1	1,5
Comercio ,rep. de bienes, y hoteles y restau	9,5	20,9	10,1	21,3	10,0	21,7	10,4	22,5	0,8	1,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,8	4,7	7,6	5,0	7,5	4,8	7,6	5,6	-0,2	0,9
Interm finan, act inmobiliarias, emp y de alquiler	13,9	6,8	14,4	7,8	15,2	7,8	14,9	8,8	0,9	2,0
Otros servicios	24,8	26,0	23,6	26,0	24,4	26,7	23,5	26,0	-1,3	0,0

COLOMBIA

Año	2002		2008		2009		2012		2002-2012	
	PIB	PPO	PIB	PPO	PIB	PPO	PIB	PPO	PIB	PPO
Actividad económica										
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8,1	20,3	6,9	18,0	6,8	18,3	6,2	17,1	-2,0	-3,2
Explotación de minas y canteras	6,9	1,1	6,1	1,2	6,6	1,0	7,7	1,1	0,8	0,0
Industrias manufactureras	13,7	13,4	13,8	13,3	13,0	13,2	11,9	12,8	-1,8	-0,6
Suministro de electricidad, gas y agua	4,1	0,5	3,7	0,4	3,7	0,4	3,6	0,5	-0,5	0,0
Construcción	5,0	4,8	6,2	5,1	6,4	5,3	6,4	6,1	1,4	1,3
Comercio, rep. de bienes, y hoteles y restau	11,6	25,2	12,1	25,7	11,9	25,8	12,0	26,7	0,4	1,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6,5	6,6	7,4	8,4	7,2	8,4	7,5	8,4	1,0	1,8
Interm finan, act inmobiliarias, emp y de alquiler	19,2	5,5	19,3	7,8	19,5	7,7	19,7	8,0	0,4	2,5
Otros servicios	16,6	22,4	15,2	20,1	15,6	19,8	15,2	19,2	-1,5	-3,2

Elaboración propia, con datos tomados de Cepal

¹ **PIB: Participación en el producto interno bruto (PIB) anual por actividad económica a precios constantes (Porcentaje)**

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe - Estimaciones propias con base en fuentes oficiales

² **PPO: Estructura de la población ocupada total por sector de actividad económica (Porcentaje del total de la población ocupada)**

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe - División de Estadísticas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Ocupados se refiere a la población ocupada de 15 años y más.

Otros servicios :Adm. pública, defensa, seguridad social obligatoria, enseñanza, servicios sociales y de salud, y otros servicios comunitarios, sociales y personales

Las diferencias se observan en la calidad de los empleos creados, las remuneraciones y el impacto sobre las brechas salariales y sobre la desigualdad. El balance global relacionado con políticas directas de impacto en las variables socio-laborales define las tendencias diferenciales, los dos países crecieron a tasas altas durante el período analizado, sin embargo, la diferencia se muestra con los niveles de los cambios.

Es así, que cuando crece la economía el efecto sobre las variables es positivo, crece el empleo y los ingresos, sin embargo, cuando hablamos de países con problemas

estructurales de desempleo, precariedad, informalidad y desigualdad, de intervención del Estado para que se avance en la solución de dichos problemas. En este sentido, los frutos del crecimiento serán distribuidos de forma más equitativa, únicamente con la intervención de la política pública para lograr dicho objetivo, cuestión que no se reflejó en las políticas colombianas y que fue más claro para el caso de Brasil.

En este sentido, el desempleo y la desigualdad disminuyeron, y los ingresos laborales crecieron, pero el nivel fue marcadamente diferente, este fenómeno se explica por la capacidad o no que tuvieron los gobiernos para aprovechar la institucionalidad existente y cumplir las obligaciones que las respectivas Constituciones ordenaron (para el caso de Brasil 1988 y para Colombia 1991). La hipótesis que pretende responder la presente tesis es que Brasil avanzó con políticas sociales redistributivas a pesar de los límites estructurales de la economía y del proceso de acumulación contemporáneo, mientras que Colombia optó por continuar con las medidas de ajuste dejando de lado la política social como motor del desarrollo.

Es así que uno de los puntos de contraste que cabe resaltar entre Brasil y Colombia tiene que ver con la brecha entre crecimiento y salarios, más claramente la divergencia entre crecer y realizar políticas distributivas para los trabajadores, o crecer y esperar que el mercado distribuya los frutos.

En ese sentido, cabe resaltar que una de las políticas que permitió mejorar estructuralmente las condiciones laborales en Brasil fue la recuperación del salario vía determinación del salario mínimo no solamente indexada por la inflación sino aumentando según la economía mejora. Como ya se expuso, la política salarial de los gobiernos de Lula y Dilma Rousseff permitió la mejora en las condiciones laborales y a su vez generar crecimiento económico dado el reconocimiento de los efectos del ingreso laboral en la demanda. Contrario a la concepción teórica de corte neoclásico llevada adelante por el gobierno Uribe, solamente entendiendo el salario como un costo para las empresas y, por lo tanto, medidas conservadoras frente a la definición del salario mínimo.

Según los datos de la OIT (2013), podemos observar la relación entre crecimiento económico y cambios en los salarios. Cabe resaltar la política dirigida a la demanda por parte de Brasil por medio del aumento de salarios, que fue reforzada después de la crisis de 2008. A pesar de la caída del PIB para el 2009, la recuperación del año siguiente es notoria sin abandonar el crecimiento de los salarios, para los diez años en cuestión el salario real aumentó en un promedio anual de 7.97 y el PIB a 3.5. En contraste con la política dirigida hacia la

oferta llevada adelante por Colombia, donde a pesar que el promedio del crecimiento anual fue de 4.5, los salarios solo aumentaron en un promedio 1.55 al año. (Ver tabla 19)

Tabla 19 Variaciones de los salarios reales y PIB tasa media anual 2002-2012 2000=100

	BRASIL		COLOMBIA	
	Variación salarios reales	PIB	Variación salarios reales	PIB
2002	4,50	3,1	1,70	2,5
2003	3,10	1,1	0,20	3,9
2004	4,00	5,8	1,90	5,3
2005	7,10	3,2	1,60	4,7
2006	16,80	4,0	2,70	6,7
2007	9,40	6,1	0,80	6,9
2008	6,10	5,1	-0,60	3,5
2009	11,90	-0,1	3,60	1,7
2010	9,30	7,5	1,40	4,0
2011	0,10	3,9	0,10	6,6
2012	15,4	1,9	3,6	4,0
Prom anual	7,97	3,8	1,55	4,5

Fuente: Panorama Laboral 2013-OIT con base en información oficial de los países y CEPAL. Cálculos propios

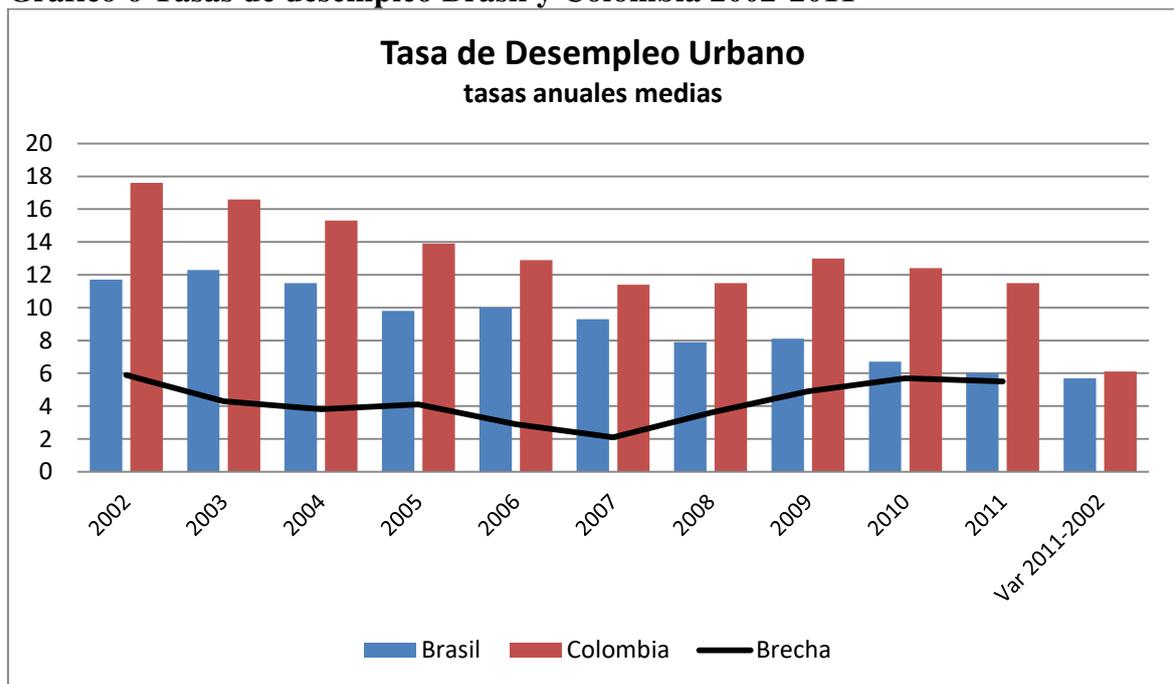
En este punto cabe analizar más a fondo las estrategias usadas por ambos países para enfrentar la crisis. Para el caso de Brasil, las políticas anticíclicas tomaron varias estrategias, se incentivaron políticas de crédito, tanto para consumo como para inversión, lo que aseguró la oferta de liquidez ante la escasez de dólares consecuencia de la crisis, con esto disminuyó los efectos negativos sobre la demanda interna. Además, definió una política fiscal activa que sorteó efectos de destrucción de empleo que trajo la crisis al caer la demanda externa por commodities de los países desarrollados. (SANTOS, 2006a). Para evitar los efectos negativos sobre el empleo, aumentó el valor y el tiempo del seguro de desempleo.

Para el caso de Colombia la estrategia para enfrentar la crisis empezó con la creación de Alta Consejería Presidencial para la Política Anticíclica, definiendo cuatro derroteros: 1) inversión en infraestructura para generar empleo y aumentar la competitividad; 2) protección social a la población vulnerable; 3) confianza inversionista; 4) financiación al pequeño y mediano empresario. (SANCHEZ 2011). El resultado fue un aumento de la inversión por parte del gobierno, flexibilización y apoyo a la inversión privada, pero muy poca transferencia de recursos para la protección de la población vulnerable. Frente a la inversión pública cabe resaltar que fue dirigida a los sectores con poca generación de empleo, pero con alta inversión de capital extranjero, especialmente el sector de Minas y Energía.

“Más del 50% de la inversión ejecutada en infraestructura se presentó en Minas y Energía, sin embargo, fue el que menos empleados generó; para generar un empleo en ese sector se necesitó invertir un equivalente a 3.333 salarios mínimos mensuales, lo que evidencia una descompensación entre trabajo y capital en dicho sector”(SANCHEZ 2011, 193)

El contraste de las políticas tiene sus efectos directos sobre el mundo laboral, si bien las tasas de desempleo en los dos países presentaron tendencia decreciente las proporciones son marcadamente diferentes, aunque no se puede afirmar que ésta tendencia se debe a las políticas llevadas adelante durante el 2000. Sin embargo, se resalta el aumento de la brecha entre las tasas después de la crisis, mientras Brasil mantuvo sus tasas decrecientes, Colombia tiene un punto de inflexión para el 2007-2008 donde el desempleo empieza a crecer nuevamente retomando la tendencia a la caída en el 2010.

Gráfico 6 Tasas de desempleo Brasil y Colombia 2002-2011



Fuente: Panorama Laboral 2013-OIT con base en información oficial de los países y CEPAL.

Cuando se profundiza más sobre qué tipo de empleo fue creado en los dos países las diferencias son más marcadas. Brasil reforzó en cierta medida la creación de trabajo formal, esto junto al aumento del salario se vio reflejado en movimientos en la base de la pirámide social, Así “la fuerte reducción de lo que se denomina como miserables (e indigentes) de 23,8% en 2002 para 10,1% en el 2007, tuvo como principales contrapartidas el

crecimiento de la masa trabajadora de 28,4% para 32,6% y de la baja clase media de 29,6% para 36%” (QUADROS 2009)

En Colombia, las políticas flexibilizadoras y de reducción de costos laborales no resultaron en una mejora de la calidad de los trabajos, ni en la creación sostenible de empleos formales, sumado a que la política de inversiones fue dirigida a sectores con poca creación de empleo.

Como se puede observar en la Tabla 20, la población ocupada asalariada tanto en el sector privado como público aumentó para el caso de Brasil del 2000 al 2011 en 6.3%, mientras que en Colombia cayó en 8.7%; por su lado la población no asalariada (constituida por los patronos y los independientes) para el caso de Brasil disminuyó 3.1% mientras Colombia presentó un aumento de 8.1%. Aunque esta medida no permite evaluar realmente la calidad del trabajo, si se puede afirmar que se presentó una expansión de la relación salarial para Brasil, caso inverso sucedió para Colombia; explicado posiblemente por la extensión de la contratación vía prestación de servicios y no por medio de contratos laborales, base de la política flexibilizadora del gobierno Uribe.

Tabla 20: Población ocupada urbana por categoría ocupacional (porcentajes) Colombia y Brasil

Colombia

	Asalariados				No Asalariados					D	TFA	Otro
	Total	Público	Privado		Total	Empleadores		TCP				
			<5	>6		<5	>6	PTA	no PTA			
2000	54,2	7,0	13,6	33,5	39,0	4,6	1,3	2,6	30,4	5,2	1,6	0,0
2005	48,8	7,5	11,9	29,4	42,7	4,5	1,1	3,2	33,9	5,0	3,4	0,0
2008	47,0	6,3	10,7	30,0	45,7	3,7	0,9	4,7	36,5	4,1	3,2	0,0
2009	46,0	5,4	11,1	29,4	46,1	4,3	0,8	3,9	37,1	4,3	3,5	0,1
2010	45,5	5,0	10,5	30,0	46,7	4,0	0,8	4,6	37,2	4,0	3,7	0,1
2011	45,5	4,9	10,6	30,1	47,1	4,1	0,9	4,3	37,8	3,8	3,5	0,1
2012	46,3	5,1	10,7	30,5	45,7	4,1	0,7	4,5	36,4	4,1	3,9	0,1
2013	47,0	5,0	10,6	31,4	45,3	3,8	0,9	4,9	35,8	4,0	3,4	0,2
2014	48,1	4,8	10,0	33,4	44,9	3,7	0,8	4,8	35,6	3,7	3,2	0,1
2015	50,1	4,8	10,5	34,8	43,8	3,0	0,6	4,9	35,3	3,3	2,7	0,1
Variación 2015-2000	-4,1	-2,2	-3,1	1,3	4,8	-1,6	-0,7	2,3	4,9	-1,9	1,1	0,1

Brasil

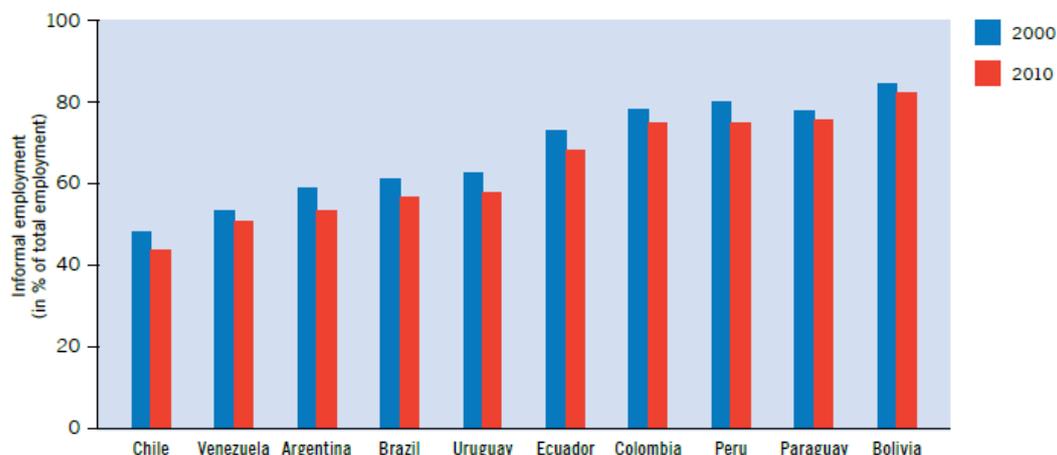
	Asalariados				No Asalariado					D	TFA	Otro
	Total	Publico	Privado		empleadores			TCP				
			<5	>6	Total	<5	>6	PTA	no PTA			
2001	59,8	12,7	13,6	33,5	27,8	3,3	1,4	1,9	21,3	8,8	3,5	0,2
2005	61,1	12,4	13,1	35,6	27,5	3,3	1,4	1,5	21,3	8,5	2,9	0,0
2008	64,0	12,6	12,8	38,6	25,8	3,5	1,4	1,4	19,4	7,8	2,4	0,0
2009	63,5	12,9	12,9	37,7	25,8	3,4	1,3	1,4	19,6	8,4	2,2	0,0
2011	66,1	13,2	12,7	40,2	24,7	2,5	1,2	1,8	19,2	7,7	1,5	0,0
2012	66,6	13,2	11,9	41,6	24,8	2,8	1,3	1,9	18,7	7,2	1,4	0,0
2013	66,9	13,1	12,5	41,3	24,9	2,8	1,4	1,8	18,9	7,1	1,1	0,0
2014	65,8	13,0	11,8	41,0	25,8	2,8	1,3	3,5	18,1	6,9	1,5	0,0
2015	65,1	13,3	11,9	39,9	26,8	2,8	1,3	3,7	19,0	7,0	1,1	0,0
Variación 2015-2001	5,3	0,6	-1,7	6,4	-1,0	-0,5	-0,1	1,8	-2,3	-1,8	-2,4	-0,2

Fuente: Panoramas mundiales OIT 2013 y 2016.

Notas: <5 (Establecimientos de 5 o menos trabajadores); >6 (Establecimientos de 6 y más trabajadores). PTA (Profesionales, técnicos o administrativos), D (Trabajadores domésticos); TFA (Trabajadores Familiares Auxiliares)

Tenemos entonces, que si bien las tasas de desempleo para la década del 2000 disminuyeron la calidad de los empleos generados es diferenciada. Para el caso de Colombia la situación laboral ha tendido a empeorar durante la primera década del nuevo milenio, según diferentes fuentes la informalidad en Colombia es una de las más altas de la región, para el Ministerio de Trabajo corresponde al 68% mientras que en el informe de la OIT “Global Employment Trends 2013” la informalidad³⁸ llega al 77%, siendo de las más altas de la región, Brasil según el mismo informe presenta una informalidad de aproximadamente 57%.

³⁸ El concepto de informalidad usado por la OIT en este informe abarca tanto todo tipo de trabajo que se encuentra insuficientemente cubierto por las disposiciones legales, como los trabajadores empleados en el sector informal y los trabajadores informales en el sector formal.

Gráfico 7: Empleo informal en América Latina 2000 vs 2010

Source: ILO, *Trends Econometric Models*, October 2012; ILO, *Key Indicators of the Labour Market*, 7th edition.

Fuente: OIT, *Global Employment Trends 2013*

Para evaluar los niveles de protección la Tabla 21 muestra la cobertura de salud y pensiones de la población ocupada. Como se observa, los niveles de cobertura para el caso de Brasil crecieron de forma acelerada, para Colombia dicho movimiento fue marginal. Brasil aumentó la cobertura de su población ocupada en 12% en salud y 10.7% en pensiones, mientras que para Colombia el aumento para salud fue solamente de 0.4% y en pensiones de 3.6%.

Tabla 21: Población Ocupada Urbana con Protección en Salud Y/O Pensiones (Porcentajes)

	BRASIL*			COLOMBIA**		
	Salud	Pensiones	salud y/o pensiones	Salud	Pensiones	salud y/o pensiones
2000	nd	nd	nd	47,7	34,3	47,8
2001	53,4	57,9	58,3	nd	nd	nd
2007	57,9	62,2	62,7	47,5	38,8	53,9
2008	58,8	63,3	63,8	49,1	38,8	53,9
2009	60,2	64,5	65	47,7	37,3	51,9
2010	nd	nd	nd	47,6	38,2	52,3
2011	65,4	68,8	69,2	48,1	37,9	52,6
2012	66,3	69,8	70,2	46,1	38,9	52,5
Variación	12	10,7	10,9	0,4	3,6	4,8

Fuente: Panorama Laboral 2013-OIT.

* Encuesta Nacional por Muestra de Domicilios (PNAD) de septiembre de cada año. En el 2010 no se levantó la PNAD debido a que se realizó el censo.

** Datos para 2000 corresponden a 10 ciudades y áreas metropolitanas; se refieren a junio de la Encuesta Nacional de Hogares (ENH), Etapa 1; datos de 2005 corresponden al II Trimestre de la Encuesta Continua de Hogares (ECH); a partir del 2007 los datos corresponden al II trimestre, cabeceras municipales de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Los avances presentados en Brasil, es explicado por la creación de un círculo virtuoso donde el crecimiento económico fue acompañado por políticas de fortalecimiento de la institucionalidad laboral. Por medio de la política de simplificación tributaria hecha a las pequeñas y medianas empresas por medio del Supersimples³⁹, una parte de éstas lograron formalizarse disminuyendo así el sector informal. Sumado a esto, se permitió la acción más decidida de las instituciones del Ministerio del Trabajo sobre el control de la ilegalidad laboral, se fortaleció el diálogo social con mayor participación de los sindicatos en la negociación y como actores políticos.

Pasando a un balance basado en los resultados de algunas variables sociales, en lo concerniente a los países objeto de estudio, con mayores tasas de crecimiento que Brasil, Colombia no logró reducir su posición en términos de desigualdad (ver Tabla 22). Mientras Brasil logró disminuir el Gini (según metodología de la Cepal) de 0.63 a 0.57 entre 2002 y 2012, Colombia solamente redujo de 0.57 a 0.54 en el mismo período. La misma tendencia comparativa se observa para la relación entre los ingresos medios per cápita por hogar entre el quintil 5 (20% más rico) y el quintil 1 (20% más pobre), este indicador muestra para el caso de Brasil una enorme reducción de la brecha pasando de 34.4 para 22.50, una reducción de casi 12 veces mientras que Colombia solo redujo 4 veces dicha relación, pasando de 24.1 a 19.8, a pesar que la brecha sea menor, el impacto sobre la distribución del crecimiento económico es claramente diferente.

Tabla 22: Concentración y distribución del ingreso Brasil y Colombia

Año/Ind	BRASIL		COLOMBIA	
	Gini	*RIM Q5/Q1	Gini	RIM Q5/Q1
2002	0,63	34,40	0,57	24,10
2003	0,62	31,70	0,55	20,90
2004	0,61	29,40	0,55	21,00
2005	0,61	28,80	0,55	20,90
2006	0,61	27,20	0,56	nd
2007	0,59	26,00	0,55	nd
2008	0,59	26,20	0,56	24,50
2009	0,58	23,90	0,55	22,00
2010	0,57	nd	0,56	22,40
2011	0,56	22,00	0,55	20,50
2012	0,57	22,50	0,54	19,80
2012-2002	-0,07	-11,90	-0,03	-4,30

Fuente: Cepal sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. Para el cálculo del índice de Gini –basado en el ordenamiento de las personas en función de su ingreso per cápita– se incluyeron a las personas con ingreso igual a cero.

* Relación del ingreso medio per cápita del hogar: quintil 5 / quintil 1(CEPAL)

³⁹ Ver: <http://www.portaltributario.com.br/guia/simplesnacional.html>

La reducción de la desigualdad diferencia a los dos países, como muestra la tabla 23, para ambos el quintil 5 redujo su participación en el ingreso, sin embargo, para el caso de Brasil se vio acompañado por aumentos considerables de los quintiles 1, 2 y 3, incluso se observa que la tendencia es similar para los ingresos laborales, donde es más claro el aumento de ingresos para el 60% de la población con menos renta, para el caso de Colombia, fue el Quintil 4 el que más vio mejorado sus ingresos, posiblemente por el aumento de la demanda de trabajadores calificados.

Si se compara con las tasas de crecimiento, el caso de Colombia puede responderse como una mejora “natural” de la distribución por el efecto ingreso, para el caso de Brasil no solamente éste efecto permitió mejoras en la brecha de ingresos, sino las políticas activas de distribución de la nueva renta. Para Brasil es un hecho sin precedente tasas altas de crecimiento acompañado con reducción de la desigualdad, rompiendo el carácter estructural de distribución desigual del ingreso.

Cabe resaltar, que la tendencia a la baja de la desigualdad se mantuvo durante los años de crisis económica. El presente trabajo sostiene que estos resultados fueron causa de las políticas adoptadas, especialmente a partir del año 2004. El cambio claro de postura del gobierno a partir del 2004 y especialmente en el año 2006 fue decisivo para obtener los resultados de la caída de la desigualdad sostenida durante el período de estudio, apoyándose en el diseño institucional creado durante la democratización del país y consignado en la Constitución de 1988.

Tabla 23: Distribución del ingreso y de los Ingresos Laborales de las personas por quintiles Brasil y Colombia 2002-2012

Distribución del ingreso de las personas por quintiles, según área geográfica (CEPAL) (Porcentaje del ingreso nacional total)										
PAIS	Brasil					Colombia				
Año/Quintil	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
2002	2,20	5,20	9,00	16,00	67,40	3,00	6,60	11,00	18,20	61,20
2008	2,60	6,20	10,40	17,20	63,60	2,80	6,60	11,20	19,00	60,40
2012	3,00	6,80	11,40	18,00	60,80	3,20	7,20	11,80	19,80	58,00
2012-2002	0,80	1,60	2,40	2,00	-6,60	0,20	0,60	0,80	1,60	-3,20

Distribución de los ingresos laborales individuales por quintiles y sexo, según área geográfica (Porcentaje)										
PAIS	Brasil					Colombia				
Año/Quinti l	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
2002	2,8	6,5	11,0	18,6	61,0	3,0	7,2	11,7	18,7	59,5
2008	3,2	7,5	12,8	19,4	57,1	2,7	7,2	12,1	19,9	58,2
2012	3,2	7,9	13,3	19,1	56,5	3,1	7,7	12,8	20,6	55,8
2012-2002	0,4	1,4	2,3	0,5	-4,5	0,1	0,5	1,1	1,9	-3,7

Fuente: CEPAL: División de Estadísticas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países

Las diferencias de resultados para los dos países, evaluadas desde el punto de vista de “repartición de la torta” son claras. No solamente observando las tendencias de las variables sociales y de la calidad de las variables laborales, sino los caminos tomados desde la política económica y patrón de desarrollo, la reactivación del Estado, el papel del trabajo en la diatriba ingresos (demanda)-costos (gasto), la reactivación del salario mínimo como política social y la fuerza de las organizaciones de los trabajadores y su negociación.

4. Políticas laborales Brasil y Colombia entre la continuidad y la ruptura con contradicciones.

Como se expuso anteriormente, en la primera década del siglo XXI América Latina se encontraba en un proceso de transformación, después de las reformas desreguladoras de la década de los 90, el nuevo milenio y con éste el surgimiento de gobiernos progresistas de izquierda o centro-izquierda, como se clasificó en el capítulo 1, marcó un hito histórico para el continente. Si bien no fue en todos los países, donde éste proceso se consolidó se llevaron adelante una serie de políticas tanto económicas como sociales que frenaron la desregulación permitiendo que grandes masas de la población pudieran acceder a las ganancias económicas del siglo XXI.

Las década de 1980 y 1990 fueron definidas por el avance de las reformas hacia la consolidación de un modelo para el continente basado en la inserción al comercio internacional bajo la teoría de “las ventajas comparativas” y de libertad de capitales. En este contexto, se implementó un proceso de flexibilización laboral que transformó profundamente las relaciones laborales en el continente.

Puesta la estructura general desarrollada hasta el momento, donde tenemos una caracterización del contexto global y regional, una descripción analítica de la estructura de las relaciones laborales definidas históricamente y reformadas durante la década de los 90’s, a

continuación hace el cierre analítico del presente trabajo por medio del balance para cada uno de los países de las medidas deliberadas de política laboral hechas durante el periodo analizado 2002-2012. En este punto se quiere mostrar que las trayectorias diferenciadas observadas en los resultados de las variables socio-laborales se ven definidas por las decisiones de política laboral entendidas por aumentar o no los niveles de flexibilización de la regulación del trabajo.

Con esto se quiere desarrollar en la siguiente parte las trayectorias diferenciadas en materia de política económica, laboral y social de dos países, cada uno clasificado en cada uno de los bloques, Brasil como parte del bloque de cambio y Colombia con el de continuación. En esta parte se hace el balance en materia de política laboral por parte de los gobiernos que actuaron en el periodo estudiado 2000-2012.

Esta parte quiere hacer un ejercicio de continuación del capítulo 2, se quiere evaluar con base en la estructura de relaciones laborales definida desde los años 1930 en cada uno de los países, consolidada por medio de las constituciones de finales de los años 80's y reconfigurada con las reformas flexibilizadoras de la década de 1990.

El análisis de esta parte se concentra en tres aspectos específicos, bajo los cuales se quiere comparar la política de los dos países y los efectos sobre el proceso flexibilizador: 1. El marco institucional que regula el trabajo y la formalización, 2. La política salarial; y, 3. El diálogo con las organizaciones de los trabajadores. Estos tres elementos son centrales en la evaluación del impacto de la política pública sobre el trabajo, especialmente como objetivo central del presente documento.

4.1.Reformas Laborales en Colombia, continuidad flexibilizadora.

La implementación de las reformas flexibilizadoras, en la estructura laboral colombiana inicia con la implementación de la Ley 50 de 1990. Esta Ley modifica el Código Sustantivo del Trabajo (CST) y le da marco jurídico al proceso de flexibilización laboral. El objetivo era “modernizar” la jurisdicción laboral para enfrentar la globalización, esta ley introduce la flexibilización de los contratos de trabajo, implementando los contratos a término fijo, el empleo temporal y diversifica los tipos de subcontratación. Así mismo, crea el salario integral, define más claramente el concepto de despido colectivo y elimina la acción de reintegro, entre otras medidas.

Un aspecto a resaltar de la Ley 50 es la modificación en el régimen de Cesantías⁴⁰ eliminando la retroactividad e instaurando la administración por medio de Fondos (privados o públicos) dando apertura al sector financiero para fomentar la demanda de papeles en el mercado de valores. Esto, sumado a la posterior creación de los Fondos Privados de Pensiones (Ley 100 de 1993), son parte esencial del cambio de modelo hacia la inserción en el proceso financierizador, característica de este periodo de acumulación de capital.

Como lo expresan Fajardo y Guataquí(2000), la Reforma Laboral es presentada como parte fundamental dentro del proceso de apertura, y por lo tanto como eje para aumentar la competitividad del país. En ese sentido, el problema estaba centrado en los altos costos laborales y las rigideces en la legislación que no permitían atraer capitales extranjeros a invertir en el país. En este sentido, la línea flexible que el estado colombiano le imprimía al mercado laboral, continúa y se consolida en el periodo estudiado, marcando un rumbo diferenciado a algunos procesos regionales en general y en particular a lo que se observa paralelamente en Brasil.

La visión del trabajo como un costo permea las reformas encaminadas a dar solución a la crisis heredada de los 90's y a los altos niveles estructurales de desempleo, informalidad y precariedad. En este sentido, la primera década del siglo XXI observó el refuerzo del proceso de flexibilización del mundo laboral. Las reformas que se llevaron adelante en los 2000 fueron de continua desregulación y disminución de los derechos laborales. Durante los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) tuvo como eje en materia laboral la ley 789 de 2002, conocida como la “reforma laboral”, cuyo contenido tenía una clara tendencia a profundizar la flexibilización, centrando los “costos laborales” como un problema de mercado.

4.1.1. Sobre regulación laboral

La Ley 789 de 2002 abordó la cuestión laboral desde varios frentes, uno fue la creación de un sistema de programas asistenciales “de cobertura limitada y carácter temporal”; un segundo frente flexibilizando las relaciones laborales y un tercero disminuyendo los costos laborales para las empresas con operación nocturna y dominical (aumento de la jornada de trabajo, disminución de las horas extras) sumado a la disminución de los costos de despido de trabajadores antiguos. (GAVIRIA 2004)

⁴⁰Las cesantías son un derecho que tiene la legislación laboral colombiana, es una prestación social que protege al trabajador en el momento que queda cesante por despido o por finalización del contrato.

Se fusionó el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con el Ministerio de Salud mediante la ley 790 de 2002, creando el Ministerio de Protección Social⁴¹. Esta fusión estaba encaminada a consolidar al sector privado como prestador de servicios esenciales, afianzando el camino ya impuesto por la ley 100 de 1993 que creó el Sistema de Seguridad Social Integral en Colombia dando inicio a la entrada de los Fondos Privados de Pensiones (FPP) y las Empresas Prestadoras de Salud (EPS), en este sentido, disminuyó la prestación de estos servicios por parte del sector público.

Con esta medida sumada a la ley 789, se profundiza la flexibilización laboral dejando a los trabajadores sin interlocutor directo frente a las leyes laborales, debilitando el marco jurídico y de acción de los trabajadores y sus organizaciones para la defensa de sus derechos. Las consecuencias negativas de las medidas de corte flexibilizador del gobierno Uribe se muestran en el aumento de las demandas por conflictos laborales, y en especial, la actuación constante en el mundo laboral por parte de la Corte Constitucional. Cabe resaltar, que uno de los conflictos, no solo en materia laboral, que fue relevante durante los periodos del gobierno Uribe fue precisamente entre el Ejecutivo y las Cortes, en especial la Constitucional.

Mientras buena parte de las leyes presentadas por el Ejecutivo y aprobadas por el Congreso en la última década buscan flexibilizar el marco contractual entre empresarios y trabajadores, algunas decisiones de la Corte [Constitucional], fundadas en la necesidad de proteger derechos constitucionales de los trabajadores, han restablecido limitaciones estatales a la potestad de trabajadores y patronos para pactar libremente las condiciones de los contratos laborales. (FAJARDO y GUATAQUI, 2000, pág. 80)

Una contradicción interesante se puede extraer de este párrafo, en el sentido de las divergencias entre la aplicación de leyes laborales flexibilizadoras y el acuerdo constatado en la Constitución de 1991, que fue un intento de cambiar el modelo colombiano hacia un Estado Social de Derecho. Sin embargo, la suma de las reformas y la misma concepción por parte de la nueva Carta Magna, llevaron a un proceso de “individualización” de los derechos, fue así como el mecanismo de la Tutela se generalizó como respuesta de los ciudadanos y en especial, de los trabajadores a la búsqueda por sus derechos. Así lo expone la misma Corte:

⁴¹Sin embargo, ante las presiones que se presentaron por parte de los sindicatos de Estados Unidos ante la firma del TLC con dicho país, el gobierno del presidente Juan Manuel Santos mediante la ley 1444 de 2011 decide dividir y reorganizar el Ministerio de la Protección Social, creando nuevamente dos ministerios separados: el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Salud y la Protección Social.

En el sistema anterior la eficacia de los derechos fundamentales terminaba reduciéndose a su fuerza simbólica. Hoy, con la nueva Constitución, los derechos son aquello que los jueces dicen a través de las sentencias de tutela. (Sentencia T-406 de 1992 de la Corte Constitucional en FAJARDO y GUATAQUI, 2000, pág. 83)

El auge de las demandas laborales vía el mecanismo de la Tutela es muestra de la fragilidad en la legislación laboral colombiana para defender los Derechos Laborales, a pesar que tanto en la Constitución del 91 como en la misma Ley 789 Colombia se suscribió a varios acuerdos de la OIT, esto no significó una mejora en la calidad del trabajo, ni la creación de empleos de calidad como se analizará en la siguiente sección a la luz de los datos. La “individualización” de la solución de los conflictos vía el mecanismo de la Tutela no es una consolidación de derechos generalizada ya que a pesar que puede generar jurisprudencia, realmente el derecho es ganado por quien demanda y no es aplicable de manera automática a otros afectados.

La falta de políticas laborales integradas es tratado durante la primera década del siglo XXI de manera marginal, el Ministerio de Protección Social no ha cumplido una función clara en este sentido, ha sido más de seguimiento de algunas políticas focalizadas. La gestión de las políticas sobre el trabajo ha sido llevada adelante por instituciones como el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) y directamente la Presidencia de la República (a través de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional).

En este sentido, las pocas políticas de apoyo a la generación de empleo han sido dirigidas al aumento del mecanismo de los Contratos de Aprendizaje manejados por el Sena y políticas focalizadas y de corta duración por parte de la Presidencia, en sentido general no hay un paquete integrado de políticas que favorezcan la creación de empleos de calidad, lejos están de transformar las condiciones estructurales del mercado laboral con altos grado de informalidad y precarización. (SANCHEZ 2011)

En lo referente a las políticas focalizadas cabe resaltar que en Colombia no existe Seguro al Desempleo, por su parte existe el Subsidio al Desempleo, entendido como la asignación de recursos en especie (bonos de alimentación, salud y educación) y solo atiende a la población Vulnerable, es así, que este mecanismo no es una política estructural de apoyo al desempleado más bien es focalizada y con tiempo definido.

La política encaminada a fomentar el empleo vía demanda fue quizá las más usada durante el gobierno Uribe como política laboral, el objetivo es disminuir los costos laborales

para incentivar a los empresarios a aumentar la contratación. A esta política se pueden ligar tanto la reforma laboral del 2002, como una serie de programas temporales como la exoneración del pago de parafiscales por parte de las empresas. Como se verá más adelante, las diferentes políticas agravaron el cuadro laboral del país, aumentando la informalidad y disminuyendo la calidad del trabajo.

Es así, que el nuevo siglo no trae grandes cambios en lo que respecta a las políticas de flexibilización laboral, por el contrario las medidas tomadas las profundizaron, incluso la política de apoyo al capital fue aún más clara bajo el programa de “Seguridad Inversionista” que fortaleció las exenciones tributarias y los apoyos necesarios para asegurar la inversión privada, fortaleciendo la política de reducción de costos laborales y subsidiando al capital. Así lo corroboran muchos investigadores en Colombia, incluso de diversa posición ideológica.

Los programas que integraron la política laboral del gobierno de Álvaro Uribe no cambiaron ni las condiciones de empleo ni la estructura del mercado laboral ni se consiguió generar tanto empleo como se planteó al inicio del mandato. (SÁNCHEZ, 2011, pág. 212)

En suma, la reforma [laboral] no afectó adversamente la calidad del empleo pero tampoco ha resultado eficaz para impulsar la demanda por empleo formal y para potenciar los efectos de la recuperación económica. (GAVIRIA, 2004, pág. 28)

4.1.2. Sobre salarios

El segundo aspecto a evaluar con el objetivo de comparar con el caso brasilero tiene que ver con las políticas salariales. El Salario mínimo (SM) en Colombia, después de decretarse la unificación a nivel nacional de la política de determinación del salario mínimo en 1984 y el cambio de la definición del reajuste basado en la inflación esperada a mediados de 1990, es determinado mediante la conformación de una mesa de negociación entre el Gobierno, los representantes de los empleadores y los representantes de los trabajadores (las Centrales Sindicales), si la negociación no es exitosa, el Gobierno define el salario por medio de Decreto. Durante la década de 2000-2010 generalmente las negociaciones salariales tripartitas fracasaron definiéndose el SM por Decreto, en general los salarios se fijaban más cercanos a la propuesta de los gremios empresariales que a la de los Sindicatos.

En términos generales el aumento de los salarios en la primera década del siglo XXI no han superado los niveles de precariedad heredados,

El salario mínimo, el salario de los obreros y empleados de la manufactura, durante el período 1975-2005, han crecido en términos reales al 0,25%, 1,45% y 2,38% respectivamente. La depresión de los salarios se profundiza especialmente en el período 1990-2002 y acompañado de tasas de desempleo superiores al 16%...

(...) Al analizarse los resultados antes y después de la apertura, se encuentra que en el período 1975-1990 la productividad anual fue de 1,37%, mientras que en el período 1990-2005 de apertura de la economía colombiana, la productividad del trabajo fue de 0,47% y el salario mínimo en términos reales fue de 0,24% y 0,12% respectivamente. (RODRIGUEZ; et al., 2008)

Sumado al sesgo antilaboral para la determinación del salario mínimo, los gobiernos de Uribe y Santos realizaron Reformas Tributarias que gravaron el salario y dieron beneficios al capital. En dichas reformas aumentaron los impuestos directos sobre los salarios y los ingresos de las clases medias, en su mayoría trabajadores. Así mismo disminuyó los costos laborales no salariales para las empresas, dando como resultado una política desigual como ya se había expuesto.

4.1.3. *Dialogo social y papel de los trabajadores.*

Muchos estudios confirman que los dos gobiernos de Álvaro Uribe Vélez revelaron una clara persecución a los movimientos sociales y en particular a los sindicatos, así como un nivel bajo de posibilidades de participación en las políticas laborales y en las mesas de negociación.

Los derechos para la libre asociación son mermados no solamente por vía judicial sino por la Guerra Sucia y los asesinatos selectivos a los sindicalistas. “Entre 2002 y 2007 se rechazaron 491 iniciativas de trabajadores tendientes a la creación de un sindicato. De igual forma, es el único país en América Latina en el que el gobierno tiene la facultad de disolver un sindicato por vía judicial”(VIDAL 2012, 1)

“De acuerdo con la Escuela Nacional Sindical (ENS), del total de asesinatos de sindicalistas en el mundo, en la última década, el 63% tuvo lugar en Colombia, lo cual en cifras concretas significa el homicidio de 1081 sindicalistas. Para tener una mejor perspectiva de la verdadera magnitud de estas cifras, se debe tener en cuenta que el segundo en la lista de países con mayor número de sindicalistas asesinados es Brasil, con el 7,01% del total.” (Ibíd., pág. 17)

Durante la primera década del siglo XXI disminuyó la cantidad de convenciones colectivas siendo reemplazadas por los pactos colectivos y los contratos colectivos impuestos normalmente por las empresas y con bajo nivel de organización sindical. Para el 2010 Colombia se encuentra entre los países con más baja sindicalización en el mundo con una tasa de sindicalización del 4.9%. Y según datos de la Escuela Nacional Sindical – ENS (2011) el número de trabajadores cobijados por convenciones colectivas pasó de 129.381 en el 2000 a 88.920 en el 2009.

El panorama general para Colombia durante los años 2002-2010 permite concluir que el proceso fue llevado hacia la profundización de la flexibilización y la política de reducción de costos. Así, los dos periodos presidenciales de Uribe fueron marcados por la política de “seguridad inversionista” con un claro sesgo en favor del capital y en contra del trabajo. El balance en términos de datos se trabaja en la segunda sección, pero se puede adelantar que el resultado para el final de la década es un aumento de la precarización del trabajo y de la informalidad, en contraste con el aumento de las ganancias del capital.

4.2.Reformas laborales Brasil

Partiendo que la legislación brasilera construida históricamente era aún frágil en lo concerniente a la protección de derechos laborales, los años 90’s profundizaron el carácter flexibilizador en claro detrimento de la protección de los trabajadores. Los gobiernos de Fernando Henrique Cardozo, basados en la concepción de trabajo como costo de producción, llevaron adelante y fortalecieron la lógica de la flexibilización de las relaciones laborales.

Las reformas de los 1990 avanzaron en los aspectos centrales de la relación laboral: jornada, remuneración y formas de contratación, en este sentido se quiere colocar las decisiones de contratación al ciclo económico y a las ganancias del capital. En los años 1990 se observó un proceso de desestructuración del mercado de trabajo, aumentando el desempleo y la informalidad, precarizando aún más las condiciones de trabajo de gran parte de la clase trabajadora. (Baltar, 2003) (Krein, 2001)

El objetivo era reducir la regulación pública encaminada a proteger a los trabajadores, fortaleciendo la individualización de las relaciones entre capital y trabajo, así mismo, acorde con el avance del modelo de acumulación contemporáneo. Según Krein (2001)cuatro fueron los aspectos centrales que se reformaron en el gobierno Fernando Henrique Cardozo, 1) aumentar el poder del mercado en la contratación y gestión del trabajo, aumentando las facilidades de contratación y despido, medidas que no avanzaron mucho más

debido a la ya existencia de estas condiciones en la estructura laboral brasilera, 2) flexibilizar el tiempo de trabajo, por medio del banco de horas, 3) flexibilizar la remuneración con el fin de la política salarial y la introducción de la Participación en los Lucros y Resultados (PLR), y, 4) transferir la solución de conflictos del poder público al interior de las empresas con la aprobación de las Comisiones de Conciliación Previa (CCPs)⁴².

La agenda consiguió avanzar en muchos aspectos flexibilizando aún más las débiles relaciones laborales brasileras, sin embargo, la fuerte deterioración del mercado de trabajo, la precarización laboral, y la resistencias de las organizaciones de los trabajadores generó un cuadro que evitó el avance de toda la agenda, sobre todo lo concerniente a dos puntos 1) la prevalencia de lo negociado sobre lo legislado, propuesta que llegó a ser votada en la Cámara dos Deputados, pero no pasó en el Senado Federal (Krein(2013), Galvão, (2007)); 2) la liberalización total de la tercerización. Las dos propuestas continuaron siendo representadas por las entidades patronales en los años siguientes y vuelven a nacer en el Brasil actual.

Los primeros años de gobierno de Lula, dieron cierta continuidad a la agenda heredada, sin embargo, con la recuperación económica se avanzó en algunos puntos hacia la regulación pública y protectora del trabajo, aunque con dificultades y contradicciones las cuales se analizan a continuación.

Como se analizó en el capítulo 2 el Sistema de Relaciones Laborales brasilero es un híbrido, entre elementos encaminados a la libertad y autonomía sindical (derecho de huelga, una mayor libertad de acción a los sindicatos) y el mantenimiento de los pilares del sistema corporativo, especialmente la continuidad del principio de unidad sindical y poder normativo de la Justicia del trabajo. En términos de (NORONHA 2000) es un sistema caracterizado por la preponderancia de lo legislado, siendo las leyes emanadas desde la institucionalidad pública las que prevalecen sobre el mercado y la autonomía empresarial, sin embargo, con enorme contradicciones como se expuso previamente, lo que ha generado una pugna continua por la forma como debe ser reformado.

En ese sentido, la reforma de los derechos individuales (reforma laboral) y los colectivos (reforma sindical) han estado como una necesidad latente, especialmente a partir de la década de los 70's. Esta pugna por consolidar una estructura jurídica formal refleja la contradicción capital/trabajo, es así, que dichas reformas han estado presionadas por las clases

⁴² Por medio de la Ley No 9.958 de 2000 se define la creación de las Comisiones de Conciliación Previa de composición paritaria entre empleados y empleadores con el objetivo de conciliar los conflictos individuales del trabajo.

y sus representaciones, teniendo, por un lado, un proceso llevado adelante por los sectores más avanzados de la estructura sindical y batallada a partir del proceso de redemocratización; este proceso se centra en el cambio de las normas que rigen la organización sindical, la negociación colectiva, el derecho de huelga y la extensión de los derechos y la protección social. Y, un segundo, que ha estado presente pero que se ve reforzado a partir de la década de 1990, y es estructurada bajo las reglas de la libertad de mercado, en ese sentido propugna por el aumento de la flexibilización del trabajo (KREIN y MOISA 2016).

Como se viene analizando, Brasil en los años 2000 ha tenido tres momentos, para esta parte esos tres momentos se replican aunque no exactamente en la misma línea temporal, en lo que respecta a los avances y retrocesos en materia de regulación laboral favorable a los trabajadores. En un primer momento junto con los últimos años del gobierno Fernando Henrique Cardoso y los primeros de Lula se le da continuidad al proceso de reforma flexibilizadoras, en el camino de desconstrucción de los derechos laborales, en este periodo la resistencia de las organizaciones de los trabajadores permite frenar alguna de las reformas.

Un segundo momento, con los gobiernos del PT, se pueden observar movimientos contradictorios, con cierta continuidad de la flexibilidad pero con puntos importantes de las reformas "congelados" debido a la lucha política y la situación del mercado laboral (KREIN y BIAVASCHI, 2015). Sin embargo, se dieron definiciones de política pública que permitieron avanzar en la inclusión de muchos al trabajo y, por lo tanto, a la posibilidad de obtener ingresos.

Finalmente, en un tercer momento, en el contexto de la crisis económica y política a partir de 2013, la agenda se reanuda con fuerza en la sociedad brasileña, aprovechando el "caos" institucional para que las organizaciones de los empresarios y de los grandes capitales, avancen con la agenda neoliberal y las reformas laborales pro-acumulación de capital, incluso de forma más agresiva y profunda que lo que se observó en los años 90's.

En la siguiente parte se desglosan los tres puntos base para la comparación entre los dos países.

4.2.1. Sobre la regulación laboral

En el debate sobre el trabajo se observan dos posiciones, la primera defiende la apertura de los mercados, dejando que la competencia entre empresas regule precios y cantidades a producir; la segunda aboga por la necesidad de la intervención del estado para

fortalecer la economía nacional ante los efectos negativos de una competencia internacional desigual. En este orden de ideas, la primera línea de pensamiento defiende un marco regulatorio que asegure y estimule a los agentes económicos a hacer un uso eficiente de los recursos, así la flexibilidad laboral entra a jugar un papel dentro de la valorización del capital y sus posibilidades de respuesta ante el ciclo económico.

Por el contrario la segunda propuesta defiende la intervención del poder público en las relaciones desiguales entre capital y trabajo, de tal forma que las posibles oportunidades que dan los mercados aprovechadas ya al mismo tiempo se contribuya a estructurar una sociedad más equitativa.

Esta segunda idea, es acompañada por la CEPAL (2010), en este informe se confirma que el mercado de trabajo es por naturaleza desigual, es así que en la negociación entre los actores que lo conforman los trabajadores son el sector más débil. Este reconocimiento, que había desaparecido durante la década de los noventa, exige una serie de instituciones y reglas claras que resuelvan dicha diferenciación y, por lo tanto, se necesita que el Estado intervenga.

En este punto, se puede afirmar que durante el periodo trabajado las políticas de fortalecimiento de las instituciones ligadas al mundo del trabajo fue un elemento importante que se vio reflejado en las mejoras ya expuestas en materia de empleo y protección social.

Es así que el aumento de la fiscalización permitió librar una guerra en contra de los contratos ilegales, entendidos como aquellos que no tienen “carteira assinada”⁴³, por lo tanto no cuentan con acceso a los beneficios del sistema de seguridad social vinculados al trabajo.

En este sentido durante la primera década de los años 2000 las instituciones reguladoras fueron protagonistas de la resistencia al proceso de flexibilización que se llevó adelante en la década de los 90. A pesar que los resultados aún no logran revertir la flexibilización estructural ya expuesta al inicio del presente texto, si se puede mostrar avances en esta materia.

En el sistema de fiscalización del mundo laboral hay tres instituciones que se destacan, el Ministerio de Trabajo y Empleo (con poder fiscalizador), el Ministerio Público del Trabajo (en el manejo de las acciones civiles públicas en defensa de los intereses

⁴³La *carteira de trabalho assinada* es un documento obligatorio para quien presta servicios profesionales en Brasil, en esta se debe anotar todas las actuaciones de la vida laboral de una persona. Fue implementada durante el gobierno de Getulio Vargas para asegurar la implementación de los derechos consolidados del trabajo.

colectivos) y la Justicia del Trabajo (como garante de los derechos laborales). (BALTAR et. al., 2010, pág. 22)

Estos sistemas de fiscalización permitieron no solo la formalización de puestos de trabajo sino también la formalización de micro y pequeñas empresas que debido a problemas con acceso a los créditos no podían asumir los costos laborales que trae el contrato formal. Algunas iniciativas que contribuyeron al avance de la formalización fueron de dos tipos, una fue la legislación de incentivos tributarios para la formalización de los pequeños emprendimientos, en particular el Super Simple que redujo la tributación y simplificó los procedimientos tributarios, la otra tuvo que ver con el aumento de la exigencia de la regulación fiscal y el cumplimiento de las normas del sistema de seguridad social para que las empresas pudieran tener acceso al crédito y a la participación en licitaciones públicas. (Ibíd.).

Dentro de este balance que permite entender las mejoras en el mercado laboral gracias a la intervención del estado, cabe resaltar el papel que cumplió y cumple el seguro de desempleo. Por un lado, el seguro de desempleo permitió ser un contenedor de la crisis del 2008, fue así que para periodo de desaceleración el seguro fue aumentado para 7 meses permitiendo asegurar la renta familiar a pesar de la caída en la producción. Sin embargo, el aumento de solicitudes para el seguro de desempleo por fuera de la crisis económica, también es un indicador de que la formalización de la relación de empleo no fue acompañada por la reducción de la tasa de rotatividad, fenómeno estructural ya expuesto previamente.

Para hacer el balance hay que tener en cuenta que existen tres ámbitos de reglamentación de las RLT: el Estado, la negociación colectiva y el poder discrecional de los empleados (NORONHA 2000); (KREIN 2013). El presente trabajo se concentra en el balance de regulación del Estado. Es así que cuando se habla de la regulación por parte del Estado, se habla de la emanada por parte del Poder Legislativo por medio de leyes, el Poder Ejecutivo y por la Justicia del Trabajo y el Ministerio Público del Trabajo. (KREIN y BIAVASCHI 2015)

Los cuadros a continuación (Tablas 24 y 25) recopilan los aspectos relevantes que se presentaron en la regulación por parte de Estado en el periodo analizado, se elaboran dos cuadros basados en estudios previos, uno recopila la regulación que tornó mas flexibles las relaciones laborales y el segundo aquellas que las protegieron.

Tabla 24: Medidas flexibilizadoras en Brasil

Ley del primer empleo Lei 10.748/03 e 10.940/04, reglamentada por el Decreto 5.199/04	Permite el contrato a término fijo para jóvenes. Aunque limita el programa al 20%
Reforma pensional (EC n.º 41/ 2003)	Acaba el régimen público para los servidores públicos Institución de fondos de pensión complementares Aumentó límite de edad para pensionarse Aumento de las condiciones
Nueva ley de falencias y de recuperación judicial (Lei n. 11.101/2005)	En caso de quiebra de las empresas se disminuye la prioridad de la deuda de los salarios e indemnizaciones En el caso que la firma sea recuperada judicialmente, la deuda a los trabajadores pasa a ser negociada con los demás deudores. La empresa que no se recupera no esta obligada a pagar la deuda de los trabajadores
Crédito Consignado	Autorización de crédito a los trabajadores con descuento de nómina.
Jornada de los trabajadores del comercio.	Trato especial en contra de los trabajadores del comercio sobre horas extras y trabajo en domingos y días feriados.
Contrato de trabajadores rurales a corto plazo.	Autoriza contratar trabajadores rurales sin Formalizar.
La contratación flexible	Incluso en la de tiempo indeterminado las posibilidades de despedir trabajadores son flexibles, aumentándola rotatividad.
Nueva regulación para el trabajo em actividades de “cunho intelectual”	: a pessoa física que presta serviços intelectuais passa a poder ser concebida como pessoa jurídica.
Jornada laboral	Con la existencia aun del banco de horas, y las posibilidades individuales de negociación.

Pago por trabajo PRL	Debilitando la negociación salarial y dado una falsa idea de colaboración con la empresa a definir ingresos con base a los lucros de la empresa.
----------------------	--

Elaborado com base em: Krein, Santos e Nunes (2011) e Krein e Biavaschi (2015)

Tabla 25: Medidas no flexibilizadoras en Brasil

Retirar del Congreso la propuesta de la prevalencia de lo negociado sobre lo legislado.	Propuesta que permite que se pueda imponer lo negociado entre empleador y trabajador, así viole la ley.
Cancelación de subsidios para contratar por tiempo determinado	Incentivo para los contratos a término fijo.
Veto a la Enmienda n. 3,	Por la cual se retiraba el poder del auditor fiscal para multar empresas que usaban trabajo disfrazado, dándole solo competencia al poder Judicial, donde los casos no eran resueltos de corto plazo, incentivado la subcontratación de trabajadores. En este sentido, se refuerza la actuación de las instituciones que velan por los derechos del trabajador, generando un aumento del control de las empresas y fortaleciendo la posición de los trabajadores incentivando denuncias de irregularidades.
Valorización de salario mínimo como política de Estado,	Disminuyendo la presión sobre negociaciones anuales, y fortaleciendo la posición de los sindicatos en las negociaciones colectivas al definir el piso.
Ampliación del seguro de desempleo por 7 meses,	Especialmente usado como política anticíclica ante la crisis de 2008/2009.
Límites a los pasantes (estagio).	Con el fin de evitar reemplazar trabajo por prácticas.
Aumento de la protección para los Micro emprendedores,	Permitiendo el ingreso a la seguridad social.
Reforzamiento del sistema de Instituciones Pública que garanten el cumplimiento de los derechos laborales	Justicia del Trabajo, Sistema de Fiscalización y Ministerio Público del Trabajo, incentivando la creación de empleo formal y regularización de la contratación. Esto permitió un resultado visible en el aumento de la formalización.

Elaborado com base em: Krein, Santos e Nunes (2011) e Krein e Biavaschi (2015)

El periodo de los gobiernos de Lula y el primero de Dilma, se caracteriza en el presente trabajo como un periodo con movimientos contradictorios (KREIN y BIAVASCHI, 2015) ya que a la vez que se definieron políticas que avanzaban en la protección de los trabajadores, al mismo tiempo avanzaba en la agenda flexibilizadora. Esto en un contexto de pocas transformaciones estructurales en la normativa laboral heredada.

Este es un aspecto que ha generado más crítica en un gobierno liderado por un sindicalista, muchas de las promesas de campañas no pudieron ser encaminadas y se vieron sumergidas en medio de fuertes contradicciones, incluso dentro de las organizaciones de los trabajadores. La deuda histórica de una reforma laboral y sindical acorde con las necesidades de los trabajadores cada vez más débiles ante el avance del capitalismo financiarizado, fue uno de los grandes fracasos de los gobiernos del PT.

Para la primera campaña presidencial en el 2002, Lula presentó tres propuestas: 1) valorización del salario mínimo, dentro de la idea de crecimiento e inserción de las masas al consumo para generar demanda; 2) convocar al Foro Nacional del Trabajo para formular una reforma sindical y laboral con la participación de las organizaciones de los trabajadores y empresarios; y, 3) reducción de la jornada laboral a 40 horas.

La valorización del salario mínimo fue la política más clara y la única de las promesas que finalmente pudo cumplir. Acorde con el concepto de inserción de masas al consumo y, avanzando en cierta medida con la coherencia entre aumentos de la productividad y su retribución al factor trabajo, la política salarial implementada a partir de 2005 consistía en que el valor del salario mínimo se fijaba recuperando la inflación pasada más el desempeño del PIB en los dos años anteriores, esto, como se verá más adelante, significó un aumento significativo de los ingresos de los trabajadores, en un país donde el 75% recibe hasta un salario mínimo y medio. Esta medida, a pesar que insuficiente, tocaba un punto esencial de quiebre a la agenda neoliberal, definiendo un piso legal a los ingresos laborales y dando, en cierta medida, fuerza de negociación a los trabajadores. Este punto se tratará más a profundidad más adelante.

En lo que se refiere a la reforma laboral y sindical, se instala el FNT en el 2003, pero con múltiples contradicciones. Estas reformas tuvieron enemigos tanto del lado de los empresarios como de los trabajadores, después de jornadas de debate y negociación, el desacuerdo prevaleció haciendo imposible un documento de consenso para que prosperara en el Congreso. Por el lado de los empresarios, se sintieron excluidos ante la concentración de la discusión en temas de interés de los trabajadores como el sistema de representación sindical, negociación colectiva, formas de solución de conflictos y huelgas, cuando su interés era discutir la reforma laboral para aumentar su poder de autonomía en las decisiones de contratación y remuneración de los trabajadores. Estas entidades realizaron un documento (marzo de 2005) anunciando su desacuerdo con el Foro (KREIN, 2013).

Por el lado de las organizaciones de los trabajadores el disenso fue abierto ante el tipo de reforma que se debería hacer, bien, reforzando el componente corporativo por un lado, bien, fortaleciendo la autonomía sindical por el otro. Los únicos cambios fueron la regulación del reconocimiento de las centrales sindicales y la incorporación, en el sistema oficial, de los funcionarios públicos y organizaciones paralelas (DIAS y KREIN 2015)

El balance es contradictorio, sin embargo, la suma de diferentes políticas realizadas durante los gobiernos analizados en Brasil, generaron resultados concretos en algunos aspectos socio-laborales. Para el análisis del presente trabajo se contrastan tres aspectos que hacen parte de las relaciones laborales de los países y que nos sirven para contrastar las rupturas y continuidades que se presentaron en Brasil y en Colombia, a continuación se profundizan en dichos aspectos para el caso de Brasil, a saber: 1. La formalización, 2. Los ingresos laborales y 3. La apertura hacia la negociación con las organizaciones de los trabajadores.

Uno de los avances significativos del periodo fue el aumento del empleo, mayormente el empleo formal, este fenómeno se dio por dos efectos diferentes: por un lado, la tendencia a la formalización de las empresas y de los contratos de trabajo; y el otro por el aumento en la cantidad de empleos formales generados por cada punto porcentual del crecimiento del producto. Es decir, este aumento de la formalización es un resultado de la modificación y ampliación de la estructura productiva y por el fortalecimiento de la fiscalización que expandió la legalización de muchos contratos. (BALTAR et. al., 2010)

Describiendo el empleo formal creado, cabe resaltar algunas características tales como que afectó positivamente a todos los grupos etarios especialmente los jóvenes, siendo este hecho una contramano a la realidad mundial donde los jóvenes son el grupo más afectado por el desempleo; otro aspecto es que la formalización fue generalizada en todos los sectores de la economía, con algunas creciendo más rápido que otros expresando aun la elevada heterogeneidad social por tipo de ocupación. Estas especificidades de la formalización del empleo en Brasil fueron acompañadas por tasas crecientes de ocupación, expresiva recuperación de la renta media, aumento de la participación de los salarios en la renta nacional y elevación de la masa total de ingresos del trabajo. (IBID.)

Los autores referenciados definen los factores que causan ese aumento de la formalización del trabajo a parte de la mejoría en la dinámica económica, aquellos son: a) la necesidad de mejorar la recaudación de impuestos para el Estado con el fin de hacerle frente a la deuda pública, en este sentido continuar con la meta fiscal de superávit primario para

reducir la relación deuda/PIB; b) el papel de las instituciones públicas, especialmente aquellas encargadas de fiscalizar la legislación social y laboral; c) formalización de la micro y pequeña empresa gracias a los programas de crédito e incentivos fiscales; y d) aumento de la actuación sindical.

Observando los datos de la Tabla 26, se puede observar un aumento de la tasa de formalidad en todas las actividades económicas, incluso en aquellas que mostraron disminución en el peso relativo sobre la ocupación total como se ve en la Industria de transformación (aunque en términos absolutos aumentó el número de ocupados) y en las actividades agrícolas. Incluso para esta última se destaca que a pesar de la caída en el total del empleo, la tasa de formalización aumentó en 8.5%, teniendo en cuenta que este sector es donde existe concentración de los ingresos más bajos. En este mismo sentido, cabe resaltar que las tasas de formalización fueron altas para actividades donde no es muy común este tipo de contratos, como lo es la construcción y el comercio, entre otras.

Sin embargo, aun los niveles de formalidad en las actividades económicas siguen siendo persistentemente altos.

Tabla 26 Ocupados por actividad económica y tasa de formalización

Años	2002		2012		2002-2012	
	Sector/ Ocupados	Tasa de formalidad ¹	Sector/ Ocupados	Tasa de formalidad	Sector/ Ocupados	Tasa de formalidad
Agrícola	20,7	10,0%	13,5	18,5%	-7,1	8,5%
Otras actividades industriales	0,7	74,8%	0,8	88,3%	0,0	13,5%
Industria de transformación	13,5	61,3%	13,3	74,7%	-0,2	13,4%
Construcción	7,1	28,1%	8,8	41,4%	1,7	13,3%
Comercio e reparación	17,2	45,0%	18,0	61,1%	0,9	16,1%
Alojamiento e alimentación	3,7	39,3%	4,8	52,3%	1,1	13,0%
Transporte, almacenaje y comunicación	4,7	56,8%	5,6	69,2%	1,0	12,5%
Administración pública	4,9	78,6%	5,5	78,7%	0,6	0,1%
Educação, salud y servicios sociales	8,9	74,9%	9,7	79,2%	0,8	4,3%
Servicios domésticos	7,7	25,7%	6,9	29,8%	-0,9	4,0%
Otros servicios colectivos, sociales y personales.	4,0	31,6%	4,0	41,9%	0,1	10,4%
Otras actividades	6,6	69,2%	8,9	78,5%	2,3	9,3%
Actividades mal definidas	0,3	15,5%	0,1	21,6%	-0,2	6,2%
Total Brasil	100,0	43,1%	100,0	57,0%	100,0	13,8%

Fuente: Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios - PNAD, IBGE. Elaboración propia con datos suministrados por el Centro de Estudos Sindicais e de Economia do Trabalho-CESIT.

Mayores de 10 años, excluida la población rural de los Estados del Norte (excepto Tocantins) para comparar las series

(1) Se refiere a los trabajadores que contribuyen a la seguridad social sobre los ocupados por sector.

Estas conclusiones generales sobre la evolución del mercado laboral son reforzadas por el documento de la CEPAL (2010) donde se presentan datos comparados de América Latina y se muestra como el coeficiente de dispersión salarial de Argentina y Brasil disminuyó claramente gracias a la aplicación de políticas laborales activas. Sin embargo, resalta el documento, aun la dispersión continua siendo bastante alta producto de la heterogeneidad intersectorial característica de dichos países.

En conclusión, durante los gobierno de Lula y Rousseff, no se avanzó en una Reforma Laboral integral que defendiera al actor más débil de la relación capital/trabajo, no solo por las contradicciones naturales que se presentan con los representantes del capital con presencia en los órganos decisorios del Estado, sino por fuertes contradicciones en el seno de las organizaciones de los Trabajadores. Los límites a la posibilidad de avanzar en consolidar Derechos Laborales se presenta claramente ante la fuerza del poder económico sobre el poder político, pero al mismo tiempo, las fuertes divisiones que existen en las organizaciones sindicales y políticas.

En este sentido, ante la imposibilidad de conseguir una reforma estructural, lo que se observó en el periodo, fueron un conjunto de medidas puntuales, que alteraron diversos aspectos de la protección social y los derechos de los trabajadores. Estas medidas presentaron contradicciones, se pueden encontrar tanto aspectos que refuerzan la lógica de la flexibilización, como aspectos que mejoraron la protección social y reactivaron la institucionalidad definida en la Constitución de 1988.

Las medidas puntuales se encuentran contextualizadas en un mundo donde es cada vez más fácil desviar el poder público y definir desde lo privado la regulación del trabajo. Sumado a las condiciones históricamente flexibles de las RL en Brasil, este fenómeno continúa y se refuerza estructuralmente con la terciarización, las formas atípicas de contratación, la aun débil institucionalidad laboral en muchas regiones y sectores del país y la fuerte rotatividad vinculada a la facilidad de despedir y contratar trabajadores.

Como se expuso, la tendencia flexibilizadora o protectora de Brasil no es clara ni única, tal vez la gran derrota de los gobiernos PT en este tema tiene que ver con la debilidad ante el cambio estructural que necesita Brasil, una Reforma Laboral acorde con las necesidades de los trabajadores inmersos en un capitalismo cada vez masantilaboral y cada vez con menos necesidad del trabajo para su reproducción. El rol del Estado impuesto por la agenda neoliberal no pudo ser quebrado con gobiernos de tendencia no-neoliberal, y es en este

punto donde cobra relevancia la relación de fuerzas entre capital y trabajo. En este sentido, a pesar de la falta de avance en el tema de la consignación de normas protectoras del trabajo, los gobiernos PT colocaron en la agenda el empleo como eje de desarrollo, aun con conceptos mas acordes con la era del capitalismo “organizado” o con “bienestar”. Falta aun una lectura del papel de las luchas, de los gobiernos en la nueva era de capitalismo financiarizado, y la función que éste le coloca al trabajo y a lo social, ya liberado de la presión del socialismo como alternativa y de la producción como atajo para generar dinero.

Es así, que el Brasil del albor del siglo XXI y los cambios acontecidos, deben ser analizados, un gobierno que llega débil al poder político pero que no consigue vencer al poder económico tradicional brasilero ni a los intereses del gran capital multinacional, en este sentido la correlación de fuerzas libró batallas que permitieron avances marginales, pero avances en el sentido relativo de la palabra. Cinco siglos de constante construcción y desconstrucción de un proyecto nacional, con dos décadas de ataque frontal a los derechos adquiridos, a los derechos humanos, a los derechos laborales, a la estructura económica y a un proyecto de desarrollo, que mal o bien, se forjó durante el siglo XX.

En este sentido, el carácter contradictorio de las políticas es un reflejo del carácter contradictorio de los actores nacionales, de la lucha por la superación de la “casa grande” y de las relaciones de sumisión aun impuestas en un país con profundas contradicciones. En conclusión, Brasil de siglo XXI vivió un proceso de auge económico conjugado con mejoría en los indicadores socio-laborales.

El gobierno Lula cierra su mandato con una economía brasilera fortalecida y una mejora sustancial en las condiciones del mercado de trabajo en especial para los sectores con menores remuneraciones. A pesar que no se realizó una reforma laboral anti-flexibilizadora y muchas de sus promesas de campaña en materia laboral no fueron formalizadas, es claro para Brasil en cambio de tendencia en contraste con la década del 90. Es así que se puede afirmar que Brasil recorre un camino desde la flexibilización hacia la regulación de las relaciones laborales.

4.2.2. *Sobre los salarios*

Como lo resalta el documento de la CEPAL (2010) para los países que aun presentan altas niveles de desigualdad y heterogeneidad sectorial, un instrumento de protección a los trabajadores que perciben bajos ingresos y por lo tanto, son más vulnerables, es el salario mínimo. Esta concepción fue rechazada por la visión neoclásica implementada

durante los años 90 cuando la política salarial era supeditada a las metas de inflación en concordancia con las malas lecturas sobre la relación inversa entre precios y salarios, resultado de la Curva de Phillips.

Sin embargo, ya para finales de la década de los 90 e inicios de los años 2000 muchos países adoptaron políticas sobre el salario mínimo entendiéndolo como un poderoso instrumento que permite reforzar el poder de compra de los hogares con bajos ingresos. En este sentido, se puede entender que el salario mínimo tiene el potencial de reducir la desigualdad y la pobreza, ya que permite fijar un piso salarial impactando positivamente a los asalariados con ingresos bajos.

Para el caso específico de Brasil, esta idea de fortalecer la renta de las familias por medio de una política de salario mínimo fue llevada adelante como política de Estado. En ese sentido, esta medida permitió mejorar estructuralmente las condiciones laborales en Brasil, es así que la determinación del salario mínimo se definió con el objetivo que se aumentara recuperando la pérdida de poder adquisitivo, indexándolo a la inflación, y permitiendo que se valorizara cuando la economía así lo hacía.

Brasil logró tornar compatibles crecimiento económico con valorización del salario real, incluso en algunos momentos el salario creció más rápido que la economía. Así, según los datos de la OIT (2012), se observa la relación entre crecimiento económico y cambios en los salarios. Cabe resaltar que la política dirigida a la demanda por parte de Brasil por medio del aumento de salarios fue reforzada después de la crisis de 2008. A pesar de la caída del PIB para el 2009, la recuperación del año siguiente es notoria sin abandonar el crecimiento de los salarios, para los diez años en cuestión el salario real aumentó en un promedio anual de 6.78 y el PIB a 3.8.

La política salarial del gobierno Lula permitió la mejora en las condiciones laborales y a su vez generar crecimiento económico dado el reconocimiento de los efectos del ingreso laboral en la demanda, contrario a la concepción teórica de corte neoclásico. Con esto, la valorización verificada excedió en mucho la tasa de inflación, los salarios lograron ganancias reales expresivas en su poder de compra, según datos de Baltaret.al (2010) estos fueron de 38.3% para los trabajadores de la base de la pirámide salarial,

En el informe de la Dienesse citado por los autores se puntualiza que el impacto positivo de la valorización del salario mínimo es mayor para aquellos grupos cuya organización sindical es débil y tienen poca incidencia en las decisiones. En aquellos sectores que su piso salarial es igual o cercano al salario mínimo, el aumento de dicho valor que juega

como referencia significó un aumento que no hubiese sido alcanzado con la negociación colectiva. Así mismo, al ser una guía del mercado de trabajo, el aumento del salario mínimo permitió que aquellos sectores que definen salarios por medio de negociaciones obtuvieran aumentos significativos. Todo esto es una explicación de la caída de la dispersión salarial ya resaltada por la CEPAL.

Sumado a la mejora directa de los salarios, la valorización del salario mínimo tuvo un efecto de “mancha de aceite” al elevar las rentas que están vinculadas a éste como referencia, por ejemplo las pensiones y los programas de transferencia de renta como el Bolsa Familia. Con esto, el efecto de mejoría de los ingresos, sobre todo para los estratos con menores ingresos fue significativo.

El aumento de los asalariados, la formalización de los contratos de trabajo, el aumento de los rendimientos –particularmente los menores, influenciados por los impactos de la elevación del poder de compra del salario mínimo- las luchas sindicales y las conquistas de acuerdos y convenciones colectivas con elevación real de los salarios y la reducción del desempleo, contribuyeron a la elevación de los ingresos de las familias, especialmente, de aquellas de menor nivel de renta. (BALTAR, et al, 2010, pág. 17)

Cabe colocar en este punto que a pesar de las predicciones negativas de los economistas conservadores y de la misma teoría neoclásica que observa el salario mínimo como un factor de distorsión del mercado de trabajo y, por lo tanto ineficiente, la política de valorización de salario mínimo no agravó el déficit del sistema de seguridad social, esto se dio gracias al buen comportamiento económico y a la formalización laboral que aumentó los ingresos del Sistema de Previdencia brasileiro.

Los efectos conjuntos de las políticas sobre el mercado de trabajo tuvo como consecuencia la mejora en la base de la pirámide laboral, por ejemplo en Quadros(2010) se muestra el impacto de la política de valorización incluso para aquellos individuos que no están ocupados y están vinculados o bien al sistema de seguridad social o a los programas de transferencia de renta.

En este sentido, según los datos presentados en el trabajo se presentó un crecimiento de 4,1 millones de personas no ocupadas con rendimientos, crecimiento que fue potencializado por la reducción de 6,5 millones de personas en el nivel catalogado por el autor como “miserables”, esto como consecuencia de la elevación del salario mínimo. Así el efecto

conjunto de las dos variaciones da como resultado un total de 10,6 millones de personas que se mueven para niveles encima de los miserables.

4.2.3. Balance de resultados laborales y sociales en Brasil

En esta parte anexa al análisis de reformas, se quiere exponer más a fondo los cambios que se dieron en Brasil en el mundo del trabajo con el fin de determinar que sectores más claramente se vieron beneficiados por los cambios expuestos previamente.

Uno de los puntos expuestos previamente que diferenció la política brasilera fue la forma como se enfrentó la crisis del 2008, en este aspecto el modelo de desarrollo se afianzó hacia el mercado interno y el fortalecimiento de la industria, mostrando una reactivación relativamente rápida a diferencia de crisis pasadas. En este sentido, el eje fue la reactivación de la política fiscal para manejar la crisis, llevando adelante que una serie de políticas anticíclicas. Por medio de políticas de crédito, tanto para consumo como para inversión, aseguró la oferta de liquidez ante la escasez de dólares, con esto disminuyó los efectos negativos sobre la demanda interna. Además, definió una política fiscal activa que sorteó los efectos de destrucción de empleo que trajo la crisis al caer la demanda externa por commodities de los países desarrollados. (Santos, 2006b)

La política de emergencia tuvo en cuenta exoneraciones tributarias (sumado a la reducción de la tasa de interés), reducciones de impuestos a la producción de bienes industriales (especialmente automóviles y otros bienes durables), y transferencias a las regiones. Conjuntamente para controlar en alguna medida las consecuencias del aumento del desempleo aumentó el tiempo y valor del seguro de desempleo, entre otras tantas medidas. (Barbosa y Pereira, 2010 citado en Santos 2006b p. 21).

Los resultados de las medidas tomadas para enfrentar la crisis permitieron recuperar la economía y evitar que los efectos negativos de la caída del crecimiento desplazaran la senda positiva que se venía observando en las variables sociales, la caída del PIB no significó un aumento del desempleo, por el contrario se observó continuidad en las políticas y por lo tanto, en las mejoras en el mundo del trabajo.

En términos generales, los primeros años del nuevo milenio presentaron un aumento del empleo en el sector industrial y servicios, especialmente en este último, mientras que el empleo en el sector agropecuario disminuyó tanto en volumen como en participación dentro del empleo total. Un resultado interesante a resaltar en la relación entre la participación

de cada sector económico en el PIB y el volumen de empleo creado, para el sector agropecuario se observa que la relación es positiva ya que durante el periodo analizado cayó tanto el valor adicionado en el PIB pasando de 6.62 en el 2002 a 5.24 en el 2012, como la participación en la generación de empleo con una disminución de casi 7% en el total de ocupados.

Relación contraria se observa en el sector industrial, aunque con cambios más pequeños, se observa que mientras la participación en el PIB en términos de valor adicionado cae en 0.8 puntos, su peso en el total de ocupados aumenta en 1.5% del 2002 al 2012. Finalmente para el sector servicios la relación es positiva y más que proporcional ya que aumentó en aproximadamente dos puntos su participación en el PIB, pero creció 7.5% el peso de los ocupados de este sector sobre el total, básicamente liderados por el sector de la construcción y transportes y comunicaciones.

Si se hace el análisis desde el punto de vista de la producción se puede afirmar que Brasil está tomando el camino común para la actual etapa de desarrollo capitalista, en el sentido que el sector agrario pierde fuerza mientras el sector servicios va creciendo. Sin embargo, el fenómeno que se presenta en el sector industrial donde la relación PIB y empleo es contraria exige ahondar en el análisis, como se indaga más adelante este resultado puede ser causa de la reactivación de la regulación por parte del Estado y de las políticas sobre el salario, dado que al ser el sector más organizado de los trabajadores, la acción colectiva impactó positivamente en la contención y creación de empleo.

Tabla 27 PIB y empleo por sector económico en Brasil.

	Sector Agropecuario			Sector Industrial			Sector Servicios		
	PIB	Ocupados	Ocupados Sector/Total	PIB	Ocupados	Ocupados Sector/Total	PIB - servicios	Ocupados	Ocupados Sector/Total
2002	6,62	16.315.220	20,7	27,05	16.832.524	21,3	66,33	51.156.546	64,8
2003	7,39	16.600.687	20,8	27,85	16.684.787	20,9	64,77	51.711.141	64,7
2004	6,91	16.492.641	20,0	30,11	17.473.624	21,2	62,97	53.541.474	64,9
2005	5,71	16.841.237	19,8	29,27	18.123.210	21,3	65,02	55.307.411	65,1
2006	5,48	16.255.488	18,7	28,75	18.527.936	21,4	65,76	57.514.059	66,3
2007	5,56	15.539.350	17,7	27,81	19.389.437	22,0	66,63	58.858.794	66,9
2008	5,91	15.223.722	16,8	27,90	20.508.887	22,7	66,18	61.379.155	67,8
2009	5,63	14.752.963	16,2	26,83	20.220.182	22,3	67,54	62.430.746	68,8
2011	5,46	13.401.030	14,6	27,53	20.095.796	21,9	67,01	65.726.699	71,8
2012	5,24	12.576.145	13,5	26,29	21.196.438	22,8	68,47	67.184.303	72,4

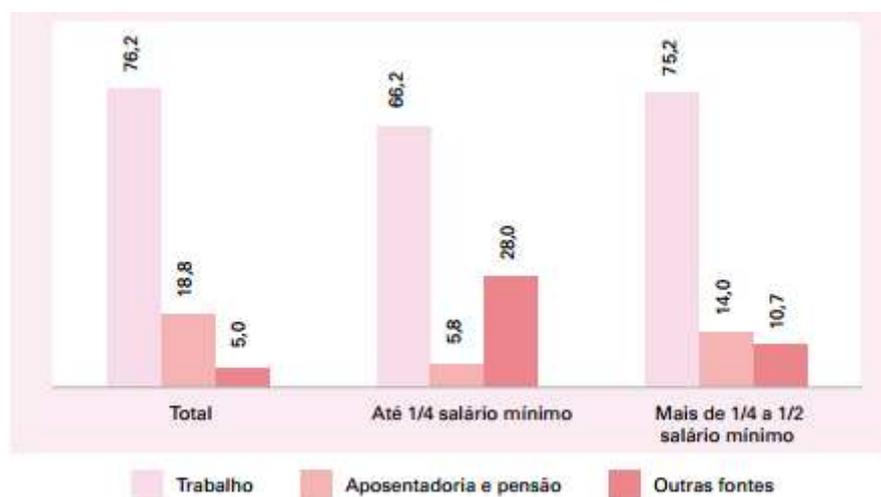
Fuentes: PIB Valor adicionado-precios básicos (% PIB) - Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, Sistema de Contas Nacionais Referência 2000 (IBGE/SCN 2000 Anual).

Ocupados: PNAD/IBGE.

Esta combinación de factores se vio reflejada en una disminución importante de la desigualdad, teniendo en cuenta que dentro de la renta de las familias los ingresos provenientes del trabajo sigue siendo el mayor porcentaje; según datos del IBGE continúan representando 80% y si se suman los ingresos por jubilaciones y pensiones llegan a representar casi el 90% del ingreso de las personas.

Como se viene resaltando, los ingresos corrientes se originan básicamente por tres fuentes, el mercado laboral, la jubilación y las pensiones y "otras fuentes", como se muestra en el Gráfico 8. Teniendo en cuenta que los ingresos provenientes del trabajo ocupan la mayor parte de los ingresos per cápita de los hogares, y que a medida que nos pasamos a las familias por debajo del umbral de la indigencia ($\frac{1}{4}$ de salario mínimo per cápita) y la pobreza ($\frac{1}{2}$ sueldo mínimo per capita) el peso de "otras fuentes" va creciendo, es posible percibir que el aumento del ingreso corriente para los deciles inferiores se produce principalmente, por el impacto de las políticas sociales; en cambio, los deciles superiores se ven más afectados por la recuperación de los mercados de trabajo (BARROS et al, 2010).

Gráfico 8 Distribución porcentual de los rendimientos según su origen



Fonte: IBGE (2010), con base en la PNAD 2009. Elaborado por Kallabis, Colombi y Moisés (2011)

Como se observa en el gráfico, según el informe del IBGE (2010) para el total de las familias en 2009, los rendimientos de "otras fuentes" representaba el 5% del total del rendimiento familiar, los provenientes del trabajo eran el 76,2% y los correspondientes a jubilaciones y pensiones el 18,8%. Para aquellas familias cuyo rendimiento per-cápita es menor que $\frac{1}{4}$ de salario mínimo, el papel que cumplen los rendimientos provenientes de "otras

fuentes” representavam 28,0%, em 2009, do total da renda familiar, aopasso que, em 1999, essa participação era de apenas 4,4%. (COLOMBI, MOISA y KALLABIS 2013)

Siguiendo con el informe el aumento significativo del ingreso de “otras fuentes” para los deciles inferiores es causado principalmente por la expansión de programas de transferencia focalizados en dicha población, como el Bolsa Familia, el Beneficio de Prestación Continua de Asistencia Social, entre otros. Estos programas vienen contribuyendo para una redistribución interna entre los diferentes componentes del rendimiento familiar.

Es así que tanto las políticas que mejoraron los salarios como las transferencias dirigidas lograron disminuir los indicadores de pobreza y desigualdad en Brasil, como se muestra en la Tabla 28 los resultados en materia de disminución de la pobreza son para resaltar, en una década cayo la mitad de los individuos por debajo de la línea de extrema pobreza y en más de 10% los que se encuentran por debajo de la línea de pobreza.

En lo que respecta a los resultados de disminución de la desigualdad, los tres indicadores que se muestran en la tabla presentan una clara disminución, aunque un se mantienen niveles altos de desigualdad.

Tabla 28 Indicadores de pobreza y desigualdad en Brasil

	Tasa de extrema pobreza ¹	Tasa de pobreza ²	Coefficiente de Gini	Indice de Theil	10% mas ricos/40% mas pobres
2001	15,28	35,17	0,596	0,727	23,34
2002	13,99	34,40	0,589	0,710	22,20
2003	15,20	35,79	0,583	0,686	21,42
2004	13,20	33,70	0,572	0,665	19,91
2005	11,49	30,82	0,569	0,659	19,55
2006	9,44	26,75	0,563	0,644	18,70
2007	8,65	24,24	0,556	0,624	18,12
2008	7,57	22,59	0,548	0,608	17,13
2009	7,28	21,42	0,543	0,597	16,67

Fuente: Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA) a partir de datos de PNAD/IBGE.

¹Porcentaje de la población total con ingreso domiciliar per-cápita inferior a la línea de pobreza producto de una estimación del valor de una canasta de alimentos con el mínimo de calorías necesarias para suplir las necesidades de una persona, recomendaciones FAO y OMS.

²Doble de la línea de extrema pobreza

Dentro de los análisis de las causas de dichos resultados, Soares resalta la importancia de la mejoría de los indicadores de desigualdad debido a la mejoría de las condiciones laborales. Según los datos presentados por este autor “los programas de transferencia de renta, como el Bolsa Familia, son responsables por un cuarto (¼) de la caída de la desigualdad entre 1995 y 2004, mientras que los otros tres cuartos (¾) son atribuidos a

la reducción de la desigualdad en los rendimientos del trabajo”(SOARES 2006). Esto refuerza el hecho que es el mercado de trabajo el protagonista de la desconcentración del ingreso observado en Brasil.

Dedecca, por su lado, destaca que acompañando la caída de la desigualdad se presentó una recuperación de los rendimientos del trabajo en todos los niveles salariales, de esta forma “ocurrió, por primera vez, una reducción de la desigualdad sin desvalorización del mercado de trabajo” (DEDECCA 2011). Para Barros y otros autores, se reafirma que el gran protagonista de la caída de la desigualdad es el ingreso proveniente del trabajo, “Dependiendo del indicador de desigualdad utilizado, los ingresos laborales explican un 52% de la disminución de la desigualdad, medida con el índice de Gini, o un 41%, si se utiliza la razón entre quintiles extremos”(BARROS et. al., 2010 citado en CEPAL 2011).

Sin embargo, estas mejoras en el mercado de trabajo aun no logran transformar los problemas estructurales, particularmente no logran atender las necesidades de los estratos con bajos ingresos, así sigue siendo necesario complementar con políticas sociales para la formación de las rentas de las familias pobres.

No obstante, a pesar de no atender completamente las necesidades de los estratos con ingresos más bajos, las mejorías en el mundo laboral fueron más fuertes en dichos estratos, dándose una movilidad en la base de la pirámide, según datos presentados por Quadros, “la fuerte reducción de lo que se denomina como miserables (e indigentes) de 23,8% en 2002 para 10,1% en el 2007, tuvo como principales contrapartidas el crecimiento de la masa trabajadora de 28,4% para 32,6% y de la baja clase media de 29,6% para 36%” (QUADROS 2009).

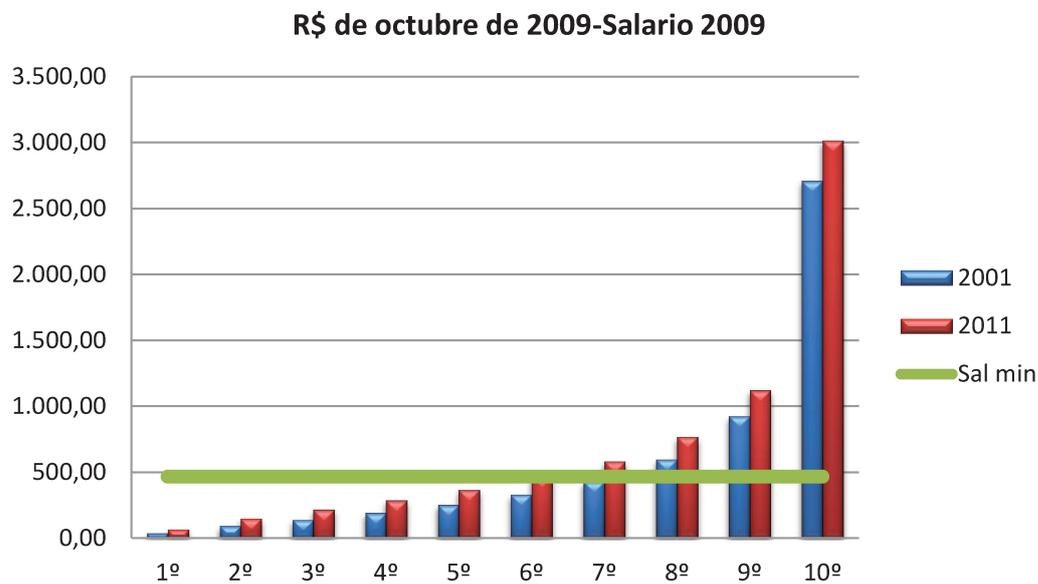
Los indicadores de mejoría del mercado laboral solo han logrado recuperar lo perdido durante la década de los 90, y no han logrado revertir condiciones estructurales características de la economía brasilera. En este sentido, se presenta sobre la mesa de debate la necesidad de profundizar los cambios que permitan generar una política de desarrollo sostenible en el tiempo que permita combinar crecimiento económico con creación de mejores condiciones para los brasileros.

Barbosa de Oliveira (2010) afirma que las mejorías alcanzadas en estos años son un primer paso, sin embargo, aún falta un largo camino por recorrer para que cambien cualitativamente las condiciones de vida de los brasileros, el autor quiere enfatizar en un elemento que aún persiste y son los bajos ingresos de la gran mayoría de los ocupados, es así que “en octubre de 2008 los rendimientos medios de la baja clase media eran de R\$994, los de

la masa trabajadora R\$434 y los de los miserables R\$105” teniendo en cuenta que estos estratos concentran cerca de 57.4 millones de personas, es decir el 83.2% de los ocupados.

Como lo muestra el Gráfico 9 la mayoría de la población brasilera aun recibe bajos ingresos, a pesar de las mejoras en la economía esa condición estructural no cambió sustancialmente. Para el 2001 aproximadamente 70% del ingreso domiciliar per cápita estaba por debajo del salario mínimo, ya para el 2011 este porcentaje cae solamente en un 10%.

Gráfico 9: Ingreso domiciliar per cápita promedio por decil



Fuente: Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA) - DISOC_RMDI. Elaboración propia.

La diferencia de política definida desde los gobiernos brasileros durante el periodo 2002-2012 resultó en mejorías tangibles en el mundo del trabajo, a pesar de no resolver los problemas estructurales, se consiguió revertió en cierta medida los efectos negativos del proyecto neoliberal, y como hecho histórico, consiguió incluir a grandes masas de la población en los frutos del crecimiento, resultando un hecho inédito de crecimiento con reducción de la desigualdad.

CONSIDERACIONES FINALES

La presente Tesis fue resultado de una interesante y conflictiva relación entre la teoría y la práctica, lo que resultó, a su vez, en una constante tensión entre lo que se redacta y lo que iba sucediendo en la realidad de cada uno de los países analizados. Inició en medio de la posibilidad de construir un camino diferente para América Latina; medir fuerzas con el proyecto económico dominante era tangible, y las diferencias entre las trayectorias entre los bloques acá analizados en general, y entre los países objeto de estudio en particular, eran relativamente definidas. Sin embargo, la realidad fue delimitando otros rumbos aun difíciles de vislumbrar. Inicio estas conclusiones con esas reflexiones para posicionar el presente ejercicio académico, los cambios repercutieron en el tiempo con que se estaba escribiendo el trabajo, pasando de un futuro posible a un presente complejo.

Se parte en la tesis de definir un contexto mundial construido a partir de la inflexión en el patrón de acumulación capitalista sucedido a partir de los años 1970. El auge y consolidación del poder de Estados Unidos por medio del aparato militar y el poder del Dólar como divisa consolidada; el desarrollo del capitalismo dominado (no hegemonizado) por las finanzas y las transformaciones políticas ante la crisis del proyecto socialista, configuran la fuerza del capitalismo más liberalizado y concentrado. La configuración de un nuevo régimen de acumulación transformó las relaciones productivas mundiales y con ellas las relaciones laborales. Fenómenos como la dispersión en redes de la producción, la re-especialización de los países periféricos en producción primaria, el surgimiento de algunos países como detentores del poder mundial, caso China, la flexibilización laboral, trabajadores polivalentes, no especializados, nuevas formas de contratación y relación laboral de la mano con el renacimiento de antiguas formas de explotación del trabajo, entre otros temas surgieron en este contexto.

El poder de muchos Estados empezó a verse sometido al poder de organismos multilaterales y de grandes multinacionales con mayor capacidad de negociación en términos económicos. La capacidad del poder público se fue transformando y su relación con el mercado fortaleciendo, así las normas se fueron cambiando acorde a las necesidades de esta etapa de acumulación. La idea de intervenir para regular y proteger a los sectores “más débiles” era vetada y el Estado debe dejar actuar para acumular.

Las consecuencias de este proceso en materia económica y social comenzaron a generar ciclos de crisis, especialmente para América Latina, con resultados negativos para los sectores más vulnerables de la población, y como no se veía hace muchas décadas, para los

trabajadores. Las posibilidades de ascenso social eran menores y una gran masa de trabajadores continuó profundizando su condición de trabajadores precarios a pesar del aumento de los niveles educativos a nivel mundial. Esto generó, para finales de los años 1990 una crisis en el continente sumada a una crisis política que dio el contexto al surgimiento de programas alternativos al modelo neoliberal.

Es así que para el inicio del siglo XXI se presenta América Latina una serie de cambios políticos que definen una nueva configuración dando como resultado la formación de dos bloques no necesariamente homogéneos pero que se diferencian especialmente por la ruptura con la herencia neoliberal. Se sustenta en la presente tesis la hipótesis que los países donde llegaron movimientos y partidos de izquierda generaron un cambio de trayectoria en relación al el modelo heredado de las décadas anteriores. Con límites, contradicciones e inmensas dificultades, consiguieron avanzar en la posibilidad de vislumbrar un modelo alternativo al imperante en el momento. Sus consecuencias aún están por evaluarse, a pesar que vivamos un retorno de lo que algunos han calificado como “nueva derecha”.

Estos dos procesos en pugna, a pesar de la heterogeneidad interna y los procesos atravesados por fuertes contradicciones, fueron definidos en esta Tesis por dos características que mostraban las diferentes trayectorias: 1) la posición ante la propuesta de integración de Estados Unidos por medio del ALCA y el inicio de propuestas de integración autónoma y no subordinada que marcó un hecho sin precedentes en el continente. Y, 2) la reactivación de políticas sociales y, en particular, políticas laborales que estaban encaminadas a enfrentar el problema de la desigualdad, el desempleo y los derechos de los trabajadores y sus organizaciones, luego de más de dos décadas cuyas políticas habían sido subordinadas a la estabilidad macro y la inversión privada.

Esta caracterización muestra que Venezuela, Ecuador, Brasil, Argentina, Uruguay, Bolivia, Nicaragua y Paraguay (durante el gobierno de Lugo) conformaran el grupo que fue denominado como países del bloque de izquierda y centro-izquierda. Mientras que Chile, Colombia, Perú y México conformaran el grupo de países del bloque de derecha.

En ese contexto, esta Tesis colocó a los dos países elegidos como objetivo de análisis. Como elemento central a evaluar estaba el mundo del Trabajo, las opciones de políticas tomadas en contextos específicos y bajo las condiciones particulares y los resultados medidos por las variables socio-laborales.

Se contrastó, entonces, estos dos bloques mediante el análisis de las trayectorias socio-laborales de Colombia y Brasil, siendo cada uno de estos países parte de cada uno de los

bloques. Es así, que en medio de tensiones e inmersos en un contexto de un capitalismo dominado por el capital financiero, los gobiernos fueron tomando políticas deliberadas con sesgo positivo hacia lo social y laboral como el caso de Brasil y profundizando las medidas de libertad de mercado para el caso de Colombia.

En este punto, si bien Brasil cumplió un papel protagónico deteniendo el proyecto de integración subordinada propuesta por Estados Unidos por medio del ALCA, no fue tan categórica su posición hacia la conformación de un bloque de integración en América Latina. Apoyando procesos amplios como UNASUR o CELAC, Brasil no se comprometió realmente con un proyecto regional, sus apuestas se concentraron en posicionar a Brasil en el contexto mundial por medio de los BRIC's perdiendo una oportunidad histórica de liderar a la región ante un contexto complejo como lo es el actual modelo de acumulación de capital.

Sin embargo, a pesar de estas contradicciones, el papel jugado por Brasil en parar el avance del proyecto de Estados Unidos, junto a Argentina y Venezuela, cambió la trayectoria histórica en ese momento. En ese sentido, a pesar de las divergencias posteriores, el discurso en relación con la forma como se llevaran las relaciones internacionales y las intenciones de integración por parte de Brasil fue más tendiente a la posición conjunta con los países del bloque de izquierda que las posiciones y decisiones tomadas por el bloque de derecha.

Puesto el contexto y el papel que cada país cumplió en el proceso observado a inicios del siglo XXI, para analizar las trayectorias que se presentaron durante ese periodo, se describió y caracterizó las estructuras económicas y laborales producto del constructo histórico de los países.

En este punto, tenemos dos países parte de la periferia del capitalismo que ingresaron a la integración del comercio mundial dependientes de las necesidades de los países del centro, específicamente a los ciclos económicos de los productos primarios en los que cada uno se especializó. Basados en la acumulación de capital de la economía cafetera, Colombia y Brasil llegaron al siglo XX con ciertos niveles de organización económica y productiva y con un mercado de trabajo poco desarrollado, exceso de mano de obra producto del pasado esclavista, la falta de política rural y de inserción de los trabajadores rurales y débil universalización de las relaciones salariales.

El siglo XX, y particularmente los acontecimientos que se desarrollaron posteriores a la crisis de 1930, fueron configurando la necesidad de consolidar economías menos dependientes del ciclo mundial de precios y comercio, en ese sentido, Brasil y

Colombia comenzaron proyectos nacionales de industrialización, los cuales consiguieron hasta 1950 niveles intermedio de desenvolvimiento. Sin embargo, el proyecto nacional-desarrollista llevado adelante por los gobiernos de Vargas y JK, así como la relativa continuidad durante la Dictadura Militar consiguieron que Brasil, aprovechando las potencialidades del mercado interno, la proyección del Estado y el interés de expansión de las multinacionales, consolidara un parque industrial pesado que aunque llegaba relativamente tarde a la industrialización mundial, consiguió afianzar a este país como una de las ocho economías más grandes del mundo. Proceso que vivió una inflexión en los años 1980 y 1990, iniciando la desindustrialización y la disminución de políticas estatales hacia el desenvolvimiento industrial.

Este proceso no fue tan profundo en Colombia, si bien se consiguió desarrollar una industria intermedia de bienes de consumo y de bienes de capital leves, no consiguió consolidar el desarrollo de la industria pesada y con mayores niveles de productividad y tecnología. Los gobiernos Liberales avanzaron en la modernización institucional de Estado y en la protección de algunos sectores industriales, especialmente los textiles, pero no lograron atraer inversión extranjera en sectores con mayor valor tecnológico, siendo imposible conseguir financiación para avanzar en la producción con mayor valor agregado. Es así que en Colombia se vivió un proceso de desindustrialización temprana a partir de los años 1970 cuando se decide desmontar las políticas proteccionistas de muchos sectores y volcar el desarrollo hacia las exportaciones.

Estos desarrollos en la estructura económica y productiva de Colombia y Brasil, fueron acompañados por el avance de la universalización de la relación salarial, por la estructuración de mercados de trabajo y por el avance en la formación de instituciones reguladoras de las relaciones laborales. Los gobiernos de ambos países fueron protagonistas del avance formalizado de las normas laborales, consiguiendo establecer un conjunto de leyes que dieron base a las relaciones laborales aún vigentes y en pugna en Colombia y Brasil.

Sin embargo, a pesar del avance significativo de la vinculación de grandes masas de trabajadores a la relación salarial formal, estos sistemas no consiguieron vincular al total de la población, ni disminuir las enormes brechas de ingresos entre los segmentos ocupacionales. Es así, que para finales de los años 1970 e inicios de 1980, Colombia y Brasil contaban con altos niveles de informalidad, bajos salarios, grandes brechas en la distribución de ingresos y aun la presencia de excedente de mano de obra, en general con bajos niveles de calificación.

Estos elementos históricos-estructurales que habían tenido una tendencia, aunque débil, de mejora hasta los años 1970 (caso Colombia) y 1980 (caso Brasil), empeoraron a partir del proyecto neoliberal, basado en medidas flexibilizadoras y liberalizantes, implementado en cada uno de los países para la década de los 1990. Paradójicamente en un contexto donde los procesos de re-democratización brasilera y el proceso de paz con algunos sectores armados en Colombia, dieron a luz Constituciones relativamente progresistas, que constataron la idea de derechos sociales y que tenían como objetivo universalidad de la ciudadanía como una cuestión de acceso a derechos. La Constitución Federal de 1988 en Brasil y la Constitución Política de 1991 en Colombia, fueron resultado de las tensiones sociales de dos países entre la necesidad de formalizar un Estado Social de Derecho moderno y acorde con las necesidades de sus ciudadanos, y el avance de un modelo global neoliberal.

Tenemos entonces, que la idea de avance de la ciudadanía y sus derechos constatados en las constituciones de cada país, fue truncado con la llegada de gobiernos más proclives a la implementación del proyecto neoliberal económico definido desde los países del centro del capitalismo y las instituciones financieras multilaterales. Reformas estructurales en todos los niveles fueron llevadas a cabo para liberar todos los mercados y permitir la libre competencia. La idea de disminuir el papel social del Estado y aumentar el papel de darle seguridad y estabilidad a la acumulación de capital avanzó, transformando los Planes de Desarrollo y los Ministerios de Planeación y Desarrollo, en proyectos de gobierno y Ministerios de Hacienda y Finanzas.

La liberalización de los mercados incluyó el mercado de trabajo, se avanzó en reformas laborales encaminadas a dar más poder a los empleadores por encima de los trabajadores. La flexibilización laboral transformó las formas de contratación, aumentó la ya histórica estructura flexible de los países aumentando los causales de despido, relativizó la jornada de trabajo dándole poder a la negociación de los tiempos de trabajo, las políticas de regulación salarial fueron desapareciendo o en algunos casos acordes a las necesidades de los empleadores, entre otras muchas, fueron la característica que transformó las Relaciones laborales en estos países durante los años 1990.

Este proceso se vio acompañado por el aumento de los ciclos de crisis del capitalismo mundial, siendo una de las más fuertes por los impactos en América Latina la crisis de 1998-1999, la cual dio paso y contexto al punto de inicio de la Tesis, el avance en algunos países de gobiernos de izquierda, para nuestro interés el ascenso al gobierno brasilero de Luiz Inacio Lula da Silva con el Partido de los Trabajadores.

Para el caso de Colombia, el contexto de crisis se vio transversalizado por el fracaso del proceso de paz con las FARC, generando una crisis política que dio paso a un liderazgo de derecha que prometía solucionar el conflicto interno, el cual fue usado como causa para explicar la crisis económica que se vivía en la época. Así inició el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, basado en la lucha contra el terrorismo y la seguridad inversionista.

Lula vivió dos etapas en sus gobiernos, una primera subordinado a las alianzas con la centro-derecha y bajo fuertes presiones económicas y políticas; y la segunda, gracias a la inflexión económica por el aumento de los precios de las commodities que aumentaron las tasas de crecimiento, consiguió llevar adelante algunas de las promesas de campaña reivindicadas como históricas por el Partido de los Trabajadores, en medio de enormes contradicciones y con el desmantelamiento de las bases sociales organizadas.

Para el año 2003 se comenzó a presentar para muchos países de América Latina un crecimiento económico producto del aumento de la demanda mundial de los bienes por ellos producidos. El direccionamiento y las opciones de política definidas para hacer uso de esta riqueza sumó a los causales de trayectorias diferenciadas entre los bloques definidos, pero particularmente, entre Colombia y Brasil como objeto de análisis.

Este crecimiento permitió al PT, como ya mencionado, llevar adelante una serie de medidas sociales y laborales que llevaron a mejorar las condiciones de vida de grandes porcentajes de la población, a pesar que no logró avanzar en las reformas estructurales que permitieran dar sostenibilidad a un proceso de transformación de modelo de desarrollo. Brasil consiguió activar un paquete de políticas con la idea de avanzar en la posible conformación de un modelo de desarrollo alternativo al impuesto en la época. Activó políticas industriales por medio del PAC, generó políticas de financiación de proyectos productivos, activó la política fiscal como herramienta para direccionar el desarrollo, entre otras medidas políticas de lucha contra la pobreza, la desigualdad y la mejora de los ingresos de los trabajadores por medio de políticas salariales.

Contradictoriamente, Brasil avanzó paralelamente en la manutención de las medidas macro prudenciales definidas por la Nueva Macroeconomía Clásica, metas de inflación, tasa de cambio flexible y libertad de movilidad de capitales, no fueron reguladas haciendo a Brasil muy sensible a ataques financieros especulativos. Para algunos autores, la política del PT durante periodo estudiado fue un híbrido de políticas entre la continuidad y la ruptura.

Es posible que las medidas de estabilidad monetaria consiguieran imponerse como un recetario práctico de políticas que fue relativamente fácil de asumir por los gobiernos, es así que a pesar que las instituciones de financiamiento multilateral están en cierta medida desprestigiadas, algunas de las políticas impulsadas, sobre todo las que tienen relación con las medidas macro prudenciales en muchos casos no son discutidas, aún siguen en el inconsciente de los gobiernos.

“El debate Polanyi-Hayek sobre el papel apropiado de los estados y los mercados se ha vuelto más complejo, ya que se ha entrelazado con los desacuerdos relacionados con la capacidad y el papel apropiado de los estados-nación en la economía mundial. A este respecto, el debate actual puede considerarse parte de la historia cíclica de los estudios sobre el desarrollo, que históricamente han oscilado entre el paradigma centrado en el mercado y el centrado en el Estado” (MARGUERITES y PEREIRA 2007, 43) *traducción propia*.

Para otros autores, Brasil se vio en constante contradicción entre las necesidades y lo que se podía hacer. La experiencia vivida en los primeros años en Brasil y otros países de la región se vio ausente de teoría y experiencia práctica. Las políticas defendidas por el desarrollismo de los años 1950-1970 no podían ser aplicadas en un contexto como el de los años 2000. En este sentido, la escuela con la cual fueron formados los líderes del proceso exigía aprendizaje con la práctica mostrando contradicciones en el camino.

Se puede afirmar que existía una corriente interna que quería desenvolver un proyecto de desarrollo por medio de la inclusión y la distribución. Esta corriente desarrolló muchas propuestas más en el aprendizaje en la práctica que la conjunción de una propuesta sistemática-académica.

“Los tres motores (redistribución, inversión en infraestructura y recursos naturales) pueden ser "turbinados" por la recuperación de encadenamientos productivos fragilizados y por innovaciones tecnológicas, siempre que el Estado brasileño dirija adecuadamente el diseño de políticas cambiarias, industriales, de compras gubernamentales y atracción de inversión extranjera. La plena realización de cualquiera de las fronteras de expansión exige una ampliación de la planificación estatal, pero también el aporte de recursos fiscales” (BASTOS 2012, 797)

Dos hechos marcaron las contradicciones y los rumbos de esta corriente. Uno tiene que ver con la crisis de 2008 que pone en crisis la macroeconomía ortodoxa que era parte de la negociación que los gobiernos, en especial el primero de Lula, tenía con el sector financiero, en particular con el manejo de la tasa de interés. Y lo segundo es el cambio de la

base social de los gobiernos petistas, pasando de un sector de trabajadores sindicalizados hacia una base social más vulnerable a la inestabilidad económica.

Así la crisis del 2008 legitimó la tendencia de fortalecer el mercado interno como motor de crecimiento por medio del consumo de masas, pero a su vez trae como consecuencia, dada la tasa de cambio valorizada, el aumento de importaciones de bienes de aquellos países desarrollados que buscan vender sus excedentes. Esto puede presionar al rompimiento de encadenamientos industriales internos y caída de la inversión industrial y tecnológica.

Así mismo, el proyecto de desarrollo basado en el consumo de masas y en el aumento de los ingresos de las clases más bajas, no era sostenible en periodos de bajo crecimiento económico. De igual forma, era imposible avanzar en cualquier proyecto desarrollista sin tocar el sistema tributario y el control de capitales (CARNEIRO, 2017). Sin embargo, avanzar en estas medidas exigía romper alianzas y reformar elementos más estructurales que los gobiernos petistas consiguieron hacer.

Esta conclusión expone las fuertes contradicciones dadas durante el periodo, no solo en materia económica sino en la falta de fuerza en la institucionalización de los avances en materia laboral. Sin embargo, Brasil no se sale del espacio definido en el bloque de izquierda y centro-izquierda, ya que en el discurso y en la práctica se realizaron políticas deliberadas a favor de los trabajadores rompiendo con la política antilaboral del pasado.

Las contradicciones y los límites están saliendo a la luz en tiempos no tan favorables, especialmente al proceso brasilero, en este sentido surge la pregunta sobre el futuro y la sostenibilidad de lo avanzado, así como los límites mismos que tiene llegar al poder político sin poder enfrentar al poder económico y su dominio sobre las definiciones de política económica.

La presente tesis defiende la postura que Brasil fue un caso de ruptura con el modelo de libre mercado llamado neoliberal, pero a su vez es un ejemplo de los límites que tiene el poder político cuando no puede avanzar es disminuir el poder económico en la definición de las políticas públicas. Así mismo, se muestran las dificultades y límites que tienen los estados nación contemporáneos, especialmente los periféricos, para romper con las imposiciones del capital financiero globalizado.

Para el caso de Colombia, el crecimiento económico permitió profundizar el modelo especializado minero-exportador y de seguridad inversionista, concepto que define protección a los capitales para sus inversiones y desprotección a los trabajadores.

Se puede afirmar que es un ejemplo de la debilidad estatal para definir políticas autónomas del capital, el Estado Colombiano históricamente ha sido manejado por las élites económicas del país. Solamente se ha logrado avanzar a nivel local por parte de opiniones divergente al modelo dominante, proceso que aún es débil y altamente fragmentado, siendo difícil vislumbrar un futuro donde movimientos de izquierda puedan llegar al gobierno.

El conflicto interno que ha estado presente en Colombia durante 60 años ha complejizado las relaciones entre las clases, la dificultad de desarrollar un proyecto alternativo se ve transversalizado por dicho conflicto sumado a la economía ilegal basada en el narcotráfico, estos dos factores han intervenido en la definición del proyecto nacional de las últimas décadas dificultando programas de gobiernos volcados a proteger a las clases bajas. Las experiencias de poder local, como lo es el caso de Bogotá, mostraron que existen posibilidades de política, aunque no fue ejercicio del presente trabajo, los resultados permiten mostrar que con políticas dirigidas la situación laboral y social puede mejorar, incluso bajo los límites del modelo de desarrollo imperante.

En este balance es claro que a pesar de las contradicciones Colombia ha mantenido su papel definido dentro de la división internacional de trabajo, durante el periodo analizado, fue un actor activo dentro del proceso de integración subordinada propuesto desde Estados Unidos. No solamente avanzando en acuerdos bilaterales de carácter neoliberal, sino como parte de la estrategia de contención ante el avance de las propuestas alternativas en la región, siendo que tres de los cinco países frontera hacían parte del bloque de izquierda, Brasil, Ecuador y Venezuela.

En este sentido, aun no queda claro si estamos en la presencia de la formación de un modelo de desarrollo diferente para la región, lo que se puede observar es un proceso de ruptura y continuidades que se encuentra en disputa, se presenta como corolario de esta tesis la necesidad urgente de innovación tanto teórica como práctica para enfrentar el desafío de definir un modelo de desarrollo incluyente y democrático en medio de un contexto, acá descrito, de capitalismo contemporáneo dominado por las finanzas.

Esta tesis aporta para defender la postura que durante el primer decenio del siglo XXI se vivió en América Latina un hecho inédito y generó una ruptura y un cambio de trayectoria con el proyecto neoliberal, este proceso puede entenderse como la continuidad de los intentos de formación y consolidación de Estados Nación iniciados con los procesos de independencia (especialmente para los países Andinos con el proyecto bolivariano) y que resurgieron durante los años 1930-1960 con proyectos nacional-desarrollistas que se vieron

truncados. Sin embargo, este argumento se torna insuficiente ante la realidad del capitalismo contemporáneo.

El proceso no homogéneo vivido en los países del bloque de izquierda o centro izquierda, no solo muestra esa tarea inconclusa de carácter histórico de consolidación de un proyecto nacional-desarrollista, también surgen nuevas necesidades ante el avance del capitalismo y el nuevo patrón de acumulación de capital. La autonomía de los países es disminuida a medida que las decisiones económicas van tornándose difusas, dificultando definir incluso a los países del centro siendo que las decisiones no se toman a nivel de las naciones, sino de las empresas.

En este sentido, retomar el programa desarrollista latinoamericano en condiciones de capitalismo contemporáneo puede tornarse anacrónico y, por lo tanto, exige un cambio estructural más allá de un programa industrializador y distribuidor de riqueza. Aunque la respuesta no es clara, y el estudio de los casos no permite la contundencia necesaria, es claro que continuar profundizando el modelo neoliberal solo profundiza la desigualdad y desestructura aún más el mercado de trabajo, como fue mostrado para el caso colombiano, por lo tanto no sería la salida para conseguir mejorar las condiciones de vida de nuestros ciudadanos.

A pesar de los avances en materia social que permite contrastar el proceso de centro-izquierda brasilero con el caso colombiano, aun no se ha conseguido transformar las cuestiones estructurales, dejando vigente la necesidad de un modelo de desarrollo incluyente que supere las fronteras de las naciones.

BIBLIOGRAFÍA

ABRAMO, Lais. «A Constituição de 1988 e o mundo do trabalho no Brasil.» En *Vinte anos da Constituição Cidadã no Brasil*, de D KREIN, M. SANTANA y Magda. (org) BIAVASCHI, 22-42. São Paulo: LTr editora Ltda., 2010.

ALMEIDA y BELLUZZO. «Depois da queda: a economia brasileira da crise da dívida aos impasses do Real.» 2002.

ANDRADE, R, y PRATES, D. «Exchange rate dynamics in a peripheral monetary economy.» *Journal of Post Keynesian Economics* 35, nº 3 (2013): 247-264.

ANDRIETTA, Lucas. «A mercantilização do sistema previdenciário brasileiro (1988-2014).» Campinas, Sao Paulo: Disertación para MAestria, IE/UNICAMP, 2015.

ANTUNES, Ricardo. «Seculo XXI: nova era da precarização estrutural do trabalho.» En *Infoproletários*, de Ricardo Antunes y Ruy (organizadores) Braga, 231-238. São Paulo: Boitempo, 2009.

_____ *Os sentidos do trabalho*. São Paulo: Boitempo, 2010.

ARCHILA, Mauricio. « La clase obrera colombiana (1930-1945).» En *Nueva Historia de Colombia, Tomo III*. Bogotá: Planeta Colombiana Editores. S.A, 1989.

ARENAS, Gerardo. «El Trabajo y la Seguridad Social en la Constitución de 1991.» En: http://www.bdigital.unal.edu.co/797/12/272_-_12_Capi_4.pdf 10 (1992).

ARNOLD, Jason Ross, y SAMUELS, David J.. «Evidence from Public Opinion.» En *The Resurgence of the Latin American Left*, de Steven LEVITSKY y Kenneth (ed) ROBERTS, 31-52. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 2011.

AXLINE, Andrew. «La política del regionalismo y las asimetrías: perspectivas para la integración hemisférica en las Américas.» En *Integración Asimétrica y convergencia económica en las Américas*. , de Philippe de Lombaerde (Editor), 159-196. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002.

BAKER, Andy, y GREENE, Kenneth F. «The Latin American left's mandate: free-market policies and issue voting in new democracies.» *World Politics* 63, nº 1 (2011): 43-77.

BALTAR, P. «O mercado de trabalho no Brasil dos anos 90.» En *Tese (Livre-Docência)* . Campinas: Instituto de Economia, Universidade Estadual de Campinas, 2003.

_____ «Formação, estruturação e crise do mercado de trabalho no Brasil.» En *Políticas públicas e trabalho: texto para estudo dirigido*, de C Dedecca y M. (org) Proni, 9-29. Campinas: Unicamp, 2006.

BALTAR, P, y LEONE, E. «Perspectivas para o mercado de trabalho após o crescimento com inclusão social.» *Estudos Avançados*, nº 29 (85) (2015): 53-67.

BALTAR, P., SANTOS, P., LEONE, E, PRONI, M., y MORETTO, A. *Trabalho no governo Lula: uma reflexão sobre a recente experiência brasileira*. Campinas: Global Labor University Working Papers (Paper No.9)., 2010.

BALTAR, Paulo, y DEDECCA, Claudio Salvadori. «Notas sobre o mercado de trabalho no Brasil durante a industrialização restringida.» *Cuadernos do CESIT. Texto para discussão No. 12*, 1992: 1-21.

BALTAR, P, y PRONI, M. «Sobre o regime de trabalho no Brasil: rotatividade de mão de obra, emprego formal e estrutura salarial.» En *Crise e Trabalho no Brasil, modernidade ou volta a o passado.*, de C.A Barbosa de Oliveira y J (orgs) Mattoso, 109-149. São Paulo: Scritta, 1996.

BARBOSA DE OLIVEIRA, C.A. «Trabalho e desenvolvimento no Brasil.» *Carta Social e do Trabalho*, Abril a Junho de 2010: 3-12.

BARBOSA, Nelson, y DE SOUZA, Jose Antonio. «Marx21.com.» 14 de Noviembre de 2009. <https://nodoctrines.files.wordpress.com/2010/03/barbosa-nelson-souza-jose-antonio-pereira-de-a-inflexao-do-governo-lula-politica-economica-crescimento-e-distribuicao-de-renda.pdf> (último acceso: 27 de Enero de 2016).

BARCELONA, Eduardo. *ALCA: La Batalla que Estados Unidos perdió en mar del plata*. Buenos Aires: Editorial Octubre, 2015.

BARROS, R., CARVALHO, M., FRANCO, S., MENDOÇA, R. Determinantes da queda na desigualdade de renda no Brasil. Texto para discussão 1460. Rio de Janeiro: IPEA. 2010

BASTOS, Pedro Paulo Zahluth. «A economia política do novo-desenvolvimentismo e do social desenvolvimentismo.» *Economia e Sociedade* 21, nº Número especial (Dezembro 2012): 779-810.

BELLUZZO, Luiz Gonzaga de Mello. *Os antecedentes da tormenta : origens da crise global*. Campinas-SP: Editora da UNESP: FACAMP, 2009.

BÉRTOLA, Luis, y OCAMPO, José Antonio. *Desarrollo, vaivenes y desigualdad. Una historia económica de América Latina desde la independencia*. Secretaría General Iberoamericana, 2010.

BIELSCHOWSKY, Ricardo. «Estratégia de desenvolvimento e as três frentes de expansão no Brasil.» *Economia e Sociedade*, nº 21 (2012): 729-747.

BIHR, Alan. *Da grande noite à alternativa*. São Paulo: Boitempo, 1999.

BLANCO, Luisa, y GRIER, Robin. «Explaining the rise of the left in Latin America.» *Latin American Research Review* 48, nº 1 (2013): 68-90.

BLOCH, Mark. «A favor de la historia comparada de las civilizaciones europeas.» En *Historia e historiadores*, de Mark BLOCH, 113-147. Madrid: Ediciones Akal, 1999.

BOITO JR, A. As bases políticas do neodesenvolvimentismo. In: Fórum Econômico da FGV / São Paulo, 2012. Disponível em: <http://www.eesp.fgv.br/>. Acessado em: mar/2015.

BOSI, Alfredo. *Dialética da colonização*. São Paulo: Companhia das Letras, 1992.

BRAGA, J. C. *Temporalidade da riqueza : teoria da dinamica e financeirização do capitalismo*. Campinas: UNICAMP, 2000.

BRAGA, Jose Carlos de Souza, y CINTRA, Marcos Antonio. «Finanças dolarizadas e capital financeiro: exasperação sob comando americano.» En *O poder americano*, de (organ) Fiori, 253-307. Petrópolis: Vozes, 2004.

BRESSER-PEREIRA, Luiz Carlos, y THEUER, Daniela. «Um Estado novo-desenvolvimentista na América Latina?» *Economia e sociedade* 24, nº 4 (2012): 81-829.

BRESSER-PEREIRA, Luiz Carlos, y GALA, Paulo. «Macroeconomia estruturalista do desenvolvimento.» *Revista de Economia Política* 30, nº 4 (Outubro/dezembro 2010): 663-686.

BRICEÑO, José, QUINTERO, María Liliana, y RUIZ , Dyanna de Benítez. «El pensamiento estructuralista de la cepal sobre el desarrollo y la integración latinoamericana: reflexiones sobre su vigencia actual.» Editado por En: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/35026>. *Aportes para la Integración Latinoamericana*, nº 29 (2013): 1-34.

CAICEDO, Edgar. *Historia de las luchas sindicales en Colombia*. Ediciones Suramérica, 1974.

CAMPELLO, Daniela. «Institucionalização Partidária e Consistência Programática: A Resposta da Esquerda a Ataques Especulativos na América Latina.» *DADOS- Revista de Ciências Sociais* 58, nº 2 (2015): 427-460.

CARDOSO, A. *A década neoliberal e a crise dos sindicatos no Brasil*. São Paulo: Boitempo, 2003.

CARDOSO, C, y BRIGNOLI, H. *Historia económica de América Latina*. Rio de Janeiro: Edições Graal, 1984.

CARNEIRO, R. *Desenvolvimento em crise. A economia brasileira no ultimo quarto do século XX*. Sao Paulo: Unesp, 2002.

_____. *Perspectivas da Indústria Brasileira e o papel dos Bancos Públicos*. Campinas: IE/UNICAMP e IE/UFRJ, 2009.

_____ «Velhos e novos desenvolvimentismos.» *Economia e Sociedade*, nº 21 (2012): 749-778.

_____ «Navegando a contravento, Uma reflexão sobre o experimento desenvolvimentista do Governo Dilma Rousseff.» *Texto para Discussão No, 289. Unicamp. IE.*, Marzo de 2017: 1-41.

CELADE CEPAL. «Cepal.» Editado por CELADE y BID CEPAL. 3 de Junio de 2008.

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2894/S0800268_es.pdf?sequence=1
(último acceso: 20 de abril de 2017).

CEPAL, Comisión Económica para América Latina. *Regionalismo abierto en América Latina y el Caribe: La integración regional al servicio de la transformación productiva con equidad*. Santiago: Naciones Unidas-CEPAL, 1994.

_____ *Estudio Económico de América Latina y el Caribe. Tres décadas de crecimiento desigual e inestable*. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas, 2013.

_____ *La hora de la igualdad, brechas por cerrar caminos por abrir*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2010.

_____ *Panorama Social de América Latina*. Cepal: Publicación de las Naciones Unidas, 2012.

CHENAIS, F. «Introduction Générale.» En *La Mondialisation Financière: Genèse, Coût et Enjeux*, de CHENAIS (ed.). Paris: Syros, 1996.

CIUDAD, A. «Reformas laborales y procesos de integración en los países de la OEA: 1980-2000.» *Documento de Trabajo OIT, 147*. 2002.

COLOMBI, A. P., MOISA, Laura, y KALLABIS, Rita. «O brasil na contramão: a redução da desigualdade durante a crise mundial.» *Ensayos de Economía* 23, nº 43 (Julio-Diciembre 2013): 29-44.

COOK, Maria Lorena, y BAZLER, Joseph C. «Bringing unions back in: Labour and left governments in Latin America.» Cornell: from Cornell University, School of Industrial and Labor, 2013.

COOK, Maria. *The politics of labor reform in Latin America. Between flexibility and rights*. Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press, 2006.

CORNIA, Giovanni. «Inequality Trends and their Determinants Latin America over 1990-2010.» *Working Paper No. 2012/09*. United Nations University Wider, Enero de 2012.

COSTA, F, y DE DEOS, S. «Reflexões sobre o financiamento na economia brasileira.» *Análise Econômica*, 2002: 23-44.

DA SILVA, Luiz Inacio. «Fundação Perseu Abramo.» 22 de Junio de 2002. <http://novo.fpabramo.org.br/uploads/cartaaopovobrasileiro.pdf> (último acceso: 27 de Enero de 2016).

DÁVALOS, Pablo. *Alianza País o la reinención del poder. Siete ensayos sobre el posneoliberalismo en Ecuador*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo, 2014.

Declaración Presidencial sobre la Alianza del Pacifico. «Cumbre de Lima Para la integración profunda.» *En: http://www.sice.oas.org/TPD/Pacific_Alliance/Presidential_Declarations/I_Summit_Lima_Declaration_s.pdf*. Lima: Revisado el 6 de mayo de 2017, 2011.

DEDECCA, C. «As desigualdades na sociedade brasileira.» *Mimeo*. Campinas, 2011.

DIAS, Hugo, y KREIN, Dari. «Sindicalismo Brasileiro na encruzilhada? Fortalecimento da ação corporativa vs protagonismo social e político.» *17º Congresso Brasileiro de Sociologia*. 20-23 de Julho de 2015. <http://automacaodeeventos.com.br/sociologia2015/sis/inscricao/resumos/0001/R0870-1.PDF> (último acceso: 20 de Abril de 2016).

DRAIBE, Sônia M., y RIESCO, Manuel. «Estados de Bem-Estar Social e estratégias de desenvolvimento na América Latina. Um novo desenvolvimentismo em gestação?» *Sociologias* 13, nº 27 (Mayo-Agosto 2011): 220-254.

FAJARDO, Luis Eduardo, y GUATAQUI, Juan Carlos.. «La Corte Constitucional y la flexibilidad del Mercado Laboral.» *Revista Economía Institucional [online]* 2, nº 3 (2000): 80-103.

FILGUEIRAS, Vitor. «Estado direito do trabalho no Brasil: regulação do emprego entre 1988 e 2008.» *Tese (Doutorado em Sociologia)* (Universidade Federal da Bahia), 2012.

FORTES, A. et al (Org.) Na luta por direitos. Campinas: Editora Unicamp, 2001.

FRIEDMAN, M. «The Role of Monetary Policy.» *The American Economic Review*, nº 58 (1968).

GALVÃO, Andreia. «Neoliberalismo e Reformas Trabalhistas no Brasil.» *Tese de Doutorado em Ciências Sociais*. Campinas, Sao Paulo: Unicamp, Setembro de 2003.

_____ *Neoliberalismo e reforma trabalhista no Brasil*. Rio de Janeiro: Coedição Revan, Fapesp., 2007.

GALVÃO, Andreia, KREIN, Dari, BIAVASCHI, Magda, y TEIXEIRA, Marilane. *Reforma Trabalhista, Dossiê (em construção)*. Campinas: GT Reforma Trabalhista CESIT IE/UNICAMP, 2017.

GARAY, Luis Jorge (Director), y Otros. *Colombia: estructura industrial e internacionalización 1967-1996*. Bogotá: DNP, Colciencias, CEC, Mincomex, Minhacienda, Proexport., 1998.

GARCIA, Jose Guillermo. «Liberalización, cambio estructural y crecimiento económico en Colombia.» *Cuadernos de Economía* 21, nº 36 (2002): 189-244.

GAVIRIA, Alejandro. «Ley 789 de 2002 ¿Funciono o no?» *Serie Documentos CEDE 2004-45*, 2004: 1-48.

GIRALDO, F. «Balance económico de la administración Uribe primer periodo: 2002-2006.» *Apuntes del CENES*, 2007: 93-116.

_____ «Balance Económico de la Administración Uribe Primer periodo: 2002-2006 (segunda parte).» *Apuntes CENES*, 2008: En: <http://aplica.uptc.edu.co/Publicaciones/ApuntesCenes/Documentos/Vol45-6.pdf>.

GUDYNAS, Eduardo. «Agropecuaria y nuevo extractivismo bajo los gobiernos progresistas de América del Sur.» *Territorios 5* (Instituto de Estudios Agrarios y Rurales), Noviembre 2010: 37-54.

HARVEY, David. *Condição pós-moderna*. São Paulo: Edições Loyola, 1992.

_____ *The new imperialism*. Oxford University Press, USA, 2003.

HENRIQUE, Wilnês. «O capitalismo selvagem: um estudo sobre desigualdade no Brasil.» De Tesis (Doutorado em Desenvolvimento) . Campinas, Sao Paulo, Brasil: Instituto de Economia, Universidade Estadual de Campinas., 1999.

HILFERDING, R. *O capital financeiro*. São Paulo: Nova Cultural, 1985.

HIRAKUTA, Celio, BALTAR, Carolina, y ALMEIDA, Rodrigo. «Boletim NEIT No9.» Agosto de 2007.
https://www3.eco.unicamp.br/neit/images/stories/arquivos/BoletimNeit/Boletim-NEIT_092.pdf (último acceso: 20 de 07 de 2015).

HUWS, Ursula. «A construção de um cibertariado? trabalho virtual num mundo real.» En *Infoproletários*, de R y Braga, R Antunes, 37-58. São Paulo: Boitempo, 2009.

HYMAN, R. *Industrial Relations: A Marxist Introduction*. Macmillan, 1975.

IBGE. Síntese dos Indicadores sociais. 2010. Recuperado em 10 de julho de 2012 de: www.ibge.gov.br.

JARAMILLO JASSIR, Iván Daniel. Presente y futuro del derecho del trabajo: breve historia jurídica del derecho del trabajo en Colombia. *Opin. jurid.*, Medellín , v. 9, n. 18, p. 57-74, July 2010 . Available from <http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-25302010000200004&lng=en&nrm=iso>. access on 07 Aug. 2017.

KALMANOVITZ, Salomón, y RIVERA, Edwin López. «Las Cuentas Nacionales Colombianas en el siglo XIX.» s.f. https://www.researchgate.net/profile/Salomon_Kalmanovitz/publication/242756266_Las_Cuentas_Nacionales_Colombianas_en_el_siglo_XIX_1/links/5578aa9a08ae752158703ab1.pdf (último acceso: 2 de Marzo de 2015).

KREIN, D. «O aprofundamento da flexibilização das Relações de Trabalho no Brasil nos anos 90.» *Dissertação de Mestrado*. Campinas, São Paulo: IE/UNICAMP, Fevereiro de 2001.

_____ «Tendências recentes nas relações de emprego no Brasil 1990-2005. Teses de Doutorado.» Campinas: IE/ UNICAMP, 2007.

_____ «As relações de trabalho na era do neoliberalismo no Brasil.» *Debates contemporâneos economia social e do Trabalho 8*. Cesit/Unicamp. Campinas: LTr, Fevereiro de 2013.

_____ «A regulação do trabalho entre 2013 e 2014: tendências conflitantes.» En *Trabalho e regulação em perspectiva comparada*, de C. et. all SALAS. São Carlos: Edufscar, 2017.

KREIN, Dari, y MOISA, Laura. «Brasil en el contexto latinoamericano años 2000, flujos y contraflujos de una política heredada.» *Ponencia preparada para presentar en el Congreso 2016 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos*. New York: Lasa, 2016.

KREIN, Dari, y BIAVASCHI, Magda. «Brasil: os movimentos contraditórios da regulação do trabalho dos anos 2000.» *Revista Cuadernos del Cendes*, nº 89 (Mayo-Agosto 2015): 47-82.

KREIN, J. D., y MANZANO, M. «Notas sobre a formalização. Estudo de Caso: Brasil.» Editado por Lima, Escritório Regional da OIT para a América Latina e o Caribe Forlac–Programa de formalização na América Latina e no Caribe. 2014. http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_245624.pdf (último acceso: 16 de julio de 2016).

KREIN, SANTOS, y NUÑEZ. «Trabalho no Governo Lula: Avanços e Contradições.» *Mimeo*. 2012.

LAGOS, R. «¿Qué se entiende por flexibilidad del mercado de trabajo?» *Revista de la CEPAL*, nº 54 (Diciembre 1994): 81-95.

LAPLANE, Mariano, y SARTI, Fernando. «Investimento direto estrangeiro e o impacto na balança comercial nos anos 90.» 1999. <http://hdl.handle.net/11058/2733> (último acceso: 20 de Marzo de 2015).

LEVITSKY, Steven, y ROBERTS, Kenneth M. (ed.). *The resurgence of the Latin American left*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 2011.

LONDOÑO, Rocio. «Crisis y recomposición del sindicalismo colombiano (1946-1980).» En *Nueva Historia de Colombia Tomo III*, 271-306. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial S.A. , 1989.

LOPEZ, Luis Fernando. «Transformación productiva de la industria en Colombia y sus regiones después de la apertura económica.» *Cuadernos de Economía (edición on line)* 29, nº 53 (2010): 239-286.

LOPREATO, F. «Caminhos da política fiscal do Brasil.» *Tese de livre docencia*. Campinas: UNICAMP, 2011.

_____ «Política fiscal: mudanças e perspectivas.» *Política economica en foco*, nº 7 (2006): 184-205.

LUNA, Juan Pablo. «The Left Turns: Why they Happened and how they compare.» En *Latin America's Left turn. Politics, Policies, and Trajectory of change.*, de Maxwell Cameron y Eric. (Ed) Hershberg, 23-39. Boulder: Lynne Rienner Publishers, Inc., 2010.

MARGUERITES, Ana, y PEREIRA, Anthony W.. «The Neoliberal Turn in Latin America: The Cycle of Ideas and the Search for an Alternative.» *Latin American Perspectives* 34, n° 3 (Mayo 2007): 25-48.

MARTINEZ, C. «Descenso de la fecundidad, bono demográfico y crecimiento económico en Colombia, 1990-2010.» Agosto de 2013. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/INV/1%20-%20DESCENSO%20DE%20LA%20FECUNDIDAD%20-%20BONO%20DEMOGRAFICO%20Y%20CRECIMIENTO%20ECONOMICO%20EN%20COLOMBIA%201990-2010.pdf>.

MATTEI, L. «Gênese e agenda do Novo Desenvolvimentismo brasileiro.» *Anais do IV Encontro brasileiro da AKB (AKB)*, 2011.

MEDEIROS, C.A. «Industrialização e regime salarial na economia brasileira: os anos 60 e 70.» *Economia e sociedade (UNICAMP)*, n° 2 (1993): 125-142.

MELLO, João Manuel Cardoso de. «O capitalismo tardio: contribuição à revisão crítica da formação e desenvolvimento da economia brasileira.» *Tese (doutorado) - Universidade Estadual de Campinas. Instituto de Filosofia e Ciências Humanas*, 1975.

MELLO, João Manuel Cardoso de, y NOVAIS, Fernando. «Capitalismo tardio e sociabilidade moderna.» En *História da vida privada no Brasil: contraste da intimidade contemporânea*, de Fernando NOVAIS, 559-658. Sao Paulo: Companhia de letras., 1998.

MOISA, Laura, SILVERMAN, Jana, y DIAS, Maria. «Dos opciones de politicas en la America Latina del siglo XXI.» *Aprobado para publicar en Latin American Perspectives*, 2017.

MURILLO, María Victoria, OLIVEROS, Virginia, y VAISHNAV, Milan.. «Electoral revolution or democratic alternation?» *Latin American Research Review* 45, n° 3 (2010): 87-114.

MURILLO, Maria, RONCONI, Lucas, y SCHRANK, Andrew. «Latin American Labor Reforms: evaluating risk and security.» En *The Oxford Handbook of Latin American Economics*, de J Ocampo, Jaime Ros y (ed), 790-812. Oxford: Oxford University Press, 2011.

NORONHA, E. «O modelo legislado de relações de trabalho e seus espaços normativos.» *Tese (Doutorado em Ciências Sociais)* (Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas - Universidade de São Paulo), 1998.

NORONHA, Eduardo G. «O modelo legislado de relações de trabalho no Brasileiro , v. 43, n. 2, p. 00, 2000 . .» *Dados*. Vol. 43. n° 2. Rio de Janeiro: Available from <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0011-52582000000200002&lng=en&nrm=iso>. access on 18 mayo 2016, 2000.

OCAMPO, José. *Colombia y la economía mundial 1830-1910*. Bogotá: Siglo XXI-Fedesarrollo, 1984.

_____ «La crisis mundial y el cambio estructural (1929-1945).» En *Historia Económica de Colombia*, de Luis (compilador) OCAMPO, 233-270. Bogotá: Editorial Planeta, 2007.

OIT. *Panorama Laboral*. Lima: Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2012.

OIT. *Panorama Laboral*. Lima: Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2013.

PANIZZA, Francisco. «The social democratisation of the Latin American left.» *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, n° 79 (2005).

PEÑA, Félix. «Fragmentación de las negociaciones comerciales: Los mega-acuerdos interregionales y su potencial impacto en la gobernanza global.» Marzo de 2014. <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2014/14068es.pdf> (último acceso: 7 de Abril de 2017).

PERRY, G., H. GOMEZ, y R. LONDOÑO. *El sindicalismo y la política económica*. Bogota: Fedesarrollo, 1985.

PINEDA, Javier. «Colombia: el sesgo antilaboral del modelo de desarrollo y las políticas de formalización.» *cuadernos del Cendes* (Tercera Epoca) 32, n° 89 (Mayo-Agosto. 2015): 103-140.

POCHMANN, M. Políticas do trabalho e de garantia de renda no capitalismo em mudança: um estudo sobre as experiências da França, da Inglaterra, da Itália e do Brasil desde o segundo pós-guerra aos dias atuais. São Paulo: Editora LTr, 1995

POMAR, Valter. «Balance y desafíos de las izquierdas continentales.» *Nueva Sociedad*, 2011: 46-59.

PRAHALAD, C, y HAMEL, Gary. «A competência essencial da corporação.» En *Estrategia, a busca da vantagem competitiva*, de C Montgomery y M Porter, 293-317. Boston: Harvard Business Review Book, 1998.

QUADROS, W. «Melhorias Sociais no período 2004 a 2008.» *Texto para a discussão No. 176*. Campinas: IE/UNICAMP, 2010.

_____ «Perfil social do desemprego recente.» *Texto para a discussão IE/UNICAMP (156)*. Fevereiro de 2009.

RODRIGUEZ, J. «La economía laboral en el período clásico de la historia del pensamiento económico [en línea].» *Tesis de Doctorado. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2003.

RODRÍGUEZ, Ó., y ARÉVALO, D. «La historiografía económica colombiana del siglo XIX.» En *La historia al final del milenio: Ensayo de historiografía Colombiana y latinoamericana*, de B. Tovar (Comp.), 187-249. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia., 1994.

RODRÍGUEZ-GARAVITO, César, BARRETT, Patrick, y Daniel CHAVEZ. «Utopia reborn? Introduction to the study of the new Latin American left.» *The new Latin American left: Utopia reborn*, 2008: 1-41.

ROVIRA, Cristobal. «La derecha en América Latina y su lucha contra la adversidad.» *Nueva sociedad*, n° 254 (Noviembre-Diciembre 2014): 34-45.

SADER, Emir. *Refundar el Estado. Posneoliberalismo en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones CTA, 2008.

SAFFORD, Frank. «The ideal of the practical. Colombia's Struggle to form a Technical Elite.» En *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura No. 8*. Universidad Nacional de Colombia, 1976.

SALAS, C.P e MANZANO, M.. Emprego e desigualdade em dois blocos de países da América Latina: histórias de sucesso ou a repetição do pesadelo para o trabalho?. In. SALAS, C. et al(orgs.). *A regulação do trabalho*. São Paulo: Ed Ufscar, 2017

SANCHEZ, Mauricio. «Política Pública Laboral del Gobierno de Álvaro Uribe 2002-2010.» *Revista Latino-americana de Estudos do Trabalho*, n° 16 (2011): 183-217.

SANTOS . A. Custo da força de trabalho no Brasil: conceito, metodologia de cálculo e evolução recente. In. DEDECCA, C.S.; PRONI, M.W. *Políticas públicas e trabalho: textos para estudo dirigido*. Campinas,SP: IE/UNICAMP e Brasília: MTE; UNITRABALHO, 2006a. p. 75-101.

SANTOS, A. L. Trabalho em pequenos negócios no Brasil: impactos da crise no final do século XX. Tese (Doutorado em Economia) - Instituto de Economia - Universidade Estadual de Campinas, Campinas, 2006b

SEN, Amartya. «Teorías del desarrollo a principios del siglo XXI.» En *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo*, de Louis Emmerij y José Núñez del Arco. Washington: BID, 1998.

SERBIN, Andrés. «América Latina y el Caribe frente a los desafíos de un nuevo entorno global: el impacto de la nueva bipolaridad China-Estados Unidos y los mega-acuerdos.» En *Incidencias regionales y globales de la Alianza del Pacífico.*, de Eduardo Pastrana BUELVAS y Stefan (editores) JOST, 25-70. México: Fundación Konrad Adenauer, A.C. México, 2016.

SILVA-COLMENARES, Julio. «La economía en la Constitución.» *Revista Foro*, nº 16 (1991): 95-102.

SOARES, S.S.D. «Distribuição da renda no Brasil de 1976 a 2004 com ênfase no período entre 2001e 2004.» *IPEA, TD 1166*, 2006.

STOLOWICZ, Beatriz, entrevista de Fernando ARELLANO. *El posneoliberalismo no es más que un manual táctico conservador para apuntalar al gran capital* <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=120994>, (24 de Enero de 2011).

_____. «La reconfiguración del poder capitalista en América Latina.» <http://www.cronicon.net/paginas/Documentos/No.30.pdf>. La Habana: Conferencia Coloquio Internacional “La América Latina y el Caribe entre la independencia de las metrópolis coloniales y la integración emancipatoria”, Noviembre de 2010.

TAVARES, M.C, y BELLUZZO, Luis. *A Mundialização do Capital e a Expansão do Poder Americano*. Petrópolis: Vozes, 2004.

TAVARES, Maria da Conceição. *Acumulação de capital e industrialização no Brasil*. Campinas: Unicamp, IE, 1998 [1974] .

TIGRE, Paulo. «Paradigmas tecnológicos e teorias econômicas da firma.» *Revista Brasileira de Inovação*, 2005: 187-223.

URANI, A. Ajuste macroeconômico e flexibilidade do mercado de trabalho no Brasil: 1981-95. In: CAMARGO, J. M. (Org.). *Flexibilização do mercado de trabalho no Brasil*. Rio de Janeiro. Fundação Getúlio Vargas, 1996, p. 95-156.

URIARTE, O. E. *A Flexibilidade*. São Paulo: LTr, 2002.

VARGAS, A. «El gobierno de Álvaro Uribe: proyecto y resultados. Políticas, estrategias y doctrinas.» *Nueva Sociedad*, n° 192 (Julio / Agosto 2004): 85-97.

VASQUEZ, M. <https://es.slideshare.net/jkchamorro/derecho-laboral-58501497>

VIDAL, José. *Panorama del Sindicalismo en Colombia*. Bogotá: Fescol, 2012.

WEYLAND, Kurt, Raúl L. MADRID, y Wendy (ed.). HUNTER. *Leftist governments in Latin America: successes and shortcomings*. Cambridge: Cambridge University Press, 2010.

ZERDA, Álvaro. «La industria en Colombia: tres décadas sin política sectorial- Consecuencias sobre empleo e ingresos en el sector.» *Documento Escuela de Economía No. 53*, Agosto de 2014: 1-38.

_____ «La economía de Colombia, entre la apertura y el extractivismo.» Editado por Centro Editorial FCE. Diciembre de 2015. http://www.fcenew.unal.edu.co/publicaciones/index.php?option=com_content&view=article&id=326:68-la-economia-de-colombia-entre-la-apertura-y-el-extractivismo&catid=42:documentos-fce-cid-escuela-de-economia&Itemid=56 (último acceso: 20 de 07 de 2016).

<http://www.unasursg.org/es/objetivos-especificos>